



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

¿Será?

24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

2

TEPJF

Magistrada y jueza, con 7 familiares en PJ

El Financiero - Nacional - Pág. 47 - Diana Benítez (Nota Informativa)

4

Columnas Políticas

Templo Mayor

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)

8

Bajo Reserva

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

10

Trascendió

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

11

Frentes Políticos

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

13

Redes de Poder

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

15

Jaque Mate / Y sigue la violencia

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)

16

Serpientes y Escaleras / La noche oscura del PAN

El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)

18

365 Días / Vamos a seguir defendiendo nuestra calidad de vida

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

22

Estrictamente Personal / La apuesta por García Harfuch

El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

23

El Asalto a la Razón / Piedra o el ridículo mérito de estirpe

Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

25

Juegos de Poder / ¿Combatirán el nuevo gobierno a los viejos monopolios?

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)

26

Razones / Con o sin, Trump, América del Norte

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

28

Tolvanera / La cobija

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)

30

Seguridad y Defensa / A la basura

24 Horas - Nación - Pág. 12 - Carlos Ramírez (Columna)

31

Día con Día / Esperando a Trump, 2

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

32

Astillero

La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

33

El Informe de Oppenheimer / El impacto en AL

34

Reforma - Internacional - Pág. 15 - Andrés Oppenheimer (Columna)	36
Año Cero / Cambio de piel	36
El Financiero - Opinión - Pág. PP-37 - Antonio Navalón (Columna)	
Retrato Hereje / ¿La muerte de la transparencia?	39
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock (Columna)	
Otros Ángulos / Trump: ¿riesgo u oportunidad para la economía mexicana?	41
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - Gerardo Esquivel (Columna)	

Columnas Ciudad

En Flagrancia / Extorsiones para todos	43
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Gustavo Fondevila (Columna)	
Circuito Interior	45
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	46
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
En el Filo / Trump, Musk y Zelenski	47
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Capital Político / Alito le falló a Ernestina	49
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)	
Pulso CDMX / Repensar los activismos progresistas	51
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Línea 13	52
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	53
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / De gira nacional	55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / "See you soon"	56
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Por la espalda	57
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Análisis juicioso	58
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Relevo	59
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	
Cartón / De la retórica a la realidad	60
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha (Cartón)	
Cartón / De clase mundial	61
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Cantaritos	62
El Economista - Opinión - Pág. 63 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Trump	63
El Economista - Opinión - Pág. 62 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Fiel a sus principios	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	65
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Putin y Trump platicaron sobre Ucrania	66

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	67
Cartón / Habló Netanyahu	67
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / "Masiosare..."	68
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Fuga de catitales	69
El Financiero - Opinión - Pág. 38 - Garci (Cartón)	
Cartón / Otra vez a tirar el dinero de los Mexicanos	70
El Financiero - Opinión - Pág. 41 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	71
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Elección Interna	72
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Ola de violenvcia 2024	73
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Dentro de tres años	74
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

IECM cancela registro a 10 Organizaciones Ciudadanas	76
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Pierden el registro nueve agrupaciones ciudadanas	78
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Cancelan registro a 10 asociaciones	79
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Pierden su registro nueve organizaciones ciudadanas en CdMx	80
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)	

INE

Exigen ajuste a INE en elección judicial	82
Reforma - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	
En Edomex, faltan por actualizar 600 mil credenciales del INE	84
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alma Rodríguez (Nota Informativa)	
INE pide mil mdp por carga de trabajo	85
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

GCDMX

Encuesta / Destaca aprobación de Brugada en la CDMX	88
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-6 - Staff (Encuesta)	
Evitan motoristas el uso del casco	90
Reforma - Ciudad - Pág. PP-5 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Cártel Inmobiliario: tumban caso a FGJ	93
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Vienevienes: reporte final	95
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Arranca expansión de las utopías en la CDMX	96
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Frida Sánchez / Laura Arana / Jorge Medellín (Nota Informativa)	
Universitarios reciben apoyo económico para sus traslados	100
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	

Persiste la criminalización de mujeres que abortan en hospitales capitalinos	101
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Enfrenta la ciudad calor intenso en pleno otoño; termómetro marcó 27° C	102
La Jornada - Capital - Pág. CP-36 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Cierran más de mil voces Congreso Mundial del Mariachi y superan récord de Guadalajara	104
La Jornada - Capital - Pág. PP-34 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
Brugada entrega apoyo para transporte	106
Milenio Diario - Política - Pág. 18 - Omar Brito (Nota Informativa)	
Desaparecidos y sin identificar	108
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-21 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Atención a pacientes trans en USIPT pasa de 331 casos a 7,000	110
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Homenaje a la resiliencia y la amistad entre México y Líbano	112
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-8-9 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Brugada inaugura "Universitario en Movimiento" y entrega 20 mil becas	115
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Presentan imagen oficial del gobierno de Clara Brugada	117
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Morena busca regulación y castigo de malos influencers	119
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
CDMX regulará las redes y el contenido de los influencers	121
Publimetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	

CDH CDMX

República H / Nashieli se despide en privado; da por hecho salto a CNDH	124
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Sofía García (Columna)	

CNDH

Rechaza ¡Eureka! reelección de Piedra	126
Reforma - Nacional - Pág. 9 - Staff (Nota Informativa)	
Crecen reclamos al Senado para que se reponga la terna de la CNDH	128
La Jornada - Política - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa)	
A Piedra la tunde grupo fundado por su madre	129
Milenio Diario - Política - Pág. 19 - Fernando Ortiz (Nota Informativa)	
Zacatecas, lugar 6 en trata: CNDH	130
El Financiero - Opinión - Pág. 41 - Alejandro Wong (Nota Informativa)	
Preocupa a Comité Eureka, posible reelección de Rosario Piedra en CNDH	131
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 57 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	

Info CDMX

Becas, transparencia y vulnerabilidad social (I)	133
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - María del Carmen Nava (Artículo)	

INAI

Entrevista / Retroceso de 25 años en transparencia si desaparece Inai, advierten	135
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alberto Morales (Entrevista)	

Un gran pendiente: la plataforma nacional de transparencia	140
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Julieta del Río (Artículo)	
Preven eliminar autónomos entre martes y miércoles	142
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 56 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Avanza la eliminación del INAI	143
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

"México debe atender migración y seguridad"	146
La Razón - Primera - Pág. 8 - Jorge Butrón (Entrevista)	
Divide a morenistas relevo en la CNDH	148
Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López (Nota Informativa)	
"Estamos dispuestas a enfrentar desigualdades"	149
El Universal - Primera - Pág. 8 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Piden proteger sistema de chinampas	151
El Universal - Primera - Pág. 2 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Pide PT elevar penas por acoso de servidores	153
El Universal - Primera - Pág. 10 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Paola Longoria busca más presupuesto para el deporte	154
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 12 - Adriana Días Reyes (Nota Informativa)	
Morena endurece reforma sobre la prisión preventiva	156
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Hoy dictamina el Senado plan que da a la SSPC facultad de investigación	157
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
La consolidación fiscal viable en 2026: expertos	158
Milenio Diario - Negocios - Pág. 22 - Fernanda Murillo (Nota Informativa)	
Proponen poder inédito para SSPC	160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Ponen a legisladores cuota de activismo	163
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Rechazan el gasto electoral	167
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
Paquete 2025 vendrá con disciplina financiera	168
El Financiero - Economía - Pág. PP-10 - Felipe Gazcón (Nota Informativa)	
Destinan a entidades \$1.7 billones	170
El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Monreal reafirma su compromiso con la Presidenta	172
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Critican presupuesto para elección del PJ	173
La Razón - Primera - Pág. 4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Abuso a usuarios	174
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Diputación del PAN va por la destitución de Evelyn Salgado gobernadora de Guerrero	176
El Independiente - Primera - Pág. 13 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Con alta abstención, elige PAN a Romero	178
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Mayolo López (Crónica)	
Alcalde: segundo piso de Morena pasa por "institucionalizarse"	183
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Equipo Milenio (Entrevista)	
Pone Dávila en duda legitimidad de proceso	187

Reforma - Nacional - Pág. 6 - Natalia Vitela / Mayolo López (Nota Informativa)	
Desaparece el PAN, advierte Mauricio	188
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Paulina Sánchez (Nota Informativa)	
"Podemos llenar de Benitos Juárez la Suprema Corte"	189
El Universal - Primera - Pág. 8 - Yalina Ruiz / Paola Gamboa (Nota Informativa)	
PAN elige por 4 a 1 a Jorge Romero; tomará partido roto y desdibujado	191
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Ulises Soriano / Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Advierten por mayor corrupción y afectación de derechos en México	194
El Día - Nacional - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	

SCJN

Reforma Judicial, costosa e inflacionaria, advierten	197
El Universal - Cartera - Pág. 22 - Leonor Flores (Nota Informativa)	
Se han apuntado en el Poder Judicial sólo seis candidatos a juzgadores	199
La Jornada - Política - Pág. 3 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Poca concurrencia de aspirantes a ser juez federal	200
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 57 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Convocan 'Marcha por la libertad'	202
Reforma - Primera - Pág. 4 - Francisco De Anda (Nota Informativa)	
Los recursos pendientes contra la reforma serán desechados, prevé experto	203
La Jornada - Política - Pág. 3 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Gana demanda ex empleada a UNAM tras revisión del caso	204
La Jornada - Política - Pág. 10 - César Arellano García (Nota Informativa)	
El post	205
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - SCJN (Nota Informativa)	
La metamorfosis Poder Judicial	206
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Daniel Flores (Nota Informativa)	
¿Qué sigue en la reforma al Poder Judicial?	214
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Ernestina Godoy Ramos (Artículo)	

Presidencia

Cobijan a D. Monreal ante narcoviolenca	216
Reforma - Nacional - Pág. 7 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Aclara dudas a IP	218
Reforma - Negocios - Pág. 1-7 - Staff (Nota Informativa)	
"Poder Legislativo retomó su verdadera función"	219
El Universal - Primera - Pág. 9 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Sheinbaum reconoce estrategia de seguridad en Zacatecas	220
El Universal - Primera - Pág. 9 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
En pos de un pueblo sano, insta Sheinbaum a no comer chatarra	222
La Jornada - Política - Pág. 13 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Zacatecas, entidad donde más han bajado los homicidios: Sheinbaum	223
La Jornada - Política - Pág. 4 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Pide a jóvenes inscribirse a elección del Poder Judicial	225
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Agradecen apoyo a legisladores	227
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Unificar al sistema de Salud, la meta	228
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
ISSSTE revisará pensiones que rebasen límite legal de 33,000 pesos al mes	230

El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 10 - Sebastián Díaz (Nota Informativa)	
Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum	232
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Cecilia Higuera (Nota Informativa)	
Renuncian porque no les conviene la nueva Secretaría; experiencia del Inmujeres se pierde	234
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Arturo Ramos Ortiz (Nota Informativa)	
La SCJN no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México: Claudia Sheinbaum	236
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Internacional

Ucrania alcanza a Moscú con ataque masivo de drones	238
La Jornada - Mundo - Pág. CP-28 - Ap (Nota Informativa)	
Reconoce Netanyahu autoría del ataque en Beirut con "buscapersonas"	240
La Jornada - Mundo - Pág. PP-27 - Press (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Asedia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet	242
La Jornada - Política - Pág. PP-12 - Alexia Villaseñor / Laura Poy (Nota Informativa)	
Sexenio de López Obrador superó los 201 mil asesinatos	244
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Agentes de cambio	246
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 6-7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Tras asesinato de triquis, pide Morena castigo	251
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Jorge X. López (Nota Informativa)	



TECDMX



¿SERÁ?

De vuelta a foros mundiales

Esta semana, con el G-20 en Brasil, México vuelve a las cumbres internacionales. Tras el sexenio del ex presidente López Obrador, existe una gran expectativa en cuanto a la inversión que pueda captar la gestión de Sheinbaum... ¿Acaso el triunfo de Trump complicará el tema comercial en México? ¿Será?

Quieren presupuesto

Anticipándose a los gastos que podría generar la elección derivada de la Reforma Judicial, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, de Armando Ambríz, pidió más presupuesto de lo esperado; aunque dicen que es muy probable que les rechacen la propuesta. A ver si tribunales e institutos electorales locales en otras entidades no empiezan a utilizar también la reforma como pretexto para incrementarse exponencialmente los recursos que ejercerán en el 2025, pues nos dicen que se van a enfrentar igualmente a una muy segura negativa. ¿Será?

A replantear al PAN

Dicen que el principal reto que tiene Jorge Romero, quien ganó la presidencia del PAN, es gigante, pues no solo se trata de salvarlo de la deriva ideológica y electoral en que se encuentra, sino que hay que replantear su postura y metas. Jorge Romero tiene una oportunidad que logró viniendo desde abajo en la estructura panista y que a lo

largo de 23 años trabajó en construir un padrón que lo favoreciera, ante la pasividad de los dirigentes tradicionales que rara vez miraban hacia sus militantes... Aunque también algunos dicen que sus alianzas, como con los Yunes, pueden provocar que se estanque y no encuentre la brújula que Acción Nacional tanto necesita. ¿Será?

Alcalde a la fiscalía

Por cierto, nos dicen que después de que Bertha Alcalde se quedó sin empleo porque en su lugar llegó al ISSSTE Martí Batres, muy querido por su familia, por cierto, fue perfilada como la próxima fiscal de la Ciudad de México, cuyo proceso de elección aún no termina, pero ella ya está entre las favoritas... ¿A dónde enviarán a Ulises Lara, que no figura entre los candidatos?, ¿Lo veremos con Ernestina Godoy allá en Presidencia? ¿Será?

¿Pataleos?

Pues nos dicen que ya no tarda mucho para que los jueces y magistrados dejen sus "mañaneras" y protestas, y regresen a trabajar y aceptar que la reforma judicial continuará. Quienes nos comen esto nos subrayaron que ya es "mero pataleo" las siguientes acciones y esa es una de las quejas de la base trabajadora, que no fue incluida, haberes de retiro como los que ya tienen los ministros tras la sesión del miércoles... y, si alguoo duda ¿se han preguntado por qué la mayoría de los ministros que estaban contra el "Plan C" no han dicho ni pío?... ¿Será?



TEPJF



Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página 47
---------------------	---------------------	--------------

CADA UNA MAGISTRADA Y JUEZA, CON 7 FAMILIARES EN PJ

Algunos de ellos ocupan cargos en la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, juzgados o trabajan en alguna actuaría

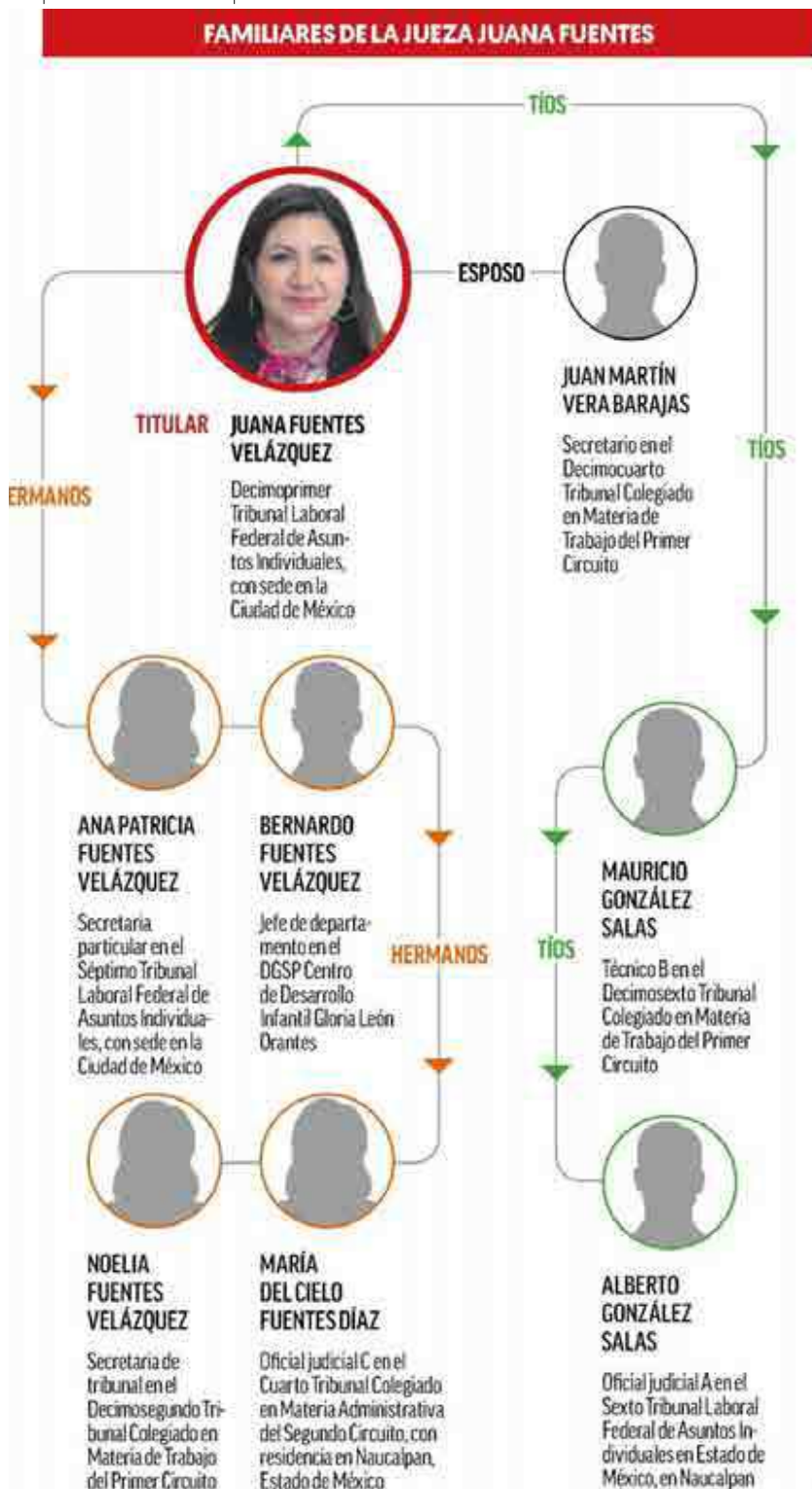
La magistrada Lilia Mónica López, integrante del CJF, es uno de los ejemplos de la red de nepotismo del Poder Judicial, pues tiene al menos siete familiares dentro de éste. En primer grado está su hija Mireya Rebollo, quien es secretaria en la Corte y a quien tuvo con su exesposo Antonio Rebollo, magistrado del Quinto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito de la Ciudad de México. Del listado también destacan sus hermanos

Carlos y Héctor López Benítez, quienes trabajan en el TERPJ y como actuario en un tribunal. Igual con siete casos está Juana Fuentes Velázquez, jueza del Decimo-primer Tribunal Laboral de Asuntos Individuales de la Ciudad de México, pues tiene familiares en primer grado como su esposo, Juan Martín Vera, quien es secretario en el Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito de la Ciudad de México, así como cuatro hermanos y dos tíos en otros puestos. —Diana Benítez



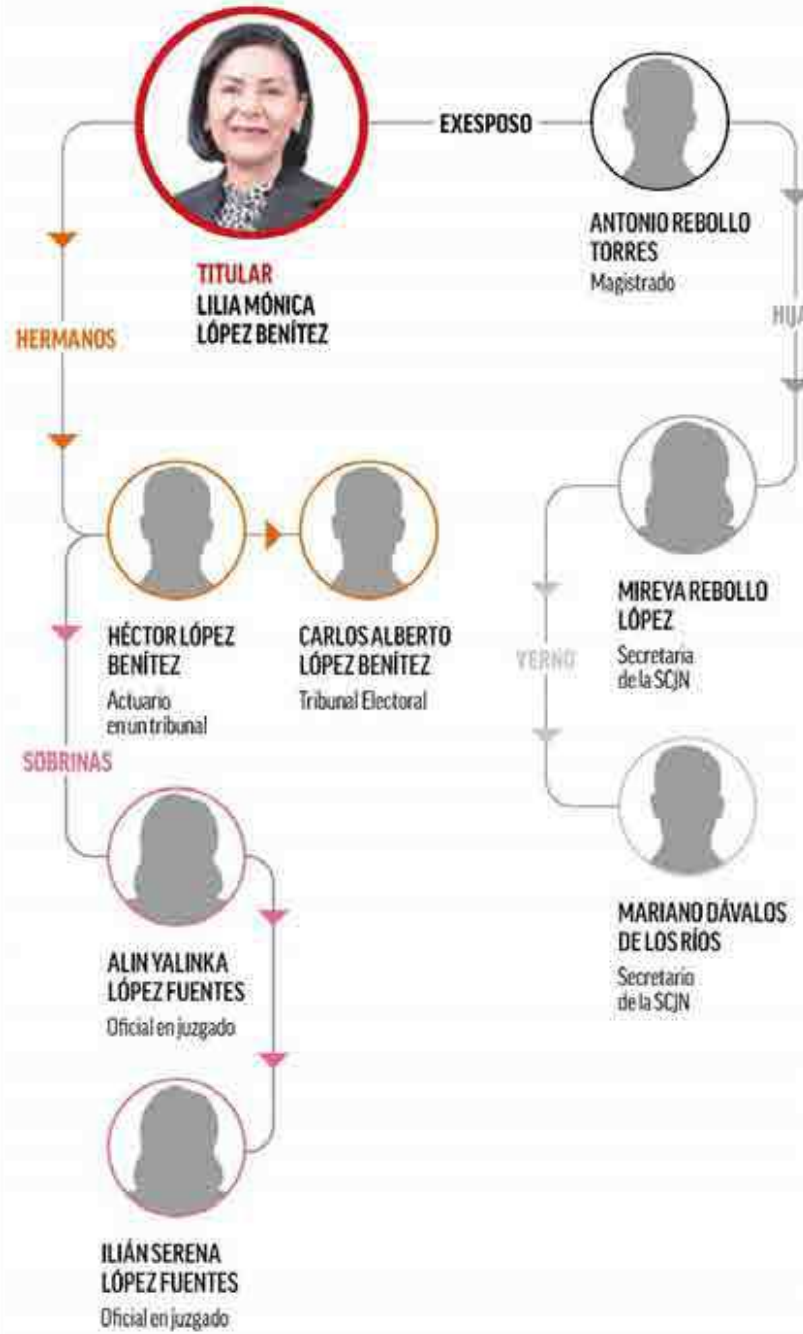
Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 132834.00
Tem: 786 cm2



Continúa en siguiente hoja

FAMILIARES DE LA CONSEJERA LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ



El parentesco expuesto es en relación con la titular

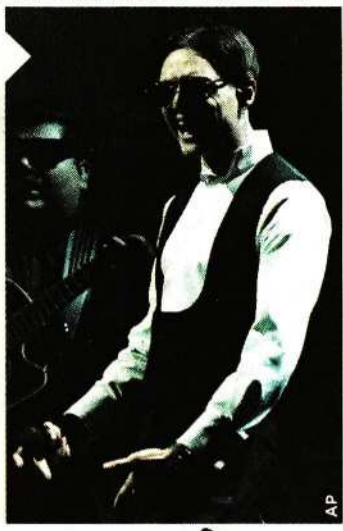


PRIMERAS PLANAS



CORRIDOS EN EUROPA

En los MTV Europe Music Awards, celebrados en Manchester, Peso Pluma cantó su corrido "Hollywood" y ganó como Mejor Artista Latino, por encima de Shakira y Bad Bunny. **GENTE**



COWBOYS, EN PICADA

Dallas sumó su cuarta derrota consecutiva tras caer en casa ante Filadelfia. Con marca de 3-6 luce complicado que alcance uno de los boletos como Comodín para la Postemporada.



'FAVOR' DE FIERAS
Aunque León perdió en casa de Rayados, evitó los dos goles de diferencia, lo que permitió a Pumas quedar en cuarto lugar para recibir a los regios en la vuelta de Cuartos de Final.

GRANDES, A PRUEBA
Los 2 clubes más ganadores de la Liga MX deberán jugar el Play-In antes de pensar en la Liguilla del Apertura 2024: América enfrentará a Xolos y Chivas al Atlas.

LUNES 11 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,268 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Apuntan ataque a cártel

Extiende crimen violencia a Qro.

Dice Gobernador que no permitirá 'se contamine' la entidad

REFORMA / STAFF

Detrás del ataque a un bar en el centro de Querétaro, que el sábado dejó 10 muertos y 13 heridos, estaría una disputa entre criminales vinculados al Cártel Santa Rosa de Lima, con operación en el estado de Guanajuato.

Autoridades estatales y municipales aseguraron que se trató de un ataque directo contra presuntos criminales, aunque no confirmaron las identidades de los fallecidos, entre quienes están tres mujeres y siete hombres, de los cuales cinco fueron reconocidos en redes sociales.

De acuerdo con videos que dejaron constancia de la agresión, se aprecia que cuatro hombres llegaron en una camioneta al bar Los Cantaritos, ubicado a unas cuadras del centro de Querétaro.

Del vehículo descendieron tres sujetos con armas largas y dispararon contra los comensales, durante unos 36 segundos.

El Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri (PAN), aseguró que no permitirán que Querétaro "se contamine" con lo que está ocurriendo en otras partes del País.

"El día de ayer un grupo de personas armadas llegó a atacar a un grupo de personas a un bar, muy cerca del centro de la ciudad de Querétaro, donde ultimaron a 10 personas y dejaron heridas a 13 personas, 2 de ellas muy delicadas.

"En Querétaro no vamos a permitir contaminarnos de lo que está ocurriendo en otras partes de la República, aquí pueden suceder cosas, pero siempre vamos a responder", aseguró el Mandatario panista en un mensaje grabado y publicado en redes sociales.

Ayer se reunieron en Querétaro los titulares regionales de Sedena, Guardia Nacional, el Fiscal estatal, el Alcalde y el Gobernador.

Especialistas en seguridad pública, reconocieron que los hechos pueden estar vinculados a un ajuste de cuentas entre criminales o una presión en contra de los propietarios del establecimiento.

Alberto Capella, ex Secretario de Seguridad de Tijuana,

'FUE ATAQUE A CRIMINALES'

REFORMA / STAFF

El Alcalde panista de Querétaro, Felipe Fernando Macías, aseguró que el ataque en el bar Cantaritos iba dirigido contra delincuentes.

En un mensaje, anunció acciones de su Administración contra "establecimientos con operadores foráneos".

"Hechos insólitos como el de ayer nos ponen en máxima alerta, el ataque dirigido a delincuentes, que es derivado de la delincuencia que se vive a nivel nacional, nos preocupa, nos indigna y nos duele.

"Mas aún cuando se trastoca la vida de otras personas. Nuestra solidaridad a sus familias y amigos", manifestó el panista.

Entre las acciones están las inspecciones por las cuales ayer clausuraron cinco bares.

Morelos y Quintana Roo, consideró que lo ocurrido podría convertirse en un punto de inflexión si no se atiende con contundencia.

"Pareciera que hay una ausencia de fortaleza y articulación de los tres órdenes de Gobierno en México y esos espacios de poder y control son los que van tomando estos grupos criminales", consideró.

En la entidad se registra una disputa entre los cárteles de Santa Rosa de Lima -con operación en Guanajuato-, y el Jalisco Nueva Generación. También hay registros del cártel de La Familia Michoacana y una mafia local dedicada al robo de combustible, explicó David Saucedo, consultor en seguridad.

"La paz queretana se debía al control que tenían las mafias del estado y que habían pactado una especie de paz narca. Lo que descompone el cuadro fue la inmersión del Cártel Jalisco Nueva Generación, esto provoca reacomodos, genera rupturas y está provocando este tipo de eventos de alto impacto", declaró Saucedo.



Acompañado por legisladores y colaboradores, Jorge Romero celebró su elección como líder del PAN.

Con alta abstención, elige PAN a Romero

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal con licencia Jorge Romero ganó ayer la elección para renovar la presidencia del PAN en un desangelado ejercicio marcado por una abstención cercana al 65 por ciento.

La comisión que organizó la interna reportó, al filo de las 21:00 horas, que el ex delegado en Benito Juárez obtuvo casi 95 mil votos con el 89.8 por ciento de los votos computados, equivalentes al 79.9 por ciento.

La tlaxcalteca Adriana Dávila sumó 23 mil 887 votos, equivalentes al 20 por ciento.

De un padrón total de 302 mil miembros, con ese 89.9 por ciento computado, votaron apenas 118 mil 552 panistas, alrededor del 35 por ciento.

En la Alcaldía de Benito Juárez, bastión del panismo en la Ciudad de Mé-

xico, apenas votaron 987 militantes de un total de 2 mil 604, un porcentaje de 37 por ciento.

"Somos el único partido que renovó su dirigencia con el voto de su militancia", presumió Romero, quien se comprometió a buscar la unidad del panismo.

"Esta dirigencia viene a ganar elecciones y mientras más nos subestimen, más vamos a ganar. Nos vamos a matar por estar en la calle, así vamos a ganar", arengó.

Con un mensaje que difundió después de las 10:00 de la noche, Dávila dijo que no estaba convencida de la legalidad del proceso.

"Hago un llamado a la nueva dirigencia: el modelo de PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70 por ciento de los panistas no fue a votar", dijo.

RECLAMAN A LA BANCA

Las quejas por cargos no reconocidos, devoluciones no aplicadas o pagos no acreditados con tarjetas de crédito en operaciones de e-commerce, alcanzaron mil 418 millones de pesos en junio, el más alto para ese mes desde que se tiene registro. **NEGOCIOS 8**

TIRA NARCO EXPO GANADERA

Ataques a balazos y amenazas al Gobernador Rocha Moya derivaron ayer en la cancelación de la feria Ganadera de Culiacán. **PÁGINA 2**

APRIETAN A MOTOS CON INFRACCIONES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La cantidad de motociclistas multados por infracciones detectadas en el programa Salvando Vidas se multiplicó por siete en un año en la CDMX.

Al cierre del 2023 se registraron 12 mil 469 infracciones y multas mientras que hasta el 20 de octubre de este año sumaron 92 mil 345, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El incremento va de la mano con el refuerzo de los operativos de revisión que pasaron de 8 mil 946 a 20 mil 723.

Alberto Carrillo, presidente de la ONG Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, señaló que las autoridades han puesto una mayor atención a los motociclistas por temas relacionados con el aumento del parque vehicular de ese tipo y los hechos de tránsito asociados.

También por la falta de cultura vial para usar la motocicleta, debido a que la gente se sube sin saberla manejar, lo que deriva en un gran número de lesionados y muertos.

"Lo que hace ahorita la autoridad es tratar de poner un

¡INCUMPLEN LO BÁSICO!

El uso de motos aumentó en la CDMX y usuarios no cumplen reglas mínimas de seguridad y acumulan multas:



freno, de alguna manera infraccionando al motociclista, pero lo que debería poner más bien sería capacitación para el motociclismo", dijo.

Adicionalmente, se registró un aumento en la cantidad de motocicletas remitidas al corralón al pasar de 4 mil 464 a 8 mil 946 en el mismo periodo.

Aunque no portar casco es un motivo para que las motos sean remitidas al corralón, en todos los casos ocurre y sólo se aplica la multa, de acuerdo con la SSC. Lo anterior porque el programa Salvando Vidas prioriza la concientización, de otro modo el número de ingresos de vehículos sería muy elevado.





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Lunes 11 de noviembre de 2024

IMAGEN DEL DÍA

MARIACHIS ROMPEN RÉCORD EN ZÓCALO

En el Zócalo capitalino, mil 122 personas enfundadas en trajes de charro entonaron al unísono el *Son de la negra*, *Cielito lindo* y *El rey*, con las cuales rompieron el récord mundial Guinness que ostentaba la ciudad de Guadalajara, donde 700 músicos interpretaron esas canciones. Al evento, convocado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, llegaron músicos chilangos y del Estado de México.

| METRÓPOLI | A16



Investigan en el ISSSTE pensiones infladas

Tras detectar un mecanismo para elevarlas ilegalmente, el director general del instituto, Martí Batres, publica acuerdo para revisarlas y que no rebasen el monto máximo de ley

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que en junio de este año se detectó un mecanismo para elevar ilegalmente las pensiones, el ISSSTE publicó el pasado 8 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación* un acuerdo para verificar que dichas retribuciones no rebasen el monto máximo establecido por ley, de 32 mil 571 pesos mensuales, equivalentes a 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

El propio ISSSTE reveló en junio "un modelo criminal", en complicidad de trabajadores en activo, exser-

CLAUDIA ANAYA

Senadora del PRI

"Hay que revisar quiénes cometen los errores y sancionarlos, porque pareciera que la autoridad quiere irse contra el que recibe la pensión. Error. El que recibe la pensión no es autoridad"

vidores públicos del instituto, abogados particulares y la Junta Laboral Federal, que, sin tener competencia, incrementaba ilegalmente las pensiones a través de laudos, lo que implica responsabilidades penales.

El objetivo del acuerdo es corregir excesos e injusticias, por lo que se podrá ordenar en cualquier momento la verificación y autenticidad de los documentos y la justificación de los hechos que hayan servido de base para conceder una pensión.

El acuerdo establece que en caso de que se detecte que los documentos presentados para la cuantificación y otorgamiento de una pensión

son presuntamente falsos o que existan presuntas responsabilidades de servidores públicos por la comisión de faltas administrativas el instituto denunciará los hechos al Órgano Interno de Control en el ISSSTE, así como al Ministerio Público Federal, además de revocar dichas pensiones.

Senadores de oposición advierten que la revisión es positiva; sin embargo, advirtieron que las sanciones, incluso las penales, en caso de alguna irregularidad deben ser para los servidores públicos y no para los pensionados.

| NACIÓN | A10



Berence Fregoso, El Universal

Jorge Romero arrasa en la elección del PAN

Llama a la unidad interna e invita a Adriana Dávila a la dirigencia nacional

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 82% de los votos computados, el diputado federal con licencia Jorge Romero Herrera será el próximo presidente nacional del PAN y sustituirá a Marko Cortés, luego de que alcanzó 80.2% de los votos (88 mil 132), mientras que Adriana Dávila obtuvo 19.8% (21 mil 712 votos).

Así, Romero Herrera se proclamó vencedor de la contienda junto a Michelle González como secretaria general y ambos estarán al frente del partido blanquiazul por los próximos tres años.

| NACIÓN | A6



MARIO MALDONADO

"Morena va por modificar el artículo 19 constitucional, para obligar a los jueces a dictar como regla, la prisión preventiva oficiosa a los acusados de defraudación fiscal"

| A7 |

OPINIÓN

| NACIÓN

A5 León Krauze

A20 Paola Rojas

A20 Mauricio Merino

A21 Leonardo Curzio

A21 Gerardo Lozano Dubernard

| CULTURA

A25 Guillermo Fadanelli

\$20.69

DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,065, CDMX, 40 págs.



9 771870 156029

Retroceso de 25 años en transparencia si desaparece Inai, advierten

Ni siquiera se regresará a la situación del Ifai, alertan Peschard y Marván

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Jacqueline Peschard y María Marván, expresidentas del IFAI, afirman que la desaparición del Inai para trasladar sus facultades a la Función Pública acabará con 25 años en que el órgano autónomo garantizó el acceso a la información y protegió datos personales.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, alertan que las facultades constitucionales se verán disminuidas porque ni siquiera se regresará a ser lo que era el Ifai. Los derechos, indican, estarán supeditados a la voluntad de Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública o Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Explican que ya había procedimientos y fórmulas establecidas para acceder a la información y eso se va a perder, porque quien va a decidir es el mismo gobierno.

| NACIÓN | A4

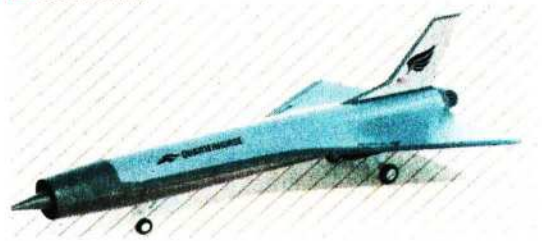
ESPECTÁCULOS



PESO PLUMA, MEJOR LATINO EN MTV EMAS

| A26 |

CULTURA



Supersónicos y silenciosos

El reto de los nuevos aviones implica lograr velocidades mayores a la del sonido y evitar la contaminación auditiva. | A24. |

UD



Habrà clásico tapatío en el Play-In y Tijuana vs América

El Atlas obtiene el último boleto a la fase final, en la que se medirá con el Guadalajara. En el otro partido, el bicampeón se verá las caras ante el conjunto fronterizo. | B1 |

MASACRE CIMBRA A QUERÉTARO; KURI: NO HABRÁ CONTAMINACIÓN

Tras el ataque que dejó 10 muertos y 13 heridos en un bar, los queretanos están consternados. El gobernador, Mauricio Kuri, aseguró que no se contaminarán de lo que ocurre en otras partes. | ESTADOS | A11



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14485 // Precio 10 pesos

Afecta a la mitad de los infantes en el mundo: Unesco

Asedia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet

● Alerta de abusos físicos, psicológicos, emocionales e incluso sexuales

● Acoso y peleas entre ellos dañan su aprendizaje y salud mental

● UNAM: ideas suicidas, ansiedad, y depresión crecen en los jóvenes

● El encierro por la pandemia de covid les causa problemas de socialización

ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 12

Ahora la CDMX es “la capital del mariachi”



▲ Con el *Son de la negra*, *Cielito lindo* y *El rey* concluyó en la Plaza de la Constitución el primer Congreso Mundial del Mariachi, con el cual se rompió el récord Guinness. “Que nos perdone Guadalajara, pero

la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del concierto en el que participaron mil 132 músicos. Foto Ap BERTHA T. RAMÍREZ / P 35

“Se extraña la voz de México en el debate de gravar a ricos”

● Debe retomar su liderazgo internacional, dice ex titular de la Cepal

● La reducción del déficit fiscal en el país, sólo de uno o 1.5%, indican analistas

JIM CASON, DAVID BROOKS
Y JESSIKA BECERRA / P 22

Israel, autor de estallidos con bípers, acepta Netanyahu

● Habló tres veces con Donald Trump después de las elecciones en EU; estrechan alianza, afirma

AGENCIAS / P 27

Tras ataque en bar, se blindan Querétaro de otros estados

● Se desconoce si fue al azar o directo: gobernador; los heridos suben de 7 a 13

JUAN R. MONTOYA / P 31

Valencia: no dimiten para “no abandonar a las víctimas”

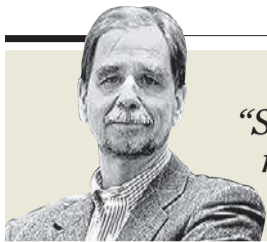
● Respuesta del gobierno autonómico tras masiva protesta; van 230 muertos

ARMANDO G. TEJEDA / P 29

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

American Curios
David Brooks 29



Agustín Basave
"Si votas por un racista
misógino, tal vez eso
deseas ser" - P. 15



Rana Foroohar
"No solo dinero
gobierna en EU, también
fortunas oscuras" - P. 30 Y 31



Haitham Al Ghais
"Todo sector económico
tiene una tarea ante el
reto climático" - P. 24



La lideresa adelanta que el movimiento retomará el "método AMLO" de asambleas seccionales y afiliación abierta para "crecer y perdurar"

Alcalde: segundo piso de Morena pasa por "institucionalizarse"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, asegura que el siguiente paso de su partido será "institucionalizar" el legado de Andrés Manuel Ló-

pez Obrador para "perdurar por mucho tiempo".
Lo anterior significa, entre otros factores, retomar las asambleas seccionales y la afiliación abierta de militantes, quienes de-

ben comprometerse ahora con "decálogo y 100 postulados".
La ex titular de Gobernación reitera también que "la derecha que perdió las elecciones se refugió en el Poder Judicial". PÁGS. 6 Y 7

Dávila cuestiona proceso
Con Romero, el entorno de Marko se queda con el PAN
ISRAEL NAVARRO - PAG. 8



Annie Pardo fue espiada nueve años

La Dirección Federal de Seguridad documentó su activismo "comunista" y pidió su cese de la SEP
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 4



El ex diputado celebra con colaboradores y seguidores en un hotel de Ciudad de México. MAGDALENA MONTIEL/CUARTOSCURO

Banorte: 10% más crédito a estados por nearshoring

ESTHER HERRERA, MONTERREY
Marcos Ramírez, director general del grupo, ve un 2025 favorable para la economía. PAG. 23



Luces y sombras de la ampliación europea
Supermicrobios mutantes



Play-In. Última chance de América y Chivas para evitar el desastre

Unión Tepito extiende su dominio con cobro de piso a prostitución en Tlalpan

AZUCENA RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO
Desde septiembre la banda criminal cobra cuota a trabajadoras sexuales bajo la amenaza de golpearlas o levantarlas. PAG. 12

Rescatan a 257 migrantes
Cierran dos bares más tras la masacre en Querétaro
E. ÁLVAREZ Y R. MOSSO - PÁGS. 13 Y 19

ENTREVISTA
"Me considero más psicólogo que compositor"

Manuel Alejandro
JOSÉ A. LÓPEZ/MADRID - PÁGS. 34 Y 35



LUNES
11 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39,149
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CUMBIA ROMPE FRONTERAS

Los Ángeles Azules recibieron uno de los Premios Especiales de la 25 edición de los Latin Grammy.

FUNCIÓN

Fotos: Cortesía The Latin Recording Academy*

RÉCORD GUINNESS

CAPITAL DEL MARIACHI

El son de la negra, *Cielito Lindo* y *El Rey* sonaron al unísono ayer, interpretadas por mil 122 músicos reunidos en el Zócalo de la Ciudad de México, quienes se congregaron para romper el Récord Guinness de mayor número de mariachis tocando al mismo tiempo, el cual ostentaba Guadalajara, Jalisco, con 700.

COMUNIDAD | PÁGINA 21



Foto: Héctor López

PRIORIZARÁN DISTRITOS OPOSITORES

Ponen a legisladores cuota de activismo

DIPUTADOS Y SENADORES DE MORENA deben convertirse en promotores de su partido y entregar un reporte semanal de actividades que realicen en sus estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Proponen poder inédito para SSPC

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares.

De acuerdo con la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo dictamen

se discutirá hoy en comisiones del Senado y se prevé llevar para su votación en el pleno esta misma semana, el titular de la SSPC también coordinará el trabajo de las fuerzas federales, como Ejército, Marina y Guardia Nacional, policías estatales y municipales en materia de inteligencia contra el crimen y será el responsable de ordenar una segunda auditoría a los fondos federales que se entreguen a gobernadores y alcaldes para la atención de la seguridad pública.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

EL DATO

Instrucción

Los morenistas deberán organizar asambleas en las que se dialogue sobre las reformas legislativas, con énfasis en la que se hizo en materia judicial.

actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas", indican las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 6

población dirigida, descripción, mensajes difundidos, así como "evidencia gráfica" de las actividades.

"Las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las

ADRENALINA

CON TEMPLE DE CAMPEÓN

Kansas City volvió a sufrir, pero gracias a un bloqueo de gol de campo venció a Denver y se mantiene como el único equipo invicto en la NFL.



Foto: Reuters

14 16
DENVER KANSAS CITY

EXPRESIONES

EXHIBEN CARENCIAS EN LA ENAH

La escuela del INAH sólo cuenta con un camión y una camioneta para el traslado de estudiantes a prácticas. En días pasados, 37 alumnos se quedaron varados a media carretera. / 25

MAURICIO KURI

"No vamos a permitir que Querétaro se contamine"

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal

QUERÉTARO, Qro.— Luego del ataque perpetrado en un bar de la capital del estado, el cual dejó 10 muertos y 13 heridos, Mauricio Kuri González afirmó que, como gobernador de la entidad, no permitirá que ésta se "contamine" del ambiente de inseguridad que se vive en otras partes de la República.

En un video en su cuenta de X, lamentó los hechos y consideró que lo ocurrido fue un "evento sin precedente para el estado de Querétaro".

También en redes, destacó que mantuvo comunicación permanente con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, con el objetivo de encontrar a los responsables.

PRIMERA | PÁGINA 14

GLOBAL

Trump dialoga con Putin sobre Ucrania

El presidente electo de Estados Unidos conversó con el mandatario ruso y lo instó a evitar una escalada en Ucrania, de acuerdo con lo que reportó ayer *The Washington Post*. / 23

PRIMERA



Foto: Alejandro Aguilar

Jorge Romero, nuevo líder del PAN

El exdiputado obtuvo 80% de los votos en la elección interna de Acción Nacional, en la cual sólo participó 50% de la militancia; afirmó que abrir el partido será su primera tarea. / 2

COMUNIDAD

Cuerpos, sin identificar

A pesar de que familiares proporcionan información al Instituto de Ciencias Forenses, en la CDMX, los restos de personas pueden pasar meses sin ser identificados. / 21



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

INVITA A ELECCIÓN JUDICIAL

De visita en Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los jóvenes abogados que cumplan con los requisitos a inscribirse para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 8

FIN DEL SUPERPESO

Vuelven ganancias al Banco de México

POR PAULO CANTILLO

El fin del llamado superpeso representó el regreso de las utilidades para el Banco de México, luego de dos años consecutivos de pérdidas.

Los más recientes estados financieros del banco central indican que, de enero a septiembre de este año, Banxico obtuvo una ganancia por 633 mil 644 millones de pesos, situación propiciada por la depreciación del peso frente al dólar en lo que va del año, que permitió la revaluación, en pesos, de los activos del banco central, en particular de las reservas internacionales.

Sin embargo, esta situación no implica que el instituto central tenga que entregar remanentes de operación al gobierno federal,

633

MIL MDP

de utilidades registró el Banco de México entre enero y septiembre de este año.

debido a que, según la ley, debe compensar primero el capital contable negativo que se ha acumulado en años anteriores, y luego constituir reservas.

En el sexenio que recién finalizó, el gobierno federal no recibió remanentes de operación de Banxico, puesto que entre 2017 y 2023 se registraron pérdidas, y aunque en 2020 hubo ganancias, el banco central las utilizó para incrementar su capital contable y sus reservas.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	12
Víctor Beltri	14





Afectaría estrategia de Trump a diversas entidades: Fitch

Impacto. Ve implicaciones por vínculos con EU en comercio, inversión y remesas

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca tendría múltiples implicaciones en la estabilidad económica y financiera de una docena de entidades mexicanas, sobre todo aquellas que tienen un fuerte vínculo con el comercio, la inversión y las remesas con Estados Unidos, advirtió Fitch Ratings.

La calificadora indicó que la política de comercio exterior de Trump, con su enfoque proteccionista, podría afectar a estados mexicanos. Además, la revisión del T-MEC en 2026 podría aumentar las barreras comerciales. —Ana Martínez / PÁG. 4

Estados expuestos

POR IMPACTO EN COMERCIO:

Baja California, Coahuila, Chihuahua, NL y Tamaulipas

POR IMPACTO EN IED Y NEARSHORING:

Baja California, Ciudad de México, NL y SLP

POR IMPACTO EN REMESAS:

Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas

FUENTE: Fitch Ratings.

FUERTES VÍNCULOS ECONÓMICOS

INTEGRACIÓN COMERCIAL CON EU ES IRREVERSIBLE, AFIRMA MARCELO EBRARD

La integración comercial entre México y Estados Unidos es un proceso irreversible y ambas naciones están comprometidas a fortalecer sus vínculos económicos, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

Como muestra de la estrecha integración, destacó que las exportaciones mexicanas a EU aumentaron 6.5 por ciento anual entre enero y septiembre de 2024, superando la tasa de crecimiento de la economía estadounidense. —Jassiel Valdelamar / PÁG. 9

DIRIGENCIA DEL PAN

Con menos de la mitad de la militancia, eligen a Jorge Romero como líder nacional.

PÁG. 50



RONDARÁ DÉFICIT 3.5%

Paquete Económico de 2025 vendrá con férrea disciplina: Ramírez Cuéllar.

PÁG. 10

RELACIÓN CON DINERO

SUFREN MEXICANOS DE ANSIEDAD, TRISTEZA Y PROBLEMAS FÍSICOS POR ESTRÉS FINANCIERO. PÁG. 14

La Silla Roja

ILDEFONSO GUAJARDO



Usará Trump la revisión del T-MEC en 2026 como 'guillotina' permanente sobre México. PÁG. 8

MATANZA EN QUERÉTARO

Van al menos 7 multihomicidios en 40 días

ATAQUE ARMADO. Con el de Querétaro, se han registrado al menos 7 multihomicidios en diversos estados en lo que va del gobierno de Sheinbaum.



PÁG. 44

RED FERROVIARIA

Reta el cambio climático a la construcción y funcionamiento de trenes.

PÁG. 20

CLAUDIA SHEINBAUM

ELECCIÓN DE JUZGADORES NO VA CONTRA LA DEMOCRACIA.

PÁG. 50

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Antonio Navalón
AÑO CERO / 37

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 38

Javier Coello
EL FISCAL DE HIERRO / 40

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 51



EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx



Bitcoin ha subido 91% en lo que va del año y 17% desde que ganó Trump

• El precio de la criptomoneda alcanzó un nivel histórico ante su eventual flexibilización regulatoria, tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos.

● PÁG. 24

Bitcoin en 2024

DÓLARES POR UNIDAD



FUENTE: INVESTING GRÁFICO EE **91.60%**

Preocupación arancelaria por Trump deprecia, otra vez, al peso ante el dólar

• Tras varios días con la paridad abajo de 20 pesos por dólar, la moneda mexicana cedió, de nuevo, ante versiones de posibles aranceles de EU.

● PÁG. 27

20.14 PESOS

por dólar cotizaba anoche el tipo de cambio en el mercado electrónico.

Se reducen a 31,100 los contratos del peso en el mercado de futuros de Chicago

● PÁG. 27

Opinión

PS

Los argumentos para las tasas de solidaridad

Emmanuel Macron, et al.

● PÁG. 48

Enrique Campos S. ● PÁG. 17

Alfonso García A. ● PÁG. 26

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 36

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 56

Cecilia Kühne ● PÁG. 58

Empresas y Negocios

Sumó casi 104,000 mdd en los primeros nueve meses

Balanza comercial con EU en sector automotriz, con superávit récord

• Industria automotriz del país ligó cuatro años con mejora en la balanza, influida por crecientes niveles de contenidos de EU.

• “Pocas políticas han tenido tanto impacto en nuestro sector como las derivadas del T-MEC”.

Roberto Morales

● PÁG. 30

El porcentaje de contenido regional de los autos construidos en la región T-MEC ha pasado de 62.5 a 75%, lo cual ha influido en el comercio bilateral de ese sector.

México | Comercio automotriz con EU, enero-septiembre

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES (MILES DE MDD)

● EXPORTACIONES

● IMPORTACIONES



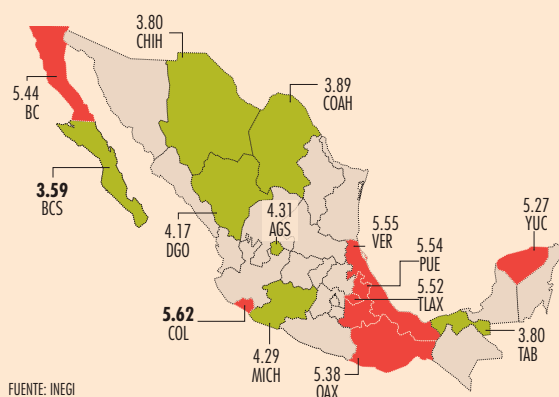
FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

En Primer Plano

Estados del norte, donde más ha desacelerado la inflación hasta octubre

• En 28 de los 32 estados del país, la inflación en el mes de octubre rebasó el margen superior de 4%, establecido por el Banco de México.

● PÁGS. 4-5



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Inflación anual por entidad

VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR %, OCTUBRE 2024

● CON LA MAYOR TASA

● CON LA MENOR TASA

Finanzas y Dinero

Escaso margen, para elaborar el Paquete Económico 2025

• Habrá menor costo financiero y menor gasto programable.

● PÁG. 6

“La consolidación fiscal no puede ser tan agresiva como se planteó en precristerios”.

Sofía Ramírez,

DIRECTORA DE MÉXICO ¿CÓMO VAMOS?

Urbes y Estados

“Los estados agroproductores padecen falta de jornaleros”

• “Sequía y conflictos geopolíticos, otros factores que le afectan”.

● PÁG. 50

30%

de la mano de obra requerida para el campo no se consigue: CNA.

Empresas y Negocios



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia la construcción de hospital de tercer nivel en Zacatecas

• “Para el 2030, todos los mexicanos estarán afiliados al Sistema Nacional de Salud Pública”.

● PÁG. 40



7 509661 885870

Play-in: primera vez que va América y hay clásico tapatío

QUEDA definido el repechaje; a la Liguilla entran directo Cruz Azul, Toluca, Tigres, Pumas, Monterrey y San Luis. **pág.30**

CUARTOS DE FINAL

Cruz Azul	Ganador play-in 2
Toluca	Ganador play-in 1
Tigres	San Luis
Pumas	Monterrey

PLAY-IN

Tijuana	América
Chivas	Atlas

*Perdedor del Xolos vs. América enfrenta al ganador del Chivas vs. Atlas



Foto: Cuartoscuro

Achis, achis, los 1,122 mariachis

CON MASIVA interpretación en el Zócalo, la CDMX rompe récord de Guinness; tocan al unísono "Cielito Lindo", "El son de la negra" y "El Rey". **pág.26**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4799

PRECIO \$10.00

REALIZA ELECCIÓN INTERNA

PAN elige por 4 a 1 a Jorge Romero; tomará partido roto y desdibujado

U. SORIANO Y C. ARELLANO

El excoordinador de los diputados albiazules ofrece disculpas a quienes, dice, consideran que su partido cometió errores; busca sumar a su rival, Adriana Dávila; ésta duda de legitimidad del proceso



Corte: 21:23 horas

Adelanta que ofrecerá "apertura total" a ciudadanos; "venimos a ganar elecciones", señala; en últimos años, Acción Nacional pasó de 11 estados gobernados a 4 y de 312 municipios a 226 **págs. 3 y 4**

Repudiada unidad que lleva la carrera magisterial, gran pendiente en SEP

EXPERTOS y profesores cuestionan su opacidad y malos cursos; acusan que siguen prácticas de corrupción en entrega de plazas y ascensos. **pág.6**

HOY ESCRIBEN

CNDH. El desaseo y las secuelas **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Dos historias del Poder Judicial **pág. 8**
EL DUENDE

Trump y su permiso para abusar del poder **pág. 23**
LEONARDO NÚÑEZ

Kuri tras crimen en Querétaro: No vamos a permitir contaminarnos

EL MANDATARIO estatal ofrece que su Gobierno responderá tras el ataque en un bar que dejó 10 muertos y 13 heridos; llama a no politizar los hechos. **pág.12**

“**SOMOS** muchos más los buenos y no vamos a permitir que nuestra tranquilidad, que nuestra calidad de vida, sea lastimada por personas de fuera”

MAURICIO KURI
Gobernador de Querétaro

“Entre todas y todos vamos a transformar el Poder Judicial”

LA PRESIDENTA afirma que queremos muchos Benitos Juárez en la Corte; en gira por Zacatecas refrenda elección el 1 de junio de 2025. **pág.5**

SHEINBAUM saluda a un grupo de niñas tras un acto en Zacatecas capital.



Foto: Especial



7 503026 052006

EMOCIONES EN EL EMPARRILLADO



Los Cowboys van en caída libre; Coahuila gana el Torneo Nacional Flag Tochito U-12 y la NFL regresa a México **DXT P. 22**

ENTRE EL DOLOR Y LA ESPERANZA

Todos tienen una historia del terremoto de 1985 y en *Cada Minuto Cuenta* se reviven como un homenaje a las víctimas **VIDA+ P. 18**



OTORGARÁN BONO A CONSEJEROS Y TRABAJADORES

INE pide mil mdp por carga de trabajo

El Instituto Nacional Electoral demandó mil 39 mdp para que consejeros y funcionarios reciban un pago adicional por labores extraordinarias para la organización de los comicios de juzgadores en 2025. El presupuesto total que pretende el órgano para alistar la jornada es de 13 mil 205 mdp, lo que significa que 7.8% será para las gratificaciones. Morena y el PAN coinciden en que solicitar mayor presupuesto “es una barbaridad”

MÉXICO P. 3

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3309 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ELIGEN PANISTAS A JORGE ROMERO COMO NUEVO DIRIGENTE NACIONAL **MÉXICO P. 4**



IMPONENTE. Al ritmo de *Cielito Lindo*, el Zócalo de la Ciudad de México fue el escenario en donde más de mil músicos rompieron un Récord Guinness, que anteriormente le perteneció a Guadalajara **CDMX P. 8**

‘Calentar la plaza’, móvil de masacre en Querétaro

Tras el ataque al bar Los Cantaritos, el gobernador Mauricio Kuri anunció el cierre de las fronteras del estado y el despliegue de las fuerzas de seguridad. El analista en inteligencia, David Saucedo, afirmó que la medida es obsoleta, pues los criminales operan al interior de la entidad

ESTADOS P. 10



RUMBO A LA TRANSICIÓN

Luego de que Arizona sellara el triunfo del republicano Donald Trump, se prevé una sucesión pacífica y ordenada **MUNDO P. 16**



SANCIONARÁN A INFLUENCERS POR CONTENIDOS OFENSIVOS

Morena alista en la capital una propuesta para regular y vigilar que las publicaciones en redes no atenten contra la dignidad o los derechos humanos **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

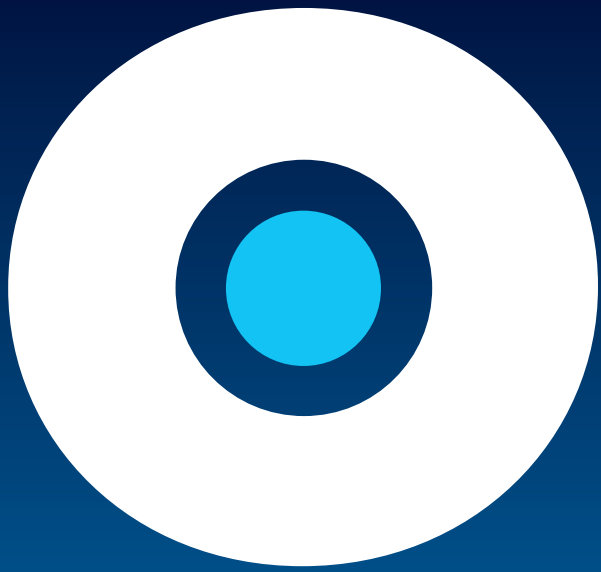
La grilla al interior del Consejo Coordinador Empresarial está al rojo máximo, porque Francisco Cervantes, su actual Presidente, concluye en marzo próximo su tercer período, y en principio los estatutos impiden que continúe en el cargo. Sin embargo, Cervantes quiere ser reelecto, por lo que trabaja en obtener el consenso de votos y asegura que no tiene impedimento. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 14**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme

TOCA AQUÍ



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3110 LUNES 11 DE NOVIEMBRE 2024
reporteindigo.com

ÍNDIGO DATA

Destaca aprobación de Brugada en la CDMX

Sobresale la aceptación que recibe Clara Brugada luego de cumplir su primer mes de gestión al frente del Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo



6

NACIONAL

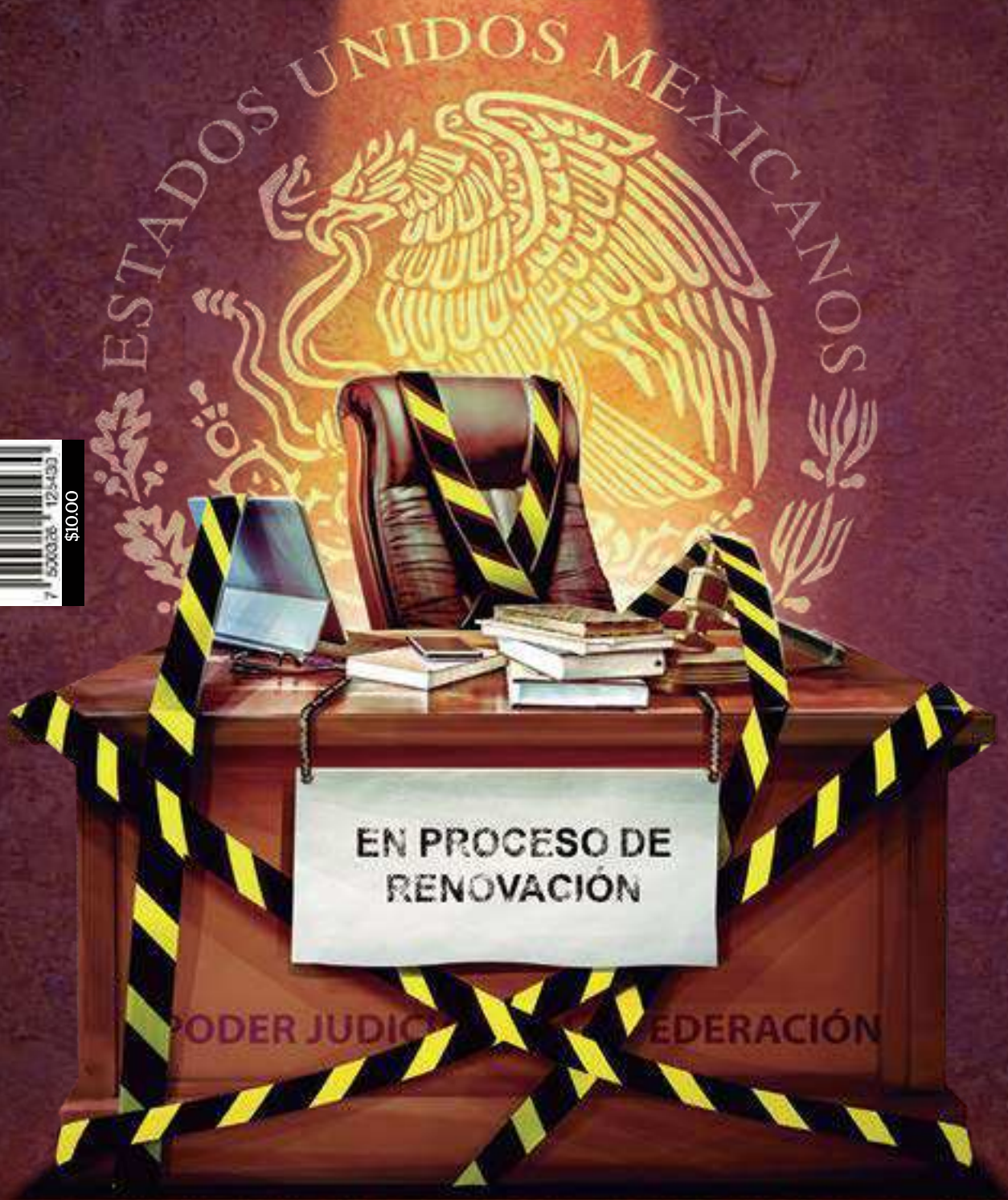
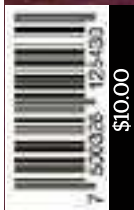
Rosario: la turbia sucesión

El manto de la controversia ha cubierto a Rosario Piedra Ibarra desde que fue nombrada por el Senado al frente del órgano que protege los derechos humanos, durante su gestión y ahora cuando busca la reelección



16

LA METAMORFOSIS DEL PODER JUDICIAL



El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional

12

#PARA CUATRO AÑOS P6

JORGE ROMERO GANA PRESIDENCIA DEL PAN



FOTO: GUILLERMO O'GAM

ME TA #NFL

CHIEFS RESCATAN EL INVICTO DE PELÍCULA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2707 / LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

#CLAUDIA SHEINBAUM



FOTO: ESPECIAL

ANUNCIA NUEVO HOSPITAL EN ZACATECAS

P8

#ZÓCALO CAPITALINO

ROMPEN RÉCORD GUINNESS MIL 122 MARIACHIS P4



FOTO: GUILLERMO O'GAM

#VIOLENCIA DESBORDADA

QUERÉTARO SE GUANA JUATIZA

LA INSEGURIDAD SE SALIÓ DE CONTROL EN EL ESTADO GOBERNADO POR MAURICIO KURI, EL PASADO SÁBADO, CUANDO UN COMANDO INGRESÓ A UN BAR Y EJECUTÓ A 10 PERSONAS

POR RODRIGO MÉRIDA/P28



FOTO: ESPECIAL

#MÁS DE 10 MDPENMULTAS

PETROMAX, LA DE MÁS QUEJAS P10



7 500462 988421

Caliente caliente.mx Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 NOV 19:35	MIAMI	+2.5 -110	O 50.5 -110	+115
	LOS ANGELES R.	-2.5 -110	U 50.5 -110	-134
ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AJUSTES DE NUESTRO APUESTA.				
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías:				\$3,340



BAJA LA APP EN



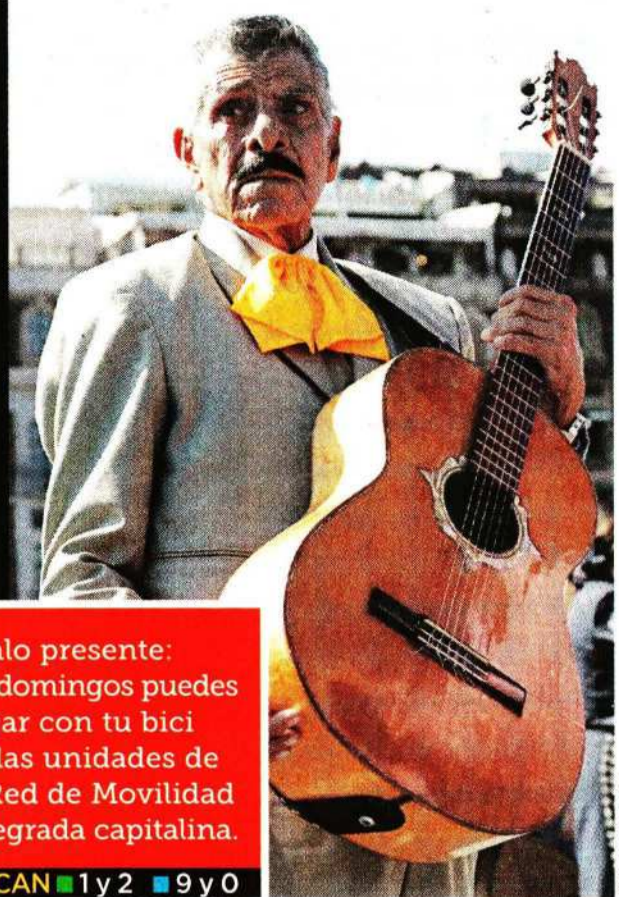
ASI SE OYO



...LINDO Y MASIVO

La CDMX quitó a Guadalajara el récord de más mariachis tocando al unísono. Fueron mil 122 músicos interpretando en el Zócalo "Cielito Lindo", "El Son de la Negra" y de pilón, "El Rey".

PÁGINA 8



Alfredo Moreno

a reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 11 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Tenlo presente: los domingos puedes viajar con tu bici en las unidades de la Red de Movilidad Integrada capitalina.

A GUARDAR ENERGÍA

Es la temporada en que calles y parques se vuelven un tapete marrón de hojas. ¿Sabes por qué pasa esto?



- Los que se desprenden de su follaje son los árboles caducifolios.
- Lo hacen en las épocas frías o secas y es una forma de ahorrar energía para sobrevivir hasta que las condiciones mejoren.
- Este tipo de ejemplares suelen encontrarse en el hemisferio norte y sur.

- Las hojas no se consideran basura, pues se trata de materia orgánica que retiene la humedad y reintegra minerales al suelo.
- En las ciudades, sin embargo, debe retirarse cuando cae sobre pavimento, pero nunca cuando lo hace en camellones o cajetes.

COMUNES

- Conoce algunos de los caducifolios que más abundan en la Ciudad

LAUREL DE LA INDIA

FRESNO



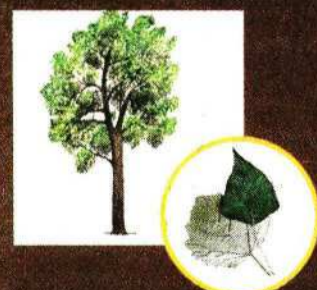
JACARANDA

SICOMORO



ÁLAMO AMERICANO

COLORÍN



FUENTE: Bosque de Chapultepec y Árboles Comunes de la Ciudad de México

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

Fraude

Cobró adelantos, no hizo obras de reconstrucción y ino ha devuelto el dinero!

PÁGINA 4

Determina Tribunal que documento no era ilegal

Cártel Inmobiliario: tumban caso a FGJ

Revierten proceso contra 8 empresarios y un Director de Obra por edificio en BJ

ABEL BARAJAS

En un caso del llamado Cártel Inmobiliario, un tribunal echó abajo un proceso iniciado a 8 empresarios y un director de obra, por presuntamente construir un edificio de 8 pisos en Calle Pirineos 145, Colonia Portales, donde el límite eran 3 plantas.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) canceló el proceso porque no se demostró que sea ilegal el permiso de regularización de la obra, como lo refiere en su imputación la Fiscalía capitalina, señala la sentencia a la que se tuvo acceso.

Lo anterior, porque existe la presunción de que dicho documento es falso y, aún si fuera auténtico, no tiene el alcance que sostuvo el Ministerio Público, según el fallo dictado por Javier Raúl Ayala Casillas, magistrado de la Séptima Sala Penal.

“No expresé así el Ministerio Público, con elementos que nos permitan afirmar que dicho acto administra-

tivo efectivamente es ilegal”, sentenció.

“No advertimos en la gama de datos de prueba una eficaz acorde al estándar de prueba que se requiere para la etapa procesal que nos ocupa, es decir, aún con un mínimo que permite establecer de manera jurídica y sustentable la afirmación de que dicho trámite de regularización... efectivamente no sea viable en su alcance”.

El Tribunal dictó la no vinculación a proceso por el delito de corresponsables de inmuebles a los accionistas Ezra Michan Zayat, Jacobo Hilu Shamosh y Salomón Jasqui Romano.

También a los hermanos Elías, Jacobo y Moisés Chayo Cattán, así como a Julio César Díaz de León Ancheita y Yeoshua Hilu Tuachi.

Además, resolvió no vincular a proceso a Reyes Hernández Estrada, por el ilícito de responsabilidad de Director Responsable de Obra.

LA IMPUTACIÓN

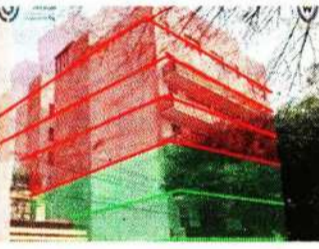
La Fiscalía de la CDMX los imputó por permitir entre 2017 y 2022 la edificación del inmueble de Pirineos 145, en violación a la norma de zonificación, porque sólo podían construir 3 pisos y levantaron 8.

Señaló que el 11 de sep-

CON DIFUSIÓN RELEVANTE

La Fiscalía tomó como bandera las indagatorias en BJ y el de Portales fue uno de tantos casos.

■ Ulises Lara, entonces vocero y ahora encargado de despacho de la Fiscalía, lo dio a conocer.



Justicia



■ Mostró una gráfica donde evidenciaba los niveles permitidos y los que se habrían agregado.

tiembre de 2017, los constructores obtuvieron ilegalmente la regularización de la construcción, en una autorización suscrita por el entonces director de Obras y Desarrollo Urbano de la Benito Juárez, Nicias René Aridjis Vázquez, ya procesado en otras causas judiciales.

Si bien, el 3 de mayo de 2023 el juez de control local Agustín Moreno Gaspar los vinculó a proceso, el TSJCDMX revocó esa resolución porque estimó que no hay manera de demostrar que es ilegal la regularización de la obra, como lo refiere la parte acusadora.

El Tribunal sostiene lo anterior porque la Fiscalía

dice que el documento de regularización es ilegal por violar las normas de zonificación, pero al mismo tiempo dice que es ilícito porque el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX determinó que es falso.

Este permiso no obra en los archivos de la Alcaldía Benito Juárez.

El magistrado también destaca el hecho contradictorio de que un apoderado legal de la propia Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la CDMX manifestara en la indagatoria que el documento cuestionado regulariza cuestiones fiscales y no el exceso de niveles del edificio.

SE MANTIENEN

Organizaciones por Alcaldía que quedan en el padrón.



Pierden el registro nueve agrupaciones ciudadanas

EDUARDO CEDILLO

Nueve Organizaciones Ciudadanas perdieron su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por incumplir con requisitos planteados en la Ley de Participación Ciudadana.

Se trata de Asociación Legítima Cívica Comercial; Foro Nacional de Justicia y Equidad Social Movimiento Democrático Vida Digna; Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa; Coordinadora Vecinal 6 de Julio; Tetlapalua-ni Erendi; Somos Lindavista Unida; Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos, y Mujeres y Hombres Inteligentes en Plenitud, Juventud y Alegría.

De acuerdo con el organismo, las organizaciones no cumplieron con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades.

El 20 de febrero, la Secretaría Ejecutiva del IECM publicó la circular que detallaba el cumplimiento de los requisitos.

El documento estableció que la fecha límite para presentar el refrendo sería el 31 de agosto del 2024, aun-



■ En la página del IECM está la lista de las organizaciones.

que el desarrollo del proceso electoral amplió los plazos y permitió a las organizaciones ponerse al corriente posteriormente.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, las Organizaciones son instrumentos mediante los cuales la ciudadanía puede ejercer su derecho a la participación de manera colectiva.

El registro de estas plataformas dura dos años, periodo en el que las interesadas tendrán que solicitar el refrendo ante el IECM.

Sin embargo, pese a los exhortos, los representantes legales no atendieron el llamado.

Además de las nueve, el IECM avaló la solicitud de baja de la Organización Centro de Capacitación para la Gestión Social, por lo que, en total son 10 a las que se les revocó el registro.

Vienevienes: reporte final

La SSC dio a conocer el balance de operativo contra franeleros.

■ Se trata del dispositivo para inhibir el estacionamiento de autos en sitios no autorizados durante el partido de fútbol en el Estadio Ciudad de los Deportes.

■ Tránsito informó que se levantaron 13 infracciones, 5 garantías y se remitieron 2 automóviles a depósitos vehiculares.

■ También se realizó el traslado ante el Juez Cívico de 20 personas que realizaban el apartado de lugares y 19 que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública.

■ REFORMA documentó cómo, ante la presencia policial, los franeleros movieron su lugar de operación a la Colonia Nochebuena.

■ Los policías volvieron ayer durante un concierto en la Plaza de Toros (foto).



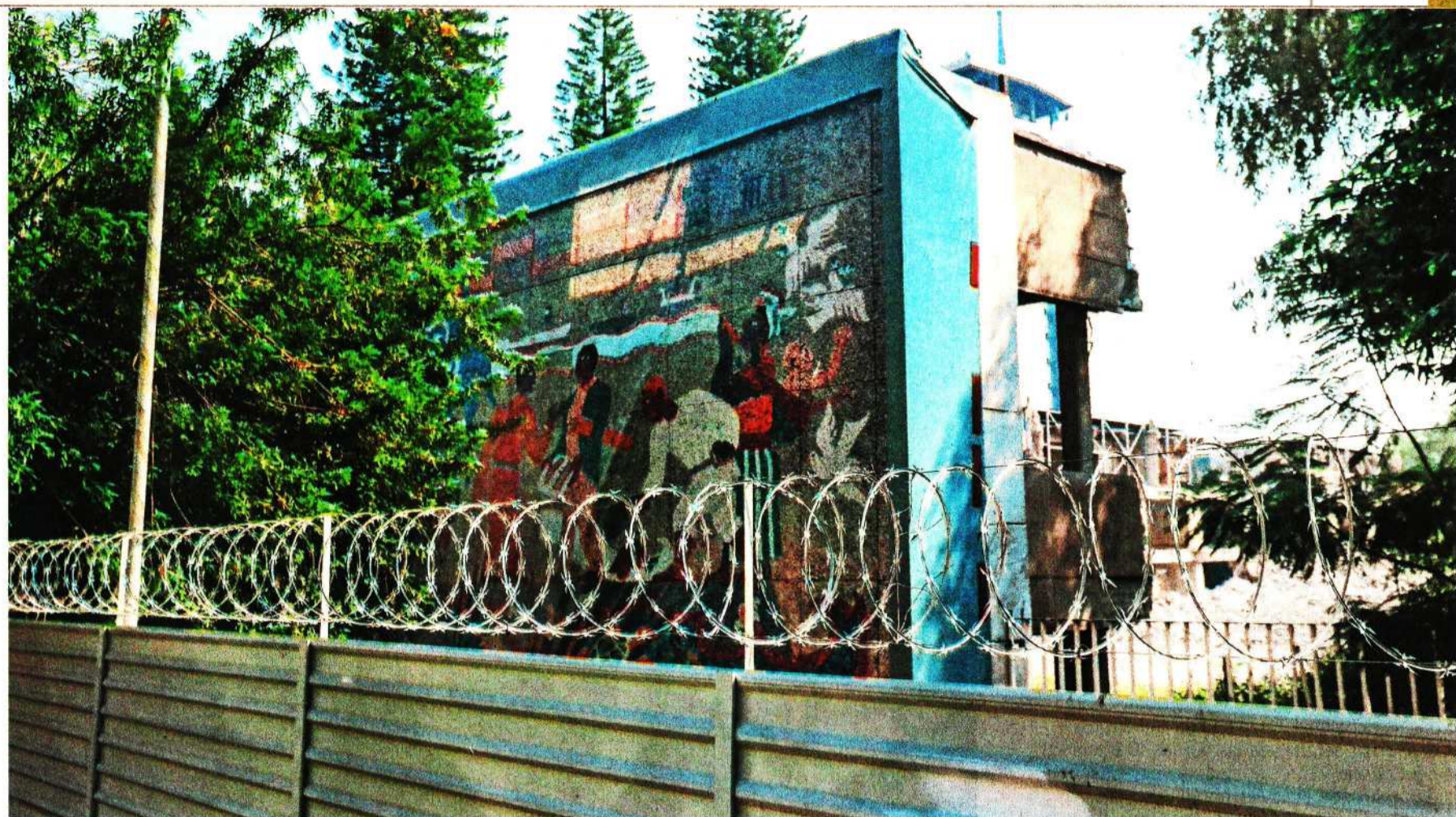
José Luis Ramírez

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En el Centro SCOP, localizado en la alcaldía Benito Juárez, se prevé construir una Utopía del "Muralismo" y ya hay trabajadores entrando y saliendo del lugar.

ARRANCA EXPANSIÓN DE LAS UTOPIÁS EN LA CDMX

Se mejorará la habitabilidad de los lugares donde se abran, dice titular de Sebien; se definió la ubicación de 15 espacios y se inaugurarán en 2025

varo Obregón; en el Centro Deportivo Ceylán, en Azcapotzalco; en el Centro SCOP, en Benito Juárez; en El Parián, en Coyoacán.

La Utopía Módulo Deportivo, en Cuajimalpa; Utopía Kid Azteca, en Cuauhtémoc; en el Deportivo *Hermanos Galeana*, en Gustavo A. Madero; en un terreno ubicado entre Viaducto Río de Piedad y Churubusco, en Iztacalco.

También en el Cetram Acatitla, en Iztapalapa; en el Predio Oyamel, en Magdalena Contreras; en el Deportivo Tecómitl, en Milpa Alta; en el Deportivo Libertad, en Tláhuac; en el Deportivo Independencia, en Tlalpan; Deportivo *Eduardo Molina*, en Venustiano Carranza; Deportivo Xochimilco, en la misma alcaldía, así como en Miguel Hidalgo, sin especificar ubicación.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha señalado que el objetivo de las Utopías es que estén en lugares amplios en medio de zonas densamente pobladas en las que hace falta espacio público, pero también en lugares con símbolos, historia y lucha de la capital.

"Estamos buscando territorios amplios, hay territorios importantes donde no hay espacio público, por ejemplo, la Obrera o la Agrícola Pantitlán son colonias enormes y no hay espacio público y yo creo que debería haberlo."

"Tengo que buscar la manera de que en las grandes zonas densamente pobladas pongamos un lugar, transformemos un espacio; si se compra suelo para vivienda, ¿por qué no comprar suelo para Utopía?", contó a EL UNIVERSAL, aunque indicó que hasta ahora todas las Utopías que se han planteado están en espacios públicos.

Alcaldes plantean espacios

Además de los espacios antes mencionados, algunas alcaldías refirieron que se analizan otros lugares, por ejemplo, la demarcación Álvaro Obregón, encabezada por Javier López Casarín, dio a conocer a esta casa editorial que "se han realizado 10 propuestas al Gobierno de la Ciudad de México sobre sitios donde es factible construir o habilitar Utopías".

Ahí se plantea la obra en un predio alejado al Deportivo Jalapa 2000, ubicado en Jalapa El Grande, una colonia que "registra un alto grado de marginalidad y que requiere de acciones para fortalecer el tejido social".



En El Parián ya se terminó una parte de la Utopía, que compartirá actividades con un PILARES.

¿DÓNDE SE UBICARÁN?

El Gobierno capitalino recuperará espacios abandonados o desaprovechados en la CDMX

- **Parque Japón**, en Álvaro Obregón.
- **Centro Deportivo Ceylán**, en Azcapotzalco.
- **Centro SCOP**, en Benito Juárez.
- **El Parián**, en Coyoacán.
- **Utopía Módulo deportivo**, en Cuajimalpa.
- **Utopía Kid Azteca**, en Cuauhtémoc.
- **Deportivo Hermanos Galeana**, en Gustavo A. Madero.
- **Terreno ubicado entre Viaducto y Churubusco**, en Iztacalco.
- **Cetram Acatitla**, en Iztapalapa.
- **Predio Oyamel**, en Magdalena Contreras.
- **Deportiva Tecómitl**, en Milpa Alta.
- **Deportivo Libertad**, en Tláhuac.
- **Deportivo Independencia**, en Tlalpan.
- **Deportivo Eduardo Molina**, en Venustiano Carranza.
- **Deportivo Xochimilco**, en la misma alcaldía.
- **Utopía en Miguel Hidalgo**, sin especificar ubicación.

En el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo, por ejemplo, el edil Mauricio Tabe explicó que se acordó con la administración central darles algunas propuestas para la apertura de espacios, por lo que ya se encuentran identificando las zonas.

En este sentido, señaló que ya

cuentan con algunas propuestas, por ejemplo, en el Parque Reforma Social —un espacio que ha estado bajo polémica desde hace varias administraciones— o el bajo puente de Tacuba.

"En el centro de transferencia del Parque Reforma Social se puede construir una Utopía y terminar el proceso de expropiación e indemnización del parque, que es un tema pendiente; para que el parque se recupere para la comunidad y la zona del centro de transferencia se convierta en un espacio para el desarrollo de las Utopías", subrayó.

Otro de los lugares donde se tiene contemplado abrir una Utopía es en el Deportivo El Parián, en la alcaldía Coyoacán, donde la gestión de Martí Batres abrió un PILARES, y en el que ya se aprecian trabajadores. A la fecha, sólo se ha concluido una parte de la Utopía, con una especie de carpas de colores ubicada en el patio que compartirá con el PILARES.

"Al final, las funciones de los PILARES y las Utopías son distintas y no nos han dicho muy bien cómo va a estar la operación, pero me imagino que tendremos que coordinarnos y compartir el espacio entre las dos", comentó Julián, quien trabaja ahí.

Al respecto, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, señaló que El Parián "es un conjunto que desde hacía años estaba abandonado. Hubo algunos proyectos que se intentaron echar a andar, pero los vecinos se opusieron constantemente", por lo que consideró necesario que este tipo de proyectos

"se mantengan y cuenten con la suficiencia presupuestaria" por parte del Gobierno central para que no queden en el abandono.

El enorme proyecto de Utopías que plantea el mandatario capitalino parece ir por el lado de la recuperación tanto del espacio público como de la memoria histórica de la Ciudad y no solamente va por renombrar espacios —como se ha dado en otras administraciones—, señaló José Antonio Carrera Barroso, investigador del Departamento de Sociología de la UAM.

En entrevista, el experto consideró este enfoque "muy virtuoso", aunque advirtió que se tendrá que trabajar en garantizar su mantenimiento y funcionamiento, y evitar que, eventualmente, estas construcciones se conviertan en elefantes blancos.

¿Qué opinan vecinos?

EL UNIVERSAL visitó más de una decena de los espacios donde se prevén levantar las primeras Utopías.

En la mayoría de estos espacios, quienes habitan en las cercanías no tienen conocimiento de que se realizarán estas obras, aunque se expresaron a favor de que se realicen mejoras y se les dé "una manita de gato" en beneficio de la población, sobre todo para reducir la inseguridad en los alrededores.

En el caso del Deportivo Maracaná, ubicado en Tepito, en la Cuauhtémoc —donde la jefa de Gobierno anunció una de las primeras Utopías—, habitantes señalan que "el gobierno siempre nos trae canchas de fútbol y gimnasios de boxeo y de ahí no pasan", por lo que ven bien que se les acerquen otro tipo de actividades y servicios.

En el Centro SCOP, un complejo arquitectónico con mucha historia localizado en la alcaldía Benito Juárez, se prevé construir una Utopía "del Muralismo" y ya se aprecia a trabajadores entrando y saliendo del lugar con cascabelo y material de obra.

"No nos enteramos de que iba a haber una Utopía aquí, pero ya llevan un buen rato construyendo ahí y está bien, porque aprovecharán el espacio, ya que ese edificio estaba abandonado desde hacía mucho tiempo. Sólo queda esperar que la construyan bien y que la gente haga un buen uso de ella", dijo Mariana Pineda, habitante de la zona.

Usuarios del Deportivo Ceylán, ubicado en la colonia Euzkadil, en Azcapotzalco, se dijeron felices de que en este centro se construya una Utopía, pues "ya le hace falta mantenimiento para poder jugar bien", señaló Enrique Solís, debido a que las dos canchas de fútbol de este espacio se encuentran en malas condiciones, al igual que la pista de atletismo.

En tanto que en el Deportivo San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta, ubicado a casi 40 kilómetros del centro de la capital, donde también se plantea la construcción de una Utopía, vecinos ven bien que se haga la obra, pues advierten que "no hay mucho que hacer por acá, y para llegar a algún lugar muchos tenemos que usar el transporte público y con tráfico nos hacemos horas para llegar a cualquier lado", señaló Daniel, vecino de la zona. ●

16

UTOPIÁS

serán las primeras que se echarán a andar en la capital; en 2025 se licitarán otras 16 hasta llegar a 100.

FISCALÍA: EN CINCO AÑOS, 11 SE ENVIARON AL MP

Persiste la criminalización de mujeres que abortan en hospitales capitalinos

Ocurre sobre todo en áreas de Trabajo Social: abogada Ninde MolRe// Apoya eliminar delito

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 2018 a 2023, un total de 11 mujeres fueron puestas a disposición del Ministerio Público (MP) por el delito de aborto en la Ciudad de México, entre ellas una adolescente de 16 años de edad, refiere información de la Fiscalía General de Justicia obtenida vía transparencia.

Las 11 mujeres, de las cuales 10 reportaban edades de entre 19 y 38 años, son de las alcaldías Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, cuya cifra fue calificada de “alarmante” por Ninde MolRe, abogada

especializada en materia de género, quien aseguró que aún permean prácticas de criminalización, sobre todo en las áreas de Trabajo Social de los hospitales de la capital, que en 2007 fue pionera a nivel nacional en legalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas.

Si bien de 2019 a la fecha ninguna carpeta de investigación relacionada con el delito de aborto se ha judicializado, la experta explicó que cuando una mujer es puesta a disposición del MP, implica al menos un año en el que la mujer tiene que invertir recursos en abogados y presentar pruebas; “es un año que no lo

viven con tranquilidad y el proceso ya te marca de por vida.

“Me tocó acompañar a una pareja: la mujer llega al hospital con mucho sangrado, le dice la enfermera que está muy grave, que le diga qué tomó, que iban a traer a la fiscalía, pero ella decidió no decir nada; pero su esposo firmó que sí se había tomado algo porque le advirtieron que se estaba desangrando y que por no firmar, ella no podía recibir atención médica.

“Como no tenían forma de comunicarse, ante el miedo de que se desangrara, pues terminó siendo acusada por un delito que no cometió”.

Reveló casos de mujeres que mientras les inyectan suero por las venas son esposadas a las camillas mientras las vigilan policías.

“Es un trayecto que socialmente no nos imaginamos. La policía llega y amenaza a las mujeres, a sus familias, les dicen que si no se presentan al MP van a llevarse a toda su familia denunciada, porque todos saben que abortaste; entonces, tú fuiste cómplice y te tachan de delincuente porque tú mataste a un hijo.”

Romper narrativa negativa

MolRe se mostró a favor de eliminar en su totalidad el capítulo del aborto en la Ciudad de México, pues muchas mujeres que abortan después de los tres meses es porque no sabían que estaban embarazadas, ya que no tuvieron síntomas, seguían

con su menstruación o recibieron un diagnóstico como endometriosis o síndromes que indican que no es posible el embarazo. También hay personas que usaron métodos anti-conceptivos o que se sometieron a un proceso de esterilización.

Dijo que es necesario romper la narrativa de los “antiderechos”, pues pareciera que las mujeres “estamos esperando más semanas para hacer sufrir al bebé.

“Últimamente he acompañado a muchas mujeres que habían decidido gestar con sus parejas, pero que en algún momento de la relación las abandonan, las golpean, y cuando se acercan a mí me dicen que ya no quieren continuar con este embarazo porque ‘no quiero tener una relación con mi agresor’, porque un hijo significa continuar con esa relación y exponerlo a esa violencia.”

Cierran más de mil voces Congreso Mundial del Mariachi y superan récord de Guadalajara

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Más de mil voces entonando *El son de la negra*, *Cielito lindo* y *El Rey* en la Plaza de la Constitución cerraron el primer Congreso Mundial del Mariachi y buscaron romper

el récord Guinness con el mayor número de músicos de este género en una interpretación.

“Y que nos perdone Guadalajara, pero la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del breve concierto en el

que participaron diferentes agrupaciones de músicos.

Indicó que hasta ahora el récord lo tenía Guadalajara con la participación de 700 mariachis, pero hoy se rompe el récord aquí en el Zócalo de la Ciudad de México con mil 132 músicos.

“El próximo año los vamos a volver a apoyar para que el Zócalo se llene de asistentes y en apoyo a la cultura, que es uno de los grandes ejes del gobierno de Clara Brugada”, apuntó.

En tanto, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc,

lanzó vivas al mariachi, a la alcaldía y felicitó el evento por romper el récord: “aquí hay voluntad para que se haga todos los años, que el gobierno de la ciudad nos dé chance, seguro que sí”, dijo la funcionaria, quien portaba un atuendo charro.

A lo que el secretario Cravioto respondió: “por supuesto que serán bienvenidos”, al tiempo que transmitió un saludo de la jefa de Gobierno, y reiteró la disposición de la mandataria de proporcionar todas las facilidades

El primer Congreso Mundial del Mariachi es un acto que busca preservar la música de mariachi como patrimonio intangible de la humanidad, indicó la Cámara de Comercio, organizadora del evento.

Chuy Salinas, integrante de un grupo de mariachis, indicó que tras este primer congreso mundial esperamos que la música del mariachi se pueda reafirmar en algunos países y llegue a más partes del mundo y más gente se interese, y en México se refuerce entre las nuevas generaciones.

David Cárdenas, del área de Alcaldías de la Cámara de Comercio, señaló que este primer congreso fue resultado de un trabajo conjunto durante un año para reunir a más de mil mariachis.

Destacó que dada la relevancia de este congreso las autoridades del gobierno capitalino hayan decidido cambiar del Monumento a la Revolución al Zócalo la ceremonia de clausura.

◀ Al menos mil 300 músicos participaron en el cierre del primer Congreso Mundial del Mariachi en el Zócalo de la Ciudad de México, con lo cual, según autoridades capitalinas, se superó el récord que había impuesto Guadalajara. Foto Ap





COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024



Fotos: Héctor López

La hazaña se logró cerca de las 15:00 horas, con un sol a plomo y el acompañamiento de locales y visitantes.

RÉCORD EN EL ZÓCALO

CDMX es la nueva capital del mariachi

Mil 122 músicos quitaron la corona a Guadalajara, que en su momento congregó a 700 intérpretes

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

La Ciudad de México es desde ayer la capital mundial del mariachi luego de que mil 122 músicos tocaron al unísono canciones emblemáticas, como *El son de la negra*, *Cielito Lindo* y *El Rey*. Con ese ritmo se le ganó el *Récord Guinness* a Guadalajara, ciudad que ostentaba el título por haber conseguido en su momento reunir a 700 mariachis al mismo tiempo.

El escenario para lograr tal hazaña fue el Zócalo, donde a las 14:54 horas estaban listos violines, guitarras, guitarrones, arpas y trompetas; decididos sus ejecutantes a dejar de manifiesto que el mariachi es una de las máximas expresiones del país dentro y fuera del territorio nacional.

A pesar del intenso sol y de las más de dos horas de retraso en el acto, el júbilo de las personas que esperaban atestiguar el récord siempre estuvo presente

y nunca dejaron de cantar para acompañar a los mariachis.

Sin embargo, los preparativos comenzaron horas, incluso días antes, ya que los intérpretes viajaron desde distintas partes del país. Llegaron de diversas edades, hombres, mujeres, niños y ancianos.

“Nos informan que rompimos el récord por mucho, así que México tiene el récord mundial del mariachi en la ciudad y en la plaza y que nos perdone Guadalajara, pero la Ciudad de México es la capital del mariachi” expresó sonriente el secretario de gobierno, César Cravioto.

El título de reconocimiento internacional se dio en el marco del Primer Congreso Mundial del Mariachi, organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco); la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), el Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Cuauhtémoc.

A partir de esta hazaña, se busca que año con año la Ciudad de México sea la sede del Congreso Mundial del Mariachi, un encuentro de alta concurrencia turística y musical para nacionales

INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

DESAPARECIDOS Y SIN IDENTIFICAR

EL CUERPO DE JULIO CÉSAR PERMANECIÓ DIEZ MESES como desconocido; más casos como el de él han sido registrados por activistas y organizaciones civiles

sonas desaparecidas y al apoyo de personas en situación vulnerable han logrado recuperar 73 cuerpos de personas sin identificar en el Incifo.

Además, el 3 de noviembre pasado, este diario informó que en ocho años la activista Kenya Cuevas había recuperado 69 cuerpos de integrantes de la comunidad LGBTQ+ que estaban sin identificar en el Incifo.

Jaqueline Palmeros, presidenta del colectivo Una Luz en el Camino, aseguró que desde que inició su activismo —tras la desaparición de su hija, Monserrat Uribe, en julio de 2020— ha documentado cuatro casos como el de Julio, en los cuales los cuerpos fueron donados para estudios y después identificados por sus familiares.

“Lo que nos llama la atención y deja notar es que entonces es mentira que tengan una base de datos aquí con toda la información de las personas que estamos buscando.

“Estamos hablando de más de cinco mil familias en la Ciudad de México, tan solo en la Ciudad de México, que deberían de tener ingresados sus perfiles genéticos y sus huellas dactilares”, declaró.

En años anteriores el Incifo informó que estaban instalado un software que les permitiría la identificación de personas desaparecidas en unas cuantas horas, denominada Base de Datos Ante Mortem y Post Mortem (AM-PM).

Además, en su página web, el Incifo, que depende del Poder Judicial local, señala que cuenta con un departamento de Identificación que se encarga de estudiar cadáveres

desconocidos y formar un expediente para confrontar con la información de los familiares.

“Si fuese así, las huellas de Julio Cabañas, el hijo de la compañera, que estuvieron desde hace meses, desde hace un año, ellos hubieran sabido que había una carpeta de investigación abierta y no lo hubieran donado al Politécnico”.

“Creemos que hay un rango muy alarmante de tiempo que tardan en hacer estas pruebas genéticas cuando las obtienen, porque también la Fiscalía tuvo que venir a sacar su propia prueba para hacerle el perfil genético, porque lo habían donado sin siquiera extraerle alguna prueba para que después pudieran hacer la identificación mediante perfil genético ADN”, expuso.

Consultado al respecto, un trabajador del Incifo aseguró que el problema radica en que la FGJCDMX tarda en responder meses, o a veces ni lo hacen, los oficios que se les envían para la identificación de cuerpos que están en calidad de desconocidos.

“Nosotros enviamos toda la información que se solicita para la colaboración de personas sin identificar, pero las repuestas tardan mucho, a veces ni llegan, entonces algo está fallando en la Fiscalía”, refirió el empleado, quien pidió guardar el anonimato.

El abogado Luis Romero aseguró que la falla en la identificación de cuerpos es de “todas las instituciones que colaboran en el proceso”.

Agregó: “Es muy fácil siempre culpar al de enfrente, pero qué estoy haciendo mal yo, esa debería ser la pregunta de todas las instituciones. De qué sirve que se presuma tanta colaboración, si al final no se hace efectiva.”

“Más que protocolos, necesitamos una ley que incluso prevea sanciones para los

servidores públicos que no cumplen con el protocolo de identificación de cuerpos, con ello estoy seguro que se reintegran muchas víctimas a familias que están en las calles aún buscándolos”, dijo el abogado.

EL CASO

Laura narró que el 1 de noviembre agentes de la Policía de Investigación llegaron a su casa para notificarle que habían localizado el cuerpo de su hijo que desapareció el 20 de septiembre de 2021. Un día después acudió al Incifo a reconocer el cuerpo.

Hace una semana el cadáver regresó al Incifo, pero no se lo entregaron porque los peritos necesitan revertir el proceso que se le hizo para evitar que se descompusiera.

“Me dicen que no me lo pueden entregar porque le pusieron unos reactivos, porque lo donaron y lo que yo quiero saber es con autorización de quién”, dijo la mujer de 72 años.

“(No lo habían identificado) teniendo aquí todos los datos de mi hijo: su ADN, sus huellas, su dentadura, todos sus datos, su tipo de sangre; todo lo que me solicitaron yo lo traje aquí porque yo ya había venido en otras ocasiones.

Julio tenía 49 años cuando se le vio por última vez en la colonia Molino de Santo Domingo, alcaldía Álvaro Obregón.

“Lo mandé por un refresco. Mi hijo tenía una discapacidad, pero no tan agravada, tuvo un golpe, se cayó a los 17 años, tuvo una regresión y quedó en una edad de 10, 12 años”, detalló su mamá.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Julio César Cervantes Cabañas fue reportado como desaparecido hace más de tres años y en enero de este 2024 su cuerpo llegó al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), sin embargo, debieron pasar diez meses para que su madre fuera informada de que el cuerpo del joven había sido localizado.

Ello, a pesar de que Laura Cabañas desde la desaparición de su hijo aportó todos los datos necesarios para que las autoridades pudieran localizarlo o identificarlo.

Tras ser notificada por elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Laura Cabañas acudió al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) para recoger el cuerpo de su hijo, pero esto no ha sido posible debido a que fue donado para investigaciones médicas al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La historia de Laura y su hijo Julio no es aislada: en ocho años, colectivos dedicados a la búsqueda de per-

CONGRESO LOCAL

Trazan ruta para el futuro de la capital

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Dos veces el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) ha fracasado en su intento de elaborar un Plan General de Desarrollo (PGD) y un Programa General

de Ordenamiento Territorial (PGOT) que incorpore las observaciones de la sociedad civil y la academia, y que se sometiera a votación en el Congreso local.

Ahora, la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, la panista Olivia Garza, ha trazado una ruta de trabajo para buscar que ese objetivo se logre en 11 meses.

En entrevista con este diario, detalló que primero analizará “los documentos que ya estaban y retomará lo que funcione para hacer varios

foros con expertos y sociedad civil”.

El primero de ellos será el 19 de noviembre con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el segundo con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, al que acudirán expertos del Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones.

El objetivo de los foros, explicó Garza, será “escuchar a las personas que no han sido escuchadas, y a los especialistas, a los representantes de los pueblos y barrios

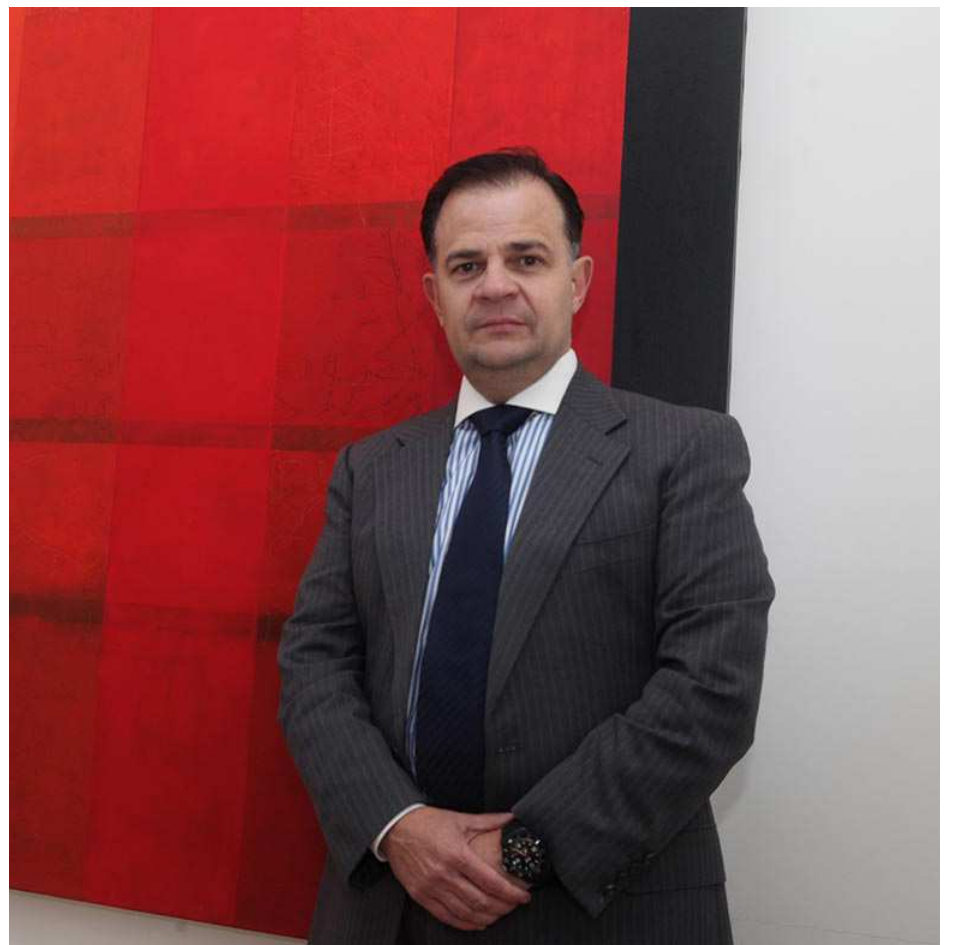
originarios, a las organizaciones de la sociedad civil que tengan que ver en temas de urbanismo, de agua, de movilidad (...), para tener más claro el proyecto de ciudad que queremos construir para los próximos 20 años”.

Tras los foros, durante seis meses, se hará una propuesta de qué contenidos debería tener el PGD y el PGOT, y dialogar con el IPDP y la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana para su implementación, detalló Garza.



Foto: Especial

Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México.



Bertha Alcalde Luján y Ulrich Richter Morales, dos de los aspirantes.

Inicia carrera para elegir al nuevo fiscal en CDMX, entre nueve aspirantes

Entre los candidatos figura Bertha Alcalde Luján, exdirectora del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Proceso

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México inició el proceso para definir al próximo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Nueve candidatos se han inscrito formalmente ante el Consejo Judicial Ciudadano (CJC), organismo encargado de evaluar y preseleccionar a los aspirantes, en un proceso que se espera abierto y transparente.

Entre los aspirantes figura Bertha Al-

calde Luján, exdirectora del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y hermana de Luisa María Alcalde, presidenta del partido Morena.

La carrera de Alcalde Luján ha sido marcada por su cercanía al proyecto de la Cuarta Transformación, aunque en el pasado no ha logrado asegurar otros cargos en instituciones clave como el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El proceso también cuenta con otros perfiles destacados como Ulrich Richter Morales, abogado con experiencia en Ciencias Penales, y Fernando Morales Caballero, Oficial Secretario en la FGJ.

Ambos aportan una trayectoria en el ámbito judicial, aunque su participación no ha generado la misma visibilidad mediática que la de Alcalde Luján.

ETAPAS DEL PROCESO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de selección del nuevo fiscal implica una serie de etapas que buscan

garantizar la transparencia y permitir la participación ciudadana.

La primera revisión de documentación se realizará el 11 de noviembre, y el día 13 se publicará una lista oficial de los candidatos que cumplan con los requisitos necesarios.

Del 13 al 16 de noviembre, los ciudadanos podrán expresar sus opiniones sobre las candidaturas, abriendo un es-

La primera revisión de documentación se realizará el 11 de noviembre, y el día 13 se publicará una lista oficial de los candidatos que cumplan con los requisitos necesarios

La decisión final sobre quién encabezará la FGJ recaerá en manos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada

pacio de retroalimentación pública que será seguido de entrevistas individuales a los aspirantes del 18 al 20 de noviembre, en las cuales cada uno expondrá su plan de trabajo.

En este proceso de selección, el CJC enfatiza la importancia de escuchar tanto a los aspirantes como a la ciudadanía, resaltando que la percepción pública de los candidatos será un elemento que se tomará en cuenta.

Tras la fase de entrevistas y opiniones, el Consejo preseleccionará a tres candidatos que pasarán por exámenes de control de confianza del 23 al 28 de noviembre.

DECISIÓN FINAL Y LA INFLUENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO

La decisión final sobre quién encabezará la FGJ recaerá en manos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien, tras recibir la terna de candidatos seleccionada por el CJC, tendrá la opción de designar al titular de manera directa o enviar la terna al Congreso de la Ciudad de México para una votación.

Dado que Morena y sus aliados cuentan con la mayoría calificada en el Congreso local, la vía legislativa podría resultar en una aprobación ágil para el candidato propuesto por Brugada.

La elección del próximo titular de la FGJ podría marcar una nueva etapa en la procuración de justicia de la capital.

En un contexto donde Morena mantiene una fuerte presencia en el ámbito local, la posibilidad de que un perfil alineado con el gobierno actual lidere la Fiscalía despierta interés sobre cómo se implementarán las políticas de seguridad y justicia en los próximos años.

COMIDA

MIGUEL HIDALGO

justificó que el servicio alimenticio no se vio afectado, pero hubo menos raciones debido al ausentismo y a los permisos de los trabajadores para faltar

La Auditoría Superior de la CdMx recomendó mejorar el servicio de guarderías públicas



LAURA LOVERA

DEFICIENCIAS

ESTAS SON algunas fallas que la ASCM ubicó por alcaldía:

- **Expedientes** incompletos y baja tasa de capacitación al personal (5.8%) en Álvaro Obregón
- **Capacitación** insuficiente en temas claves en Gustavo A. Madero
- **Inconsistencias** en bases de datos, falta de evaluación por parte de los padres y de indicadores de desempeño en Gustavo A. Madero
- **Ausencia** de indicadores para medir el cumplimiento del servicio en Miguel Hidalgo
- **Baja cobertura** del Programa "Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil" en Xochimilco

CUIDADO INFANTIL

Detectan fallas en la operación de estancias

KARLA MORA

La Auditoría Superior de la CdMx evaluó la calidad y cobertura en los servicios de cinco alcaldías

La Auditoría Superior de la Ciudad de México encontró fallas en la operación de Centros de Cuidado Infantil de cinco alcaldías durante 2023. En Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero el personal no está lo suficientemente capacitado, mientras que en Miguel Hidalgo y Xochimilco hay una baja cobertura de programas para el cuidado infantil y expedientes incompletos.

En el caso de la alcaldía Álvaro Obregón, la Auditoría Superior de la CdMx (ASCM) verificó que el personal asignado por la demarcación tuviera la capacitación necesaria para los servicios de cuidado infantil.

Para ello, la ASCM solicitó listas de asistencia, constancias de acreditación o documentación que certificara al per-

sonal encargado. La alcaldía le respondió con un oficio en el que describe las capacitaciones impartidas, sin embargo, no abordaron temas de educación, nutrición o salud.

"Es necesario que la Alcaldía Álvaro Obregón, mediante la Dirección de Servicios Sociales y Asistenciales, establezca mecanismos para garantizar que el 100% del personal que opera el programa presupuestario a su cargo, cuente con capacitación en los temas de educación, nutrición y salud, conforme a Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal", indica.

En Cuajimalpa, la ASCM encontró que la tasa de capacitación al personal docente de los Cendis fue apenas de 5.8 por ciento. La alcaldía le entregó al órgano fiscalizador su Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2023, los cuales sirven para que en los Cendis ofrezcan servicio educativo-asistencial para los niños desde los 45 días de nacidos hasta los cinco años 11 meses.

También solicitó el listado de cursos o talleres impartidos a los servidores públicos relacionados directamente con el programa. La alcaldía informó que impartió 18 cursos, pero de ellos sólo dos estaban enfocados a servicios de cuidado infantil.

"Se constató que el personal administrativo y docente contó con la capacitación impartida por la SEP. Sin embargo, en lo que respecta al personal encargado de las actividades del Programa Presupuestario E198 "Servicios de Cuidado Infantil", sólo se capacitó el 5.8 por ciento de un 100 por ciento, incumpliendo la normatividad aplicable", detalla el informe.

En Gustavo A. Madero se repite la falta de capacitación. La ASCM encontró que la alcaldía impartió cuatro cursos sobre servicios de cuidado infantil, en los que participaron 71 personas que laboran en los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), lo que equivale a 40.3 por ciento de la plantilla.

Otra deficiencia fue que la alcaldía no contempló actividades de "nutrición, salud y psicología", las cuales son con-

sideradas fundamentales en la operación de estos centros.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, la Auditoría Superior de la Ciudad de México ubicó que la demarcación planeó dar 342 mil porciones de alimentos, pero en el Informe de la Cuenta Pública de 2023 reportó cinco mil 978 porciones.

La demarcación también reportó diferencias entre las metas programadas de niñas y niños beneficiados con alimentos y los que realmente fueron atendidos: el Informe de Cuenta Pública del ejercicio de 2023 establecía atender a 760 niños y niñas, pero los beneficiados fueron 739 menores.

Ante las inconsistencias, la Auditoría recomendó a la alcaldía implementar mecanismos de control y supervisión, con el fin de generar registros de metas congruentes.

En Xochimilco, la ASCM encontró que en el programa social "Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil" no hay claridad de cuántos niños fueron beneficiados el año pasado, pues el padrón publicado dice que fueron 548 niñas y niños, la Evaluación Interna Alimentos 2024 reportó la entrega de 545 alimentos y en el informe de Cuenta Pública de 2023 reportaron 547. Además, la meta era atender a 598 infantes, es decir que no fue cumplida.

En el análisis de la documentación proporcionada por la alcaldía sobre los inmuebles usados como Centros de Desarrollo Infantil, el órgano fiscalizador encontró que los espacios no fueron suficientes en los seis centros para atender la demanda de los niños y niñas que buscaron un lugar.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 11.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



AHORA QUE GANÓ **Donald Trump** las elecciones, fue evidente el protagonismo del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien ya sabe lo que es tratar, padecer y sobrellevar al próximo inquilino de la **Casa Blanca**.

Y, CLARO, el ex canciller se deja querer y hasta anda soltando tips de cómo lidiar con Trump... por si a alguien le hacen falta. El punto es que si bien Ebrard tendrá un papel central por la revisión del **T-MEC**, la realidad de la relación bilateral es mucho más compleja y con muchos más ángulos.

PARTE DEL EQUIPO DE EBRARD permanece en la Cancillería que es donde se procesa en realidad la agenda entre ambos países. Así que deberá tejerse muy fino en la coordinación entre **Juan Ramón de la Fuente** y **Marcelo Ebrard**, para obtener los mejores resultados.

PORQUE si uno compite con el otro, saldrá perdiendo la estrategia mexicana... en beneficio de las ambiciones de Trump.

• • •

LA ELECCIÓN panista puede dejarle varias lecciones a la nueva dirigencia. Una, desde luego, tiene que ver con la poca participación de la militancia frente al padrón registrado. Incluso en las zonas de mayor influencia albiazul, los votos no fueron los esperados.

ADEMÁS DE la escasa participación, los panistas tendrán que revisar cómo reintegrar a muchos de los personajes alejados de la vida militante. Aquellos que en redes sociales son muy activos, pero que a la hora de las definiciones partidistas desaparecen.

EL VIRTUAL GANADOR, **Jorge Romero**, tiene una tarea titánica: levantar al panismo. Eso no pasa solamente por la actividad parlamentaria, sino sobre todo por la participación de los panistas de a pie, a los que este domingo no se les vio en las casillas.

• • •

ES EVIDENTE QUE al proponer la reforma judicial, los estrategas de la **4T** no hicieron bien sus cuentas del impacto presupuestario, un asunto que es elemental al promover reformas constitucionales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 86020.00
Tamaño: 230 cm2

Fecha 11.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

AHORA RECLAMAN al **INE** sus cálculos sobre el altísimo costo que tendrían estas elecciones, que no solo tienen que ver con jueces y magistrados federales, sino que impactan directamente en la justicia local.

ES INEVITABLE preguntar, ¿por qué la **4T** no hizo un estudio previo de cuánto costaría llevar a cabo una elección de tantos cargos, con tantas boletas y con tantísimos candidatos? Ni modo de pensar que aprobaron la reforma como "El Borrás". ¿O sí?

• • •

POR CIERTO, ¿alguien se ha puesto a pensar cómo serán las elecciones de jueces en las zonas controladas por el **crimen organizado**?

SERÍA MUY INGENUO suponer que los capos se mantendrán al margen en lugares como la zona fronteriza de **Chiapas**, la región aguacatera de **Michoacán**, las colindancias de **Jalisco, Zacatecas y Guanajuato**, todo **Sinaloa**; el triángulo dorado de **Chihuahua**; o joyas para su negocio como lo son **Cancún** y **Acapulco**... sólo por mencionar algunas.

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

Alguien en MC está ayudando a Morena

:::: Nos cuentan que los spots de Movimiento Ciudadano que están al aire, en los que se denuncian al PRI, al PAN y al PRD, han provocado una división en las filas del partido. Los mensajes señalan a los otros partidos de oposición de ser los “verdad-



Jorge Álvarez Máynez

deros esquirolas”, luego de que dos senadores perredistas y un panista se pasaron a Morena.

Sin embargo, nos aseguran que en las bancadas de MC en el Congreso hay molestia y no están de acuerdo en esa campaña, ya que mete ruido a los esfuerzos del bloque opositor para enfrentar a la aplanadora de Morena y sus aliados. En su partido señalan que dichos spots tienen

el sello del excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, quien no ha podido superar sus pleitos personales y al parecer se quedó anclado en la campaña presidencial, mientras que, aseguran, algunos legisladores emecistas tienen otra visión y han decidido dejar atrás lo dicho en las campañas, y buscar las coincidencias con los grupos parlamentarios del PAN y el PRI. Los más felices con los spots y con la división que están causando son los morenistas, quienes deberán dar las gracias a los autores de la campaña.

Morena va esta semana por otras dos reformas

:::: Esta semana, nos advierten, será muy intensa en las cámaras de Senadores y de Diputados, pues se espera que sea aprobada la iniciativa presidencial para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tenga facultades de investigación entre otras atribuciones. Nos comentan que en las últimas horas el titular de esa dependencia, **Omar García Harfuch**, se ha reunido con senadores y diputados de Morena para aclarar dudas y garanti-

zar que la reforma pase lo más rápido posible, lo que sumado a la mayoría morenista está garantizado. Además, también se iniciará la discusión de la propuesta para desaparecer organismos autónomos, en sesiones que sin duda serán maratónicas tanto en comisiones como en los plenos, pues los grupos parlamentarios de oposición, aunque no tienen los votos para impedir ninguna reforma constitucional, insistirán en los riesgos para la democracia, de eliminar instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia (Inai).

Miembros del Poder Judicial buscan entrar al campo de la política

:::: Integrantes del Poder Judicial están preparando el terreno para intentar conformar un partido político de oposición. Nos dicen que los integrantes del Poder Judicial buscarán reagruparse y conformar una Agrupación Política Nacional (APN). Nos cuentan que aún no tienen el nombre para la APN que buscan conformar como paso previo a conformar un partido político en un plazo más largo. Por ahora, lo que sí están definiendo es cómo llevar a cabo las asambleas para ser reconocidos por la autoridad electoral. ¿Será que en las próximas elecciones federales veremos como candidatos a puestos de elección popular a jueces, magistrados o ministros, en funciones o en retiro?

Reaparece Dante Delgado

:::: Este fin de semana y luego de varias semanas ausente, reapareció el líder nacional de MC, **Dante Delgado**, en Puebla, donde acudió a la tercera convención estatal y donde tomó protesta a algunos funcionarios emecistas. Nos cuentan que don Dante reveló que esta semana recibió su primera quimioterapia después de que le diagnosticaron cáncer de estómago. Se le vio de buen ánimo y ligeramente disminuido físicamente, pero dijo que ya le quitaron el mal y espera que no regrese. El líder naranja agradeció a sus compañeros de partido el que lo acompañaran durante estos días complicados. Que venga una recuperación plena.





Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplusómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alexandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del Instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva.



FRENTES POLÍTICOS

1. Semillas patrias. El gobierno federal lanzó Prosebien, empresa estatal encabezada por **Julio Berdegúe**, para proveer semillas de alta calidad y lograr la autosuficiencia en frijol, un plan que resucita a la antigua Pronase, desmantelada en tiempos neoliberales. Con el respaldo de **María Luisa Albores**, directora de Segalmex, esta iniciativa se acompaña de la apertura de Tiendas Bienestar, precios de garantía y compras directas de Liconsa a ganaderos, como los 22.6 millones de litros adquiridos sólo en Zacatecas. Así, en la visión de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la soberanía alimentaria pone su apuesta en el productor local. Que se note.

2. En buenas manos. Con la inauguración de la nueva Unidad de Medicina Familiar en Zacatecas se fortalece al IMSS, y **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, no dejó pasar la oportunidad de reconocer el trabajo de **Zoé Robledo**. A su cargo, el instituto sigue creciendo y adaptándose a los retos de un país que demanda servicios de salud dignos y accesibles. **Robledo**, con su estilo cercano y constante, se muestra comprometido en la mejora de cada unidad médica, recorriendo el país para escuchar y, más aún, para solucionar. El esfuerzo por fortalecer el Seguro Social es innegable y **Robledo** recorriendo territorio, una estampa natural.

3. A trabajar. Morena sigue innovando en la política mexicana, ahora obligando a sus senadores a hacer activismo semanal con reportes detallados de cada paso que dan. A partir del 1 de noviembre, los 65 senadores se han convertido en operadores de tiempo completo, no de la ciudadanía, sino de su propio partido. Desde ahora,

cada actividad se documenta como tarea escolar, con nombre, fecha, lugar público y hasta evidencia gráfica de cada mitin, bajo el ojo vigilante de **Luisa María Alcalde** y **Carolina Rangel**, como líder y secretaria general, respectivamente. El Senado dejará de ser la curul en la que algunos duermen.

4. Condena ejemplar. El juez federal en Tamaulipas, **Gabriel Alejandro Palomares Acosta**, no se anduvo con rodeos. Condenó a 297 años de cárcel a **Jesús Cárdenas Pérez**, alias *El Manos* o *El Chuy*. La sentencia busca cerrar un capítulo de uno de los crímenes que cimbró México en 2011, con el asesinato de **Juan Francisco Sicilia**, hijo del poeta **Javier Sicilia**, y seis personas más. La suma de deliros abarca desde secuestro hasta portación de armas de uso exclusivo del Ejército, con una multa que suena alta, aunque no compensa la pérdida humana ni borra las cicatrices de la tragedia. Casi 300 años, sí, pero los criminales, ¿notarán la diferencia?

5. Habemus ganador azul. El excoordinador de los diputados federales del PAN, **Jorge Romero Herrera**, se declaró ganador de la elección interna de Acción Nacional para ser su dirigente, en sustitución de **Marko Cortés**. "Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que, gracias a la militancia, ganamos la dirigencia de Acción Nacional y, con esta idea, queremos iniciar una nueva gestión en el PAN", declaró. Y sí, fue un claro ganador gracias a la militancia, en especial en el Estado de México, la entidad que más votos le aportó, en especial en Huixquilucan, con el legislador **Enrique Vargas** y la presidenta municipal, **Romina Contreras**, pertenecientes a su planilla y que le acercaron casi el 92% de los votos en el municipio. A levantar el partido.



Pepe Grillo



Señales de vida

Tenues, si se quiere, pero el Partido Acción Nacional ofreció señales de vida en particular a sus simpatizantes frente a quienes puso una insana distancia después de la elección del 2 de junio, justo cuando más necesitaban sentirse arropados por el partido en el que confiaron. De modo que la primera tarea del nuevo dirigente nacional del partido, dicen en el bunker de Avenida Coyoacán, será reestablecer la comunicación con los suyos. Explicarles qué pasó y cómo los necesitan para el futuro. En política triunfos y derrotas no están escriturados para nadie. La campaña y la elección de la nueva dirigencia nacional fueron anticlimáticas, pero llegó el momento de comenzar hoy mismo la campaña 2027. La fuerza política hegemónica, Morena, ya mostró que eso de los tiempos políticos formales es una quimera. La campaña es permanente, 24/7, como dicen los jóvenes.

Segundo Piso capitalino

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, eligió al segmento de los universitarios capitalinos para arrancar lo que ella llamó la construcción del Segundo Piso de Bienestar Social de la 4T en la CDMX, con apoyos para el transporte público que es una demanda permanente de ese grupo de la sociedad.

Los programas sociales son el cimentamiento que explica la hegemonía electoral de Morena en el país y en particular en la CDMX con programas que empezaron el sexenio pasado, que se mantienen, a los que se suman programas nuevos. Clara mnestra que la llegada al gobierno no supone tirarse en la hamaca, sino trabajar con mayor ahínco.

La semana próxima toca el turno al programa de la primera infancia que se llamada "Desde la Cuna" y un ajuste en el programa de Adultos Mayores

para arrancar a los 60 años y el apoyo decidido a las Cuidadoras.

Lo que se busca es que en poco tiempo pueda reportarse que todos los programas de apoyo que se prometieron en la campaña están en marcha, que no se perdió ni un solo día.

Propuesta innecesaria, dicen obispos

La jerarquía católica no podía dejar pasar la oportunidad para salir al paso de la iniciativa que busca desaparecer el aborto, en cualquier etapa de gestación, del Código Penal y tratarlo como un tema de salud, lo que podría dar lugar a abusos incalificables.

La jerarquía dijo lo que muchos piensan: es una propuesta innecesaria que genera un problema donde no lo había. Innecesaria e injusta para los seres humanos en gestación. La Iglesia exigió participar en el debate ya que es un tema central de su agenda.

Es un asunto que no se puede tratar a la ligera, dijeron los obispos. Muchas voces aseguran que la legislación vigente en la CDMX es progresista. Ha dado buenos resultados. Lo que se requiere es apoyarla con más información y mejores servicios. Lo otro es dar un salto al vacío y, tome nota, dividir a la sociedad cuando lo que se requiere es unidad y atenuar la crispación.

Beca Rita Cetina

Que la Secretaría de Educación Pública activó todas sus plataformas en redes sociales con la información oficial para el registro de la beca universal "Rita Cetina Gutiérrez", programada de hoy lunes 11 de noviembre al 18 de diciembre de 2024.

Se previene que mal intencionados se aprovechen de este importante esfuerzo y desinformen.

El secretario Mario Delgado ha dado indicaciones precisas de los pasos pa-

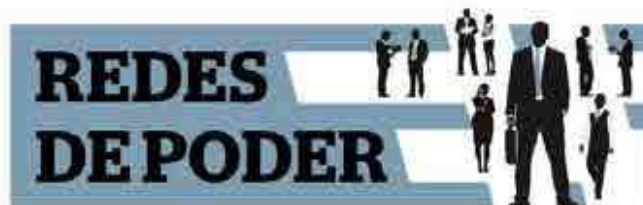
Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.11.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

ra el registro de estudiantes de secundaria. Se requiere transparencia total y cerrar las puertas a cualquier abuso que malogre un esfuerzo ejemplar●

pepegrillo@cronica.com.mx



Autónomos, descansen en paz

No hubo forma, salvo **sorpresa** mayúscula, a más tardar esta semana estará siendo aprobada la reforma que **extingue** varios de los **órganos autónomos**, entre los que destacan el **INAI**, el **Coneval** o la **Cofece**, y a pesar de los llamados al **diálogo** y hasta a poner **pausa**, no parece que vaya a haber ningún **retraso** y la cuestión, más allá de **ideológica** o **política**, sería más **práctica**.

Y es que el viernes **15 de noviembre** será entregado el proyecto para el **Presupuesto de Egresos de la Federación** para el próximo año, en el que ya no se esperan los **recursos etiquetados** para estos **entes** que enfrentan su **extinción**, salvo para algunos temas **ineludibles**, nos comentan.

Sin embargo, hay una **preocupación**, por ejemplo, de lo que pasará con el **servicio de resguardo documental** o de la operación de sitios como la **Plataforma Nacional de Transparencia**, que también **cuesta** y que no hay **claridad** sobre su **mantenimiento**. No parece que vayan a dejar perder este invaluable **repositorio**, ¿o sí?

Eureka contra la reelección de Piedra

Tal parece que **Rosario Piedra** va a seguir generando **polémica**, al menos de aquí al próximo jueves, cuando en teoría debería estar definida la presidencia de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** para el periodo **2024-2029**.

Y es que ahora fue nada más ni nada menos que el **Comité Eureka**, organización que fue creada por su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, quienes rechazaron la **inclusión** de la actual ombudsperson en la terna que será, en teoría, sometida al voto del pleno del **Senado**, a pesar de que hubo perfiles mejor **calificados** en la etapa de **entrevistas**.

Difícil, o quizá no tanto, saber de dónde vienen las **presiones** para **mantenerla** en la **pelea**, cuando se sabe que la gran mayoría de **senadores** del partido **guinda** la **rechazaron**, y que además tampoco sería la **"favorita"** de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

¿Acaso fue un mero **distractor**, sabiendo que los dados estaban **cargados** para otra de las **aspirantes**? Al parecer lo sabremos a más tardar esta misma **semana**.



Es pronto para que haya un cambio en la avalancha de violencia que alcanzó su pico con AMLO, pero queda claro que su estrategia resultó fallida.



Y sigue la violencia

"Vamos muy bien en nuestra estrategia porque se están atendiendo las causas que originaron la violencia, vamos muy bien".

Andrés Manuel López Obrador, 2019

Este sábado 9 de noviembre, a eso de las 21 horas, un grupo de cuando menos cuatro hombres con armas largas entró al bar-restaurante Los Cantaritos en el centro de Querétaro y disparó contra quienes ahí se encontraban. Murieron 10 personas y hay 13 lesionados. No se han revelado los motivos de la agresión, pero una persona ha sido detenida.

Querétaro ha sido hasta ahora un estado relativamente tranquilo en el vendaval de violencia que vive nuestro país. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no registra ningún homicidio en la entidad desde septiembre. El periódico *Reforma*, sin embargo, reportó un tiroteo en el centro de la capital el jueves 7 de noviembre, con tres víctimas mortales que no aparecen hasta ahora en las cifras oficiales.

El 7 de noviembre fueron encontrados en Chilpancingo, en la bodega de una camioneta, los cuerpos de 11 comerciantes de Chautipan, comunidad de ese mismo municipio. Formaban parte de un grupo de 17 comerciantes de esa localidad que desaparecieron en los municipios cercanos de Chilapa y Quechultenango. Las víctimas estaban desmembradas, lo que señala

que los asesinos buscaron mandar un mensaje de terror; cuatro eran menores y dos mujeres. Sabemos que estos comerciantes salieron a vender productos de peltre y plástico a otros lugares porque en su comunidad se habían caído las ventas por la violencia. Al parecer el grupo criminal Los Ardillos los secuestró y ejecutó por haber estado vendiendo en esa zona sin su permiso. No se sabe qué ha ocurrido con los otros seis cuyos cuerpos no han sido hallados.

Las esperanzas de que el cambio de gobierno traería un alivio en la violencia que agobió a nuestro país en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador no han fructificado hasta ahora. En los 39 primeros días de Claudia Sheinbaum, hasta el 8 de noviembre, se registraron 2,857 homicidios dolosos según el recuento sistemático de fuentes oficiales que Edu Rivera ofrece en X (@edusax79). Preocupa el caso de los tres muertos de Querétaro del 7 de noviembre, documentado en periódicos, pero que hasta este fin de semana no aparecía en las cifras del Secretariado Ejecutivo; esperemos que no estén maquillando las cifras. Según este recuento, en los primeros 39 días de la doctora Sheinbaum se han registrado 73.26 homicidios diarios, quizá menos que los 94.38 de López Obrador, pero más que los 71.26 de Enrique Peña Nieto o los 54.98 del odiado Felipe Calderón, a quien la 4T le sigue achacando todo el problema de la violencia.

Con la información de defunciones de 2023 del INEGI, publicada el



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
11.11.2024	Primera - Opinión	10

8 de noviembre, Rivera ha actualizado el número de homicidios dolosos del gobierno de López Obrador, que se ha elevado ya a 201,116. Faltan aún por actualizar las cifras de 2024, cosa que el INEGI solo hará a fines del 2025; pero ya el saldo de AMLO ha rebasado los 200 mil. Es, con dos meses menos, el gobierno más sangriento de la historia documentada.

Entiendo que es demasiado pronto para lograr un cambio significativo en la avalancha de violencia que alcanzó su pico con López Obrador. Lo que queda claro es que las decisiones del gobierno anterior en esta materia resultaron fallidas. La Guardia Nacional ha sido la apuesta de la Cuarta Transformación para detener la violencia; pero, aunque ha operado desde 2019 bajo la égida de la Defensa, supuesta garantía de seguridad, ha sido más ineficaz que la vieja Policía Federal para frenar los homicidios. No lo digo yo, sino las cifras oficiales.

• **ACCIDENTES**

En 2023 hubo en México 32,252 defunciones por presuntos homicidios, pero 40,275 por accidentes, 42.9 por ciento de los cuales fueron accidentes de transporte (Inegi). Muchos de estos son prevenibles si se aplican reglas de tránsito estrictas y si los conductores están bien preparados. En la Ciudad de México, sin embargo, se ha reintroducido una licencia de conducir permanente sin examen. Es criminal.

La noche oscura del PAN

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-noche-oscura-del-pan/



Salvador García Soto

Con una notable falta de entusiasmo de su militancia y sin el impacto político y mediático que lograba en otros tiempos, ayer se llevó a cabo la elección de un nuevo dirigente nacional del PAN. Dos candidatos, dos géneros y dos visiones de partido se disputan el control de la segunda fuerza política de México: de un lado **Adriana Dávila**, política tlaxcalteca con una amplia militancia y una propuesta de renovación total del panismo; y del otro lado, el favorito **Jorge Romero**, exlíder parlamentario del blanquiazul y cabeza del grupo capitalino que controla la **alcaldía Benito Juárez** y al que se le identifica con el llamado **Cártel Inmobiliario**.

Las tendencias hasta la tarde de ayer, al iniciar el conteo de los votos que emitieron los militantes panistas en los 1,136 centros de votación que fueron habilitados en toda la República, favorecían al candidato Romero, a quien se le relaciona también con la dirigencia saliente de **Marko Cortés**, quien termina su periodo con las peores cifras electorales del PAN en los últimos 20 años. Durante los seis años que Cortés dirigió al partido de la derecha mexicana, su votación cayó a nivel nacional al 18%, y sus bancadas en el Senado y la **Cámara de Diputados** también disminuyeron 10%.

Pero el balance más negativo que enfrenta Marko Cortés es el retroceso del PAN en los gobiernos estatales, donde recibió al partido gobernando 12 entidades federales y al 2024, cuando entregue el cargo, el blanquiazul solo mantiene el gobierno en 5 estados de la República. Y más allá de los números negativos que entregará, al actual senador panista lo que más le reprochan los militantes y los políticos de su partido es no haber sabido conducir al panismo frente al avance de Morena y no haber desarrollado una estrategia capaz de enfrentar el discurso negativo del expresidente **López Obrador**, ante quien terminó minimizado, ridiculizado y prácticamente anulado.

La peor herencia que dejará Marko que aseguró el espacio en el Senado para él y para sus amigos más cercanos, será un panismo dividido, confrontado internamente y que ha perdido no sólo presencia y confianza entre el **electorado mexicano**, que se desdibujó ideológicamente en su alianza con el PRI y terminó contaminándose y perdiendo votantes por los altos negativos priistas, además de que también muchos militantes en los estados terminaron decepcionándose del manejo del partido que se volvió, en la gestión de Cortés, mucho más cerrado y sectario, cerrándole espacios a sus militantes y privilegiando al grupo político que controlaba la dirigencia.

Un fiel reflejo del desgaste tan fuerte que tuvo el PAN con Marko Cortés y con el avance de la 4T, fue la falta de entusiasmo y de difusión mediática y política que tuvo su **elección interna**. Al cierre de esta columna se reportaba una escasa afluencia de los 300 mil panistas que fueron habilitados para votar en todo el país en las más de 1,340 casillas que fueron habilitadas.

Gane quien gane la elección, una vez que se conozca el resultado final de los votos, el o la nueva dirigente panista tendrán enfrente un enorme reto para reposicionar la imagen del partido, resolver los pleitos y las fracturas internas, y sobre todo definir una estrategia para que el panismo recupere la imagen y la confianza que ha perdido del electorado mexicano.

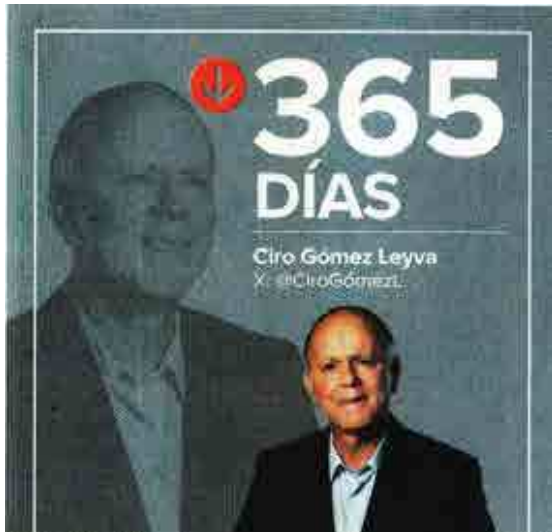
El fuerte avance de Morena y sus aliados en las elecciones de junio de este año, con sus mayorías legislativas en el Congreso y el dominio de 22 de las 32 entidades federativas, representa el mayor obstáculo para la recuperación del panismo. Si en el sexenio pasado la falta de una estrategia de defensa para contrarrestar los ataques y campañas negativas del presidente en su contra le costó al PAN perder votación y debilitar su imagen pública, en el actual gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el principal partido de oposición enfrenta también una constante campaña negativa desde las conferencias mañaneras y una cerrazón total al diálogo por parte de la presidenta.

Así que la larga noche oscura del PAN, que comenzó cuando perdió la Presidencia de la República en 2012 y se recrudeció con las estrepitosas derrotas que sufrió el partido derechista en 2018 y 2024 —con una ilusoria y efímera recuperación en 2021— se ve aún lejos de terminar.

Veremos si quien gane las desangeladas elecciones internas de ayer, ya sea **Jorge Romero** o **Adriana Dávila**, demuestran la capacidad y, sobre todo la autonomía e independencia del grupo político de Ricardo Anaya-Marko Cortés, para intentar sacudir y reinventar al panismo, como una oposición mucho más fuerte y digna del triste papel que hasta ahora ha jugado frente al ascenso y la consolidación de un nuevo régimen de **Partido Hegemónico** y del un nuevo presidencialismo absolutista y que concentra todo el poder, iniciado por el expresidente y continuado ahora con la doctora Sheinbaum y la radicalización de su gobierno.

NOTAS NDISCRETAS... Y para colmo de los panistas, la inseguridad y la **violencia del narcotráfico** que está viviendo el país afecta ya no sólo a Guanajuato, que tiene tiempo en una severa crisis de seguridad que no ha podido ser controlada ni por el gobierno federal, que tiene la responsabilidad de enfrentar al narcotráfico, ni por los sucesivos gobiernos del PAN que controlan el estado desde hace 32 años, más los seis que durará la administración de la actual gobernadora panista **Libia Denisse García**. Ahora también Querétaro, gobernado por el empresario panista Mauricio Kuri, enfrenta hechos graves de violencia como el asesinato de al menos 10 personas ocurrido la noche del sábado pasado en el Bar Cantaritos, de la capital queretana. Hasta ese lugar llegaron hombres armados que dispararon a diestra y siniestra sobre los jóvenes que departían en ese lugar, ocasionando la muerte de 10 de ellos y varios heridos. El gobernador Kuri reaccionó de inmediato ayer con un video, diciendo que “no permitiremos que Querétaro se contamine con lo que está pasando en otros estados de la República”, y ofreció que la seguridad estatal ubicará y detendrá a los responsables de esta masacre. ¿Será que los panistas de panistas de plano traen muy mala suerte o será también que hay quienes están interesados en hacer aparecer como violentos e ineptos a los estados y gobernantes del panismo?... Por cierto que mientras ayer Querétaro se conmocionaba por la violencia narca, la presidenta **Claudia Sheinbaum** andaba en Zacatecas, donde sostuvo eventos a los que invitó a los dos hermanos Monreal Ávila, al gobernador morenista David y al líder de la Cámara de Diputados, Ricardo. Y justo ahí, frente a la dinastía que controla desde hace varios años Zacatecas, la doctora no sólo le dio un espaldarazo al gobernador Monreal, al señalar que su estado “es en el que más se han reducido los homicidios”, sino que también mencionó el trabajo legislativo de **Ricardo Monreal**, a quién le hizo un reconocimiento. Es decir que lo que vimos ayer fue una especie de “refrendo” que hizo la presidenta al cacigazgo de los Monreal en Zacatecas y al empoderamiento que está logrando el coordinador de Morena en San Lázaro... Esta semana, el 13 y 14 de noviembre, arranca en Madrid España el Congreso Internacional del Trabajo: “Hacia una Internacional Laborista”, convocado por el Ministerio del Trabajo de España, que encabeza **Yolanda Díaz**, y al que acudirán líderes sindicalistas de los cinco continentes. Por México fue invitado el diputado **Napoleón Gómez Urrutia**, líder del sindicato de Mineros, pero que también acude en su calidad de presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores. El objetivo de este Congreso sindicalista es

consolidar un nuevo frente mundial en la defensa de los derechos laborales en el siglo XXI... Los datos inician la semana optimistas, aunque no ilusos. Escalera Doble y subimos.



Vamos a seguir defendiendo nuestra calidad de vida

Recibí con pesadumbre en las dos últimas semanas dos mensajes de personas queridas, dos casos idénticos en la supuestamente segura Ciudad de México. Hombres armados entraron a sus respectivas casas, amarraron a quienes encontraron y robaron lo que quisieron. "Dentro de todo estamos bien", fue el comentario de cierre en ambos mensajes. "Esto no lo podemos permitir, en Querétaro vamos a seguir defendiendo nuestra calidad de vida", comprometió ayer el gobernador **Mauricio Kuri** en la conmoción por el ataque a un bar en el centro de la ciudad capital del estado, supuestamente una de las más seguras de México: 10 personas muertas, 13 heridas en

el, hasta el sábado, apacible Querétaro. La presidenta **Sheinbaum** dijo el viernes ante el dato final del Inegi: 32 mil 252 homicidios en 2023, 88.3 en promedio por día; los homicidios fueron la primera causa de muerte entre los mexicanos de 15 a 44 años. La Presidenta dijo que la tendencia venía a la baja, y que imagináramos lo que sería del país si **López Obrador** no hubiera gobernado como lo hizo. Puede ser, pero miren sin pararrayos estadísticos lo que su quinto año fue. Y lo que el país es hoy. Abrazo, queridos amigos.



La apuesta por García Harfuch

Sheinbaum está apostando todo a García Harfuch, dotándolo de un poder que no tienen los secretarios de la Defensa y Marina



La idea de dar golpes espectaculares a la delincuencia organizada al inicio del nuevo gobierno para comenzar a cambiar la percepción de zozobra en materia de seguridad no se ha podido materializar. El uso de las encuestas del INEGI para replicar que la percepción de inseguridad ha disminuido en el país se enfrenta con la realidad de la guerra en Culiacán y en Chiapas, y masacres y actos de terror en Guanajuato.

El número de homicidios dolosos en el último mes de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, estimó la consultora TRResearch, fue 109 menos que en el primer mes de gobierno de Claudia Sheinbaum, aunque el fenómeno de la violencia no cambió. Lo único que es diferente es que las Fuerzas Armadas están respondiendo con fuego, pero con una tasa de letalidad superior a la que se ha visto en todo

el siglo. Existe también una cifra negra, porque no se han contabilizado más de un centenar de desaparecidos en Sinaloa.

La narrativa que le permitió a López Obrador culpar al expresidente Felipe Calderón de la violencia, saltándose el sexenio de Enrique Peña Nieto y desviando la atención de que su gobierno había sido el más violento en la historia del país, no la tiene Sheinbaum, que va perdiendo la batalla contra la inseguridad y el mensaje. Esta variable ha provocado una creciente actitud de negación de la Presidenta con algunos funcionarios que le han presentado los datos, asumiendo la misma postura de su antecesor de acusar que eran sólo intentos por lastimar su gobierno.

La creciente irritabilidad de la Presidenta ante los informes negativos en materia de seguridad coincide con una creciente crítica al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sobre la incapacidad para frenar la violencia. De ahí la relevancia de la ausencia de golpes espectaculares que ayuden a cambiar la percepción y le den espacio para poder poner en marcha la estrategia de seguridad, con una serie de reformas constitucionales que Sheinbaum presentó la semana pasada al Senado, que en el papel apuntan a la creación de una supersecretaría.

No obstante, la arquitectura de la nueva secretaría difícilmente resolverá el problema que tienen enfrente y probablemente generará conflictos dentro del gabinete por una suplantación de funciones. La mayor, en ambos casos, es la facultad para investigar delitos. Sheinbaum quiere

otorgarle funciones de ministerio público a nivel nacional y estatal como las tiene la Fiscalía General de la República y las fiscalías en los estados, mediante las policías ministeriales, y del Ejército a través de la Guardia Nacional.

En el articulado de la iniciativa se menciona que busca que esa policía ministerial bajo García Harfuch genere y aporte "elementos de prueba que originen y fortalezcan las carpetas de investigación ministerial". El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que tiene una pésima relación con García Harfuch y una tensa y a veces ríspida comunicación con Sheinbaum, no debe haberlo recibido con agrado, porque lo que está sugiere deficiencias e ineficiencias en su trabajo, porque al señalar que "la finalidad de que los indicios, datos y pruebas que se recaben sean admisibles a juicio", está diciendo que el fracaso de los casos y las sentencias obedecen a errores de la fiscalía.

La creación de una policía ministerial bajo el mando de García Harfuch parece la respuesta a la fracasada gestión con el fiscal Gertz Manero durante el periodo de la transición para que la Policía Ministerial pasara al ámbito de la Secretaría de Seguridad Pública. Sheinbaum tampoco pudo concretar el deseo de García Harfuch de alinear diversas áreas del gobierno a la supersecretaría, ante el rechazo de López Obrador, salvo en la dirección del Centro Nacional de Inteligencia, totalmente bajo su control con Francisco Almazán Barocio, y la Cofepris, donde nombró a Armida Zúñiga. La Unidad de Inteligencia Financiera, el SAT, y las aduanas, se quedaron como estaban en el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página 48
----------------------------	----------------------------	---------------------

sexenio anterior. La Comisión Nacional de Valores y Cambios, que también quería bajo su control, aún está bajo disputa.

Sheinbaum pretende resolverlo entregándole constitucionalmente a García Harfuch responsabilidades en casos extraordinarios, por encima del gabinete. Una de las reformas es que, en caso de su ausencia, asuma las funciones de la Presidenta en las sesiones pública y del Consejo Nacional de Seguridad Nacional. La ley establece que quien sustituye a la Presidenta es la titular de la Secretaría de Gobernación, como jefa del gabinete. Es decir, para una supersecretaría, un supersecretario.

Sheinbaum está apostando todo a García Harfuch, dotándolo de un poder que no tienen los secretarios de la Defensa y Marina, y restándole al fiscal general. Hasta ahora todo funciona

semióticamente, pero las cosas al interior de Palacio no están tan claras. Los jefes militares, por ejemplo, prácticamente no hablan en las reuniones del gabinete de seguridad, pero son los más activos y efectivos en el terreno. El fiscal general está viendo el incremento de la fuerza letal que están desplegando en el país, pero la Presidenta no lo quiere escuchar. El secretario de Seguridad repite el viejo formato de informar las menudencias, pero acotándolo a su espacio, como en el sexenio anterior, periódicamente en la mañana.

Esto lleva a que la Presidenta acorte los tramos de responsabilidad y le caiga directamente. Le funcionó a López Obrador, por su cinismo para que se le resbalara todo, pero Sheinbaum no tiene esa personalidad ni ese talento. El fuego que apagaba con facilidad su predecesor, a ella sí la puede quemar.

Los síntomas son de un creciente conflicto en el gabinete de seguridad, y se están repitiendo patrones de otros gobiernos, donde el empoderamiento del funcionario que tenía menor fuerza tiene provocó la descoordinación y la desarticulación de los esfuerzos colectivos. La negación de la Presidenta sobre la realidad que le presentan no la modifica. Imponer un diseño institucional con fórceps para fortalecer a García Harfuch sólo será posible si tiene toda la fuerza interna para hacerlo, pero le llevará tiempo para obtener resultados. Lo único que puede hacer en este momento es ganar la narrativa, que hoy tampoco tiene.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarín@milenio.com
@CarlosMarín_202

Piedra o el ridículo mérito de estirpe

En alusión a la terna seleccionada por la mayoría oficialista en el Senado para designar a la próxima presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que por sólidas pero malas razones sobresalta la titular actual, el prestigiado Comité Eureka fundado en 1977 por su madre, Rosario Ibarra de Piedra, se pregunta:

“¿Serán los mismos procesos, sesgados y desaseados, los que se llevarán a cabo en la elección de jueces, magistrados y ministros...?”

Y es que, como hace cinco años en que fue impuesta por Andrés Manuel López Obrador, solo se considera que Rosario Piedra Ibarra sea hija de una genuina buscadora de opositores desaparecidos por los distintos gobiernos en casi 50 años.

Ahora, en vez de valorar su desempeño al frente del organismo que acusa un severo estado de chatarrización, lo que se esgrime son sus genes.

Al igual que AMLO hace cinco años, la presidenta Claudia Sheinbaum admite como *único mérito* de Piedra ser hija de la histórica luchadora social.

En su conferencia del pasado jueves, una reportera planteó que el senador Javier Corral (prófugo de la justicia en Chihuahua, pero *presidente de la Comisión de Justicia* del Senado) “dio a conocer que Rosario Ibarra no estaba considerada dentro de los mejores evaluados, y aun así fue incluida en la terna. ¿No preocupa que este tipo de prácticas, como la imposición de la carta falsa que desmintió el obispo emérito de Saltillo, se esté replicando ahora?” (la referencia fue a un texto apócrifo “de recomendación” del prelado).

Sheinbaum respondió:

“Rosario es, con su madre, digamos, su familia, un símbolo en México de lucha contra la represión, el autoritarismo, las desapariciones forzadas desde el Estado, y el Senado tomó la decisión de incluirla en la terna con otras dos mujeres...”

Con toda la proporción guardada pero la mismalógica, el monárquico *Juan Nepomuceno Almonte* debería ser reivindicado porque su padre fue el libertador José María Morelos.

Nada importa que en este lustro Rosario Piedra convirtiera la CNDH en un comité de apoyo y propaganda de la 4T ni que desprotegiera los derechos fundamentales de víctimas de instituciones oficiales y servidores públicos, o que afectara inclusive a quienes de manera comprometida servían en la Comisión.

Nada significa que en el proceso de selección senatorial Piedra fuera *la peor evaluada* y colara en su favor un documento espurio para que la señora fuera incluida en la terna que tanta indignación ha causado.

Además, para el nombramiento de quien dirigirá la CNDH por los próximos cinco años fue desplazada quien obtuvo *la segunda mejor puntuación en las evaluaciones*: la directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México, Tania Ramírez, quien es apoyada por organizaciones incómodas al lopezobradorismo.

Las otras dos seleccionadas son: Paulina Hernández Diz y Nashieli Ramírez Hernández.

Como bien denuncia Eureka, la selección desparra *sesgo y desaseo*.

La sinrazón para forzar la candidatura de Rosario Piedra es un ridículo *mérito de estirpe*... ■



Fecha
11.11.2024Sección
Primera-NacionalPágina
11

Gobiernos van, gobiernos vienen, pero los grandes monopolistas mexicanos siguen ahí presentes haciéndose cada vez más ricos. Lo mismo se han acomodado con neoliberales que con estatistas. Siempre salen ganando.



En este espacio he citado en múltiples ocasiones un estudio de la consultora SAI de 2012 que utilizaba el Índice Herfindahl para calcular la apertura de mercados en Estados Unidos y en México. En nuestro vecino del norte, en ese entonces, la gran mayoría de los sectores económicos estaban caracterizados por una competencia económica real. En México, en cambio, seguíamos teniendo una concentración determinante en las industrias del petróleo, electricidad, telecomunicaciones, medios de comunicación y transporte terrestre.

Esto hace 12 años. Sospecho que, si se hiciera hoy un nuevo estudio, los resultados serían iguales o peores, es decir, con mayor concentración monopolística, ya sea del sector público o privado, en esas actividades y más.

Lo que esto significa es un modelo de Estado intervencionista, a través de monopolios u oligopolios públicos y, en lo privado, el llamado "capitalismo de cuates", es decir, el contubernio del poder político con el económico para extraer mayores rentas a los consumidores.

Como defensor de la economía de mercado, me chocan ambos fenómenos. Por un lado, las empresas públicas que, al perder dinero a raudales, nos acaban costando a los contribuyentes y, por el otro, el hecho de que los "empresarios" amigos del gobierno sean los únicos con posibilidad de hacer buenos negocios en muchas actividades económicas.

Como parte del Pacto por México, el gobierno de Peña hizo una serie de reformas para combatir de manera más eficaz a los monopolios. Les dieron más dientes a dos órganos autónomos del Estado que ya existían, pero que habían tenido capacidades de regulación muy limitadas. Me refiero a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Al gobierno de Andrés Manuel López Obrador siempre le disgustó los organismos autónomos del Estado que sufrieron mucho por sobrevivir el sexenio pasado. Los grandes beneficiarios de este rechazo fueron los grandes monopolistas y oligopolistas, públicos y privados. Ya hacia el final de su periodo, López Obrador de plano propuso su desaparición, cosa que se está discutiendo estos días en el Congreso.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 56232.00
Tam: 396 cm2

Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

ahora que Morena y aliados tienen los votos para reformar la Constitución.

En un principio se habló de que las facultades de la Cofece pasarían a la Secretaría de Economía y las del IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Sin embargo, ya se dieron cuenta de que esto contravenía al Tratado México, Estados Unidos y Canadá de Libre Comercio (T-MEC). Obviamente, nuestros socios comerciales quieren instituciones gubernamentales que les aseguren que puedan competir en mercados que no estén controlados por monopolios u oligopolios, públicos o privados.

Es por ello, supongo, que el sábado se dio a conocer que

Morena propondrá la creación de una agencia antimonopolios que sustituiría al IFT y la Cofece. *La Jornada* citó al vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien señaló que, "aunque la mencionada agencia no tendría autonomía, sí sería una entidad independiente y profesional, que no sea juez y parte en su especialidad, ya que ello podría ser penalizado en el contexto del T-MEC".

Esta idea es muchísimo mejor que la anterior de dejar en manos del gobierno federal el combate a los monopolios.

Me gusta cómo lo justificó **Ramírez Cuéllar**: "La expropiación de rentas por parte de los grupos monopolísticos es excesiva y está dañando a usuarios y consumidores. Se extraen volúmenes

multimillonarios de rentas de los consumidores porque ellos (las empresas monopolísticas) imponen precios al tener control absoluto o dominante en el mercado".

Vaya, caray, hasta que la izquierda está tomando una postura más contundente en este tema, porque lo que vimos el sexenio pasado es la misma connivencia del gobierno con los grandes monopolistas y oligopolistas que las administraciones neoliberales no se atrevieron a tocar.

A ver cómo queda la reforma constitucional y leyes secundarias sobre la nueva agencia antimonopólica. Qué tantos dientes le darán para proteger los intereses de los consumidores. Y, sobre todo, si los grandes monopolios públicos en petróleo y electricidad estarán sujetos o no a regulaciones a favor de la competencia económica. Porque no se vale combatir sólo a monopolistas privados y proteger a los públicos.

Esta idea
es muchísimo
mejor
que la anterior
de dejar
en manos del
gobierno federal
el combate a
los monopolios.



X: @leozuckermann



Es pregunta: ¿entiende el gobierno federal la magnitud del desafío inmediato en términos de seguridad y de relación con Estados Unidos? Estoy seguro de que algunos de los hombres y mujeres que están en el ámbito de la seguridad sí, pero no veo que exista en la administración **Sheinbaum**, en este escaso mes y medio de gestión, una narrativa, una visión global del momento que estamos viviendo.

El triunfo de **Trump** no sólo debe ser tomado con "sangre fría" (como dijo **Marcelo Ebrard**), debe ser tomado muy en serio y se debe asumir que sus temas en la agenda bilateral son muy concretos: la migración, el tráfico de fentanilo (y en ese sentido implementar un acuerdo en el marco del T-MEC de seguridad trilateral con compromisos mucho más rígidos que los actuales), los temas comerciales, entre ellos la agricultura (el maíz transformado genéticamente y el glifosato), la industria automotriz (y con ello el tema China) y la energía. Hay muchos otros, pero toda la agenda gira en torno a estos capítulos.

A todos ellos se les ha dado distintas respuestas parciales, algunas acertadas, otras no, pero se sigue dejando de lado lo central: México es parte de América del Norte, por ubicación geográfica, por la integración social, cultural y económica, por decisión geopolítica y porque en un mundo donde los bloques regionales, que en los hechos son la superación de la etapa de globalización del siglo pasado, son cada vez más significativos. Más importante aún, en ese contexto América del Norte se configura como la región más dinámica del mundo.

Con **Trump**, las presiones se agudizarán: el magnate devenido en presidente es proteccionista y desconfía profundamente de las políticas, tanto en economía como en defensa, pero también es consciente de que un bloque regional le beneficia a su país mucho en una guerra comercial con China y contra otros bloques con los que también chocará, incluyendo la Unión Europea.

Hay quienes dicen en el ámbito de la 4T que la llegada de **Trump** y la distancia con su administración puede ser un beneficio para que México se abra a otros mercados y socios comerciales, y no estemos tan integrados, tan dependientes de América del Norte y Estados Unidos.

Es una insensatez absoluta, salvo que el modelo sea Venezuela. Primero, porque no existirán esos mercados. Lo que sucede con China es paradigmático en ese sentido: nos vende diez veces más de lo que nos compra e invierte y vende en México para entrar en la Unión Americana, allá no exportamos ni invertimos. Nuestra oportunidad está en reemplazar a China en el mercado estadounidense, no es asociarnos con China.

América Latina, sobre todo Sudamérica, es un mercado que está dominado, en términos regionales, por Brasil, que tiene una política exterior consistente y que daría lo que fuera por tener la ubicación geográfica y la integración que tiene México

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

con Estados Unidos, más allá de la amistad entre los pueblos, Brasil siempre ha sido competidor de nuestro país en el ámbito geopolítico, pero está a miles de kilómetros de distancia de la Unión Americana, y lo compensa con una amplia relación con China (y su ámbito de influencia) y la Unión Europea. Algo similar sucede con Argentina, más allá de que **Milei** está apostando todo a **Trump**.

Hay quienes miran hacia la India de **Narendra Modi**, sin comprender que, una vez más, ese país, más allá del régimen político autoritario y populista que ha impuesto **Modi**, también apuesta a los bloques y oportunidades que su ubicación le da con Rusia y China.

Nuestra realidad está en América del Norte y se debe enmarcar en el T-MEC, más allá de **Trump**. Habrá que hacer acuerdos migratorios y de seguridad (que van de la mano), y ser coherentes con aspectos económicos y comerciales que deben enmarcarse en los acuerdos institucionales del T-MEC, para darles fortaleza, fuerza legal y certidumbre.

No se puede tener una política esquizofrénica. No es una casualidad que la resolución del panel de controversias sobre maíz modificado genéticamente y glifosato se haya dado a conocer un día después de las elecciones de Estados Unidos, cuando en los hechos estaba concluido desde semanas atrás. Prohibir la importancia de maíz modificado o el glifosato es una estupidez: desde hace décadas es el maíz que consumimos, en buena medida el que producimos y, sin duda, el que compramos. Esa decisión vulnera con toda claridad el T-MEC.

Lo mismo sucede con la reforma energética que emprendió **López Obrador**, en buena medida enmendada por la presidenta **Sheinbaum** en su plan de energía presentado la semana pasada, o con la desaparición de organismos autónomos y, mucho más, con una reforma judicial que se podría haber emprendido sin vulnerar el T-MEC, que estipula que ciertos principios que otorgan certidumbre no pueden ser modificados. Migración y seguridad deben ser, eso es, una decisión tomada en la Unión Americana, más allá de demócratas o republicanos, parte de acuerdos paralelos del T-MEC y no tenemos forma de sustraernos a ello.

La administración de **Sheinbaum** puede tener muchas opciones, pero hay capítulos de los que no se puede apartar: somos parte de América del Norte, nuestro futuro económico (y, por ende, político y social) está marcado por el T-MEC. No es verdad que nos convertiremos en una suerte de anexo estadounidense, no lo es Canadá, que tiene una interrelación aún más profunda que nosotros con Washington, se trata de alinear las políticas y decisiones a los intereses de nuestra región y a los acuerdos que tenemos firmados, que debemos cumplir y que generan beneficios, como lo hacen desde hace 30 años, al país.

El gasto social no puede ser pretexto. Lo que urgen son otras inversiones y reducción de déficit.



La cobija

1. La iniciativa presidencial para desaparecer siete organismos autónomos argumenta que al tener independencia de gestión, presupuesto propio “y atribuciones desgajadas de las dependencias básicas del Poder Ejecutivo”, generan una tendencia a “la pulverización de las facultades del Estado”.

Entre 2018 y 2024, dice la iniciativa, los siete organismos sumaron un presupuesto de más de 32 mil millones de pesos lo que, asegura el documento, equivale al pago de 5 millones 385 mil 591 pensiones bimestrales para bienestar de personas adultas mayores. Es decir, en esa lógica, son inútiles y caros.

El artículo tercero transitorio de la iniciativa a aprobarse esta semana subraya que “las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos” se destinarán al Fondo de Pensiones del Bienestar. Según cálculos, de la fracción parlamentaria morenista, los “ahorros” logrados con la desaparición de los autónomos serían de 100 mil millones de pesos.

México Evalúa no cifra en eso el supuesto “ahorro”, pues asegura que en 2024, el presupuesto de los 7 organismos en cuestión fue de 4 mil millones de pesos.

Los organismos autónomos, cada uno en su ámbito, fueron pervertidos por quienes los constituyeron e integraron (gobiernos y legisladores de todos los partidos, incluidos dirigentes entonces del PRD y que

ahora están en Morena) y por intromisiones de grupos y monopolios que vetan afectados sus intereses.

¿Eso supone el retorno a la centralización u obligaría a la profundización de la autonomía de sus integrantes? Lo deseable es que prevaleciera la esencia de independencia y el fortalecimiento del contrapeso de estos organismos de vigilancia ciudadana que ayude a romper decisiones monopólicas y fomentar la competencia. Alertar sobre actos de corrupción, quebrar la discrecionalidad y la opacidad en la gestión pública.

2. La extinción de autónomos no es el punto de financiamiento de pensiones del bienestar. Es un aporte, pero no el sustento.

La perspectiva delineada rumbo al 2025 es de mayor gasto público y, no hay de otra, una reducción considerable del gasto operativo. El mensaje central tiene que ver con el camino para disminuir el déficit fiscal a un 3.5 por ciento, como prometió Sheinbaum, en medio de los nubarrones que se presentan a partir del retorno de Donald Trump.

El encuentro organizado por el Georgetown Americas Institute (GAI) sobre los desafíos económicos para México fue ilustrativo en cuanto a las opciones que tiene el nuevo gobierno para no entrar en caminos de recesión y estancamiento.

Alejandro Werner, director del GAI, lo sintetiza al referir que hay consenso en los avances en materia de distribución de ingreso

y disminución de pobreza en México, aunque con la advertencia del deterioro de los servicios públicos.

“Si este deterioro continúa, los avances en equidad y reducción de la pobreza no serán suficientes para fomentar la movilidad social”, puntualiza.

Y apunta: “debido a las presiones estructurales de gasto, especialmente en pensiones y salud, es imprescindible llevar a cabo una reforma tributaria”. (*Reforma* 10/11/2024).

3. Los fondos para grupos vulnerables (lo que llaman gasto social) son manejables en el presupuesto. Han puesto ya un piso. Lo dicen especialistas y lo reflejan las circunstancias. La mejora del ingreso con los incrementos salariales básicos y los fondos sociales alteraron la ecuación.

El tema ahora son los faltantes. Las necesidades de mejora de gasto educativo y de salud, y la puesta de mira en inversiones armónicas con el freno al deterioro climático, acumulan gastos obligados. El presupuesto 2025 no puede verse, ni por los defensores ni por los detractores, solo a partir del gasto en fondos de apoyo a grupos vulnerables.

El conjunto de necesidades abiertas a partir de un nuevo piso de beneficio social, obliga a otro tipo de reflexiones de política pública. Gastos de infraestructura y mejora de servicios públicos como imperativo, antes que convertir al presupuesto en propaganda.



A la basura



Un poco porque es una campaña a partir de sus propias consideraciones sobre los problemas locales y del mundo y otro poco porque su estilo es el de una barredora, están llegando los primeros indicios de que el presidente Donald Trump regresará a sus ideas de 2017-2021 y tirará a la basura todo lo que sea hecho en relaciones México-Estados Unidos.

En términos realistas, los gobiernos de Biden y López Obrador comprometieron mucho pero no realizaron nada. Después de los sobresaltos del primer periodo de Gobierno de Trump, México y EU firmaron en 2021, el llamado Entendimiento Bicentenario para la Seguridad,

Salud Pública y Comunidades Seguras de Estados Unidos y México y echaron a andar el mecanismo conocido como Diálogo de Alto Nivel Sobre Seguridad entre los dos países apenas en octubre de 2023.

Trump viene con la espada desenvainada: en materia de narcotráfico ya tomó la decisión que no pudo implementar en 2019 de calificar a los cárteles de las drogas como terroristas, un poco porque trastocaba toda la estructura jurídica y política de Washington, pero sobre todo porque obligaría a tomar decisiones delicadas de

seguridad tipo militar para meterse en México a perseguir narcos.

De sobra está decir e insistir en la tesis de que los cárteles del narcotráfico y su estructura criminal para la producción y tráfico de drogas dependen de la demanda de estupefacientes que exigen los adictos americanos, una cifra que oscilaría entre el 10 por ciento y el 60 por ciento de la población, es decir, entre 33 millones y casi 200 millones.

El Diálogo de Alto Nivel y el Entendimiento Bicentenario fracasaron porque no se dieron acuerdos reales entre el mandatario Biden y el presidente López Obrador, con las cargas nacionalistas del segundo e invasoras del primero, en tanto que la demanda y consumo de drogas en Estados Unidos siguió creciendo ante la falta de decisión de la Casa Blanca para criminalizar el acceso de los adictos a los estupefacientes.

Con todo el poder en un puño, Trump podrá decidir lo que le venga en gana y México tendrá que resistir hasta que se vea obligado a ceder.

ZONA ZERO

La numeraria y la narrativa sobre la violencia delictiva carecen de mecanismos de entendimiento entre el Gobierno y sus autoridades de seguridad con los medios de comunicación que siguen atendiendo a la estridencia cotidiana. Las técnicas de la información se basan en la administración del conflicto mediático, pero requieren de manejo profesional para evitar caer en la censura.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Esperando a Trump, 2

Creo que Trump le va a aplicar a Biden y al mundo lo que López Obrador a México: va a ocupar el espacio presidencial de Estados Unidos antes de tenerlo, antes de ser presidente.

Empiezan a caer piezas a su paso y empieza a ganar batallas anticipadas, sin que pueda todavía mover ninguna pieza o abrir un frente de batalla.

El poder de su inminencia es un poder real. Biden ha desaparecido del escenario, junto con la candidata presidencial demócrata. La prensa del mundo bebe los alientos del presidente que entra, apenas oye al que sale.

Los mercados reaccionan bien a esta inminencia de Trump en el poder. Los gobiernos del mundo reaccionan ante Trump y sus declaraciones como ante un presidente en funciones. Todos lo felicitan, desde luego.

Putin propone ya negociar la paz de Ucrania sin Ucrania. Trump le contesta que no intensifique sus ataques a Ucrania, que recuerde el poderío militar americano.

Xi Jinping ofrece buscar el camino de la

amistad, en respuesta a las andanadas antichinas de Trump.

Macron plantea que Europa se defienda sola, ya que Trump reducirá su apoyo a la OTAN.

Israel se prepara para recibir una segunda edición del plan de paz del primer Trump, que no les gusta.

Qatar expulsa de su territorio a Hamás.

Narendra Modi, el populista indio, se presenta como gran amigo de Trump.

El gobernante de Turquía, Recep Erdogan, espera que Trump dé una solución al Oriente Medio y al mundo árabe.

Desde Venezuela, Maduro casi pide perdón. Boric, en Chile, está en el predicamento de haber apoyado a Kamala Harris.

Bukele en El Salvador y Milei en la Argentina actúan como si hubieran ganado ellos la presidencia de Estados Unidos.

El empresario favorito de Trump, Elon Musk, ve disminuirse el valor de sus empresas que son igual de buenas o malas que antes, salvo que llega Trump.

México no tardó en felicitar a Trump en una conversación entre la presidenta Sheinbaum y él, donde, se supo, Trump dijo: "See you soon".

Se activaron el secretario de Relaciones y el de Economía. Este último dijo que había que tener "sangre fría".

Desde luego. ■■■

Modi, el populista indio, se presenta como gran amigo del magnate



ASTILLERO

*PAN nomás no levanta // Infructuoso, cambiar
“líderes” // ¿Honrar al represor López Mateos? //*
Lo que se nombra, sigue existiendo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROBLEMA DE fondo del Partido Acción Nacional no reside en nombres o apellidos de sus dirigentes, sino en la falta de liderazgos creíbles, confiables, y de programas y propuestas que la población asuma positivamente. Nada o muy poco significará, más allá de cierto rejuego retórico menor, que salga Marko Cortés (uno de los peores dirigentes del partido de blanco y azul) y que entre Jorge Romero (el representante del cártel inmobiliario panista) o la “disidente” Adriana Dávila (a la que desde anoche aplastaba la aplanadora del oficialismo *blanquiazul*), pues la sustancia del panismo se ha degradado de manera acelerada y sus batallas son solamente de facciones y élites, consagradas a defender sus intereses.

ACCIÓN NACIONAL ES hoy la principal fuerza partidista opositora, pero su poderío real está muy disminuido: ha perdido infinidad de posiciones de gobierno, en el Congreso federal no tiene ningún poder de contención a la aplanadora de Morena y sus aliados, y su elección interna de dirigentes genera apenas un pálido interés periodístico. Y, lo peor, no hay ningún atisbo de producción ideológica o programática que permita suponer que esa derecha inserta en el sistema pueda salir de su laberinto de oportunismo, patrimonialismo e inmediatismo.

A LA HORA de cerrar la presente columna aún no se daban a conocer los resultados de la elección interna panista, aunque muchos indicios apuntaban a que el aparato *blanquiazul* habría favorecido al ex diputado local, ex diputado federal y ex jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero (quien ya se daba por ganador, según eso con 80 por ciento de los votos a su favor), apoyado en el control de los padrones de militantes partidistas y en las complicidades de mafiosidad cuya expresión más conocida es el llamado cártel inmobiliario.

ESTE DOMINGO, EN el Complejo Cultural Los Pinos, fue entregado el Premio Nacional Carlos Montemayor, instituido en recuerdo

del escritor, académico, activista y cantante de música clásica que narró y analizó diversas facetas de las luchas sociales mexicanas, en particular las relacionadas con movimientos armados.

UNO DE LOS receptores de tal premio fue el autor de estas líneas, quien, entre otros puntos, planteó la incongruencia de que diversas salas de lo que durante décadas fue la residencia presidencial lleven nombres de ex presidentes contrarios al interés nacional y popular, como el caso de Adolfo López Mateos, responsable de represiones históricas contra maestros, telegrafistas y ferrocarrileros (incluyendo el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo) y del asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia.

ASÍ COMO CLAUDIA Sheinbaum demanda ser llamada Presidenta, con “a”, por entender que cuando algo no se nombra no existe, así debe asumirse que cuando algo se sigue nombrando sigue existiendo. Y en un país lleno de calles, colonias, hospitales, centros deportivos y otros espacios públicos con nombres de ex presidentes, ex gobernadores y otros políticos impresentables, un emblema del cambio político como es Los Pinos debería dejar de seguir nombrando algunas de sus áreas con referencias a López Mateos, Miguel de la Madrid o Miguel Alemán.

Astillas

AYUDARÍA A LA presidenta Sheinbaum mantener una razonable dosis de prudencia antes de extender certificados de ayuda a gobiernos morenistas fundadamente criticados durante largos años por su ineficacia en general y, en particular, por los altos índices de violencia y el predominio del crimen organizado, como ha sucedido en Zacatecas, feudo de la familia Monreal, donde la Presidenta expidió un “reconocimiento” público y “grande” al gobernador David Monreal por una baja en las estadísticas, según datos oficiales, del número de homicidios. Incluso, Sheinbaum planteó: “a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas” (<https://goo.su/rU0FL>)... ¡Hasta mañana!





El impacto en AL

Muchos piensan que el triunfo del Presidente electo Donald Trump afectará negativamente a las economías de América Latina por sus promesas de deportar a millones de migrantes indocumentados y aumentar los aranceles a las importaciones, pero que el impacto político de su victoria será mucho menor.

Yo creo lo contrario. Los planes económicos de Trump tal vez no hagan tanto daño a la región, pero es probable que su desdén por las reglas democráticas sea utilizado como excusa por aspirantes a autócratas en la zona para decir: "Si lo hace el Mandatario de Estados Unidos, ¿por qué no puedo hacerlo yo?"

Los planes económicos de Trump incluyen aumentar los aranceles a los productos de todo el mundo en un 20 por ciento, y a los productos chinos en un 60 por ciento.

También ha amenazado con aumentar los aranceles a los productos mexicanos hasta en un 100 por ciento si México no hace algo para detener el flujo de migrantes indocumentados, y un porcentaje similar a ciertos productos de China.

"Donald Trump está dispuesto a aplastar a México con aranceles", tituló la revista británica *The Economist* esta semana.

El ex Presidente mexicano Vicente Fox me dijo en una entrevista el 7 de

noviembre que si Trump aumenta los aranceles a los productos mexicanos en un 100%, "nos tuerce".

Además, el magnate ha prometido deportar a los 11 millones de migrantes indocumentados. Si eso ocurre, México y otros países latinoamericanos verán aún más hacinadas sus escuelas y hospitales, y recibirán menos remesas familiares de sus migrantes.

Muchos partidarios de Trump dicen que no hay que tomar tan literalmente las amenazas del republicano, porque en su primer mandato no siempre hizo todo lo que prometió.

Pero esta vez puede ser diferente, porque el magnate va a tener poderes casi absolutos.

Ganó la Presidencia, el Senado, podría ganar la Cámara de Representantes cuando se terminen de contar los votos, y cuenta con una mayoría conservadora en la Suprema Corte.

Sin embargo, no creo que sus planes económicos sean el fin del mundo para América Latina. Por el contrario, podrían beneficiar a varios países de la región si impone aranceles del 60

por ciento a las exportaciones chinas y del 20 por ciento a los productos latinoamericanos.

Mario Cimoli, ex subsecretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Cari-

be de la ONU, me dijo que "el plan de Trump de cerrar China podría beneficiar a México y a varios países centroamericanos, que podrían obtener un mayor acceso al mercado estadounidense".

En cuanto a las deportaciones masivas de Trump, soy escéptico de que pueda echar del país a varios millones.

No se puede descartar que llegue a un acuerdo con la Presidenta Claudia Sheinbaum, por el cual ella tomará medidas para reducir la migración de terceros países a México en camino a Estados Unidos, a cambio de un flujo ampliado de migrantes temporales legales.

Deportar a millones de migrantes crearía una enorme escasez de mano de obra en los sectores agrícola, hotelero y de la construcción de Estados Unidos, lo que elevaría los costes laborales y aumentaría la inflación. No creo que Trump quiera que eso ocurra durante su mandato.

Sin embargo, el impacto político de la victoria de Trump podría ser mayor. La negativa de Trump a reconocer su derrota electoral de 2020, su apoyo abierto a la turba violenta que atacó el Capitolio el 6 de enero de 2021, y su afirmación de que los medios independientes son "el enemigo del pueblo" animarán a varios Presidentes latinoamericanos a tratar de convertirse



Fecha 11.11.2024	Sección Internacional	Página 15
----------------------------	---------------------------------	---------------------

en dictadores electos.

Es más, la admiración expresada por Trump a dictadores como Vladimir Putin de Rusia y Kim Jong-un de Corea del Norte podrían erosionar aún más la autoridad moral de Estados Unidos para predicar la democracia en otras naciones.

Países como México

tendrán más munición para justificar su apoyo a las dictaduras de Venezuela y Cuba.

Espero estar equivocado en cuanto al efecto político de la victoria de Trump. Pero el hecho es que el Presidente electo tendrá poderes casi absolu-

tos, y una larga historia de intentos de violación al Estado de derecho.

Un autócrata electo en la Casa Blanca, que ha dicho que le gustaría ser un dictador “en el día uno” de su Presidencia, sentaría un pésimo ejemplo para el resto del mundo.

Antonio Navalón
AÑO CERO



Cambio de piel

Independientemente de la postura, ideología o forma de vida que podamos tener, es innegable que en la actualidad las sociedades están atravesando un cambio profundo. Desde luego, este cambio ha causado gran desconcierto en las élites, el mundo académico, los *think tanks*, los medios de comunicación y en todos quienes intentamos comprender lo que está ocurriendo en el mundo.

En lo que algunos están llamando como uno de los mayores regresos políticos de la historia moderna de Estados Unidos, Donald Trump ha vuelto a ser electo presidente. Hasta hace una semana, Grover Cleveland era el único presidente estadounidense que había logrado servir dos mandatos no consecutivos. Cleveland ganó su primer mandato en 1884, pero perdió su intento de reelección en 1888 ante Benjamin Harrison, a pesar de haber ganado el voto popular. Cuatro años después, en 1892, Cleveland volvió a postularse y derrotó a Harrison, convirtiéndose nuevamente en presidente. Tuvieron que pasar más de 130 años para que un suceso como este volviera a tener lugar.

Contra todo pronóstico, Trump volvió a ganar. Pero no fue un triunfo ordinario; a diferencia de su victoria en 2016, esta vez fue arrolladora. El pasado 5 de noviembre, más de 72 millones de estadounidenses depositaron su fe en un hombre que ya había

ocupado el máximo cargo. No sólo eso: su liderazgo impulsó al Partido Republicano a obtener la mayoría en el Senado y la Cámara de Representantes, además de ganar ocho de las 11 gubernaturas en disputa.

La última vez que el Partido Republicano había ganado el voto popular en una elección presidencial en Estados Unidos fue en el año 2004, cuando George W. Bush derrotó al demócrata John Kerry. En esa elección, Bush obtuvo aproximadamente 50.7% del voto popular, mientras que Kerry alcanzó 48.3%. Desde entonces, en todas las elecciones presidenciales hasta la semana pasada, el Partido Republicano había ganado la Presidencia sólo a través del voto del Colegio Electoral y no del voto popular.

¿Qué está pasando? ¿Cómo entender que, pese a ser un criminal juzgado –aunque sin condena– Trump haya podido volver a ganar la Presidencia? Uno de los puntos críticos es que, como pasó en México en 2018, el ganador llega con la intención de hacer un ajuste de cuentas. Trump considera que fue víctima de una “persecución política” por parte del gobierno en turno (el cual siempre consideró ilegítimo tras la derrota de 2020) y ahora planea perseguir a quienes lo persiguieron, usando la ley en beneficio propio.

No hace falta ser un genio para saber que por muy poca imaginación que tuvieran sus votantes –sin la intención de ofenderlos– era claro que, al emitir su voto por Trump,

Continúa en siguiente hoja



los estadounidenses también estaban otorgándole el perdón y la amnistía a los responsables del asalto al Capitolio de 2021. Con esto, ha quedado claro y se ha validado el hecho de que la voluntad está por encima de la ley, señalando que lo más importante y lo que más necesita un pueblo es un liderazgo, aun que ese liderazgo no tenga ningún límite.

Los Padres Fundadores, desde Thomas Jefferson hasta el más importante de ellos, Benjamin Franklin –a pesar de no haber sido presidente–, seguramente se están retorciendo en sus tumbas al ver lo que está pasando con la democracia y con la República que tanta sangre y esfuerzo les costó establecer. Lo que sucedió en Estados Unidos la semana pasada –habida cuenta de todos los antecedentes– se trata, sin duda alguna, del cambio de piel más importante de un país que lleva más de 240 años presumiendo ser la más grande democracia del mundo. Con la elección de Trump, los estadounidenses han ido en contra de su propia esencia, eligiendo a alguien que actúa por encima de la ley.

En México también teníamos esa noción, hasta la llegada de Andrés Manuel López Obrador con su célebre frase “no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley”. Hoy, tanto en México como en Estados Unidos la ley es una espectadora más de las barbaridades que ocurren en el país.

No es tiempo para tener líderes como Trump, López Obrador o Bolsonaro. Es tiempo de aceptar, con todas las consecuencias, que lo que está en crisis, lo que se vino abajo y lo que no supimos mantener es el ideal del modelo democrático. Durante siglos, se ha prometido un mundo mejor, defendiendo que la democracia es el camino para garantizar el desarrollo a través del equilibrio de poderes. Esta promesa nunca se ha cumplido totalmente, y hoy se ve socavada por la elección de líderes que imponen su voluntad.

Los pueblos sentían y siguen sintiendo

que se les engañó, de ahí su volatilidad y extremismo al momento de votar por sus dirigentes. Después de tanta desilusión y falta de resultados, los pueblos también han llegado a la conclusión de que más vale miseria segura que éxito por venir. Hoy los pueblos tienen el desafío y la difícil encomienda de encontrar ya no el equilibrio de poderes, sino el balance de las proteínas, calorías y una vida que sea digna de vivir.

El sistema democrático –y el mundo– está pagando las consecuencias de la venganza de la naturaleza. Por una parte, los desastres naturales son cada vez más letales y devastadores. Por la otra parte, un tsunami está inundando y apropiándose de los panoramas electorales y de los sistemas democráticos del mundo. Destruir la democracia desde las entrañas del mismo sistema democrático es lo que ha estado sucediendo. Lo que sí es que ya no es válido seguir asombrándonos ante los casos de los que recientemente hemos sido testigos, por ejemplo, el de México, el de Brasil o el de Estados Unidos.

A las sociedades actuales va no les bastan las promesas vacías ni se les puede calmar con anhelos de libertades o derechos. El sistema democrático está gravemente enfermo de incredulidad y desvergüenza. Los pueblos han perdido la confianza en sus gobernantes y la fe en los mecanismos que deberían permitirles elegirlos o destituirlos.

Estamos ante el mayor desafío de la democracia desde la Declaración de Independencia de Estados Unidos. Si en aquel entonces el reto era construir un sistema democrático sólido y eficiente, ahora la meta es asegurar su supervivencia.

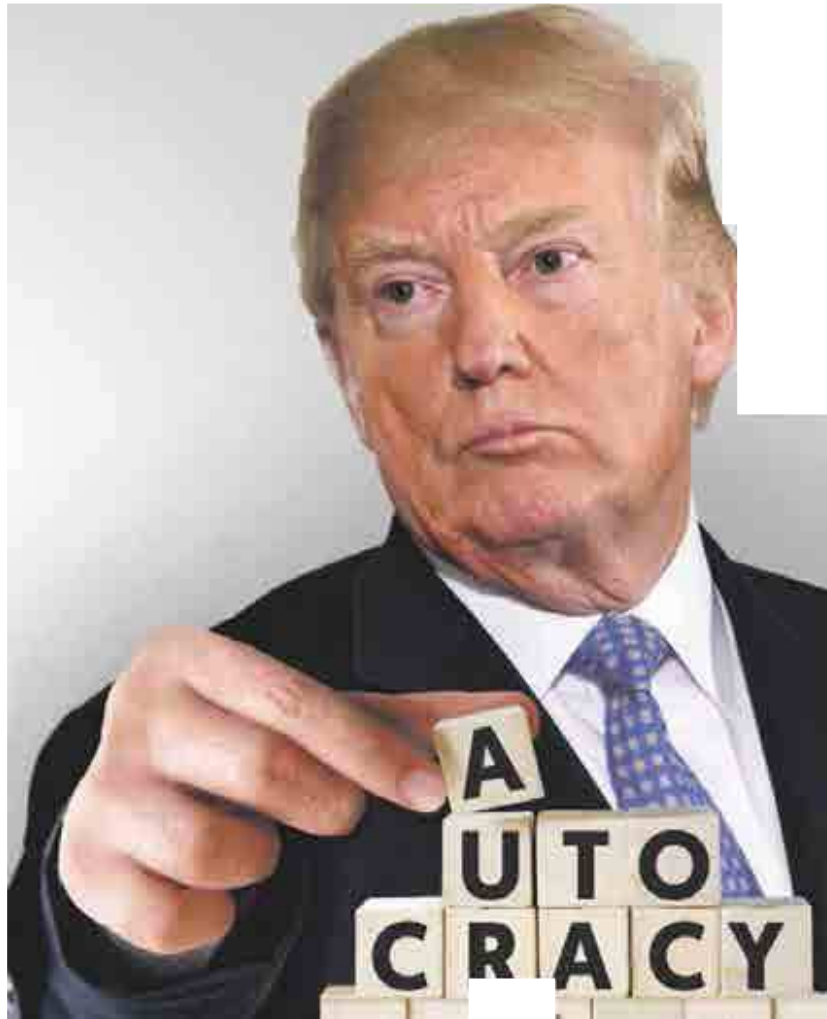
Con Donald Trump nace ya no la instauración de una “república bananera”, sino que marca el inicio de una autocracia. Su triunfo y la forma en la que lo obtuvo es una amenaza a la estructura que hasta este momento ha sustentado a Estados Unidos.

Para disipar cualquier duda sobre lo que

significa esta apuesta ciega de los pueblos –como también sucedió en México–, están entregando el control de dos de los tres poderes a sus líderes. El pasado 2 de junio Claudia Sheinbaum obtuvo una victoria histórica al convertirse en la primera mujer en ser elegida Presidenta del país recibiendo una cifra récord de 35.9 millones de votos y superando incluso la marca establecida por Andrés Manuel López Obrador en 2018. Este total representó aproximadamente 59.75% de los votos emitidos, una diferencia considerable frente a su principal contrincante, Xóchitl Gálvez, quien alcanzó alrededor de 27.45% con 16.5 millones de votos. En aquellas elecciones, como acaba de suceder con Trump, el pueblo mexicano también habló y decidió darle a Morena y los suyos la mayoría del Congreso.

El problema de otorgar tanto poder a tan pocos es que todo lo que hagan tendrá la legitimidad que el propio pueblo les ha conferido. Un pueblo que no será capaz de ver todo el daño perpetrado en su contra y que cuando lo haga seguramente será muy tarde. Sea cual sea la barbaridad que tanto Trump, los líderes republicanos, Sheinbaum y Morena decidan llevar a cabo como parte de su plan de gobierno, dichas acciones estarán respaldadas por la sabia voz de sus pueblos. Una voz que, en campaña, los ahora líderes de ambos países les prometieron que sería lo más importante y que velarían por ella. De ahí a usar y monopolizar la voz del pueblo para hacer cualquier cosa, es un camino muy corto y que ya se repite con demasiada frecuencia.

No sé hasta qué punto puede considerarse demócrata a la sociedad actual, pero debemos imponernos la tarea de reconstruir el sistema que hoy es abandonado y rechazado. Tenemos que obligarnos a crear y construir un sistema donde haya un poder fuerte pero que tenga límites. Sin límites, se cumple aquella frase dicha por Lord Acton en 1887 sobre que “el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente”.



ROBERTO ROCK



RETRATO HEREJE

¿La muerte de la transparencia?

La supresión de organismos públicos es la última de las 19 iniciativas de reformas constitucionales del expresidente López Obrador y Plan B; entre los que desaparecen está el Inai

Se ha declarado la extinción de casi una veintena de entidades públicas orientadas a proteger la vigencia de derechos ciudadanos y vigilar asuntos de interés público. Tomó décadas constituirlos, bajo el principio de que los gobernantes no son ángeles, por lo que deben existir herramientas para limitar sus excesos y obligarlos a rendir cuentas.

La supresión de estos entes obedece a la última de las 19 iniciativas de reformas constitucionales firmadas en febrero pasado por el expresidente López Obrador en su llamado Plan B. Incluye al Instituto Nacional de Transparencia, al Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y las co-

misiones Federal de Competencia Económica, Reguladora de Energía, Nacional de Hidrocarburos y Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

El mismo país que trabajosamente diseñó esas agencias acaba de presentar su aniquilación por parte del Congreso, cuyas sesiones se han convertido en una noche de cuchillos largos con un guion único. En nuestro escenario parlamentario todos los actores compiten para demostrar quién es más vociferante, más radical y servil. Se confunden los líderes con la claqué; los otrora políticos de temple y mesura con los gañanes de nuevo cuño.

Es necesario arriesgar balances iniciales. Para subrayar las pulsiones de opacidad y concentración de poder del oficialismo y escudriñar el destino que pueden tener esos nuevos derechos. Pero también, para apuntar errores y abusos que en esos órganos podrían haberse cometido.

Le presento una primera entrega sobre el Inai, establecido por ley en 2002 ante el impulso de diversas y convergentes iniciativas, ciudadanas y académicas, lo que estuvo acompaña-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
11.11.2024

Sección
República

Página
6

do por segmentos del naciente gobierno de la transición encabezada por Vicente Fox (2000-2006). Se trató, sin duda, del mayor "jalón" democrático en muchos años.

En 2007 se dio un nuevo ciclo de reformas en este campo, incluida una a la

Constitución en su Artículo 6°. Se marcaron ejes para los ámbitos federal y estatal. En 2014 se modificó de nuevo el mismo artículo, dotando al Inai de autonomía constitucional y creando la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Transparencia. Este último murió antes de nacer por la apatía absoluta del gobierno priista de Enrique Peña Nieto. Sería secundado y extrapolado, al extremo, en la era de la llamada *Cuarta Transformación*.

No será necesario darnos un plazo para descubrir cómo será el nuevo orden de cosas por lo que toca a transparencia. La organización Fundar ha reportado la declaración de inexistencia a 42 mil 562 solicitudes de información pública entre diciembre del 2018 y octubre del 2022. A ello hay que añadir el radical aumento en las negativas de entregar información, en especial sobre las obras emblemáticas del pasado gobierno; decretos presidenciales para reservar la misma, así como amparos contra las resoluciones del propio Inai.

De acuerdo con la reforma a la ley de la administración pública federal, las tareas del Inai serán asumidas por la denominada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de Raquel Buenrostro. El atropellamiento que acompañó este proceso quedó en evidencia en que la nueva normatividad no menciona siquiera a la referida Plataforma Nacional de Transparencia.

La señora Buenrostro es un personaje estrechamente ligado a López Obrador, por lo que existe la percepción de que la nueva dependencia se constituirá en un centinela del legado obradorista. Un espacio que presumirá la misión de "purificar" al servicio público, de ahí lo estrambótico de algunas atribuciones que le fueron asigna-

das, como aplicar exámenes toxicológicos a los funcionarios públicos. Otros menos optimistas, sin embargo, creen ver ya el nacimiento de una "Santa Inquisición" de la *4T*, que exigirá profesión de fe y estricta observancia del nuevo evangelio.



SUSTITUCIÓN

LAS TAREAS del Inai las asume la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



JACQUELINE BAUTISTA

OTROS ÁNGULOS

Trump: ¿riesgo u oportunidad para la economía mexicana?

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



El retorno de Trump a la presidencia de Estados Unidos ha generado todo tipo de análisis y preocupaciones sobre el efecto que pudiera tener en nuestro país. Hay un cierto consenso sobre dos temas que representarán un gran reto para México: migración y seguridad. Sabemos que estos asuntos están muy presentes en su agenda y es casi un hecho que el magnate estadounidense ejercerá presión para forzarnos a tener un rol todavía más activo en la contención de los flujos migratorios y en el combate al trasiego de drogas hacia Estados Unidos.

Hay un tercer tema sobre el que existe preocupación, pero en el que considero que hay algo de ambigüedad o incluso de confusión: el aspecto económico. Para varios analistas, el arribo de Trump a la presidencia de Estados Unidos pone en grave riesgo a la economía mexicana. Se anticipan efectos catastróficos por una posible cancelación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) o por la potencial imposición de aranceles a productos mexicanos. Considero que estas conclusiones parten de premisas o análisis equivocados.

Partamos por el principio: el T-MEC fue propuesto y negociado por Trump como un sustituto del anterior TLCAN. El propio Trump ha llamado al nuevo arreglo como el “mejor acuerdo comercial de la historia”. Es difícil pensar que a unos cuantos años de su entrada en vigor Trump quisiera deshacerse de él. Más aún, el acuerdo tiene una vigencia mínima de 16 años. Por ello, incluso si quisiera cancelarlo, esto no ocurriría de inmediato, ya que su vigencia termina en 2036, tiempo más que suficiente para buscar un nuevo acuerdo comercial.

Con respecto al tema aran-

celario, es muy poco probable que Trump se atreva a aplicar aranceles generalizados a los productos mexicanos. Los principales afectados por eso serían los consumidores estadounidenses, quienes tendrían que pagar más por los productos que hoy importan desde México. Es posible, por supuesto, que Trump quiera aplicar aranceles a productos específicos, lo cual podría tener efectos negativos, pero relativamente limitados. Además, México podría responder a esos aranceles con medidas similares.

En cualquier caso, no resultaría muy lógico que Trump emprendiera en forma simultánea conflictos con sus dos principales socios comerciales: México y China. Sin embargo, de lo que casi podemos estar seguros es que Trump retomará y quizás profundizará su disputa comercial con China. A Trump le preocupa mucho más China que México. La de China no es solo una guerra comercial, sino un conflicto geopolítico por la supremacía mundial. Es, además, un tema de seguridad nacional. Por ello, ante la disyuntiva, es mucho más probable que se acentúe la disputa comercial de Estados Unidos con China y no que inicie una guerra comercial con México. De ocurrir lo primero, esto solo aceleraría e incrementaría el proceso de relocalización de actividades, lo cual muy probablemente beneficiaría a México y fortalecería nuestra posición estratégica con respecto a Estados Unidos. No será sencillo lidiar con Trump, sin embargo, aunque suene un tanto extraño y contraintuitivo, quizás su retorno sea más positivo para la economía mexicana de lo que hubiéramos pensado. ■

“Muy poco probable que Trump se atreva a aplicar aranceles, afectados serían los consumidores estadounidenses”





Extorsiones para todos

La semana pasada, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres personas que aparentemente se dedicaban a extorsionar a comerciantes de un tianguis en la Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero (Iztapalapa). Los hombres intentaron huir en una camioneta, pero mediante seguimiento por las videocámaras del Centro de Control y Comando (C2) Oriente, se logró detenerlos en la Avenida Tezontle y el Canal de Río Churubusco (Paseo de Churubusco). Los sospechosos se identificaron con credenciales falsas de la Fiscalía y fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público. En la misma semana, el dueño de una carnicería en el Mercado 2 de Abril de la Colonia Guerrero (Cuauhtémoc) fue asesinado a balazos por un hombre que entró a su local. Al parecer era víctima de extorsión y se había negado a pagar.

NUEVAS ESTRATEGIAS

Después de un largo retroceso que había comenzado en 2017, acelerado posteriormente por la restricción de actividades durante la pandemia, en 2022 las extorsiones retomaron su ritmo creciente hasta el 2023, donde

alcanzaron el punto más alto de la historia de la Ciudad. Y no hay ninguna señal de que ese crecimiento no se mantenga este año y los venideros. Según la Envipe (INEGI), el año pasado se cometieron 542,267 extorsiones en la CDMX y, si se calculan 3 víctimas por cada extorsión, se puede decir que más de 1 millón y medio de capitalinos se vieron afectados por este crimen.

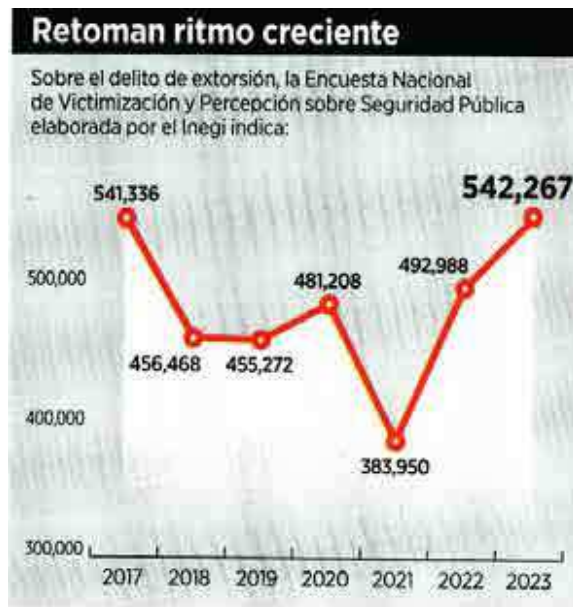
El daño de ningún modo es estrictamente económico. Lo peor de la extorsión es que provoca tanto miedo que paraliza e impide cualquier denuncia. La cifra negra de este delito alcanza el 974% (INEGI). Y a esto se suma un nivel de impunidad simplemente escandaloso del 99.8% (Ha-

llazgos, 2022 - México Evalúa). Esto significa que del 2.6% de las denuncias (496 carpetas de investigación por extorsión en 2023 concentradas en Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero), sólo se consigue detener al extorsionador en el 0.2% de los casos. Por ejemplo, de las 496 denuncias, sólo se logra detener a "casi" uno de los extorsionadores. En pocas palabras, es el crimen perfecto. Aunque las bandas más organizadas tienen sistemas de

cobros (mediante tarjetas bancarias) y vigilancia sofisticados, realmente, no es necesario tener demasiada logística (Extorsión empresarial, 2021 - México Evalúa). Un llamado, una amenaza creíble (basada en inteligencia mínima para detectar debilidades, por ejemplo, hijos/as en edad escolar) y una cuenta bancaria prácticamente hacen el resto. Lo peor es que este tipo de crímenes apuntan a los sectores medios-bajos de la sociedad: pequeños negocios como restaurantes, lavanderías, tiendas de abarrotes, ambulantes, etc. El sector más expuesto a cualquier crisis y que pone a la gente de un lado o del otro de la línea de la pobreza. Es decir, se centra en los vulnerables con baja capacidad de reacción y poco capital social. Hace un tiempo, hubo una iniciativa para atacar este delito por su costado más formalizado: las cuentas bancarias donde las víctimas depositan sus "cuotas". Pero curiosamente, el sistema bancario y, sobre todo, las entidades bancarias que abren cuentas con más facilidad (las bandas abren y cierran cuentas todo el tiempo para que sea más difícil el rastreo), se negaron a colaborar y facilitar la información. Mientras tanto, hace pocos días,



la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que iba a lanzar una campaña de prevención y presentar una reforma legislativa para tipificar la extorsión como un delito de alto impacto. Parece poco, para un delito tan complejo.



CIRCUITO INTERIOR

POR DOS frentes, la seguridad vial jalará reflectores esta semana.

MAÑANA, diputados de MC presentarán iniciativas para que al solicitar una licencia de conducir permanente se exija un examen de pericia.

LO HARÁN tanto en Donceles, como en el Congreso de la Unión, pues se trata de un ordenamiento de la Ley General de Movilidad, cuya actualización en la normatividad local sigue en la congeladora.

SERÁ interesante ver si con la misma velocidad con la que se aprobó la recaudación a través de la mica sin renovación, la fracción cuatroteísta le entra al análisis de las medidas que salvan vidas.

PERO ahí no para la cosa. Organizaciones recolectarán firmas el miércoles frente a las oficinas de Semovi, en Avenida Álvaro Obregón, para tramitar un amparo justo por el mismo tema.

LOS usuarios más vulnerables de la vía andan muy molestos con la forma en que se ha abordado el asunto y, ni pisando a fondo el acelerador, las autoridades escaparán de los reclamos.

...

circulointerior@reforma.com

¿ERA defensa de Chapultepec o ataque del adversario?

LA PREGUNTA viene a cuenta, pues las ganas que traían los morenistas y sus aliados por evitar el cambio de uso de suelo en terreno perteneciente al bosque bajó de intensidad últimamente.

Y DA la casualidad que se despresurizó justo cuando el PAN decidió dejar de oponerse al tema y entró en sincronía con la postura mayoritaria.

AL INTERÉS, cuando ya no hay revés, hasta parece que le pesan los pies.

...

COMO se prevía, el encargado de despacho de la Fiscalía, **Ulises Lara**, ni siquiera se apuntó en el proceso para encontrar a quien será el relevo formal de **Ernestina Godoy**.

SEGÚN esto, haberse hecho a un lado le asegura un lugar en el Gobierno federal, aunque recientemente la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, lanzó un mensaje apapachador en el que aseguraba que sería un "honor" tenerlo en su equipo.

TENER dos premios de consolación ¿ayuda con el desconsueño?



EL CABALLITO

En búsqueda de los fiscales anticorrupción y de delitos electorales de la CDMX

::::: Nos detallan que este martes el Consejo Judicial Ciudadano, que preside **Jorge Nader**, dará a conocer las convocatorias para elegir a los titulares de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Especializada en



Jorge Nader

Combate a la Corrupción, pues los actuales fiscales, **Alma Elena Sarayth** y **Rafael Chong**, respectivamente, declinaron

buscar la reelección. Nos precisan que la idea del Consejo Judicial es tener estas dos temáticas hacia finales de diciembre y enviarlas directamente al Congreso de la Ciudad. Nos recuerdan que, a diferencia de la terna para elegir al fiscal capitali-

no que se debe enviar a la jefa de Gobierno, estas dos temáticas serán elegidas por los 10 integrantes del Consejo y directamente enviadas a las y los diputados, quienes elegirán a una persona por mayoría calificada. A propósito, nos dicen, el mismo martes se darán a conocer los nombres de las personas aspirantes que cumplieron con todos los requisitos para el puesto de fiscal, cargo que tiene como encargado de despacho a **Ulises Lara** desde enero pasado.

¿Viable la regulación a influencers?

::::: Nos cuentan que la diputada local de Morena **Leonor Gómez Otegui** impulsará una iniciativa para regular el contenido de los llamados *influencers* en redes sociales. Nos detallan que esta propuesta busca crear la Plataforma Nacional de Seguimiento del Contenido de *Influencers* en medios digitales para que en ella cualquier persona pueda interponer quejas cuando detecte contenido que, entre otras cosas, incida en actos de discriminación contrarios a la dignidad y derechos humanos. Ahora falta ver si esto no atenta contra la libertad de expresión de los generadores de contenido.

Los aspirantes a suceder a presidente del TSJ del Edomex

::::: Los magistrados **Alejandra Almazán Barrera**, **Héctor Macedo García**, **Fernando Díaz Juárez** y **Hernán Mejía López** forman parte del grupo de aspirantes a suceder al magistrado **Ricardo Sodi Cuéllar** al frente del Poder Judicial en el Estado de México, cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2025. Ahora, si las cosas siguieran el mismo rumbo de otros años —sin reforma judicial— se podría presumir que de entre ellos saldría el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, pero se está cocinando que haya un presidente interino, en lo que se concreta la reforma. Habrá que esperar.





Una de las primeras llamadas internacionales que hizo el presidente electo **Trump**, si no la primera, fue con el presidente **Zelenski**, de Ucrania. Lo interesante es que realizó la llamada acompañado de **Elon Musk**, dueño de, entre otras empresas, Starlink, proveedora de internet vía satélite.

Starlink juega un papel crucial en la guerra entre Ucrania y Rusia. Es la primera guerra en la historia de la humanidad donde internet juega un papel central en la confrontación militar entre dos ejércitos. Los soldados en primera línea usan internet día y noche para vigilar al enemigo, volando drones sobre el campo de batalla para conocer sus movimientos y también para dirigir ataques de drones y misiles contra las posiciones del ejército contrario. El internet también es el instrumento privilegiado para el espionaje e interferencia con los ataques del enemigo. Incluso, los ucranianos utilizan internet para dirigir sus drones acuáticos no tripulados suicidas contra posiciones navales rusas en Sebastopol, Crimea.

Starlink hace la diferencia entre ganar y perder la guerra para Ucrania. Tan es así que, incluso, los ucranianos acusaron a **Musk** de cortar su acceso a Starlink cuando preparaban un ataque contra barcos rusos en el mar Negro. Éste alegó que lo hizo para evitar una guerra nuclear. Fue alrededor de esas fechas cuando **Musk** confesó que conversaba regularmente con **Putin**, dando a entender que era exponente de una propuesta para terminar la guerra.

Musk expuso su propuesta para terminar la guerra en Ucrania. Es muy "simple": que Ucrania acepte ceder Crimea a Rusia y que las provincias del este ucraniano que reclama **Putin** voten en un plebiscito para decidir con qué país quieren integrarse: Rusia o Ucrania. **Zelenski** ha dicho reiteradamente, y de forma pública y privada, que Ucrania exige el retiro completo del ejército ruso de todos los territorios ucranios (de Crimea y de las provincias del este de su país) para poder dialogar sobre las condiciones para lograr una paz duradera entre las dos naciones. Obviamente, entre la propuesta de **Musk** y la de **Zelenski** hay nula coincidencia.

Trump, por su lado, hizo la promesa en campaña de terminar la guerra en Ucrania "en un día", pero sin dar detalles sobre cómo pensaba lograrlo. Sin embargo, cercanos a **Trump** han sugerido que sus ideas coinciden mucho con lo expuesto por **Musk**. Por lo pronto, queda la herencia de la primera presidencia de **Trump** por su fraternidad y admiración para con **Vladimir Putin** y **Kim Jong-un**, dos aliados en la guerra contra Ucrania. Es difícil pensar que **Trump** haría una apuesta contra los dos gobernantes a quienes él admira.

El haber llamado a **Zelenski** acompañado por **Musk** devalúa mucho. A pesar de que los voceros de la casa presidencial ucraniana dijeron que **Zelenski** quedó "muy satisfecho y alentado" por los resultados de lo conversado, es casi imposible no reparar en que la plática con **Trump** y **Musk** fue algo cercano a una emboscada:



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Incluso, **Musk** puede ser el "tonto útil" de **Trump** en su negociación con Ucrania. El presidente electo de EU no tiene que amenazar con retirar el apoyo militar estadounidense al ejército ucraniano. Puede simplemente demorar algunas entregas de equipo y refacciones militares. Pero ahí es donde entra **Musk** en la negociación. Él puede amenazar con cortar la conexión ucraniana a Starlink, debilitando de forma crítica a las fuerzas armadas ucranianas y todo su aparato de inteligencia. De alguna manera, el ejército ucraniano es y sigue siendo rehén de **Musk**, **Trump** y **Putin**.

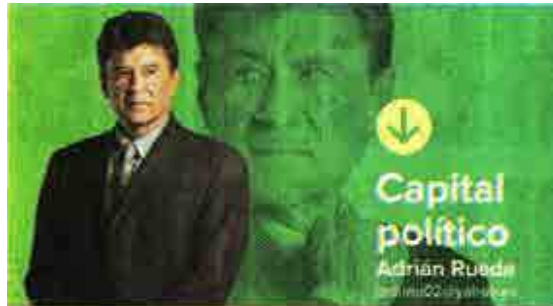
Con esa amenaza encima, **Zelenski**, que seguramente habría previsto una maniobra así de parte de **Trump**, posiblemente haya trabajado y adelantado la alternativa "europea": armas e internet proveniente de la Unión Europea, con la promesa de incorporarse a la OTAN y la propia unión de países europeos.

A los países europeos les preocupan mucho las actitudes ru-

sas para con el resto de su masa continental. Muchos piensan que **Putin** no se contentará con vencer a Ucrania. Si gana esa guerra, irá por más países de la localidad para reconstruir su idea de un nuevo imperio ruso. De ahí la lógica defensiva detrás de la reciente incorporación de Suecia y Finlandia a la OTAN.

El nacionalismo, el proteccionismo y el aislacionismo estadounidense en tiempos de **Trump** hará que Estados Unidos se desentienda de esa zona del mundo para concentrarse en una reocupación de América Latina (su patio trasero), cuidar a Israel y hacerse fuerte en el Indopacífico, con Taiwán, Japón, Australia y aliados. Se avecinan las peores guerras comerciales desde los años treinta, que fueron preámbulo a la Segunda Guerra Mundial.

No fue una ingenuidad de **Trump** incluir a **Musk** en su llamada telefónica con **Zelenski**. Y seguramente Putin ya tiene el detalle de lo platicado y acordado. Él tenía muchos amigos en esa conversación.



Alito le falló a Ernestina

• Esa traición de Alejandro Moreno puso en jaque a sus dirigentes locales.

Cuando Morena intentó reelegir en enero pasado a **Ernestina Godoy** como fiscal general de la Ciudad de México hubo negociaciones con **Alejandro Alito Moreno** para que el PRI le sumara los votos que le faltaban.

Y es que la 4T no reunía en Donceles los 44 diputados necesarios para lograr la mayoría calificada; le faltaban tres y le echaron ojo a los tricolores. **Alito** dio su anuencia, a condición de que lo recibiera **Claudia Sheinbaum**, entonces jefa de Gobierno.

Tras recibir la petición, la gobernante consultó en Palacio Nacional, donde le dieron la orden de no tratar nada con el campechano, a quien no consideraban confiable.

Mientras tanto, el dirigente local del PRI, **Israel Betanzos**, ya había comprometido los votos, pues durante dos años y medio se vio obligado a *cooperar* con el gobierno de **Sheinbaum**, a cambio de que no le activaran las carpetas que a él y a sus cercanos les tenían abiertas.

Por supuesto que **Betanzos** había pedido la *bendición* de su dirigente nacional, quien le dio luz verde para iniciar las pláticas, a fin de que el partido tricolor tuviera *beneficios extra* a los que había logrado en 2021.

Esa decisión le pegaría directamente a la alianza que durante más de tres años habían venido construyendo PRI, PAN y PRD para ir juntos en las dos principales elecciones de 2024: la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Pero la negativa de **Claudia** a recibirlo, y la oportunidad que le abrieron los partidos aliados para apoderarse de varias candidaturas, a cambio de apoyar a **Santiago Taboada** en la capital del país, hicieron que **Alito** se retractara para ayudar a **Ernestina**.

Betanzos y compañía quedaron en medio, pues el compromiso que habían hecho para garantizar



Fecha 11.11.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

la reelección de la fiscal, a cambio de impunidad, se evaporó.

La sesión del 13 de diciembre de 2023 fue reventada por Morena, al no garantizar la mayoría necesaria; se reprográmo para el 9 de enero, a fin de *apretar* a los opositores, pero no pasaron de los 41 legisladores y **Godoy** fue derrotada.

Esa traición de **Alito** puso en jaque a sus dirigentes locales, a quienes no les quedó otra que apostar porque **Xóchitl Gálvez** hiciera el milagro de ganar la Presidencia de la República y **Taboada** cumpliera los pronósticos en la capital; confiaban en que el Congreso estaría parejo.

Pero en junio llegó la debacle y quienes no saltaron del barco se escudaron en su respectivo fuero, solamente que, en el caso de **Alito**, están viendo si le reactivan un juicio de procedencia para desaforarlo y meterlo al *bote*, cosa que se ve difícil, pero con la 4T la ley es lo de menos.

Sobre todo porque ya no necesitan de él en el Senado de la República, donde **Adán Augusto López** hizo las compras necesarias de dos perredistas, un panista y una priista para no necesitar de nadie a la hora de aprobar las iniciativas que al oficialismo se le dé la gana.

El campechano puede perder la partida... y el partido.



CENTAVITOS

Lenia Batres estuvo ayer en Puerto Escondido dando una conferencia sobre la reforma al Poder Judicial y su impacto

social. Para garantizar la tranquilidad de la invitada, la diputada morenista **Rosa María Castro** solicitó a la Fiscalía General de Oaxaca desplegar un operativo especial a fin de que la *Ministra del Pueblo* tuviera escolta del aeropuerto a su hotel y viceversa. Ahora que viene la elección de ministros, a **Batres** se le ocurre iniciar *conferencias* por el país, pero que nadie vaya a pensar que ya inició campaña con recursos públicos.

Quienes no saltaron del barco se escudaron en su respectivo fuero, solamente que, en el caso de Alito, están viendo si le reactivan un juicio de procedencia para desaforarlo y meterlo al bote.



Repensar los activismos progresistas

Nacida en 2023 durante su primer encuentro nacional en Querétaro, Constituyentes es una red de más de 100 activistas de todo el país. Después de un año de trabajo coordinado por la asociación civil, apartidista y sin fines de lucro, Práctica Laboratorio para la Democracia se volvieron a reunir en la Ciudad de México en un espacio de lucha que comparte los valores del colectivo: el Huerto Roma Verde.

Feministas, ambientalistas, defensoras del territorio, personas indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de las poblaciones de la diversidad sexual y de género, liderazgos gremiales, activistas del comercio popular, política de drogas, del derecho a la vivienda, al trabajo o de la salud, entre varias otras causas, comparten los efectos de la desigualdad y la reivindicación para un país más igualitario e incluyente.

Recibieron herramientas para el cuidado, para fortalecer sus acciones de visibilidad y de construcción de consenso y de incidencia. En las plenarios y grupos de trabajo resaltaron un contexto común de violencia en los territorios, en especial para las personas defensoras de derechos humanos y de la vida, así como la gravedad de los efectos de las crisis climática o de Estado de Derecho.

Vislumbraron el cambio de autoridades y representantes como una oportunidad para participar y mover la brújula rumbo a un desarrollo que no deje a nadie atrás y mejore las condiciones de vida para todas, todos y todes. Conversaron con personas tomadoras de decisión en funciones del poder ejecutivo, legislativo y de la sociedad civil, para tender puentes de colaboración como con el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoor-

dinador de Morena en la Cámara de Diputados; la senadora Amalia García, presidenta de la Comisión de la Agenda 2030 del Senado; Lisa Sánchez, Directora de México Unido contra la Delincuencia y Nelly Juárez, Secretaria de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CdMx.

Con fuerza y convicciones, refrendaron su alianza comunitaria y propositiva para "cambiar las reglas del juego" y "darle la vuelta" a un sistema democrático aún en deuda con la igualdad real. En conjunto, seguirán intercambiando, resistiendo e incidiendo gracias a la elaboración y aprobación colectiva de 57 propuestas objetivo que impulsarán entre 2025 y 2030.

El encuentro terminó con un intercambio muy enriquecedor con decenas de personas de distintas generaciones del Programa de Liderazgo Progresista de la Fundación Friedrich Ebert que se lleva a cabo desde hace más de 15 años. Acordaron detonar un análisis sobre la situación de la agenda progresista en México, también a la luz del nuevo gobierno encabezado por la presidenta, Claudia Sheinbaum, desde un enfoque constructivo y democrático de izquierda social.

La sociedad civil es un poder que tiene poder. Pero no es una cosa homogénea. No es monopolio de nadie, ni tampoco la usurpación de causas por unos cuantos para jugar a la "oposición". Repensar y articular los activismos progresistas desde la sociedad civil es una oportunidad para seguir visibilizando los desafíos e impulsar en colectivo las soluciones para un México vivo más deliberativo, justo y democrático.

@aurel_gt





APLAUDEN A CLARA O NO HAY BECA, TITULAR DE INJUVE

•Qué entre broma y broma la verdad se asoma, por ahí dicen. Tal es el caso de la nueva titular del Instituto de la Juventud (Injuve), **Marcela Fuente Castillo**. Resulta que durante el inicio de la entrega de apoyos de transporte para jóvenes universitarios, la morenista dejó en claro --según ella en forma de chiste--, que "quien no le aplauda a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, no tendrá acceso a los recursos que se otorgarán". Pero lo dijo tan serio que nadie creyó que fuera una broma. De ahí algunos de los beneficiados con ese programa, aplaudieron con desgano, mientras que otros, los más, ignoraron a la "bromista". Total, a todos les dieron el recurso, hayan o no aplaudido a la Ejecutiva local.

LOS HACES ARMAN 'MOTOMARCHA'

•Acompañados por una centena de motociclistas de reparto, pero custodiados por unos 10 guaruras armados, el controvertido diputado federal de Morena, **Pedro Haces Barba**, y su hijo, el diputado local, **Pedro Enrique Haces Lago**, encabezaron una controvertida manifestación y fuera de tiempo en "defensa de la Reforma Judicial".

Sin embargo, es más que evidente que la "motomarcha", fue porque ahora encabeza la discusión de una ley, para que los repartidores tengan seguro y paguen impuestos. La realidad es que los quiere de agremiados en su organización sindical. De ahí que no será extraño que también los sume.

POR FIN, PRESENTAN IMAGEN INSTITUCIONAL

•Como lo anunciamos en este espacio el pasado jueves, de que a más de un mes de rendir protesta como jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, carecía de una imagen institucional, lo que podría generarle graves problemas administrativos. ¿Y qué creen? Al otro día la Gaceta Oficial capitalina anunció la imagen institucional de la mandataria local, la cual deberá ser utilizada por los próximos seis años por todas las Secretarías, Programas y Dependencias, cuyo slogan será "Capital de la Transformación". Además, el símbolo gubernamental está integrado por dos elementos emblemáticos: "el mapa de la Ciudad de México y un corazón del cual nace el nopal sobre el que se posaría el águila". La falta de este documento ya estaba generando problemas entre las diversas dependencias del gobierno capitalino.



Fecha 11.11.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



POR DOS frentes, la seguridad vial jalará reflectores esta semana.

MAÑANA, diputados de MC presentarán iniciativas para que al solicitar una licencia de conducir permanente se exija un examen de pericia.

LO HARÁN tanto en Donceles, como en el Congreso de la Unión, pues se trata de un ordenamiento de la Ley General de Movilidad, cuya actualización en la normatividad local sigue en la congeladora.

SERÁ interesante ver si con la misma velocidad con la que se aprobó la recaudación a través de la mica sin

renovación, la fracción cuatroteista le entra al análisis de las medidas que salvan vidas.

PERO ahí no para la cosa. Organizaciones recolectarán firmas el miércoles frente a las oficinas de Semovi, en Avenida Álvaro Obregón, para tramitar un amparo justo por el mismo tema.

LOS usuarios más vulnerables de la vía andan muy molestos con la forma en que se ha abordado el asunto y, ni pisando a fondo el acelerador, las autoridades escapan de los reclamos.



Página 1 de 1
\$ 8256.00
Tam: 84 cm2

CARTONES





Fecha
11.11.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
11



Página 1 de 1
\$ 69190.00
Tam: 185 cm2

Fecha
11.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20

KEMCHS Por la espalda



Página 1 de 1
\$ 33580.00
Tamaño: 230 cm2

GALINDO Análisis juicioso



RELEVO ● HERNÁNDEZ



DE LA RETÓRICA A LA REALIDAD ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 45300.00
Tamaño: 150 cm2

DE CLASE MUNDIAL ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 40770.00
Tam: 135 cm2

Fecha
11.11.2024

Sección
Opinión

Página
63



Página 1 de 1
\$ 47376.00
Tem: 188 cm2

Trump
Chavo del Toro



RAPE/FIEL A SUS PRINCIPIOS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DEVERAS ESTÁN DISFRUTANDO LO VOTADO?



Fecha
11.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 35074.00
Tam: 247 cm2

Fecha
11.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 34648.00
Tamaño: 244 cm2

Fecha
11.11.2024

Sección
Nacional

Página
48

Rictus
@menor.rictus



Página 1 de 1
\$ 47996.00
Tam: 284 cm2



Fecha 11.11.2024	Sección Opinión	Página 41
---------------------	--------------------	--------------

Otra vez a tirar el dinero de los Mexicanos



Página 1 de 1
\$ 6760.00
Tam: 40 cm2



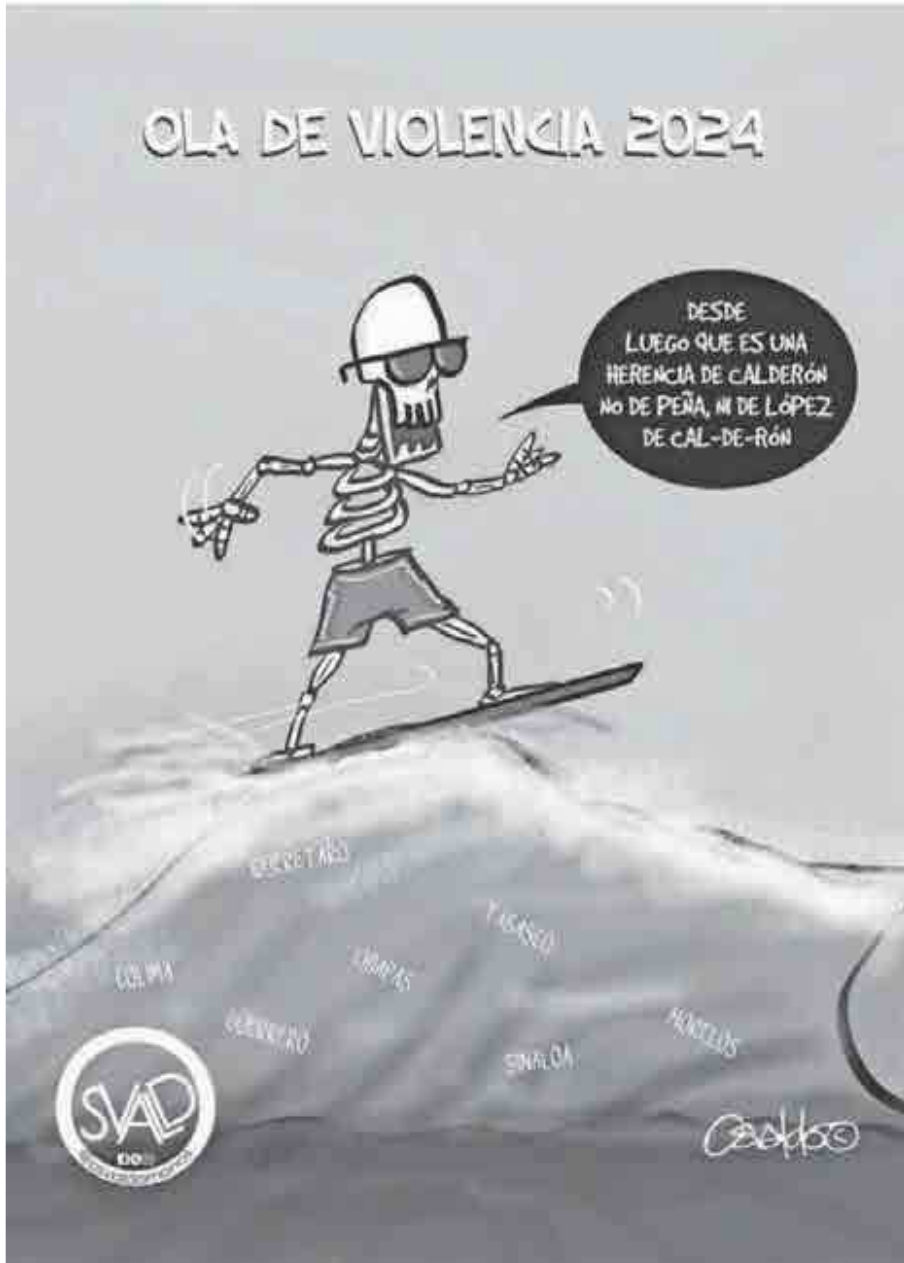
Fecha
11.11.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34398.00
Tem: 234 cm2



Dentro de tres años:





IECM



POR NO PRESENTAR EL REFRENDO DE SU DOCUMENTACIÓN QUEDARON FUERA

IECM cancela registro a 10 Organizaciones Ciudadanas

Finalidad. De acuerdo al organismo electoral, en la actualidad existen 153 de estas instancias que no deben tener fines de lucro en sus tareas

RODRIGO CEREZO

Por no cumplir con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades, 10 organizaciones ciudadanas perdieron su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las instancias que les cancelaron su registro son: Asociación Legítima Cívica Comercial, Foro Nacional de Justicia y Equidad Social, Movimiento Democrático Vida Digna, Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa, Coordinadora Vecinal 6 de julio por el Derecho a la Ciudad, Tetlapaluani Erendi, Somos Lindavista Unida, Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos, así como Mujeres y Hombres Inteligentes en Plenitud, Juventud y Alegría.

Adicionalmente, el organismo electoral aprobó la cancelación de registro de la organización ciuda-

dana Centro de Capacitación para la Gestión Social, a solicitud de su representación legal. Dicho trámite debe ser refrendado anualmente.

Acorde con los requisitos en la Ley de Participación Ciudadana local y el Reglamento para el registro de Organizaciones Ciudadanas, la fecha límite para presentar la solicitud de refrendo sería el 31 de marzo de 2024, aunque debido al proceso electoral se permitió a las organizaciones entregar su documentación con posterioridad a esta fecha, informó el Instituto.

Actualmente, el IECM tiene registradas 153 organizaciones ciudadanas, con las que personas morales sin fines de lucro pueden incidir y vincularse con asuntos de interés de una o varias colonias o pueblos de la Ciudad de México, a fin de llevar iniciativas o propuestas tanto al Gobierno como Legislativo.

Cabe recordar que las Organizaciones Ciudadanas son un instrumento mediante el cual las personas morales sin fines de lucro, cuyo ámbito de actuación está vinculado a los intereses de una colonia de la ca-

pital del país; su finalidad es fomentar la participación de la población en actividades de la vida pública.

El IECM establece que los instrumentos y órganos de participación ciudadana construyen y dan sustento a la democracia participativa, ya que permiten dar voz y representación a intereses comunes que requieren de una acción conjunta, en la que se despliegan por un lado las acciones de gobierno y la acción legislativa, y por el otro las iniciativas de la población.



Por el incumplimiento en requisitos contemplados en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Reglamento para el registro de Organizaciones Ciudadanas pierden su registro”

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IECM



Página 1 de 2
S
Tam: 175 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Nación	Página 9
----------------------------	--------------------------	--------------------



IMPORTANCIA. El organismo electoral reconoció que las Organizaciones Ciudadanas llevan las propuestas de los colonos ante el Gobierno y los diputados.

SE MANTIENEN

Organizaciones por Alcaldía que quedan en el padrón.

Tlalpan	23
Coyoacán	22
Iztapalapa	20
Miguel Hidalgo	18
Cuauhtémoc	14
Álvaro Obregón	14
Gustavo A. Madero	8
Cuajimalpa de Morelos	7
Iztacaicó	6
Benito Juárez	5
Venustiano Carranza	4
Xochimilco	4
Azcapotzalco	3
Milpa Alta	3
Tláhuac	2
Magdalena Contreras	0
Total:	153

Pierden el registro nueve agrupaciones ciudadanas

EDUARDO CEDILLO

Nueve Organizaciones Ciudadanas perdieron su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por incumplir con requisitos planteados en la Ley de Participación Ciudadana.

Se trata de Asociación Legítima Cívica Comercial; Foro Nacional de Justicia y Equidad Social Movimiento Democrático Vida Digna; Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa; Coordinadora Vecinal 6 de Julio; Tetlapaluaní Erendi; Somos Lindavista Unida; Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos, y Mujeres y Hombres Inteligentes en Plenitud, Juventud y Alegría.

De acuerdo con el organismo, las organizaciones no cumplieron con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades.

El 20 de febrero, la Secretaría Ejecutiva del IECM publicó la circular que detallaba el cumplimiento de los requisitos.

El documento estableció que la fecha límite para presentar el refrendo sería el 31 de agosto del 2024, aun-



■ En la página del IECM está la lista de las organizaciones.

que el desarrollo del proceso electoral amplió los plazos y permitió a las organizaciones ponerse al corriente posteriormente.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, las Organizaciones son instrumentos mediante los cuales la ciudadanía puede ejercer su derecho a la participación de manera colectiva.

El registro de estas plataformas dura dos años, periodo en el que las interesadas tendrán que solicitar el refrendo ante el IECM.

Sin embargo, pese a los exhortos, los representantes legales no atendieron el llamado.

Además de las nueve, el IECM avaló la solicitud de baja de la Organización Centro de Capacitación para la Gestión Social, por lo que, en total son 10 a las que se les revocó el registro.



Fecha 11.11.2024	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

CANCELAN REGISTRO A 10 ASOCIACIONES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que canceló el registro a 10 organizaciones ciudadanas: nueve por no cumplir con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades, y una más solicitó su baja. El órgano autónomo detalló que a las nueve organizaciones que perdieron el registro se les solicitó en reiteradas ocasiones cumplir con ambos requisitos, pero hicieron caso omiso. ● Omar Díaz



Página 1 de 1
\$ 5175.00
Tam: 45 cm2

Incumplimiento de requisitos. Pierden su registro nueve organizaciones ciudadanas en CdMx

Nueve organizaciones ciudadanas perdieron su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por no cumplir con el referendo de sus derechos y no presentar los informes bianuales de actividades necesarios para su renovación, a pesar de que habían recibido una prórroga por los comicios de junio pasado. Se trata de Asociación Legítima Cívica Comercial A.C., Foro Nacional de Justicia y Equidad Social A.C., Movimiento Democrático Vida Digna

A.C., Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa A.C., así como Coordinadora Vecinal 6 de julio por el derecho a la ciudad A.C. Además de Tetlapaluani Erendi A.C., Somos Lindavista Unida A.C., Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos A.C. y Mujeres y hombres inteligentes en plenitud, juventud y alegría A.C. Desde el pasado 20 de febrero la Secretaría Ejecutiva del órgano electoral capitalino emitió una circular relacionada con el cumplimiento de dichos re-

quisitos, donde se estableció que la fecha límite era el 31 de marzo de 2024. Sin embargo, debido a que se llevó a cabo el proceso electoral se permitió a las organizaciones ciudadanas entregar dicha documentación hasta el pasado sábado 9 de octubre. Adicionalmente, el IECM aprobó la cancelación de registro de la organización ciudadana Centro de Capacitación para la Gestión Social A.C., la cual fue solicitada por su representación legal.





INE



Advierte morenista: 'ajustan o ajustamos'

Exigen ajuste a INE en elección judicial

Ven vergonzoso que comicios cuesten más que presidenciales

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe reducir el presupuesto que está pidiendo para la elección de jueces, magistrados y ministros, o será la Cámara de Diputados la que decide de dónde y cómo recortar los recursos, advirtió la morenista Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

La legisladora jalisciense consideró desproporcionada la petición del INE de más de 13 mil millones de pesos para organizar las elecciones judiciales. "O el INE se ajusta o lo ajustamos", subrayó.

"Claro que es exagerado, y no estamos de acuerdo con ese monto. Como puede ser posible esa cantidad, cuando el proceso electoral más grande de la historia en México, que fue el de junio pasado tuvo un costo de 8 mil millones.

"Estamos hablando de una elección que no contará con financiamiento a partidos políticos, no contemplará tiempo en radio y televisión, gastos de campañas entre otros gastos", indicó.

Consideró "vergonzoso"

que el Consejo General haya aprobado el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos, por lo que hizo un "llamado respetuoso" al árbitro electoral para reconsiderar.

"De lo contrario, desde esta Comisión de Presupuesto revisaremos con lupa el desglose de gastos y lo ajustaremos", amagó.

La postura de la morenista coincide con la de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien el pasado 5 de noviembre criticó públicamente al INE por cotizar la elección del Poder Judicial con un monto superior al de la elección presidencial.

Al cuestionarle de dónde pretende recortar el gasto que plantea el INE dijo que el análisis se hará en conjunto de los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

"Revisaremos que el presupuesto sea suficiente para que la elección de Jueces, Magistrados y Ministros se lleve a cabo de manera eficaz, y atendiendo a todos

los requerimientos técnicos y humanos, pero de ninguna manera avalaremos un gasto excesivo que no tiene justificación", insistió.

Para Gómez Pozos, no hay seriedad en la petición del INE, ya que la primera cifra mencionada fue de 7 mil millones, días después se cambió a 11 mil millones,

y ahora está por arriba de los 13 mil.

"Si nos esperamos más días la van a volver a aumentar", aseguró.

A modo de crítica, comparó que el presupuesto global que solicita el INE para el próximo año es de más de 35 mil millones, equivalente a lo asignado para el programa Sembrando Vida y aún mayor que el monto para Jóvenes Construyendo el Futuro y que solo la elección de juzgadores solicita 13 mil millones.

Pese a sus acusaciones, la morenista no precisó cuánto tiene calculado que deberían costar estos comicios que se celebrarán el primero de junio del año entrante.

REFORMA publicó ayer que el Instituto Nacional Electoral tiene contemplado utilizar alrededor de 5 mil 833 millones de pesos para contratar a 61 mil 243 empleados temporales que capacitarán a miles de funcionarios que estarán en más de 172 mil casillas a lo largo de la República.

En un ejercicio comparativo se reveló que el presupuesto también equivale al 56 por ciento del gasto para la pensión de mujeres de 60 a 64 años, de 23 mil millones de pesos, y a casi el doble de la inversión del Gobierno por tras el paso del huracán "John" en Acapulco.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 158202.00
 Tam: 423 cm2

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Merilyn Gómez Pozos,
presidenta de la Comisión de Presupuesto



1 COSTOS DE LA ELECCIÓN

“ O el INE se ajusta o lo ajustamos (...) Como puede ser posible esa cantidad, cuando el proceso electoral más grande de la historia en México, que fue el de junio pasado, tuvo un costo de 8 mil millones.”



El Universal

En Edomex, faltan por actualizar 600 mil credenciales del INE

Deben ser renovadas antes del 31 de diciembre, dice vocal ejecutivo del instituto

ALMA RODRÍGUEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México 600 mil credenciales de elector están a punto de perder su vigencia y requieren ser renovadas antes del 31 de diciembre en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad federativa.

El vocal ejecutivo del INE en el estado, Joaquín Rubio Sánchez, advirtió que de no ser actualizadas estas credenciales perderán vigencia a partir del último día del presente año, no pudiendo ser utilizadas como identificación oficial ante instituciones gubernamentales, bancarias o para algún otro trámite, tampoco serán válidas para participar en ejerci-

cios de participación ciudadana.

“Quiero hacerle un llamado a la ciudadanía que vence su credencial para que pase a los módulos de atención a renovarla, estamos ahorita en condiciones de atenderlos como se merecen, con la mejor calidad y calidez posible”, comentó.

Por ahora dentro de las instalaciones del INE Edomex se atienden en promedio 20 mil personas al día, quienes acuden a realizar diversos trámites, como cambio de domicilio, corrección de datos, inscripción, debiendo tener 18 años cumplidos,

reemplazo por vigencia, reincorporación y reposición de la mica en caso de robo y extravío; sin embargo, se prevé que sea en diciembre cuando la afluencia se duplique, atendiendo a 40 mil personas diariamente.

La vigencia de las credenciales se puede verificar en la parte frontal e inferior derecha del plástico, con lo que la ciudadanía puede saber si es necesario acudir a actualizarla en

este 2024.

Los requisitos para realizar el trámite son: presentar credencial actual, acta de nacimiento y comprobante de domicilio, que pueden ser recibos de pago de impuestos y/o servicios, estados de cuenta, contrato de arrendamiento reciente o copia certificada de escrituras.

Por otra parte, se informó que quienes tramitaron su credencial durante 2023 y aún no la recogen, tienen hasta el 28 de febrero para acudir por ella, si no será destruida. ●

20 mil PERSONAS

al día se atienden, en promedio, en el INE del Edomex y se prevé que lleguen a 40 mil a fin de año.



De no ser actualizadas las credenciales, perderán vigencia a partir del 31 de diciembre, advirtió vocal del INE.



OTORGARÁN BONO A CONSEJEROS Y TRABAJADORES

INE pide mil mdp por carga de trabajo

El Instituto Nacional Electoral demandó mil 39 mdp para que consejeros y funcionarios reciban un pago adicional por labores extraordinarias para la organización de los comicios de juzgadores en 2025. El presupuesto total que pretende el órgano para alistar la jornada es de 13 mil 205 mdp, lo que significa que 7.8% será para las gratificaciones. Morena y el PAN coinciden en que solicitar mayor presupuesto “es una barbaridad”

7.8% DE PRESUPUESTO DE LOS COMICIOS

Pide INE bono de mil mdp por elecciones judiciales

Justificación. Los recursos se solicitaron en el presupuesto del próximo año debido a la carga extra de trabajo del personal del instituto

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó mil 39 millones de pesos para que consejeros y funcionarios reciban un bono por la carga extra de trabajo que representará la organización de la elección judicial en 2025.

Los recursos fueron incluidos en el proyecto de presupuesto precautorio que fue aprobado el pasado 4 de noviembre por el Consejo General y enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), instancia que lo presentará a la Cámara de Diputados.

El presupuesto total que pretende el INE para organizar la elección de juzgadores es de 13 mil 205 millones de pesos, de los cuales mil 39 millones son para otorgar el bono a consejeros y demás funcionarios, lo que significa 7.8% de ese gasto.

Dicho pago extraordinario está identificado con el proyecto J164910 e indica que el objetivo es “recibir una remuneración derivada

de las labores extraordinarias que realice el personal del Servicio Profesional y de la Rama Administrativa, así como al personal con funciones de carácter permanente del Instituto, con motivo de las altas cargas de trabajo que realizan durante el Proceso Electoral Extraordinario”.

La inclusión de esa prestación está basada en el “cumplimiento al artículo 67 fracción XVII del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, en lo correspondiente al Proceso Electoral”, en este caso el extraordinario para elegir a jueces, magistrados y ministros, programado para el próximo 1 de junio.

El presupuesto precautorio señala que esos más de mil millones de pesos serán para “otorgar una remuneración a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, al personal de la Rama Administrativa, así como a los prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios con funciones de carácter permanente del Presupuesto Base de Operación, aprobado por el Consejo General o Junta General Ejecutiva del Instituto”.

Para que los funcionarios del Instituto reciban dicho bono todavía se deben sortear

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.11.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

diversos obstáculos: que se levanten las más de 170 suspensiones de jueces de Distrito que, al menos en el papel, mantienen paralizada la organización de los comicios judiciales, que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto suficiente y la Junta General Ejecutiva apruebe los montos definitivos.

La prestación se otorga desde que operaba el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) como una compensación por las horas extra, días hábiles y festivos que no son pagados, y en cambio se les dan hasta dos meses de salario a los trabajadores.

Este año, en el contexto de la organización de la elección federal, el otorgamiento del bono causó polémica porque por primera vez desde 2009 (cuando renunciaron al mismo), se incluyó a los consejeros en esa prestación, por lo que algunos integrantes de la llamada Herradura de la Democracia, como Arturo Castillo y Dania Ravel, rechazaron el beneficio por 322 mil pesos netos, mientras que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que todos, incluidos los consejeros, eran prestadores de servicios en el órgano electoral.

Además, para las oficinas de los 11 consejeros electorales, el proyecto considera 35.8 millones de pesos para el otorgamiento de la prestación extraordinaria por carga extra de trabajo durante la organización de los comicios judiciales, de los cuales 7.8 millones de

pesos están presupuestados en la Presidencia del Consejo General, a cargo de Taddei.

Como antecedente, este 2024 se aprobaron más de 996 millones de pesos para el bono electoral de más de 15 mil trabajadores del INE que participaron en la elección federal.



No hay un solo centavo que no esté relacionado con una atribución constitucional. No hay nada que se invente; todo tiene un respaldo, efectivamente acompañado"

GUADALUPE TADDEI, Presidenta del INE



El INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025... ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024?"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



PRODUCTIVIDAD. Apenas este año los consejeros recibieron el bono por exceso de trabajo, al que el Consejo había renunciado desde 2009.



GOBIERNO DE
LA CDMX



INDIGODATA

Destaca aprobación de Brugada en la CDMX

Sobresale la aceptación que recibe Clara Brugada luego de cumplir su primer mes de gestión al frente del Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo



FactoMétrica



IndigoData



Destaca aprobación de Brugada en la CDMX

Sobresale la aceptación que recibe Clara Brugada luego de cumplir su primer mes de gestión al frente del Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo

INDIGO STAFF

Transcurrido el primer mes de trabajo en la nueva administración de la Ciudad de México, encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, es sobresaliente la aprobación de la población en las diferentes alcaldías de la capital, de acuerdo con la última encuesta de

FactoMétrica y Reporte Indigo.

En 12 de las 16 demarcaciones la morenista obtuvo un porcentaje mayor al 50 por ciento de aprobación de la ciudadanía por su trabajo realizado hasta el momento.

Las cinco alcaldías que mayor reconocimiento y confianza le tienen a la mandataria capitalina son

Iztapalapa, de Aleida Alavez Ruiz, con 72 por ciento; Cuajimalpa, de Carlos Orvañanos, con 66.7 por ciento; Xochimilco, de Circe Carmacho Bastida, con 63.4 por ciento; Tláhuac, de Berenice Hernández, con 62.1 por ciento; y Magdalena Contreras, de José F. Mercado, con 58.4 por ciento.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 38425.00
Tem: 725 cm2

Alcaldes mejor evaluados

Los cinco municipios mejor calificados por su trabajo en general en la Ciudad de México son Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán, y el único de oposición, con 61.1 por ciento; seguido por Evelyn Parra Hernández, de Venustiano Carranza, con 60.1 por ciento; luego Aleida Alavez Ruiz, de Iztapalapa, con 59.8 por ciento; Gabriela Osorio Hernández, de Tlalpan, con 56 por ciento, y finalmente Lourdes Paz Reyes, de Iztacalco, con 54.2 por ciento.

Metodología

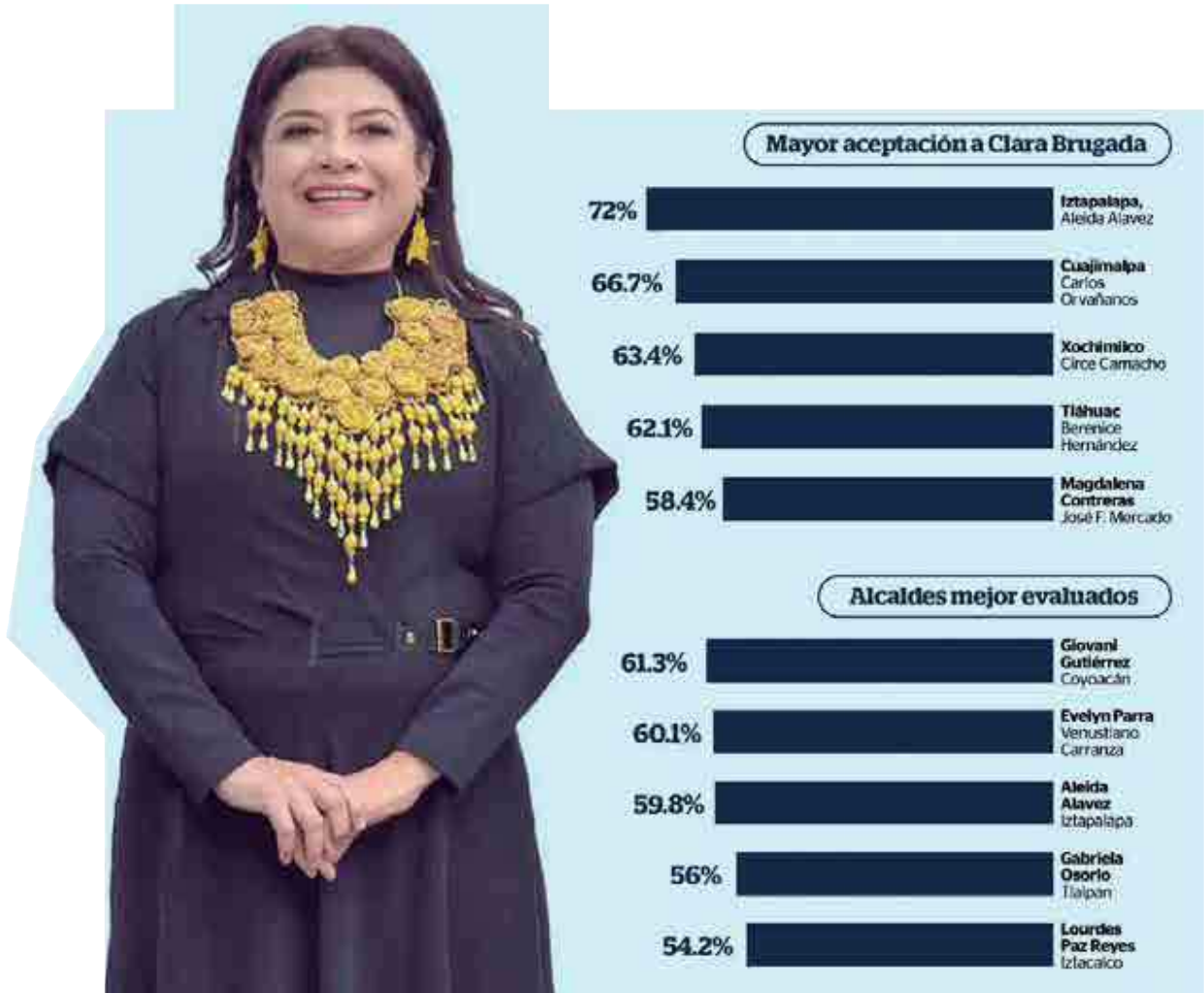
- **Tamaño de la muestra por encuesta:** mil casos por alcaldía (nivel de confianza de 95% y margen de error de $\pm 2.2\%$)
- **Tamaño de la muestra por encuesta:** 16 mil casos (16 estudios de mil cada uno)
- **Fecha de levantamiento:** 4 al 6 de noviembre de 2024
- **Universo:** población mayor de 18 años de las 16 alcaldías del la Ciudad de México
- **Marco muestral:** ciudadanos

con teléfono fijo o móvil

► **Tipo de muestreo:** probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad)

► **Tipo de encuesta:** telefónica automática de opción múltiple

► **Responsable:** FactoMétrica SA de CV



APRIETAN A MOTOS CON INFRACCIONES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La cantidad de motociclistas multados por infracciones detectadas en el programa Salvando Vidas se multiplicó por siete en un año en la CDMX.

Al cierre del 2023 se registraron 12 mil 469 infracciones y multas mientras que hasta el 20 de octubre de este año sumaron 92 mil 345, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El incremento va de la mano con el refuerzo de los operativos de revisión que pasaron de 8 mil 946 a 20 mil 723.

Alberto Carrillo, presidente de la ONG Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, señaló que las autoridades han puesto una mayor atención a los motociclistas por temas relacionados con el aumento del parque vehicular de ese tipo y los hechos de tránsito asociados.

También por la falta de cultura vial para usar la motocicleta, debido a que la gente se sube sin saberla manejar, lo que deriva en un gran número de lesionados y muertos.

“Lo que hace ahorita la autoridad es tratar de poner un freno, de alguna manera infraccionando al motociclista, pero

lo que debería poner más bien sería capacitación para el motociclismo”, dijo.

Adicionalmente, se registró un aumento en la cantidad de motocicletas remitidas al corralón al pasar de 4 mil 464 a 8 mil 946 en el mismo periodo.

Aunque no portar casco es un motivo para que las motos sean remitidas al corralón, no en todos los casos ocurre y sólo se aplica la multa, de acuerdo con la SSC. Lo anterior porque el programa Salvando Vidas prioriza la concientización, de otro modo el número de ingresos de vehículos sería muy elevado.

¡INCUMPLEN LO BÁSICO!

El uso de motos aumentó en la CDMX y usuarios no cumplen reglas mínimas de seguridad y acumulan multas:

NO TRAER CASCO: hasta \$4,342 (por 2 personas)	MÁS DE DOS PERSONAS: hasta \$3,257
SUBIR A UN MENOR: hasta \$2,075	
TOTAL: hasta 9,674*	

*Sin saber si tiene documentos en regla.

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)




Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 145540.00
Tern: 766 cm2

Representan infracciones por este motivo el 41 por ciento del total

Evitan motoristas el uso del casco

Señalan subregistro en zonas donde no aplican el operativo

Salvando Vidas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Portar el casco es la medida de seguridad más desdeñada por los motociclistas de la Ciudad de México, de acuerdo con los resultados del operativo Salvando Vidas, pese a que el Artículo 37 del Reglamento de Tránsito así lo establece.

De enero al 20 de octubre de 2024, han sido infraccionados 92 mil 345 conductores de ese tipo de vehículos, de los cuales 38 mil fueron sancionados por no llevar puesto el casco, es decir, el 41.15 por ciento del total, refieren datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“La Subsecretaría de Control de Tránsito está muy involucrada, sobre todo, muy preocupada porque la normatividad se lleve a cabo en cuestiones de seguridad, eso no significa que tengamos resentimiento contra la comunidad biker”, afirmó Ramiro Rodríguez Saavedra, director de operación vial Zona 2 Centro.

“Únicamente queremos reflejar a la ciudadanía y a la población en general que el transporte en motocicleta es muy noble y merece respeto”, agregó.

Tras un auge de muer-

tes de conductores y acompañantes a bordo de motocicletas, el Reglamento de Tránsito fue modificado para motivar la precaución, con medidas como la de enviar la unidad al corralón si el conductor no porta casco.

Asimismo, la SSC puso en marcha el dispositivo Salvando Vidas en enero del año pasado.

Alberto Carrillo, presidente de la organización Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, señaló que la infracción por no usar casco ha inhibido el desacato, pero sólo en las vías donde se realizan los operativos, pues basta ir a las periferias y partes altas de la Ciudad para observar que la gente no lo usa porque no hay vigilancia.

Esto implica, agregó, que exista un subregistro, ya que sólo se sabe de esos casos, si hay un deceso e interviene la Fiscalía capitalina.

A ese motivo de infracción, le siguen estacionarse en lugares prohibidos, así como circular sin placa, sin licencia de conducir y sin tarjeta de circulación, en ese orden.

En situaciones en las que también se ponen en riesgo a los demás, están las multas por invadir la ciclovia, circular sin luces, pasarse la luz roja del semáforo, así como invadir el espacio peatonal, entre otras causas, como

llevar a más de dos personas o menores de edad, aunque son las razones por las que son menos infraccionados.

El tipo de motocicletas que más se ven involucradas en accidentes viales son las de baja cilindrada, de 250 centímetros cúbicos o menos, como las Italika o Vento, que regularmente son usadas para el trabajo de repartidor.

Ese mismo tipo de moto es la que puede verse en rodadas como la del Terror, en la que participan personas de entre 18 y 30 años, quienes circulan con menos precaución que las agrupaciones organizadas de bikers, refirió Rodríguez Saavedra.

EN MARCHA

El operativo Salvando Vidas de la SSC arrancó en enero del año pasado.

- Las zonas para realizar el operativo son aquellas intersecciones con mayor incidencia de accidentes de tránsito, como los ejes viales y vías de acceso controlado como Periférico y Circuito.
- Lo hacen en puntos itinerantes y en distintos horarios para tener menos personas accidentadas.
- Para garantizar la legitimidad del operativo acude personal de Tránsito, de Derechos Humanos, Asuntos Internos y otros.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

HACEN CUENTAS

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México establece:

INFRACCIÓN	MULTA (EN UMA*)	VALOR EN PESOS
No usar casco	10 a 20	\$1,085 - 2,171
Viajar más de dos pasajeros	10 a 30	1,085 - 3,257
Estacionarse en lugar prohibido	30	3,257.10
Circular sin placa	20 a 30	2,171 - 3,112
No traer licencia	10 a 20	1,085 - 2,171
No llevar tarjeta de circulación	20 a 30	2,171 - 3,112
Invasión de ciclovía	20	2,171.40
Circular sin luces	5 a 10	542 - 1,085
Pasarse la luz roja del semáforo	20	2,171.40
Invasión del espacio peatonal	10 a 80	1,805 - 8,685

*El valor actual de la UMA es de 108.57 pesos.



Determina Tribunal que documento no era ilegal

Cártel Inmobiliario: tumban caso a FGJ

Revientan proceso contra 8 empresarios y un Director de Obra por edificio en BJ

ABEL BARAJAS

En un caso del llamado Cártel Inmobiliario, un tribunal echó abajo un proceso iniciado a 8 empresarios y un director de obra, por presuntamente construir un edificio de 8 pisos en Calle Pirineos 145, Colonia Portales, donde el límite eran 3 plantas.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) canceló el proceso porque no se demostró que sea ilegal el permiso de regularización de la obra, como lo refiere en su imputación la Fiscalía capitalina, señala la sentencia a la que se tuvo acceso.

Lo anterior, porque existe la presunción de que dicho documento es falso y, aún si fuera auténtico, no tiene el alcance que sostuvo el Ministerio Público, según el fallo dictado por Javier Raúl Ayala Casillas, magistrado de la Séptima Sala Penal.

“No contamos, pues no lo expresó así el Ministerio Público, con elementos que nos permitan afirmar que dicho acto administrativo efectivamente es ilegal”, sentenció.

“No advertimos en la gama de datos de prueba uno eficaz acorde al estándar de prueba que se requiere para la etapa procesal que nos ocupa, es decir, aún con un mínimo que permite establecer de manera jurídica y sustentable la afirmación de que dicho trámite de regularización... efectivamente no sea viable en su alcance”.

El Tribunal dictó la no vinculación a proceso por el delito de corresponsables de inmuebles a los accionistas Ezra Michan Zayat, Jacobo Hilu Shamosh y Salomón Jasqui Romano.

También a los hermanos Elías, Jacobo y Moisés Chayo Cattán, así como a Julio César Díaz de León Ancheita y Yeoshua Hilu Tuachi.

Además, resolvió no vincular a proceso a Reyes Hernández Estrada, por el ilícito de responsabilidad de Director Responsable de Obra.

LA IMPUTACIÓN

La Fiscalía de la CDMX los imputó por permitir entre 2017 y 2022 la edificación del inmueble de Pirineos 145, en violación a la norma de zonificación, porque sólo podían construir 3 pisos y levantaron 8.

Señaló que el 11 de septiembre de 2017, los constructores obtuvieron ilegalmente la regularización de la cons-

trucción, en una autorización suscrita por el entonces director de Obras y Desarrollo Urbano de la Benito Juárez, Nicias René Aridjis Vázquez, ya procesado en otras causas judiciales.

Si bien, el 3 de mayo de 2023 el juez de control local Agustín Moreno Gaspar los vinculó a proceso, el TSJCDMX revocó esa resolución porque estimó que no hay manera de demostrar que es ilegal la regularización de la obra, como lo refiere la parte acusadora.

El Tribunal sostiene lo anterior porque la Fiscalía dice que el documento de regularización es ilegal por violar las normas de zonificación, pero al mismo tiempo dice que es ilícito porque el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX determinó que es falso.

Este permiso no obra en los archivos de la Alcaldía Benito Juárez.

El magistrado también destaca el hecho contradictorio de que un apoderado legal de la propia Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la CDMX manifestara en la indagatoria que el documento cuestionado regulariza cuestiones fiscales y no el exceso de niveles del edificio.



Fecha 11.11.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

CON DIFUSIÓN RELEVANTE

La Fiscalía tomó como bandera las indagatorias en BJ y el de Portales fue uno de tantos casos.

- Ulises Lara, entonces vocero y ahora encargado de despacho de la Fiscalía, lo dio a conocer.
- Mostró una gráfica donde evidenciaba los niveles permitidos y los que se habrían agregado.



Justicia



Espejal

Fecha 11.11.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Vienevienes: reporte final

La SSC dio a conocer el balance de operativo contra franeleros.

- Se trata del dispositivo para inhibir el estacionamiento de autos en sitios no autorizados durante el partido de fútbol en el Estadio Ciudad de los Deportes.
- Tránsito informó que se levantaron 13 infracciones, 5 garantías y se remitieron 2 automóviles a depósitos vehiculares.
- También se realizó el traslado ante el Juez Cívico de 20 personas que realizaban el apartado de lugares y 19 que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública.
- REFORMA documentó cómo, ante la presencia policial, los franeleros movieron su lugar de operación a la Colonia Nochebuena.
- Los policías volvieron ayer durante un concierto en la Plaza de Toros (foto).



ARRANCA EXPANSIÓN DE LAS UTOPIÁS EN LA CDMX

Se mejorará la habitabilidad de los lugares donde se abran, dice titular de Sebien; se definió la ubicación de 15 espacios y se inaugurarán en 2025

Texto: **FRIDA SÁNCHEZ, LAURA ARANA, JORGE MEDELLÍN Y RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **AXEL SÁNCHEZ**

Deportivos con falta de mantenimiento y sitios en los que prolifera la basura o sirven para el consumo de drogas o alcohol, son algunos de los espacios que buscará recuperar el Gobierno de la Ciudad de México con la construcción de las primeras 16 de 100 Utopías, cuyo proceso arrancó.

Uno de los objetivos de estos espacios será “mejorar la habitabilidad” de los lugares donde se abran, pues la intención es hacer una intervención integral en cada uno de estos espacios, afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL Araceli Damián, titular de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, dependencia capitalina encargada de dicha estrategia.

“Al momento en que se ponen las Utopías hay un proceso de mejoramiento de la habitabilidad del entorno —por ejemplo, la Cepal ha hecho evaluaciones de las que se

construyeron en Iztapalapa—, al poner la Utopía rescata el espacio público, lo vuelves un lugar vivible y disfrutable; y se desatan otros procesos, por ejemplo, de desarrollo económico en los alrededores”, explicó la funcionaria.

La meta será que estos primeros proyectos —para los cuales ya se lanzó la licitación del plan ejecutivo— estén abiertas y en funciones para 2025, de tal manera que a finales de ese año arranque la licitación de otras 16 y así consecutivamente, hasta alcanzar la meta de 100.

“La idea es que se inauguren las 16 el próximo año, tendrán que ser inauguraciones programadas, de acuerdo como vayan los avances de obra, la dificultad [de cada una]; habrá algunas que sea mucho más sencillo en términos de que el espacio o el inmueble se preste para hacer una adaptación más rápida”, dijo la titular de Sebien.

La Secretaría de Obras y Servicios lanzó el pasado 30 de octubre, las licitaciones para que empresas elaboren el proyecto ejecutivo para la construcción de este conjunto de Utopías, cuyos fallos se darán a conocer los días 25, 26, 27 y 28 de no-

viembre. Los trabajos están programados para arrancar del 27 de noviembre al 31 de diciembre.

Los proyectos estarán ubicados en el Parque Japón, en la alcaldía Álvaro Obregón; en el Centro Deportivo Ceylán, en Azcapotzalco; en el Centro SCOP, en Benito Juárez; en El Parián, en Coyoacán.

La Utopía Módulo Deportivo, en Cuajimalpa; Utopía Kid Azteca, en Cuauhtémoc; en el Deportivo *Hermanos Galeana*, en Gustavo A. Madero; en un terreno ubicado entre Viaducto Río de Piedra y Churubusco, en Iztacalco.

También en el Cetram Acatilla, en Iztapalapa; en el Predio Oyamel, en Magdalena Contreras; en el Deportivo Tecómiltl, en Milpa Alta; en el Deportivo Libertad, en Tláhuac; en el Deportivo Independencia, en Tlalpan; Deportivo *Eduardo Molina*, en Venustiano Carranza; Deportivo Xochimilco, en la misma alcaldía, así como en Miguel Hidalgo, sin especificar ubicación.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha señalado que el objetivo de las Utopías es que estén en lugares amplios en medio de zonas densamente pobladas en las que hace falta es-



pacio público, pero también en lugares con símbolos, historia y lucha de la capital.

“Estamos buscando territorios amplios, hay territorios importantes donde no hay espacio público, por ejemplo, la Obrera o la Agrícola Pantitlán son colonias enormes y no hay espacio público y yo creo que debería haberlo.

“Tengo que buscar la manera de que en las grandes zonas densamente pobladas pongamos un lugar, transformemos un espacio; si se compra suelo para vivienda, ¿por qué no comprar suelo para Utopía?”, contó a EL UNIVERSAL, aunque indicó que hasta ahora todas las Utopías que se han planteado están en espacios públicos.

Alcaldes plantean espacios

Además de los espacios antes mencionados, algunas alcaldías refirieron que se analizan otros lugares, por ejemplo, la demarcación Álvaro Obregón, encabezada por Javier López Casarín, dio a conocer a esta casa editorial que “se han realizado 10 propuestas al Gobierno de la Ciudad de México sobre sitios donde es factible construir o habilitar Utopías”.

Ahí se plantea la obra en un predio aledaño al Deportivo Jalalpa 2000, ubicado en Jalalpa El Grande, una colonia que “registra un alto grado de marginalidad y que requiere de acciones para fortalecer el tejido social”.

En el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo, por ejemplo, el edil Mauricio Tabe explicó que se acordó con la administración central darles algunas propuestas para la apertura de Utopías, por lo que ya se encuentran identificando las zonas.

En este sentido, señaló que ya cuentan con algunas propuestas, por ejemplo, en el Parque Reforma Social —un espacio que ha estado bajo polémica desde hace varias administraciones— o el bajo puente de Tacuba.

“En el centro de transferencia del Parque Reforma Social se puede construir una Utopía y terminar el proceso de expropiación e indemnización del parque, que es un tema pendiente; para que el parque se re-

cupere para la comunidad y la zona del centro de transferencia se convierta en un espacio para el desarrollo de las Utopías”, subrayó.

Otro de los lugares donde se tiene contemplado abrir una Utopía es en el Deportivo El Parián, en la alcaldía Coyoacán, donde la gestión de Martí Batres abrió un PILARES, y en el que ya se aprecian trabajadores. A la fecha, sólo se ha concluido una parte de la Utopía, con una especie de carpas de colores ubicada en el patio que compartirá con el PILARES.

“Al final, las funciones de los PILARES y las Utopías son distintas y no nos han dicho muy bien cómo va a estar la operación, pero me imagino que tendremos que coordinarnos y compartir el espacio entre las dos”, comentó Julián, quien trabaja ahí.

Al respecto, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, señaló que El Parián “es un conjunto que desde hacía años estaba abandonado. Hubo algunos proyectos que se intentaron echar a andar, pero los vecinos se opusieron constantemente”, por lo que consideró necesario que este tipo de proyectos “se mantengan y cuenten con la suficiencia presupuestaria” por parte del Gobierno central para que no queden en el abandono.

El enorme proyecto de Utopías que plantea la mandataría capitalina parece ir por el lado de la recuperación tanto del espacio público como de la memoria histórica de la Ciudad y no solamente va por renombrar espacios —como se ha dado en otras administraciones—, señaló José Antonio Carrera Barroso, investigador del Departamento de Sociología de la UAM.

En entrevista, el experto consideró este enfoque “muy virtuoso”, aunque advirtió que se tendrá que trabajar en garantizar su mantenimiento y funcionamiento, y evitar que, eventualmente, estas construcciones se conviertan en elefantes blancos.

¿Qué opinan vecinos?

EL UNIVERSAL visitó más de una decena de los espacios donde se prevén levantar las primeras Utopías.

En la mayoría de estos espacios, quienes habitan en las cercanías no

tienen conocimiento de que se realizarán estas obras, aunque se expresaron a favor de que se realicen mejoras y se les dé “una manita de gato” en beneficio de la población, sobre todo para reducir la inseguridad en los alrededores.

En el caso del Deportivo Maracaná, ubicado en Tepito, en la Cuauhtémoc —donde la jefa de Gobierno anunció una de las primeras Utopías—, habitantes señalan que “el gobierno siempre nos trae canchas de fútbol y gimnasios de boxeo y de ahí no pasan”, por lo que ven bien que se les acerquen otro tipo de actividades y servicios.

En el Centro SCOP, un complejo arquitectónico con mucha historia localizado en la alcaldía Benito Juárez, se prevé construir una Utopía “del Muralismo” y ya se aprecia a trabajadores entrando y saliendo del lugar con cascabelo y material de obra.

“No nos enteramos de que iba a haber una Utopía aquí, pero ya llevan un buen rato construyendo ahí y está bien, porque aprovecharán el espacio, ya que ese edificio estaba abandonado desde hacía mucho tiempo. Sólo queda esperar que la construyan bien y que la gente haga un buen uso de ella”, dijo Mariana Pineda, habitante de la zona.

Usuarios del Deportivo Ceylán, ubicado en la colonia Euzkadi, en Azcapotzalco, se dijeron felices de que en este centro se construya una Utopía, pues “ya le hace falta mantenimiento para poder jugar bien”, señaló Enrique Solís, debido a que las dos canchas de fútbol de este espacio se encuentran en malas condiciones, al igual que la pista de atletismo.

En tanto que en el Deportivo San Antonio Tecómtil, en Milpa Alta, ubicado a casi 40 kilómetros del centro de la capital, donde también se plantea la construcción de una Utopía, vecinos ven bien que se haga la obra, pues advierten que “no hay mucho que hacer por acá, y para llegar a algún lugar muchos tenemos que usar el transporte público y con tráfico nos hacemos horas para llegar a cualquier lado”, señaló Daniel, vecino de la zona. ●

16
Utopías serán las primeras que se echarán a andar en la capital; en 2025 se licitarán otras 16 hasta llegar a 100.

Fecha 11.11.2024	Sección Metrópolis	Página 15
----------------------------	------------------------------	---------------------

¿DÓNDE SE UBICARÁN?

El Gobierno capitalino recuperará espacios abandonados o desaprovechados en la CDMX

- **Parque Japón**, en Álvaro Obregón.
- **Centro Deportivo Ceylán**, en Azcapotzalco.
- **Centro SCOP**, en Benito Juárez.
- **El Parián**, en Coyoacán.
- **Utopía Módulo deportivo**, en Cuajimalpa.
- **Utopía Kid Azteca**, en Cuauhtémoc.
- **Deportivo Hermanos Galeana**, en Gustavo A. Madero.
- **Terreno ubicado entre Viaducto y Churubusco**, en Iztacalco.
- **Cetram Acatitla**, en Iztapalapa.
- **Predio Oyamel**, en Magdalena Contreras.
- **Deportiva Tecómiltl**, en Milpa Alta.
- **Deportivo Libertad**, en Tláhuac.
- **Deportivo Independencia**, en Tlalpan.
- **Deportivo Eduardo Molina**, en Venustiano Carranza.
- **Deportivo Xochimilco**, en la misma alcaldía.
- **Utopía en Miguel Hidalgo**, sin especificar ubicación.



En El Parián ya se terminó una parte de la Utopía, que compartirá actividades con un PILARES.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 11.11.2024	Sección Metrópoli	Página 15
---------------------	----------------------	--------------



En el Centro SCOP, localizado en la alcaldía Benito Juárez, se prevé construir una Utopía del "Muralismo" y ya hay trabajadores entrando y saliendo del lugar.

Universitarios reciben apoyo económico para sus traslados

Este programa beneficia a 20 mil estudiantes de escuelas públicas; 55% son mujeres: Brugada

ALBERTO ACOSTA

—metropolit@eluniversal.com.mx

A Julio Martínez se le hizo temprano para recibir el apoyo económico que utilizará en el traslado de Iztapalapa a la UAM Xochimilco. Llegó a las 9:30 horas al Zócalo y la ceremonia de entrega de los recursos de parte de las autoridades capitalinas comenzó a las 11:00, pero la distribución del dinero se prolongó hasta alrededor de las 14:00 horas.

“Cuando llegué ya había muchos compañeros formados, pero no tardé en tomar asiento. Lo tardado fue el evento de las autoridades y que me entregaran la tarjeta de apoyo, sobre todo lo sentí muy fuerte”, compartió el joven estudiante de la carrera de Planificación Territorial, en la UAM Xochimilco.

Julio es uno de los 20 mil estudiantes de universidades públicas de la Ciudad de México, provenientes de más de mil 200 colonias de las 16 alcaldías, que se dieron cita en el Zócalo capitalino para recibir los apoyos económicos de mil 500 pesos individuales, que servirán para pagar sus gastos de transporte.

“No nos dijeron cuánto nos darán, pero cualquier ayuda es buena. Ya está muy caro todo, y aunque no han subido el pasaje del Metro, Metrobús, ni el de los colectivos, lo del transporte es un gasto que podemos ocupar en copias o en comer”, mencionó María Luisa, habitante de Tláhuac y estudiante de la facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

En el templete, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, junto con integrantes de su gabinete, entregaron apoyos a Hugo Amador, del IPN; Jorge Hernández, de la UAM; Pamela Ronquillo, de la Rosario Castellanos; Diego Pineda, del Tecnológico de Tláhuac; Ernesto García, de la

Universidad de la Salud; Karen Meiraz, de la UNAM.

Al encabezar la distribución masiva de los estímulos que serán mensuales, Brugada bautizó dicho programa social como Univesitarios en Movimiento, en el que busca integrar a lo largo del sexenio a todos los estudiantes de nivel superior de la capital, para hacerlo universal.

“Vamos a dejarle de nombre Univesitarios en Movimiento, porque representa cada vez más”, expresó Brugada, y destacó que “este programa es un vehículo para la equidad y la justicia social”, pues de los 20 mil primeros beneficiarios, 55% son mujeres que suelen abandonar sus estudios de nivel superior, para incorporarse a la vida laboral, por la falta de estímulos económicos. ●

MIL 500

PESOS

recibió cada estudiante que acudió este domingo al Zócalo capitalino.



El programa bautizado por Clara Brugada como Univesitarios en Movimiento busca integrar a todos los estudiantes de nivel superior de la capital.



FISCALÍA: EN CINCO AÑOS, 11 SE ENVIARON AL MP

Persiste la criminalización de mujeres que abortan en hospitales capitalinos

Ocurre sobre todo en áreas de Trabajo Social: abogada Ninde MolRe// Apoya eliminar delito

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 2018 a 2023, un total de 11 mujeres fueron puestas a disposición del Ministerio Público (MP) por el delito de aborto en la Ciudad de México, entre ellas una adolescente de 16 años de edad, refiere información de la Fiscalía General de Justicia obtenida vía transparencia.

Las 11 mujeres, de las cuales 10 reportaban edades de entre 19 y 38 años, son de las alcaldías Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, cuya cifra fue calificada de "alarmante" por Ninde MolRe, abogada

especializada en materia de género, quien aseguró que aún permean prácticas de criminalización, sobre todo en las áreas de Trabajo Social de los hospitales de la capital, que en 2007 fue pionera a nivel nacional en legalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas.

Si bien de 2019 a la fecha ninguna carpeta de investigación relacionada con el delito de aborto se ha judicializado, la experta explicó que cuando una mujer es puesta a disposición del MP, implica al menos un año en el que la mujer tiene que invertir recursos en abogados y pre-

sentar pruebas; "es un año que no lo viven con tranquilidad y el proceso ya te marca de por vida.

"Me tocó acompañar a una pareja: la mujer llega al hospital con mucho sangrado, le dice la enfermera que está muy grave, que le diga qué tomó, que iban a traer a la fiscalía, pero ella decidió no decir nada; pero su esposo firmó que sí se había tomado algo porque le advirtieron que se estaba desangrando y que por no firmar, ella no podía recibir atención médica.

"Como no tenían forma de comunicarse, ante el miedo de que se desangrara, pues terminó siendo acusada por un delito que no cometió".

Reveló casos de mujeres que mientras les inyectan suero por las venas son esposadas a las camillas mientras las vigilan policías.

"Es un trayecto que socialmente no nos imaginamos. La policía llega y amenaza a las mujeres, a sus familias, les dicen que si no se presentan al MP van a llevarse a toda su familia denunciada, porque todos saben que abortaste; entonces, tú fuiste cómplice y te tachan de delincuente porque tú mataste a un hijo."

Romper narrativa negativa

MolRe se mostró a favor de eliminar en su totalidad el capítulo del aborto en la Ciudad de México, pues muchas mujeres que abortan después de los tres meses es porque no sabían que estaban embarazadas, ya que no tuvieron síntomas, seguían

con su menstruación o recibieron un diagnóstico como endometriosis o síndromes que indican que no es posible el embarazo. También hay personas que usaron métodos anti-conceptivos o que se sometieron a un proceso de esterilización.

Dijo que es necesario romper la narrativa de los "antiderechos", pues pareciera que las mujeres "estamos esperando más semanas para hacer sufrir al bebé.

"Últimamente he acompañado a muchas mujeres que habían decidido gestar con sus parejas, pero que en algún momento de la relación las abandonan, las golpean, y cuando se acercan a mí me dicen que ya no quieren continuar con este embarazo porque 'no quiero tener una relación con mi agresor', porque un hijo significa continuar con esa relación y exponerlo a esa violencia."



Fin de semana de otoño con 27 grados centígrados



A un mes de que comience el invierno, los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado para comprar congeladas, nieves y aguas frescas o jugar en las fuentes, como la de la alcaldía Benito Juárez (en la imagen). Se prevé que las altas temperaturas continúen en los próximos días. En tanto, desde

hoy y hasta el 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán, sesionará la 29 Conferencia de las Partes de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), a la que acuden representantes de 197 naciones y la Unión Europea. Foto Marco Peláez SANDRA HERNÁNDEZ, DANIEL GONZÁLEZ Y AGENCIAS

Enfrenta la ciudad calor intenso en pleno otoño; termómetro marcó 27° C

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En medio del otoño, la Ciudad de México vive un ambiente caluroso que este fin de semana alcanzó 27 grados centígrados.

Aun cuando al amanecer la temperatura disminuye en zonas altas de la capital, como Álvaro Obregón y Cuajimalpa, ayer a lo largo del día los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado por los habitantes de la ciudad, quienes, como si fuera primavera o verano, aprovecharon para comprar congeladas, nieves o aguas frescas a un mes de que inicie el invierno.

Con pantalones cortos, playeras, vestidos o faldas, mujeres y hombres salieron a las calles con gorras o sombrillas para protegerse del intenso sol; algunas personas, como María Angélica, se colocaron bloqueador solar en cara y brazos para evitar quemaduras.

La mujer de 58 años indicó que este clima comenzó a ser común en la capital, sobre todo en los años recientes; aunque Miguel Ángel, de 39 años, consideró que esta situación no debe ser normalizada, sobre todo en el contexto del cambio climático.

A la par del calor, también se

registraron vientos con rachas de hasta 40 kilómetros por hora, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Las altas temperaturas comenzaron a registrarse desde la semana pasada, y de acuerdo con el pronóstico del clima, se prevé que continúen los próximos días, con lo que el termómetro podría alcanzar entre 23 y 27 grados centígrados, la máxima entre 12 y 15 horas.

En contraste, entre 4 y 8 horas de este lunes, las autoridades declararon la alerta amarilla por bajas temperaturas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.11.2024	Sección Capital	Página CP-36
---------------------	--------------------	-----------------

Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, donde se esperan temperaturas de entre 4 y 6 grados centígrados. Las autoridades recomendaron a la ciudadanía abrigarse adecuadamente y cubrir nariz y boca; ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C; evitar cambios bruscos de temperatura, y si se presenta algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.

Ahora la CDMX es “la capital del mariachi”



Con el *Son de la negra*, *Cielito lindo* y *El rey* concluyó en la Plaza de la Constitución el primer Congreso Mundial del Mariachi, con el cual se rompió el récord Guinness. “Que nos perdone Guadalajara, pero la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del concierto en el que participaron mil 132 músicos. Foto Ap BERTHA T. RAMÍREZ

Cierran más de mil voces Congreso Mundial del Mariachi y superan récord de Guadalajara

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Más de mil voces entonando *El son de la negra*, *Cielito lindo* y *El Rey* en la Plaza de la Constitución cerraron el primer Congreso Mundial del Mariachi y buscaron romper el récord Guinness con el mayor número de músicos de este género en una interpretación.

“Y que nos perdone Guadalajara, pero la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del breve concierto en el que participaron diferentes agrupaciones de músicos.

Indicó que hasta ahora el récord lo tenía Guadalajara con la partici-

pación de 700 mariachis, pero hoy se rompe el récord aquí en el Zócalo de la Ciudad de México con mil 132 músicos.

“El próximo año los vamos a volver a apoyar para que el Zócalo se llene de asistentes y en apoyo a la cultura, que es uno de los grandes ejes del gobierno de Clara Brugada”, apuntó.

En tanto, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, lanzó vivas al mariachi, a la alcaldía y felicitó el evento por romper el récord: “aquí hay voluntad para que se haga todos los años, que el gobierno de la ciudad nos dé chance, seguro que sí”, dijo la funcionaria, quien portaba un atuendo charro.

A lo que el secretario Cravioto respondió: “por supuesto que serán bienvenidos”, al tiempo que transmitió un saludo de la jefa de Gobierno, y reiteró la disposición de la mandataria de proporcionar todas las facilidades.

El primer Congreso Mundial del Mariachi es un acto que busca preservar la música de mariachi como patrimonio intangible de la humanidad, indicó la Cámara de Comercio, organizadora del evento.

Chuy Salinas, integrante de un grupo de mariachis, indicó que tras este primer congreso mundial esperamos que la música del mariachi se pueda reafirmar en algunos países y llegue a más partes del mundo y más gente se interese,

Continúa en siguiente hoja



y en México se refuerce entre las nuevas generaciones. Destacó que dada la relevancia de este congreso las autoridades de este gobierno capitalino hayan decidido cambiar del Monumento a la Revolución al Zócalo la ceremonia de clausura.



Al menos mil 300 músicos participaron en el cierre del primer Congreso Mundial del Mariachi en el Zócalo de la Ciudad de México, con lo cual, según autoridades capitalinas, se superó el récord que había impuesto Guadalajara. Foto Ap

Brugada entrega apoyo para transporte

Zócalo. En la primera etapa, 20 mil universitarios recibirán 1,500 pesos bimestrales

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la primera entrega de becas para transporte dirigidas a jóvenes universitarios de la capital.

El apoyo del programa Universitarios en Movimiento fue entregado inicialmente a 20 mil alumnos de instituciones públicas de educación superior; sin embargo, será otorgado de manera gradual a más alumnos el próximo año.

En el Zócalo, Brugada informó que la ayuda consiste en mil 500 pesos bimestrales y destacó que su administración impulsa acciones como esa, pues apuesta a la educación como un medio de transformación de vida.

“Sabemos que ustedes tienen que pagar libros, alimentos, transporte. Sé que muchos aportan ingreso a sus hogares y que muchas veces es difícil seguir

adelante con muchos obstáculos, así que nuestra meta es que los jóvenes estén en la escuela preparándose para la siguiente etapa de la vida y que cada vez más jóvenes estudien la universidad.

“Queremos que en Ciudad de México los jóvenes estén en las aulas universitarias, no en cualquier lugar nocivo, y que las mujeres universitarias rompan las cuatro paredes de los cuidados en la familia y tengan la oportunidad de estudiar la universidad”, expresó la mandataria capitalina.

Agregó que de los 20 mil universitarios que recibirán este apoyo 55 por ciento son mujeres.

“Queremos que las mujeres concluyan la universidad y puedan generar ingresos y así desarrollarse”, puntualizó.

Asimismo, reiteró la importancia de apoyar a los estudiantes con recursos para el transporte y que así puedan acudir a

los planteles ante múltiples gastos que enfrentan diariamente.

Tras recibir la beca, Roberto, estudiante de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, destacó que esta institución es el *alma mater* de la jefa de Gobierno, quien cursó la misma carrera.

En el templete, el joven destacó el beneficio de cualquier apoyo que recibe un estudiante y que puede ser la clave para continuar preparándose.

“Como estudiante, cualquier apoyo que nos permita formarnos —más en estos tiempos donde dedicarse completamente al estudio muchas veces es un impedimento por diversos factores— es muy padre.

“El poder tener un apoyo extra podrá parecer simple, no algo extravagante, pero el transporte a veces es un factor para decidir si un día vas o no, si te inscribes un trimestre o no”, abundó. ■





La jefa de Gobierno frente a cientos de asistentes que acudieron al acto este domingo. ESPECIAL

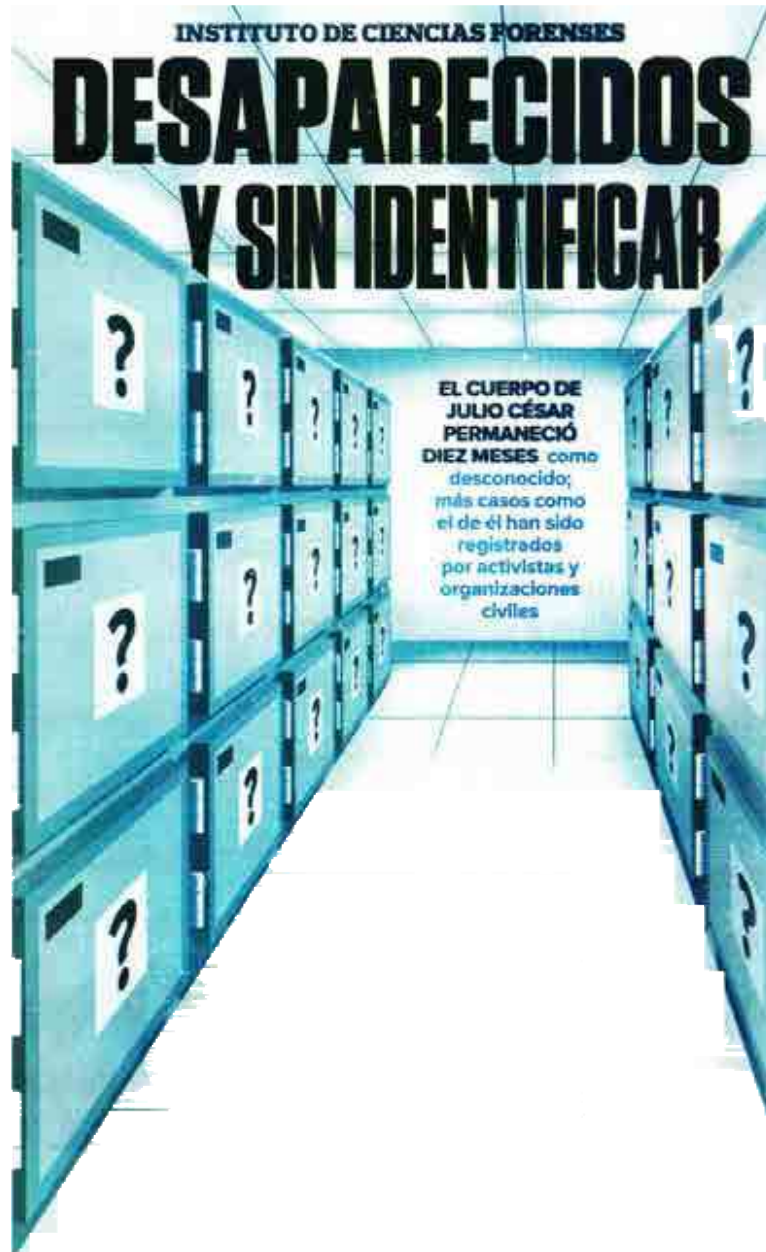
Fecha
11.11.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-21

Cuerpos, sin identificar

A pesar de que familiares proporcionan información al Instituto de Ciencias Forenses, en la CDMX, los restos de personas pueden pasar meses sin ser identificados.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 106074.00
Tamaño: 747 cm²

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@ginnm.com.mx

Julio César Cervantes Cabañas fue reportado como **desaparecido** hace más de tres años y en enero de este 2024 su cuerpo llegó al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), sin embargo, debieron pasar diez meses para que su madre fuera informada de que el cuerpo del joven había sido localizado.

Ello, a pesar de que Laura Cabañas desde la desaparición de su hijo aportó todos los datos necesarios para que las autoridades pudieran localizarlo o identificarlo.

Tras ser notificada por elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Laura Cabañas acudió al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) para recoger el cuerpo de su hijo, pero esto no ha sido posible debido a que fue donado para investigaciones médicas al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La historia de Laura y su hijo Julio no es aislada: en ocho años, colectivos dedicados a la búsqueda de personas **desaparecidas** y al apoyo de personas en situación vulnerable han logrado recuperar 73 cuerpos de personas sin identificar en el Incifo.

Además, el 3 de noviembre pasado, este diario informó que en ocho años la activista Kenya Cuevas había recuperado 69 cuerpos de integrantes de la comunidad LGBTQ+ que estaban sin identificar en el Incifo.

Jaqueline Palmeros, presidenta del colectivo Una Luz en el Camino, aseguró que desde que inició su activismo –tras la desaparición de su hija, Monserrat Uribe, en julio de 2020– ha documentado cuatro casos como el de Julio, en los cuales los cuerpos fueron donados para estudios y después identificados por sus familiares.

“Lo que nos llama la atención y deja notar es que entonces es mentira que tengan una base de datos aquí con toda la información de las personas que estamos buscando.

“Estamos hablando de más de cinco mil familias en la Ciudad de México, tan solo en la Ciudad de México, que deberían de tener ingresados sus perfiles genéticos y sus huellas dactilares”, declaró.

En años anteriores el Incifo informó que estaban instalado un software que les permitiría la identificación de personas **desaparecidas** en unas cuantas horas, denominada Base de Datos Ante Mortem y Post Mortem (AM-PM);

Además, en su página web, el Incifo, que depende del Poder Judicial local, señala que cuenta con un departamento de identificación que se encarga de estudiar cadáveres desconocidos y formar un expediente para confrontar con la información de los familiares.

“Si fuese así, las huellas de Julio Cabañas, el hijo de la compañera, que estuvieron desde hace meses, desde hace un año, ellos hubieran sabido que había una carpeta de investigación abierta y no lo hubieran donado al Politécnico”.

“Creemos que hay un

rango muy alarmante de tiempo que tardan en hacer estas pruebas genéticas cuando las obtienen, porque también la Fiscalía tuvo que venir a sacar su propia prueba para hacerle el perfil genético, porque lo habían donado sin siquiera extraerle alguna prueba para que después pudieran hacer la identificación mediante perfil genético ADN”, expuso.

Consultado al respecto, un trabajador del Incifo aseguró que el problema radica en que la FGJCDMX tarda en responder meses, o a veces ni lo hacen, los oficios que se les envían para la identificación de cuerpos que están en calidad de desconocidos.

“Nosotros enviamos toda la información que se solicita para la colaboración de personas sin identificar, pero las repuestas tardan mucho, a veces ni llegan, entonces algo está fallando en la Fiscalía”, refirió el empleado, quien pidió guardar el anonimato.

El abogado Luis Romero aseguró que la falla en la identificación de cuerpos es de “todas las instituciones que colaboran en el proceso”.

Agregó: “Es muy fácil siempre culpar al de enfrente, pero qué estoy haciendo mal yo, esa debería ser la pregunta de todas las instituciones. De qué sirve que se presuma tanta colaboración, si al final no se hace efectiva.

“Más que protocolos, necesitamos una ley que incluso prevea sanciones para los

servidores públicos que no cumplan con el protocolo de identificación

de cuerpos, con ello estoy seguro que se reintegran muchas víctimas a familias que están en las calles aún buscándolos”, dijo el abogado.

EL CASO

Laura narró que el 1 de noviembre agentes de la Policía de Investigación llegaron a su casa para notificarle que habían localizado el cuerpo de su hijo que **desapareció** el 20 de septiembre de 2021. Un día después acudió al Incifo a reconocer el cuerpo.

Hace una semana el cadáver regresó al Incifo, pero no se lo entregaron porque los peritos necesitan revertir el proceso que se le hizo para evitar que se descompusiera.

“Me dicen que no me lo pueden entregar porque le pusieron unos reactivos, porque lo donaron y lo que yo quiero saber es con autorización de quién”, dijo la mujer de 72 años.

“(No lo habían identificado) teniendo aquí todos los datos de mi hijo: su ADN, sus huellas, su dentadura, todos sus datos, su tipo de sangre: todo lo que me solicitaron yo lo traje aquí porque yo ya había venido en otras ocasiones.

Julio tenía 49 años cuando se le vio por última vez en la colonia Molino de Santo Domingo, alcaldía Álvaro Obregón.

“Lo mandé por un refrigerio. Mi hijo tenía una discapacidad, pero no tan agravada, tuvo un golpe, se cayó a los 17 años, tuvo una

regresión y quedó en una edad de 10, 12 años”, detalló su mamá.

Confían en promesa de Clara Brugada

Atención a pacientes trans en USIPT pasa de 331 casos a 7,000

KARLA REY y Nikoll Marín esperan que haya más unidades de salud de este tipo en CDMX; señalan que ante el alza de demanda en este modelo único en Latinoamérica les retardan citas; la Jefa de Gobierno promete acciones contra VIH

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Pacientes de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT) confiaron en que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, cumpla con su promesa de extender los servicios de este sitio, el cual, reiteraron, está saturado por la alta demanda de usuarios, por lo cual esperan que llegue a otras alcaldías.

Karla Rey, paciente de la USIPT desde hace dos años, dijo a *La Razón* que la Ciudad de México ya rebasó la demanda de atención a personas trans, pues recordó que cuando llegó la atención fue rápida, pero conforme pasaron los años, las citas fueron más separadas.

Ante este panorama, la mujer consideró que debe haber más espacios de este tipo para salvaguardar la salud de todos los usuarios.

"A la comunidad trans nos hace falta que haya más espacios de salud. Ha aumentado la demanda (en la USIPT), sería ideal que no haya desabasto de medicamentos y que haya más personal, porque la población ya superó, ya no nos pueden atender tanto.

"Es algo muy importante lo que hizo el anterior gobierno y esta promesa que nos volteó a ver a la comunidad trans y que tuviéramos un espacio. No es quitar el dedo del renglón, (sino) que no se quede sólo en la promesa y que se le dé seguimiento, porque a nosotros nos ha costado que se nos tome en cuenta", afirmó la mujer originaria de Oaxaca.

El pasado 13 de agosto, este diario informó que pacientes de la USIPT, localizada a un lado del Hospital Rubén Leñero, en la alcaldía Miguel Hidalgo, consideraron la necesidad de que este espacio se extendiera a otras demarcaciones para atender la alta demanda.

De acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina, del 1 de octubre de 2021, cuando la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró la unidad,

hasta julio de 2024, este sitio brindó 23 mil 615 consultas, de las cuales 13 mil 241 fueron de especialidad.

Los datos obtenidos por este diario muestran que en el último trimestre de 2021 la USIPT brindó 331 consultas, pero en 2022 la cifra aumentó a cuatro mil 529, un año después el número se elevó a 11 mil 97. De enero a julio del presente año la dependencia registró siete mil 658.

Además, 748 atenciones fueron para pacientes de otras entidades, como Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo y Veracruz, así como 123 para migrantes de Venezuela, Argentina, Honduras, Colombia, Cuba, Estados Unidos, entre otras naciones.

El pasado 4 de noviembre, Brugada Molina respondió a esta casa editorial en conferencia que ampliará la atención en materia de salud para las personas trans. Resaltó que buscará la prevención de enfermedades de transmisión sexual e incluyó el apoyo a otras clínicas que actualmente existen.

"Para el tema de salud a las personas trans, por supuesto que queremos fortalecer el tema de salud a este sector de la población y estaremos ampliándolo en otros lugares de la ciudad. Así como queremos fortalecer la prevención en el tema del VIH y de la Clínica Condesa, implica fortalecer todo lo que es prevención, entonces estamos diseñando un programa que fortalezca", aseguró.

Nikoll Marín, venezolana radicada en México y quien desde hace tres años es paciente en la USIPT, confió en que la mandataria capitalina cumpla con más espacios como éste para la atención de la salud, pues, dijo, también hace falta personal en dicha unidad.

La mujer, quien trabaja expresó además su preocupación por las personas que acuden con crisis de ansiedad o pánico, ya que, de no ser atendidas, sus vidas correrían peligro.

"Me entristece que vaya a caer alguien que no tenga la suficiente fuerza de vo-

luntad y se pierda una vida por un desmadre administrativo, la salud mental no es un juego.

"Yo llegué al año de que se inauguró y dije '¡wow!', qué idea, ojalá que se abran más espacios, que los de acá, los de allá, cada uno tenga su centro y se descongestione", dijo.

Nikoll Marín destacó que en esta unidad de salud se brindan servicios que aportan a la comunidad en materia psicológica, hormonal, consultas generales, psiquiatría, entre otros aspectos.

Desde su creación hasta julio pasado, la USIPT aplicó ocho mil 521 pruebas, de las cuales dos mil 560 fueron de VIH, dos mil 891 de sífilis, mil 586 de hepatitis B y 10 de hepatitis C; asimismo, se proporcionaron 245 atenciones PrEP, la cual es una estrategia de prevención del VIH, la cual consiste en la ingesta diaria de una pastilla que protege el organismo.

También se dieron 10 atenciones PEP, que consisten en tomar medicamentos contra el VIH dentro de las 72 horas posteriores a una posible exposición al VIH para prevenir la enfermedad.

La USIPT brindó seis mil 130 atenciones psicológicas y a partir de la apertura del servicio de psiquiatría en mayo de 2022, se dieron dos mil 767 consultas.

La paciente de la unidad externó que sin previo aviso le cambiaron a su psiquiatra, lo que le provocó un desequilibrio emocional debido a que no recibía la atención adecuada, aunado a que le cambiaron el medicamento controlado por otro que le perjudicaba.

"He pasado por cosas terribles, yo no sabía que se podía buscar ayuda, que se pudiera hablar con alguien, pasé toda mi vida en ser mi propia psicóloga, pero llegó un momento en el que ya no aguantaba; estas personas (de la unidad) me ayudaron muchísimo, por eso fue un choque cuando se fueron.

"He tenido que buscar las pastillas que me había recetado mi psiquiatra (anterior), porque ahora no me quieren



Continúa en siguiente hoja

atender por la demanda y me mandaron a cita dentro de seis meses más, luego me cambiaron el medicamento que, porque cambiaron los esquemas, una como conejillo de indias, me drogó de una manera que no podía ni caminar", comentó Nikoll Marín, quien califica a la USIPT como un espacio seguro.

EL DATO

DE ACUERDO con autoridades de la USIPT, el modelo de atención integral de salud para personas trans es único en toda Latinoamérica.

EL TIP

EN LA USIPT también se organizan distintas actividades, entre ellas, una feria de empleo al que acuden empresas para la contratación de personas trans.

“ PARA EL TEMA de salud a las personas trans, por supuesto que queremos fortalecer el tema de salud a este sector de la población y estaremos ampliándolo en otros lugares de la ciudad”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

2

Mil 560 pruebas de VIH ha aplicado la unidad desde 2021

3

Años tiene la USIPT de brindar atención a personas trans



PERSONAL de la USIPT atiende a los pacientes que llegan a la unidad.

MONUMENTO AL EMIGRANTE LIBANÉS

Homenaje a la resiliencia y la amistad entre México y Líbano

En la Explanada Mirador Fuente de Petróleos, en la intersección de Paseo de la Reforma, se llevó a cabo la ceremonia de develación de la estatua "Emigrante Libanés", evento que reunió a autoridades de diversos niveles de gobierno, representantes di-

plomáticos y miembros de la comunidad mexicana de ascendencia libanesa, con un propósito claro: rendir homenaje a la historia de migración, esfuerzo y contribución de la comunidad libanesa en México. "Es un gusto y un ho-

nor que la Ciudad de México distinga a esta comunidad de esta manera", señaló el presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, el maestro Daniel Karam, quien expresó el honor y gratitud de la comunidad por este reconocimiento.



Monumento al Emigrante Libanés: Homenaje a la resiliencia y la amistad entre México y Líbano



Página 1 de 3
\$ 230550.00
Tem: 870 cm2

Continúa en siguiente hoja

El evento reúne a autoridades de diversos niveles de gobierno, representantes diplomáticos y miembros de la comunidad mexicana de ascendencia libanesa, con el propósito de rendir homenaje a la historia de migración

Develación

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

En la Explanada Mirador Fuente de Petróleos, en la intersección de Paseo de la Reforma y Fuente de Petróleos, se llevó a cabo la ceremonia de develación de la estatua “Emigrante Libanés”, evento que reunió a autoridades de diversos niveles de gobierno, representantes diplomáticos y miembros de la comunidad mexicana de ascendencia libanesa, con un propósito claro: rendir homenaje a la historia de migración, esfuerzo y contribución de la comunidad libanesa en México.

La ceremonia inició con un mensaje del presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, el maestro Daniel Karam, quien expresó el honor y gratitud de la comunidad por este reconocimiento.

“Es un gusto y un honor que la Ciudad de México distinga a esta comunidad de esta manera”, señaló.

Karam presentó a las autoridades que presidieron el evento, entre quienes se encontraban el embajador de Líbano en México, Sami Mneir; el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; y el director de Atracción de Inversiones de la Ciudad de México, Arturo Palacios, quien acudió en representación de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Asimismo, estuvo presente Ricardo Ruiz, Secretario Técnico de Vigilancia del ISSSTE, en representación de Martí Batres.

En su discurso, Daniel Karam destacó que esta estatua no es solo una figura, sino un símbolo de gratitud hacia Méxi-

co, que abrió sus brazos a la comunidad libanesa.

“Este monumento representa el espíritu indomable de aquellos libaneses y libanesas que dejaron su tierra en busca de un mejor futuro”, subrayó, recordando las difíciles condiciones que sus ancestros enfrentaron al llegar al país a inicios del siglo XX, durante un contexto de Revolución. Afirmó que la estatua reafirma el compromiso de esta comunidad con el desarrollo de México, un legado que combina el trabajo arduo, el esfuerzo y el deseo de contribuir al país que les acogió.

La ceremonia también estuvo marcada por discursos de solidaridad hacia el Líbano, país que actualmente enfrenta una grave crisis socioeconómica y política.

“Lamentamos y condenamos profundamente la situación de violencia, los desplazados y la destrucción en nuestro querido Líbano”, expresó el embajador Sami Mneir.

Su mensaje resonó como un llamado a la comunidad internacional para exigir un alto al fuego y respeto a la soberanía del pueblo libanés.

Por su parte, Arturo Palacios, representante de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó la relación histórica y cultural entre México y la comunidad libanesa. “La Ciudad de México es un espacio de apertura, donde la diversidad y el cosmopolitismo son características únicas. La comunidad libanesa ha dejado una huella indeleble en el país”, afirmó, señalando que la migración es un acto de emprendimiento en sí mismo.

El alcalde Mauricio Tabe también compartió su aprecio por los valores de la co-

munidad libanesa y reconoció la resiliencia de los migrantes.

“El espíritu del migrante es el espíritu de quien no se detiene, que sueña y lucha por sus metas”, señaló Tabe, recordando los valores de esfuerzo que él mismo recibió como descendiente de migrantes.

La realización de esta estatua se consolidó gracias a múltiples gestiones, entre

las cuales Martí Batres, durante su gestión como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, tuvo un papel importante. Según la comunidad, la colaboración con el Centro Libanés fue clave para ubicar la estatua en un lugar tan significativo como la Explanada Mirador Fuente de Petróleos. En representación del Batres, Ricardo Ruiz transmitió un mensaje de agradecimiento y reconocimiento a la comunidad libanesa.

El evento culminó con un llamado de la comunidad a fortalecer los lazos entre México y Líbano, recordando que ya existen 15 monumentos al emigrante libanés en siete ciudades de México y en otros países.

“Es un orgullo ser parte de esta historia compartida y reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo puentes entre nuestras dos naciones”, concluyó Karam.

Con aplausos y gritos de “¡Que viva Líbano! ¡Que viva México!”, la comunidad libanesa y sus amigos despidieron la ceremonia, reafirmando el valor de la unión y la amistad entre dos países. ●

Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página PP-8-9
---------------------	---------------------	------------------



**“Es un orgullo ser parte de esta historia compartida y reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo puentes entre nuestras dos naciones”:
Daniel Karam**



La estatua es un símbolo de gratitud hacia México, dijo Daniel Karam, del Consejo Directivo del Centro Libanés, quien estuvo acompañado por el embajador de Líbano en México, Sami Mneir; el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; y el director de Atracción de Inversiones de la Ciudad de México, Arturo Palacios, en representación de la jefa de Gobierno, Clara Brugada entre otros.

Brugada inaugura "Universitario en Movimiento" y entrega 20 mil becas

La mandataria dio la bienvenida a estudiantes de todas las universidades públicas

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, lanzó un nuevo programa social destinado a los estudiantes universitarios en una ceremonia celebrada en el Zócalo capitalino, en la que reafirmó el compromiso de su administración con la educación y el bienestar de los jóvenes.

Rodeada de más de 20,000 universitarios provenientes de instituciones públicas de educación superior, destacó la importancia de esta iniciativa como parte de lo que llamó "el segundo piso de Bienestar Social de la Cuarta Transformación", subrayando que es a través de la educación como se logrará transformar la vida de los jóvenes y sus familias.

La mandataria dio la bienvenida a estudiantes de todas las universidades públicas, entre ellas la Universidad Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de la Salud, la Universidad Rosario Castellanos, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Acompañada por autoridades académicas y representantes del gobierno local, Brugada aprovechó para reconocer la presencia de Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria y representante de la presidenta Claudia Sheinbaum, y destacó el rol fundamental que desempeñan los rectores, directores y secretarios del gobierno capitalino en el apoyo a la comunidad universitaria.

APOYO ECONÓMICO PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN

El programa, bautizado como Universitario en Movimiento, tiene el objetivo de proporcionar un apoyo económico a los estudiantes universitarios para cubrir sus gastos de transporte, con el propósito de que nadie se vea obligado a abandonar sus estudios por dificultades económicas.

"Hoy estamos arrancando con la entrega de este programa social dirigido a los universitarios de la Ciudad de México", declaró Brugada, y agregó que el próximo año se continuará con la entrega de apoyos hasta alcanzar una cobertura universal. Resaltó que, a diferencia de otros esquemas de apoyo, Universitario en Movimiento pretende ser universal, sin seleccionar a quienes recibirán el beneficio, pues "no se escoge a ti sí y a ti no, sino a todos de manera pareja y universal", enfatizó. Este compromiso, dijo, refleja la esencia de su administración:

Continúa en siguiente hoja

no dejar a nadie atrás en el camino hacia la igualdad de oportunidades. Brugada dedicó una parte de su discurso a resaltar la importancia de la equidad de género en la educación. Señaló que, de los 20,000 estudiantes presentes en el Zócalo, el 55% son mujeres, y reconoció que, aunque el porcentaje de mujeres que cursan estudios universitarios supera al de hombres, también son más las mujeres que abandonan la universidad, ya sea por razones económicas o por asumir responsabilidades de cuidado en sus hogares.

Calificó al nuevo programa como "un vehículo para la equidad y la justicia social", y afirmó que el objetivo es que las mujeres puedan concluir sus estudios, generen ingresos y logren desarrollarse plenamente en sus áreas de interés. "Cuando decimos que es tiempo de mujeres, no se trata solo de que haya más mujeres gobernando, aunque eso en sí mismo es un gran logro", dijo, en referencia al hecho de que Sheinbaum se ha convertido en la primera mujer presidenta del país después de 200 años de República.

"Se trata de garantizar igualdad plena en todos los ámbitos de nuestra ciudad", añadió, comprometiéndose a coordinarse con los directivos de las universidades para instalar sistemas públicos de cuidado en cada institución educativa, facilitando así que las mujeres



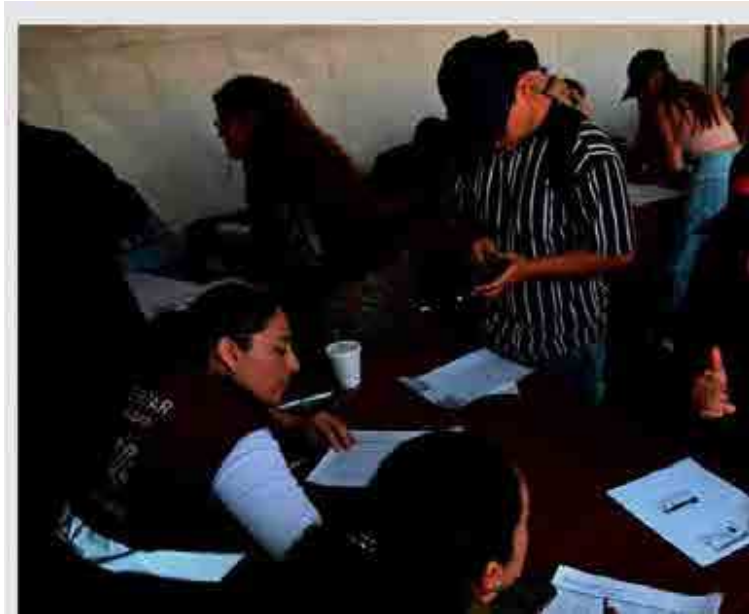
Fecha 11.11.2024	Sección Metrópolis	Página 14-15
----------------------------	------------------------------	------------------------

puedan estudiar sin preocuparse por las responsabilidades de cuidado en sus familias.

La jefa de gobierno también el tema de la alimentación de

los estudiantes, reconociendo que muchos universitarios enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas. Anunció que el gobierno de la ciudad establecerá comedores estudiantiles de bajo costo en colabora-

ción con universidades como la UNAM, la UAM, el IPN y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de modo que los jóvenes puedan acceder a alimentos a precios accesibles, incluyendo desayuno, comida y cena ●



Presentan imagen oficial del gobierno de Clara Brugada

LA TITULAR DEL Ejecutivo local señaló que el eslogan será: “Capital de la Transformación”

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

A un mes y 10 días de asumir el cargo, finalmente presentaron, oficialmente, la imagen institucional de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, la cual tendrá su administración durante los próximos seis años. A través de la Gaceta Oficial capitalina, la titular del Ejecutivo local señaló que el eslogan de gobierno será: “Capital de la Transformación”.

Además, el símbolo gubernamental está integrado por dos elementos emblemáticos: “el mapa de la Ciudad de México y un corazón del cual nace el nopal sobre el que se posaría el águila”.

En dicha publicación gubernamental explican que “el corazón representa el símbolo más antiguo de este territorio, vinculado al mito fundacional del corazón de Copil, documentado en el Códice Osuna, que muestra el glifo de Tenochtitlán”, expresa el documento “Manual de Identidad Institucional 2024-2030”.

También, como “elementos secundarios, se incluyen especies representativas de la flora y fauna de la ciudad, como el colibrí, el ajolote, el cempasúchil, la flor cuetlaxóchitl o nochebuena, y el ahueluate, simbolizando el florecimiento de la ciudad con la Cuarta Transformación (4T)”.

De igual forma, utilizará el escudo de la Ciudad de México, el cual representa el establecimiento de la Nueva España.

“En el interior del escudo, se muestra una torre al centro, que es originalmente un castillo de cantera, representando a la Ciudad (ya convertida en el reino de la Nueva España); los tres puentes simbolizan las principales calzadas que conducían a la Ciudad; el león, se presenta a cada lado apoyando sus garras sobre el castillo en señal de la victoria y conquista española sobre la Ciudad”, puntualiza.

Este manual de identidad, “tiene como propósito establecer una unidad gráfica armónica que refleje los valores del gobierno”, establece la Gaceta Oficial. ●



“Tiene como finalidad establecer una unidad gráfica armónica que refleje los valores del gobierno”.
Especial





CONGRESO DE LA CDMX



SANCIONARÁN A INFLUENCERS POR CONTENIDOS OFENSIVOS

Morena alista en la capital una propuesta para regular y vigilar que las publicaciones en redes no atenten contra la dignidad o los derechos humanos

VAN POR UNA PLATAFORMA NACIONAL PARA VALORARLOS

Morena busca regulación y castigo de *malos influencers*

Impulso. La diputada local, Leonor Otegui, presentará un paquete de iniciativas al Congreso de la Unión para multar con más de 100 mil pesos a quien cometa faltas en redes sociales

RODRIGO CEREZO

El Congreso de la Ciudad de México alista un paquete de iniciativas para facultar a la Secretaría de Gobernación para regular y vigilar el contenido de las publicaciones en medios digitales de los influencers, donde se establecen sanciones como multas económicas y eliminación de sus publicaciones.

La propuesta será presentada el próximo martes en la sesión ordinaria por parte de la diputada de Morena, Leonor Otegui, que plantea la creación de la "Plataforma Nacional de Seguimiento del Contenido de Influencers en Plataformas Digitales", para que los internautas puedan interponer quejas por el contenido discriminatorio, "contra la dignidad o los derechos humanos".

Se reformarían diversas disposiciones del Código Penal Federal, "con la finalidad de regular la agravante cometido por quien, con participación en el hecho delictivo, produzca (video grabación, audio grabación o fotografía) las conductas delictivas, en materia de discriminación, armas prohibidas, quebrantamiento de sellos, de la producción, tenencia, tráfico, proselitismo y otros actos en materia de narcóticos, delitos contra la vida y la integridad corporal, violencia familiar, extorsión, despojo de cosas inmuebles o de

aguas y daño en propiedad ajena".

La iniciativa, que será enviada al Congreso de la Unión, establece penalizaciones económicas que podrán alcanzar hasta dos tantos de los beneficios que reciba el influencer, así como una multa de 500 hasta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) vigente o la eliminación del contenido como fotografías, videos, audios.

Es decir, si en estos momentos estuviera vigente esta norma la multa que podría recibir el implicado iría de 54 mil 285 a 108 mil 570 pesos la infracción, contempla la iniciativa.

Con la reforma establece un vínculo de comunicación, entre las personas internautas y las autoridades de la Administración Pública Federal, con la finalidad de dotar de seguridad y certeza jurídica ante conflictos por publicidad engañosa o trasgresión a derechos humanos, como producto del marketing de influencers, detalló la diputada.

El proyecto plantea expedir la "Ley General para regular el contenido de influencers en medios y plataformas digitales", será presentada en próximos días ante el Congreso de la Unión, quien tiene la facultad para hacer las modificaciones a las normas federales.

La morenista plantea cambiar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, objeto facultar a la Secretaría de Gobernación, de regular y vigilar que el contenido de las publicaciones de cualquier tipo en plataformas digitales.



Las personas físicas y morales podrán interponer quejas, cuando detecten contenido que, entre otras cosas, incide en actos de discriminación, contrarios a dignidad y derecho humanos"

LEONOR OTEGUI,
diputada de Morena



54 mil 285

y hasta 108 mil 570 pesos serían las multas para los influencers que cometan irregularidades como: discriminación, violencia, extorsión, exhibición de armas, quebrantamiento de sellos judiciales, daño en propiedad ajena, actos en materia de narcóticos, entre otras acciones, que inciten a la mala conducta entre los internautas



INSTANCIA. La legisladora morenista plantea que la Secretaría de Gobernación sea la instancia responsable de vigilar y sancionar.

CDMX regulará las redes y el contenido de los influencers

Bajo lupa. La propuesta de ley busca implementar sanciones desde la eliminación del contenido delicado hasta multas económicas que podrían sumar dos veces el doble de la ganancia por la monetización.

CDMX busca regular contenido vulnerable de los 'influencers'

Reglas cambian. Desde el Congreso CDMX se plantea crear la Plataforma Nacional de Seguimiento del Contenido de *Influencers* en medios digitales

Leonardo Lugo

El Congreso de la Ciudad de México prepara un paquete de iniciativas para tratar de contener los 'efectos vulnerantes' contra las audiencias provocados por los *influencers*, quienes –en algunos casos– realizan actos de discriminación o contra la salud y los derechos humanos, sin que haya un castigo.

La diputada de Morena, Leonor Otegui, adelantó que presentará la Ley General para regular el contenido de influencers en medios y plataformas de internet, misma que plantea la creación de la Plataforma Nacional de Seguimiento del Contenido de *Influencers* en medios digitales, que se prevé que sea aprobada por la 'aplana-dora' de la 4T.

Una vez que se apruebe en el Con-

greso capitalino, destacó la diputada de Morena, se llevará ante el Congreso de la Unión para que sea discutida y también aprobada. Con ello, las personas físicas y morales podrán interponer quejas, cuando detecten contenido que, entre otras cosas, incide en actos de discriminación, contra sus dignidad y derecho humanos.

¿Cómo se regulará a influencers?

El paquete legislativo tratará de contener la ola de retos virales que ponen en riesgo a los internautas, especialmente a los menores de edad; además de prevenir los riesgos a la salud que representan los productos o pseudo medicamentos milagro.

La iniciativa también pretende alertar sobre líderes de grupos o sectas que someten y estafan a sus seguidores, todos promovidos y alentados por *influencers* desde plataformas digitales, como *Instagram* y *Tik Tok*.

Es decir, tratará de llenar un vacío legal que permite a los *influencers* producir contenidos dudosos y no hacerse responsables de ellos,

específicamente de los daños que puedan causar entre las audiencias.

La propuesta menciona que una vez que alguna persona ingrese una queja en la Plataforma Nacional de Seguimiento será turnada a la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Salud o la Profeco, para realizar las investigaciones del caso y la tramitación de las sanciones correspondientes.

CASTIGOS

□ Las sanciones irán desde la eliminación del contenido vulnerante generado por el *influencer*, hasta sanciones económicas que podrían sumar dos veces el doble de la ganancia por la monetización.

□ En caso de que el *influencer* trabaje por contrato, la sanción será por el doble del valor del mismo. En caso de no tener ningún beneficio económico, el divulgador de contenido recibirá una multa de 500 hasta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización vigente.



Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------



Panorama. La iniciativa, que busca ser ley, contempla sanciones por publicidad engañosa o transgresión a derechos humanos, como producto del marketing de *influencers*. / FREEPIK



CDHCDMX



REPÚBLICA II -



Esta elección podría dar una sorpresa de último minuto, con un giro inesperado o cambio de reglas en la contienda por la CNDH, o bien que Morena en el Senado decida complacer al expresidente López Obrador y ratifique a Piedra.

NASHIELI SE DESPIDE EN PRIVADO; DA POR HECHO SALTO A CNDH



Dicen que **Nashieli Ramírez** se despidió con honores en la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX)**, dejando el camino libre para su protegido, el ex cuarto visitador, **Juan Carlos Arjona**. En un evento privado en sus oficinas, acompañada de aliados y legis-

ladores, Ramírez dejó claro que su ciclo en la capital terminó y que va directo a la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Sin embargo, aunque es la **favorita de las organizaciones**, Nashieli enfrenta un detalle incómodo: **no tiene licenciatura**, uno de los requisitos en la convocatoria, y **tampoco estudios en Derecho**. Aun siendo la mejor perfilada para la CNDH, habrá que ver si en el Senado modifican las reglas –no sería la primera vez– para permitirle llegar al cargo.

Mientras tanto, el **jaloneo** crece, ya que la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que no se **involucrará** en esta elección y que serán los **senadores** quienes decidan. Y aunque algunos lo nieguen, **en Morena hay división**; la mayoría **no quiere ratificar a Rosario Piedra**, cuyo desempeño ha sido criticado.

Por otro lado, **Paulina Hernández**, es respaldada por un pequeño grupo morenista encabezado por **Adán Augusto López**, coordinador de los morenistas en el **Senado**.

Dicen que esta elección podría dar una sorpresa de último minuto, con un giro inesperado o **cambio de reglas** en la contienda por la CNDH, o bien que **Morena** en el

Senado decida **complacer** al expresidente **López Obrador** y ratifique a Piedra.

Kuri y Macías bajo la lupa por inseguridad. En Querétaro, el reciente ataque en el bar "El Cantarito" dejó al gobernador **Mauricio Kuri** y al presidente municipal, **Felipe Macías**, en una posición difícil, ya que la gobernabilidad va más allá de las **redes sociales** en donde **Macías invierte mucho más tiempo**. El **atentado** no solo dejó víctimas mortales, sino que también expuso la **fragilidad de la seguridad en la capital**.

La Fiscalía, dirigida por Víctor Antonio de Jesús Hernández, está bajo la luna una vez más, para dar respuestas rápidas a los queretanos, sacudidos por una noche de terror sin explicaciones claras hasta ahora.

EN CORTO: Mientras **Chilpancingo** arde de violencia, la **diputada de Morena Citlali Yaret Téllez Castillo** decidió presumir un paseo en uno **Cybertruck**. Un video la muestra feliz en el vehículo, ganándose el apodo de **#LadyCybertruck** en redes. Los usuarios criticaron que una **legisladora de Morena**, partida que predica austeridad, disfrute de un lujo inaccesible, y además en compañía de **Carlos García Adame**, empresario señalado por beneficiarse de recursos de origen dudoso en Guerrero. **Jesús Uriástegui**, líder de Morena en el Congreso estatal, advirtió que **su partido no respalda ese tipo de exhibiciones**.

@SOFIAGARCIAMX

Aunque algunos lo nieguen, en Morena hay división





CNDH



Cuestionan criterio del Senado

Rechaza ¡Eureka! reelección de Piedra

Reprocha colectivo a ombudsperson silencio tras negativa de la Sedena

REFORMA / STAFF

Integrantes del Comité ¡Eureka!, formado por familiares de desaparecidos en México, pidieron excluir a Rosario Piedra Ibarra de la terna para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El Comité ¡Eureka!, que fue fundado en 1977 por Rosario Ibarra de Piedra, reconocida defensora de los derechos humanos en México y madre de Piedra Ibarra, dijo respetar la trayectoria de la hoy titular de la Comisión; sin embargo, observó tras su nombramiento el 16 de noviembre de 2019, "la insuficiencia y deficiencia" de su administración.

"Es inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se imponga a una persona que demostró durante cinco años su incapacidad para dirigir la

CNDH con independencia del Estado. Se impone a una candidata que no figuraba entre los cinco mejores evaluados, lo que deja un mensaje de incertidumbre y desconfianza", aseguró ¡Eureka! en un comunicado.

El comité remarcó que la inacción de Piedra Ibarra en temas de derechos humanos fue trascendental para que decidieran no apoyarla en su reelección.

"Un hecho que respalda esta percepción es su silencio ante la negativa de Sedena (ahora Defensa) a entregar información clave para el esclarecimiento del paradero de nuestros familiares desaparecidos durante la etapa de terrorismo de Estado", expuso.

"En general, su actuación parece abonar a la impunidad de los perpetradores del terrorismo de Estado y al discurso oficial de olvido, obediencia debida y punto final".

El grupo aseguró que descartar a los perfiles mejor evaluados desacredita el

Continúa en siguiente hoja



proceso que realiza el Senado, ya que podría dejar a la **CNDH** en manos de la persona peor evaluada.

“Rechazamos que ‘criterios políticos’ se impongan en el proceso de selección de la Comisión, aceptar esto debilita a la propia institución”, apuntó ¡Eureka!.

“Respetar los procedimientos es fundamental en el contexto actual, ya que se pone en juego la credibilidad de los futuros procedimientos en materia de justicia ¿serán los mismos procesos, sesgados y desaseados, los que se llevarán a cabo en la elección de Jueces, Magistrados y Ministros?”

Y es que el presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, el morenista Javier Corral, admitió el fin de semana que en la terna finalista, —que se prevé pase a Pleno del Senado esta semana—, se buscó no sólo a los mejores evaluados, sino acuerdos políticos.

“No solamente se trata de conseguir en efecto los perfiles más idóneos y mejor evaluados, también se busca tener el mayor consenso político posible”, refirió el legislador morenista en reunión con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

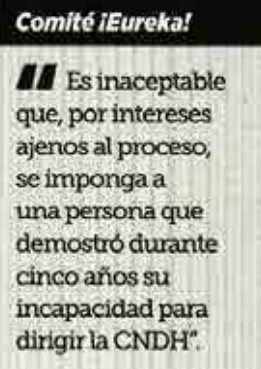
Es por esto que el Comité expresó su apoyo a Tania

Ramírez, integrante del grupo y la segunda mejor evaluada, pero que no llegó a la terna final.

“La comparecencia de Tania puede verse hoy en medios públicos para comprobar lo idónea que sería al frente de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**.”

“Estamos convencidos que debe estar en la terna por su demostrada capacidad, por el compromiso que ha sostenido durante prácticamente toda su vida, además, para darle un poco de legitimidad y congruencia a dicho proceso, en el que obtuvo la segunda mejor calificación”, expusieron.

“Hacemos un llamado respetuoso a las senadoras y senadores implicados, expresarles que aún están a tiempo de tener un papel digno en el proceso”.



ASPIRANTE ENVIA CARTA
Crecen reclamos al Senado para que se reponga la terna de la CNDH
 Argumenta que no hubo equidad, transparencia ni imparcialidad

DE LA REDACCIÓN

Las voces para que se reponga ya sea el procedimiento de selección del próximo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o la terna resultante, se multiplican. Ahora el aspirante al cargo Rodolfo Ondarza argumentó que no hubo transparencia, equidad, imparcialidad y justicia en el proceso.

En una carta abierta al Senado y al pueblo en general, señaló que la CNDH es la máxima instancia encargada de velar por los derechos humanos y es de fundamental importancia su acción autónoma. Por ello, es vital que la selección de quien la dirija sea pulcra y transparente.

Ondarza, neurocirujano y activista en derechos humanos, se quejó de que el tiempo en las comparceencias de los interesados en el cargo, no se respetó. Algunos fueron entrevistados durante hora y media, mientras otros sólo tuvieron media hora. Además, en esa etapa, no estuvieron presentes todos los senadores integrantes de las co-

misiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado.

Otra anomalía es que no se dio a conocer el listado con los 10 candidatos semifinalistas que teóricamente existían para el 31 de octubre pasado, tampoco se difundieron los criterios de selección ni las calificaciones otorgadas, y se dijo que el 6 de noviembre se aprobaría la terna de candidatos, pero un día antes ya se tenía la propuesta.

Ante estas irregularidades y omisiones, solicitó al Senado que se suspenda la decisión de votar sobre una terna, prevista para el próximo martes, y se reponga el proceso, ya que no se sustenta en la legitimidad.

Ondarza destacó que en congruencia con el señalamiento de la no reelección en el Poder Legislativo, tampoco debería aceptarse esta posibilidad para presidir la CNDH. Por lo demás, expuso que ningún candidato cuestionado puede presidir este organismo.

La oposición se ha manifestado en contra de la inclusión en la terna de Rosario Piedra, al igual que ONG.



A Piedra la tunde grupo fundado por su madre

FERNANDO ORTIZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Eureka, un colectivo de familiares de personas desaparecidas en México fundado en 1977 por la histórica defensora de los derechos humanos Rosario Ibarra de Piedra, quien además fue madre de la actual candidata a repetir al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, manifestó su rechazo a la terna propuesta para dirigir ese organismo.

Eureka cuestionó la inclusión de la actual *ombudsperson*: "Es inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se imponga a una persona que demostró durante cinco años su incapacidad para dirigir la CNDH con independencia del Estado..."

"Se impone a una candidata que no figuraba entre los cinco mejores evaluados, dejando un mensaje de incertidumbre y desconfianza".

Acusó a Piedra Ibarra de

falta de acción y de ser cómplice de la impunidad. Además, reprochó "su silencio ante la negativa de la Secretaría de la Defensa Nacional de entregar información clave para el esclarecimiento del paradero de nuestros familiares desaparecidos durante la etapa del terrorismo del Estado".

En un comunicado, el comité consideró que "descartar a los perfiles mejor evaluados desacredita y deslegitima todo el proceso convocado por el Senado" y advirtió que se puede dejar a la CNDH en manos de la persona equivocada.

"Exigimos que se replantee la terna y se fortalezca un proceso que es de suma relevancia para el país", puntualizó.

Hizo ver que los legisladores que "aún están a tiempo de tener un papel digno" y apostar por un México más justo, más transparente y más libre". ■



22 CASOS DE ENERO A JULIO

Zacatecas, lugar 6 en trata: CNDH

ALEJANDRO WONG
ZACATECAS

Según un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Zacatecas es la sexta entidad con más casos de trata de personas.

Como parte del Programa contra la Trata de Personas de la Quinta Visitaduría General, se indica que de enero a julio de este año, en la Ciudad de México se reportaron 80 casos; en Quintana Roo fueron 75; en el Estado de México, 58; Puebla, 33; Chihuahua, 23; y Zacatecas, 22.

Aguascalientes, Campeche, Morelos, Nayarit, Querétaro, Ta-



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

basco y Michoacán reportaron solo un caso por entidad en este lapso.

La CNDH advirtió, en ese sentido, de mitos y realidades sobre el delito de trata, como que es falso que las víctimas siempre se encuentran físicamente atadas o encerradas, o que si pagas por el cruce de frontera de forma irregular es trata de personas; tampoco que los tratantes siempre sean hombres y que las víctimas tengan poca educación.

Lo que sí establece como verdadero es que las personas en condiciones de pobreza corren mayor riesgo.



Página 1 de 1
\$ 15886.00
Tam: 94 cm2

Debido a su falta de independencia y eficacia en gestión Preocupa a Comité Eureka, posible reelección de Rosario Piedra en CNDH

Arturo Rojas

Integrantes del Comité Eureka, colectivo de familiares de desaparecidos en México, emitieron una carta en la que expresaron su preocupación por el proceso de selección del próximo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y manifestaron su desacuerdo con la posibilidad de reelegir a Rosario Piedra Ibarra, debido a su falta de independencia y eficacia durante su gestión.

“Un hecho que respalda esta percepción es su silencio ante la negativa de la Secretaría de la Defensa Nacional a entregar información clave para el esclarecimiento del paradero de nuestros familiares desaparecidos durante la etapa de terrorismo de Estado”, explicaron en un texto dirigido al Senado de la República.

Además, acusaron que la ac-

tuación de la más reciente titular de la CNDH pareció abonar a la impunidad de los “perpetradores del terrorismo de estado y al discurso oficial de olvido”.

Por otro lado, el colectivo destacó la importancia de que el proceso de selección sea transparente y cuente con los mejores perfiles evaluados, sin imposiciones políticas.

“Descartar a los perfiles mejor evaluados desacredita y deslegitima todo el proceso convocado por el propio Senado y no sólo eso, también se corre el riesgo de dejar la CNDH en manos de la persona peor evaluada”, se lee en el texto.

Además, calificaron como inaceptable que se haya colocado, en la terna, a una persona que no figura dentro de los cinco perfiles mejor evaluados.

Manifiestan apoyo

Debido a esto, el Comité Eureka,

conformado por Juan Bautista Andalón, Aicela Fernández Zamora, Juan Carlos Mendoza Herrera, Pável Ramírez Hernández, Elda Nevárez Flores, Sara Hernández Ramírez y Lourdes Uranga López, manifestó su apoyo a Tania Ramírez Hernández, integrante del comité desde su infancia y defensora de los derechos humanos, quien obtuvo la segunda mejor calificación en el proceso de evaluación.

También, en la misiva, se exigió que se plantee la terna y rechazaron que criterios políticos se impusieran en el proceso de selección de la Comisión, pues aceptarlo debilitaría a la propia institución.

“Hacemos un llamado respetuoso a las senadoras y senadores implicados, expresarles que aún están a tiempo de tener un papel digno en el proceso”, expresaron.



Página 1 de 1
\$ 37800.00
Tam: 150 cm2



INFO CDMX



Opinión

MARÍA DEL CARMEN NAVA*

Becas, transparencia y vulnerabilidad social (I)

Cuando las personas tienen la posibilidad de acceder a una educación de calidad están en mejores condiciones para romper el ciclo de la pobreza. Sin embargo, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se estima que en el año 2030 habrá 84 millones de niñas, niños y jóvenes que no asistirán a la escuela y, aproximadamente, 300 millones de estudiantes carecerán de las habilidades mínimas necesarias de aritmética y alfabetización.

Si bien, el progreso hacia una educación de calidad ya era más lento de lo requerido antes de la pandemia, el Covid-19 tuvo impactos devastadores en la educación, ya que provocó pérdidas de aprendizaje en cuatro de cada cinco países de un total de 104 analizados.

Una evaluación reciente del Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora identificó descensos en 21 de 32 países en comparación con los datos de 2016-2021; así como que dos tercios del alumnado experimentaron retrocesos en el aprendizaje por haber permanecido periodos prolongados en sus hogares.

Otro estudio también reveló pérdidas de aprendizaje derivadas

del impacto del Covid-19 equivalentes al 30 por ciento de un año escolar para matemáticas y al 35 por ciento para lectura, debido a los cierres prolongados que tuvieron las escuelas.

De acuerdo con las metas de enseñanza en el marco del ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, se proyecta que en 2030 sólo el 67 por ciento de las niñas, niños y adolescentes alcanzarán las competencias básicas en lectura al final de la educación primaria.

En México, la educación es un derecho y el Estado debería prestar servicios educativos de calidad para todas. Sin embargo, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 19 por ciento de la población presenta rezago educativo, es decir, más de 24 millones de personas.

De acuerdo con los resultados más recientes de la prueba PISA, realizada por la OCDE, México es el tercer país peor evaluado en Matemáticas y Comprensión Lectora, y el país con el peor puntaje en Ciencia. Esto representa un retroceso de 20 años en la educación en México.

Incluso los propios datos del Gobierno federal son lapidarios

pues muestran que cuatro de cada 10 estudiantes de educación básica no saben leer ni hacer operaciones matemáticas. La caída educativa se profundizó aún más con la pandemia por Covid-19, pues México fue el noveno país con el cierre total más prolongado a nivel mundial, según la UNESCO.

Para hacer frente a estos retos, Coneval señala que es prioritario fortalecer los programas que busquen disminuir el abandono escolar, así como generar las condiciones necesarias para promover la asistencia a la escuela.

En este sentido, el objetivo del Programa Mi Beca para Empezar es mejorar el ingreso de las familias que cuentan con personas inscritas en escuelas públicas de nivel básico en la CDMX. El programa, que actualmente beneficia a 1.2 millones de estudiantes de la ciudad, otorga un apoyo monetario mensual de 600 pesos y uno anual para uniformes y útiles escolares, que va de 970 a mil 180 pesos, dependiendo del nivel educativo. El único requisito para acceder al programa es que los estudiantes estén inscritos en una escuela pública de nivel básico en la CDMX.

Mañana se aborda qué tan recomendados son este tipo de acciones.

*COMISIONADA DEL INFO CDMX





INAI



Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

Retroceso de 25 años en transparencia si desaparece Inai, advierten

Ni siquiera se regresará a la situación del Ifai, alertan Peschard y Marván

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Jacqueline Peschard y María Marván, expresidentas del IFAI, afirman que la desaparición del Inai para trasladar sus facultades a la Función Pública acabará con 25 años en que el órgano autónomo garantizó el acceso a la información y protegió datos personales.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, alertan que las facultades constitucionales se verán disminuidas porque ni siquiera se regresará a ser lo que era el Ifai. Los derechos, indican, estarán supeditados a la voluntad de Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública o Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Explican que ya había procedimientos y fórmulas establecidas para acceder a la información y eso se va a perder, porque quien va a decidir es el mismo gobierno.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 188486.00
Tam: 1291 cm2

"SE PIERDEN 25 AÑOS CON DESAPARICIÓN DEL INAI"

Las facultades del organismo se verán disminuidas; **en otros países no existe una instancia de transparencia porque cuentan con un Poder Judicial fuerte**, puntualizan expresidentas del instituto

Texto: **ALBERTO MORALES**
 —nacion@eluniversal.com.mx
 Fotografía: **ARCHIVO EL
 UNIVERSAL**

La decisión de eliminar al Inai y trasladar sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), echará al traste casi 25 años de que el organismo autónomo garantizó el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales de los mexicanos.

Así coinciden las expresidentas

del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) —ahora Inai—, María Marván Laborde y Jacqueline Peschard Mariscal.

Marván advirtió que las facultades constitucionales del organismo garante se verán disminuidas una vez que las asuma la hoy SFP o Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

"Lo que sabemos es que sólo podrá ser autoridad para la Administración Pública Federal, con el agravante que ni siquiera es regresar al estatus quo de 2002-2003 cuando nace el Ifai como un organismo descentralizado,

no sectorizado", lamentó.

La experta en materia de transparencia y rendición de cuentas explicó que estos derechos estarán supeditados a la voluntad de la secretaria Raquel Buenrostro o quien sea titular de la nueva dependencia.

Peschard advirtió que con los cambios propuestos los ciudadanos vamos a perder 25 años de garantizar el acceso a la información "con todos los errores y con todas las faltas que existen", porque sigue habiendo muchas resistencias de parte de las entidades públicas para entregar información.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

“Pero lo que nosotros teníamos ya garantizado, las fórmulas y procedimientos para acceder a la información, conocer cómo se gastan los recursos, qué hacen cierto tipo de políticos, qué están haciendo los gobiernos, para ver cómo se cambian y se reorientan los presupuestos sin que la Cámara de Diputados lo autorice.

“Los servicios que ofrecen las distintas dependencias de entidades, sobre lo que nosotros podemos beneficiarnos de algunas ayudas, de programas sociales... y lo más importante, a dónde va el recurso público, lo vamos a perder porque quien va a decidir qué información se da es el mismo gobierno. Es decir, el gobierno es el que está obligado a dar la información y es el que va a estar garantizando la información”, dijo.

El pasado 5 de febrero el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso la desaparición de siete organismos autónomos como el Inai, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre otros, para reducir el gasto público, pero sus funciones serán asumidas por otras dependencias.

Luego de los esfuerzos de comisionados del Inai con la Secretaría de Gobernación para tratar de mantener al organismo autónomo, el 30 de octubre la presidenta Claudia Sheinbaum fue tajante al señalar que “no tiene ningún sentido que permanezca” el instituto.

El proyecto de dictamen señala que los derechos de acceso a la información y protección de datos personales serán asumidos por la SFP, el órgano de control y disciplina del Poder Judicial y los órganos de control de los organismos constitucionales autónomos y las contralorías del Congreso de la Unión en sus respectivos ámbitos de competencia.

“Por lo que hace a los partidos políticos, se trasladará la tutela al INE; a los sindicatos, al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y al

Tribunal Federal de Conciliación Arbitraje en atención a sus apartados en lo que se refiere”, indica.

La excomisionada María Marván recordó que el Ifai nació gracias a un fuerte impulso de organizaciones de la sociedad civil —entre ellas el Grupo Oaxaca— y a la promesa cumplida del expresidente Vicente Fox en el año 2000.

Destacó que en otros países no se requiere un órgano de transparencia por sus leyes y costumbres, y porque cuentan con un Poder Judicial fuerte que ha ordenado a las instituciones públicas que se entregue información. “El más claro ejemplo es Estados Unidos, donde cualquier persona puede recurrir a un juez para pedirle que entregue información. Así nace la primera ley llamada ‘Freedom of Information Act’, a partir de que un ciudadano le pregunta al Pentágono y al Departamento de Estado cuál es la situación de la guerra de Vietnam y que si van a ganar o a perder la guerra porque ya se cansaron de estar enviando a sus hijos y que les regresen féretros. Este se negó y recurrió a un juez”, resaltó.

Peschard lamentó que en México sigue habiendo una cultura de la desconfianza, por ello, insistió, “no podemos obviar” la existencia de organismos garantes de acceso a la información y protección de datos.

“No podemos decir que lo que quiere ahora el gobierno o la Presidenta es bueno, pues para qué queremos un organismo garante si hay el compromiso de todas las dependencias de entregar la información. Pues sí, pero una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace”.

Marván Laborde consideró que el modelo previsto por la reforma del Ejecutivo provocará una “relación incestuosa”, es decir, un ciudadano le va a pedir información a la Administración Pública Federal que Sheinbaum encabeza, y el funcionario le va a decir al ciudadano: no tienes derecho, y un magistrado o un Tribunal Administrativo —nombrados por la Presidenta— les va a decir: ya te dije, no tienes derecho, esa va a ser la relación”.

El proyecto señala que las economías que se generen por la eli-

minación de los organismos autónomos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar y Sheinbaum ha indicado que buscará que ese presupuesto se destine a becas para escuelas, porque el Inai no combate la corrupción.

Marván recordó que el Instituto no nació para combatir la corrupción y si eso piensa la Presidenta es que nunca leyó ni la ley ni los motivos de la ley. “Claro que es mejor usarlo [los recursos] en escuelas, sí, si se necesita presupuesto en escuelas; también es mejor Jóvenes Construyendo Futuro en escuelas y utilizar la pensión universal en quimioterapias para niños. Es decir, el presupuesto siempre es finito. Es un falso debate el que está planteando la Presidenta para justificar una decisión que sin lugar a dudas disminuye los derechos de los mexicanos”.

Peschard consideró que esa narrativa es porque se desconoce lo que hace el Inai y se dice que “simplemente no sirve para nada, hay que eliminarlo y usamos el dinero para otra cosa”.

Pero la académica de la UNAM cuestionó: “¿Sin el Inai, quién nos va a garantizar que esos recursos vayan a la educación?, porque si no va a haber información, menos vamos a llegar al combate a la corrupción. “Entonces una falacia; si uno ve la propuesta de reforma, lo único que quieren es reducir y simplificar... no se van a ahorrar mil millones porque la SFP va a tener que desarrollar un área encargada de las solicitudes de información y de las plataformas de transparencia y de todo, salvo que vayan a eliminar todo”, explicó.

Súper agencia

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una propuesta de reserva en el marco de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, con la que se creará una “superagencia antimonopolios” con dientes para vigilar y sancionar a empresas que abusen del mercado y de los consumidores, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones. ●

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



MARÍA MARVÁN LABORDE
Expresidenta del Ifai

“Lo que sabemos es que sólo podrá ser autoridad para la administración pública federal, con el agravio que ni siquiera es regresar... cuando nace el Ifai como un organismo descentralizado”



JACQUELINE PESCHARD MARISCAL
Expresidenta del IFAI

“Lo que nosotros teníamos garantizado (...), para acceder a la información (...) lo vamos a perder porque quien va a decidir qué información se da, es el mismo gobierno”

EN PUERTA LA DESAPARICIÓN DE SIETE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El proyecto de dictamen señala que los derechos de acceso a la Información serán asumidos por la SFP



El derecho a la información, garantizado desde la existencia del Ifai, estará supeditado a un funcionario de gobierno.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



El pasado 30 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que “no tiene ningún sentido que permanezca” el instituto.



Esta semana sabremos el destino con la lucha hasta el final, solo hay que decirle la verdad y lo que representa cada cosa

• EN SEPTIEMBRE HICIMOS LA MEJORA DE LA PRIMERA ETAPA Y ESTE MIÉRCOLES VIENE LA SEGUNDA, CON LA PRESENTACIÓN DE LOS BUSCADORES QUE SON SUS MDTORES DE BÚSQUEDA. NO VAMOS A PARAR EN SU MEJORA

La propuesta de reforma para desaparecer al INAI no menciona mecanismos que aseguren la continuidad y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual soy coordinadora y responsable.

La PNT contiene 14 mil 967 millones 997 mil 229 registros de información pública provenientes de los tres Poderes de la Unión, gobiernos estatales y municipales, sindicatos, universidades y otros entes obligados. En total, reúne información de 7,407

sujetos obligados en el país que pasarían a un destino incierto. De todas estas instituciones, sólo 270 pertenecen al Poder Ejecutivo Federal. Preocupa que la reforma no ofrezca claridad sobre la herramienta más grande del país para ejercer nuestros derechos a saber y de protección de datos personales. En septiembre hicimos la mejora de la primera etapa y este miércoles viene la segunda, con la presentación de los buscadores que son sus motores de búsqueda. No vamos a parar en su mejora.

Otro aspecto que también coordino y está bajo mi responsabilidad es el Centro de Atención a la Sociedad (CAS), área especializada del INAI encargada de asesorar a las personas en el ejercicio de sus derechos. Del 1 de enero al 5 de noviembre de 2024, el CAS brindó 80 mil 520 asesorías a través de sus medios de contacto. Tan sólo la atención presencial en las instalaciones del INAI registró un gran incremento, al pasar de 45 a 71 el número de personas asesoradas al día. El INAI mantiene compromisos operativos como la renta plurianual del edificio sede, hasta multas y litigios en materia de datos personales. Hay numerosos recursos de revisión pendientes que sólo un Pleno puede analizar con precisión, además de la supervisión de una infraestructura tecnológica que ha demostrado ser segura. México ha firmado acuerdos como el Convenio 108 del Consejo de Europa y el Acuerdo de Escazú, los cuales exigen un órgano autónomo.

Soy prudente y realista frente al panorama que enfrentamos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
11.11.2024	El país	11

Por ello, es mi obligación advertir en cada reunión en el Senado, Cámara de Diputados o con la Secretaría de Gobernación, qué falta. He impulsado el respeto a los derechos de las y los trabajadores, una transición ordenada y certezas jurídicas para las herramientas que hoy funcionan.

Es necesario que las y los legisladores analicen los detalles de lo que pretenden aprobar, pero con conciencia de lo que están haciendo y lo que corresponde a cada quien. Revisar bien las funciones que deben de ir al Poder Ejecutivo.

La transparencia no es una dádiva, es un derecho que fortalece nuestra democracia. La Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum, debe de conocer a detalle lo que son funciones del Poder Ejecutivo en temas como la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que significa y representa y la infraestructura tecnológica reconocida a nivel mundial. Se debe pensar en un órgano técnico especializado que la maneje al igual que los datos particulares.

Esta semana sabremos el destino con la lucha hasta el final, solo hay que decirle la verdad y lo que representa cada cosa.

Oposición ve amenazas en inversiones Prevén eliminar autónomos entre martes y miércoles

Mariza Pérez

Este lunes, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordará la fecha exacta para discutir el dictamen de simplificación orgánica, con el cual se dará paso a la extinción de siete organismos autónomos como el Inai y el Coneval.

De acuerdo con el presidente de este organismo legislativo y líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, dicha propuesta emanada de una iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, debe ser discutida y votada por el pleno de San Lázaro antes del próximo 14 de noviembre, ya que al día siguiente recibirán el paquete económico para 2025.

Por ello, se prevé que sea entre el martes o miércoles cuando Morena y sus aliados, el PT y PVEM —quienes ostenten la mayoría calificada— aprueben la reforma constitucional para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comi-

sión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, para buscar generar ahorros millonarios que se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Sistema inválido

Por su parte, legislador del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió que tanto la inversión, el futuro energético y telecomunicaciones se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos.

Mediante un comunicado, el que fuera el dirigente nacional del Acción Nacional, expuso que la desaparición de la Cofece, el IFT, el INAI, la CRE, la CNH y Mejoredu nos deja un sistema inválido, a la ciudadanía sin protección y sin independencia para vigilar al gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“Sin duda habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de poderes para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expresó.



#ENSANLÁZARO

Avanza la eliminación del INAI

COMPARTEN FECHA LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON LA DISCUSIÓN EN EL PLENO

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados de Morena, PT y PVEM se preparan para la discusión y posible aprobación de la reforma de Simplificación Orgánica, con la cual se planea la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, ello en la Semana

Nacional de la Transparencia.

Los diputados que respaldan esta reforma prevén con mayoría calificada eliminar desde el martes los organismos autónomos, al tiempo que el INAI informó que del 11 al 14 de noviembre se llevarán a cabo foros en la sede del instituto y en otros estados para informar sobre la importancia del acceso de la información en México.

Por otra parte, el partido Morena informó que la transparencia en México no está en riesgo, a tan sólo un par de días de votar la reforma.

La diputada de Morena,

Claudia Rivera, aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica, permitirá optimizar los recursos públicos, fortalecer a las instituciones, y evitar duplicidad de funciones en el gobierno

Respecto a la extinción del INAI, Rivera sostuvo que no está en riesgo la transparencia ni la rendición de cuentas. ●

EN EL PLENO

1

● Se prevé que la discusión en el Pleno de San Lázaro sea el martes.

2

● Desde Morena explican que no está riesgo la transparencia en México.

DESDE EL INSTITUTO

11

DE NOVIEMBRE INICIA LA SEMANA DE TRANSPARENCIA.

4

FOROS SOBRE TRANSPARENCIA EN MÉXICO HABRÁ.



Página 1 de 2
\$ 73038.00
Tam: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección El país	Página 11
---------------------	--------------------	--------------



- **MEJORÍAS.** La diputada Claudia Rivera dijo se van a optimizar los recursos con esta reforma.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



PAN pide una relación de cooperación con EU

“México debe atender migración y seguridad”

DIPUTADOS de Acción Nacional señalan que ambos países deben cooperar pero sin ningún nivel de entreguismo; se debe recuperar el entendimiento con los agentes de la DEA, dicen



[Por Jorge Butrón

Partidos de oposición aseguraron que, más allá de las amenazas estadounidenses de fijar aranceles o impuestos a México, las autoridades de nuestro país se deben poner a trabajar para enfrentar los problemas migratorios y de inseguridad que hay en el país, pues hay muchas entidades que se encuentran en alerta.

En **entrevista** con *La Razón*, la secretaria general de Acción Nacional, Noemí Luna Ayala, aseguró que México no está aislado del mundo, pero debe haber relaciones de respeto y cooperación, con respeto a la soberanía y las competencias de cada Estado.

“Eso implica la cooperación regional con Centroamérica, Sudamérica, Estados Unidos y Canadá, para trazar un plan para hacerle frente, por ejemplo, al narcotráfico y la migración”, dijo.

La también diputada federal del PAN señaló que el combate a la inseguridad no se limita sólo a México, pues hay redes transnacionales de altos niveles que, al margen de las amenazas con los aranceles, es necesario enfrentar.

“Me parece un absurdo que después de la propuesta del PAN sobre el narcoterrorismo y su tipificación, el partido en el Gobierno y el Congreso de la Unión, se nieguen a una cooperación, demostan-

do que lo que no protegen es la seguridad de los mexicanos”, dijo.

Indicó que la cooperación se debe dar en el margen del respeto a la soberanía y al Estado ajeno, pero sin un nivel de entreguismo. “México debe atender el tema de migración y seguridad, no por Estados Unidos, sino por la población, ya que muchos estados están ardiendo y no se atenta contra la soberanía. Sólo es en aras de salvaguardar al país”, consideró.

Respecto al tema, el diputado panista Raúl Torres Guerrero dijo que el presidente electo de EU, Donald Trump, hace las advertencias o posturas, debido a que México no ha logrado detener el problema de la inseguridad y la migración descontrolada que pasa por el país.

“México no debe pelear con Estados Unidos; al contrario, se debe afrontar cada uno de esos problemas, pues la frontera sur no debe ser un parque, pero tampoco un infierno para los migrantes, ya que los llegan a secuestrar, extorsionar y asesinar; además, no sabemos quién entra”, dijo.

Indicó que se debe recuperar el entendimiento con los agentes de la DEA en el tema de drogas, y colaborar en un bloque con Canadá y Estados Unidos para controlar la seguridad, y cuando realmente se tenga eso, entonces se puede negociar con el nuevo presidente.

“Primero, debemos entender que es nuestro principal socio comercial; compartimos la frontera más grande del mundo, pero lo más importante es en-

tender que hay millones de mexicanos en Estados Unidos; es decir, la administración de Claudia Sheinbaum debería cambiar la visión que tenía López Obrador, pues sabe lo que significa la relación y abrir las puertas a la cooperación, ser consciente de lo que pide Estados Unidos y ponerse exclusivamente a trabajar por los mexicanos”, explicó.

El legislador del PAN agregó que México, más allá de amenazas de aranceles e impuestos, “debe poner orden en su casa”, pues el tema del narcotráfico se está extendiendo de manera muy grave hacia Europa, lo que llaman la “mexicanización de Europa”, pues en el país no se le combate como es debido y, por ello, Donald Trump aprovecha para generar advertencias o amenazas.



TRAS TRIUNFO de Donald Trump para la presidencia de EU, algunos migrantes que pernoctan en Torreón, Coahuila, han pensado regresar a su país de origen.

MÉXICO debe atender el tema de migración y seguridad, no por EU, sino por la población, ya que muchos estados están ardiendo”

NOEMÍ LUNA
Secretaria general del PAN



Página 1 de 2
\$ 64344.00
Tam: 383 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



MIGRANTES caminan por la carretera en Huixtla, Chiapas, el pasado 7 de noviembre.

Divide a morenistas relevo en la CNDH

MAYOLO LÓPEZ

El relevo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dividió a la fracción de Morena en el Senado.

Unos 40 senadores de los 65 que integran la bancada mayoritaria están en contra de que Rosario Piedra repita en el cargo, poniendo en riesgo la reelección de la aspirante que hace cinco años impulsó el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para alcanzar la titularidad de la CNDH, el candidato debe reunir las dos terceras partes de los senadores que asistan a la sesión, programada para mañana; se da por un hecho que los 40 senadores que integran las bancadas opositoras votarán en contra de la reelección de Piedra.

Los votos de los senadores se depositarán por cédula, de suerte que, observó una fuente parlamentaria, si los integrantes de la bancada de Morena recibieran línea en favor de la reelección de Rosario Piedra, podrían votar por cualquiera de las otras dos aspirantes sin correr riesgo de alguna reprimenda.

Las otras contendientes son Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de Derechos

Humanos de la Ciudad de México, y Paulina Hernández, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

“Con dos (senadores) que no voten con la línea, se rompen las dos terceras partes”, advirtió la fuente.

El senador morenista Saúl Monreal, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, reconoció que entre la bancada hay quienes se inclinan por la reelección de Piedra, otros por Nashieli Ramírez y otros por Paulina Hernández.

“Se está platicando en el grupo, y espero que a partir de mañana (hoy lunes) los senadores tendremos ese cabildeo. Yo creo que las tres cumplen con el perfil, pero ya mañana se analizará con más detalle el perfil de las tres aspirantes”, dijo.

Admitió que la bancada tendrá que privilegiar que la candidatura que resulte electa salga en unidad.

“No ha habido línea ni nada. Simplemente cada senador está analizándolo. Todos están ahorita en ese tenor de analizarlo con mucha responsabilidad”, sostuvo.

La gestión de Rosario Piedra concluye el próximo viernes 15 de noviembre.



“Estamos dispuestas a enfrentar desigualdades”

La reforma judicial ayudará a respetar los derechos de las mujeres, dice diputada

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada de Morena, María Teresa Ealy Díaz, aseguró que la justicia es la columna vertebral de un país que respeta los derechos humanos de su pueblo, y que la aprobación de la reforma judicial con perspectiva de género es una señal de que las mujeres están dispuestas a acabar con las desigualdades estructurales que por mucho tiempo han perpetuado la discriminación y la violencia en el país.

Al festejar la aprobación de la reforma judicial, en una sesión informativa en el Parque Lincoln, de la alcaldía Miguel Hidalgo, la diputada federal aseguró: “La aprobación de esta reforma judicial con perspectiva de género, representa no sólo un avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, sino también una señal clara de que estamos dispuestas a enfrentar las desigualdades estructurales que por mucho tiempo han perpetuado la discriminación y la violencia en nuestro país”.

Recordó que la aprobación de la reforma judicial es fruto del trabajo conjunto de muchas voces, de años de lucha de colectivos, feministas, organizaciones de la sociedad civil, académicas, activistas y sobre todo de mujeres que han alzado la voz para exigir una justicia real e incluyente.

“Sabemos que el camino no termina aquí, esta reforma es solamente el inicio de un cambio que debe transformarse en acciones

concretas”, declaró Ealy Díaz.

Destacó que la postura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de intentar invalidar de manera parcial la reforma judicial representó un obstáculo a los derechos humanos

Enfatizó que la reforma judicial debe tener una perspectiva feminista, pues al mantenerse la violencia de género y silenciar a las víctimas, lejos de protegerlas, se les revictimiza. “El sistema de justicia no solamente nos ha fallado a las mujeres, sino que también ha perpetuado la violencia de género y silenciado a las víctimas. Hablamos de un sistema que, lejos de proteger, ha revictimizado a las mujeres y ha permitido que sus voces sean ignoradas”, subrayó.

Asimismo, la diputada federal hizo hincapié en la necesidad de incluir un enfoque de género en la elección de jueces, ministros y magistrados en 2025.

“La reforma también contempla una transformación profunda que permitirá que para 2025, la elección de jueces, magistrados y ministros incluya un enfoque de género”.

Puntualizó que quienes ocupen los cargos de mayor responsabilidad en el Poder Judicial estarán realmente comprometidos con la justicia de género.

De igual forma, Ealy Díaz hizo un llamado a destituir a los jueces y magistrados que demostraron actitudes misóginas o abusivas en el ejercicio de sus funciones.

“Hoy necesitamos exigir que los agresores sean destituidos de sus cargos, que la justicia sea accesible y que no haya más mujeres a las que se les niegue el derecho a vivir una vida libre de violencia”, exigió la legisladora. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



La diputada María Teresa Ealy participó en la asamblea Celebremos juntas una reforma judicial feminista.

Piden proteger sistema de chinampas

Senadora de Morena plantea reforma para que este suelo agrícola no sea urbanizado

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de su reconocimiento como Patrimonio Mundial por la Unesco, el sistema chinampero de la Ciudad de México se encuentra en riesgo, por lo que es necesario implementar políticas que protejan el suelo de conservación de Xochimilco, Tláhuac y otras áreas relevantes, para promover la sostenibilidad ambiental y la viabilidad económica, consideró la senadora Guadalupe Chavira de la Rosa.

La legisladora de Morena presentará una iniciativa de reforma para proteger el uso del suelo agrícola del sistema de chinampas contra la urbanización y cualquier cambio de uso de suelo.

En su exposición de motivos, explica que es necesario atender los desafíos que amenazan la viabilidad y conservación del sistema de chinampas, técnica agrícola ecológica que permite la producción de alimentos con un bajo costo ambiental y que se basa en prácticas sostenibles que contribuyen a la seguridad alimentaria y al fortalecimiento de la economía local.

Subraya que desde 1987 se ha situado al sistema de chinampas de

Xochimilco Milpa Alta y Tláhuac en la lista de patrimonio mundial de la Unesco, debido a su relevancia histórica y cultural.

Sin embargo, aunque estos terrenos poseen un sistema de fertilización natural a través de microorganismos en los canales y el humus en el suelo, su área cultivable ha disminuido considerablemente, lo que afecta la producción y la biodiversidad de la región.

“Actualmente la zona chinampera ha perdido gran parte de su extensión debido a la urbanización y a la escasa regulación del uso del suelo. Esto ha impactado tanto en la cantidad de cultivos como en la calidad del suelo y del agua, comprometiendo la producción agrícola y la seguridad alimentaria local”, recalca la legisladora.

La iniciativa destaca que en Xochimilco se identifica la zona chinampera deteriorada por la destrucción de las riberas, el azolve de los canales y la saturación que se registra por el tráfico de las trajineras, generada por la actividad turística. Además, de un total de 50.4 kilómetros de canales, 23.5% aún son navegables, 10.5% muestran cauces secos, 35.3% están tapados y 30.7% se encuentran obstruidos.

“Se declara de interés social y orden público la conservación, restauración y uso sostenible de los sistemas considerados patrimonio agroecológico nacional, considerando su importancia para la seguridad alimentaria, la biodiversidad y el patrimonio cultural de México”,

establece la propuesta que adiciona los artículos 3º, 6º y 31 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

“Se reconoce el Patrimonio Agroecológico Nacional como un conjunto de sistemas agrícolas tradicionales, relevantes por su valor ecológico, cultural y alimentario. Las autoridades competentes en los niveles federal, estatal y municipal coordinarán acciones para la conservación, fomento y manejo sostenible de estos sistemas y establecerán programas específicos de apoyo a la agricultura chinampera, priorizando:

La preservación del conocimiento tradicional en la producción agroecológica y la recuperación de chinampas en desuso mediante proyectos de agricultura sostenible.

Asimismo, la protección del suelo agrícola del sistema de chinampas contra la urbanización y cualquier cambio de uso de suelo. ●

GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
 Senadora de Morena

“Actualmente la zona chinampera ha perdido gran parte de su extensión debido a la urbanización y a la escasa regulación del uso del suelo”



Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



La iniciativa destaca que la chinampa es una técnica agrícola ecológica que permite la producción de alimentos con un bajo costo ambiental.

Pide PT elevar penas por acoso de servidores

La ley no castiga a quien comete hostigamiento sexual laboral, indican

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada federal Lilia Aguilar (PT) sugirió adicionar a la Ley General de Responsabilidades Administrativas el acoso sexual y el hostigamiento como faltas administrativas graves de un servidor público.

Aguilar Gil (PT) impulsó la iniciativa que adiciona una fracción I Bis y XVII Bis al artículo 3 y un artículo 64 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La iniciativa fue enviada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; Aguilar Gil expuso que el objetivo es que los sujetos que sean sancionados por hechos de acoso y hostigamiento sexual.

Además, que estén inscritos en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional y se haga público.

Refirió que la ley no contempla actualmente el hostigamiento y el acoso sexual laboral como una falta administrativa en los tres tipos (graves, no graves y de particulares), y en el apartado de faltas graves, solo se considera el cohecho, peculado, desvío de recursos, utilización indebida de la información privilegiada, abuso de funciones, conflictos de interés, contrataciones indebidas, enriquecimiento indebido, simulación, tráfico de influencias, encubrimiento y desacato.

Entre los tipos de violencia contra el género femenino, subrayó, se encuentra el hostigamiento y acoso sexual laboral, los cuales son una forma de violencia y discriminación. ●

EL DATO

La diputada federal Lilia Aguilar argumentó que entre los tipos de violencia contra el género femenino se encuentra el hostigamiento y acoso sexual laboral, los cuales son una forma de violencia y discriminación.



EMPRENDE BATALLA DESDE SU CURUL

Paola Longoria busca más presupuesto para el deporte

La raquetbolista llama a la unidad con el fin de mejorar condiciones

ADRIANA DÍAZ REYES

Para que el deporte mexicano llegue fortalecido a los Juegos Olímpicos en Los Ángeles 2028 es necesario que todos los involucrados en su administración caminen rumbo al mismo objetivo.

“Yo me sumo al equipo que están formando Marijose Alcalá (Comité Olímpico Mexicano) y Rommel Pacheco (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), cada uno desde su trinchera juega un papel primordial para destrabar los problemas que tiene nuestro deporte”, comentó a *La Jornada* Paola Longoria, diputada emecista, quien el pasado día 8 fue nombrada titular de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados.

Ahora, desde una curul, la campeona mundial de raquetbol buscará cabildear en el Poder Legislativo para obtener recursos en pro de la masificación de la actividad física y el alto rendimiento.

“Tenemos que aprovechar que el deporte es un rubro al que es difícil decirle que no. Hay mucho trabajo que hacer; por ejemplo, estoy buscando que la semana del deporte no sólo se lleve a cabo en la Ciudad de México, sino que también se implemente en todos los estados.”

Aunquc la mayor parte de su carrera en el raquetbol ha contado

con el respaldo necesario para su preparación, la también monarca panamericana no es ajena a los problemas que afectan a federaciones mexicanas, como la de natación, tiro con arco, esgrima y ciclismo.

“No se trata de agredir a los federativos, es un tema de unidad y voluntad en beneficio de nuestros seleccionados. Vamos a revisar el tema y tratar de poner orden mediante el diálogo”, sostuvo.

En los pasados dos años, el Presupuesto de Egresos de la Federación ha destinado cada vez menos recursos al deporte. En 2023 fueron poco más de 2 mil 900 millones de pesos, pero en 2024 bajó a 2 mil 600 millones.

“Pelearnos por el presupuesto, ya estamos a pocas semanas de discutir el tema y buscaremos que se otorgue lo necesario. Es tiempo de ver la actividad física como una política pública, de seguridad, prevención, educación y salud. Espero lograr la meta con el apoyo de los encargados del proyecto de egresos”.

Ha pasado más de una década desde que se reformó la Ley de Cultura Física y Deporte, por lo que urge un cambio que Longoria pretende fomentar.

“En la agenda legislativa hay muchos temas, ese marco jurídico no cambia desde 2013 y algunas cosas se quedaron obsoletas”, dijo Longoria, quien además es secretaria de la Comisión de Juventud e integrante de la de Relaciones Exteriores. “Tendré mucho por hacer, pero mi bandera siempre va a ser el deporte”.

El sueño olímpico en mente

Aún con sus ocupaciones como seleccionada nacional y parlamentaria, Longoria mantiene el sueño de que algún día su disciplina ingrese al programa olímpico.

“Tenemos mucho talento, como mi compañera Samantha Salas y muchas niñas que surgen de los Juegos Nacionales Conade. Ojalá hubiéramos tenido a alguna institución fuerte que respaldara nuestros sueños de llegar a los olímpicos, como sucedió con la NFL y el tochito bandera.”

“

Mi bandera siempre será la actividad física y el alto rendimiento



Fecha 11.11.2024	Sección La Jornada de Enmedio	Página 12
---------------------	----------------------------------	--------------



La potosina asumió la titularidad de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados. Foto @paolongoria

AMPLÍA CATÁLOGO DE DELITOS

Morena endurece reforma sobre la prisión preventiva

Proyecto que se debate en San Lázaro la hace de “aplicación estricta” por parte de jueces // Los derechos de libertad y tránsito no son absolutos, señala comisión

ENRIQUE MÉNDEZ

En la reforma que se discutirá esta semana para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, Morena en la Cámara de Diputados incluyó cambios para endurecer la medida y hacerla de “aplicación estricta” por parte de los jueces.

Incluso, en sus consideraciones, la Comisión de Puntos Constitucionales justificó que si bien los derechos humanos, como el de libertad y tránsito, son universales, “carecen del carácter de absolutos”.

La modificación al artículo 19 constitucional incluye como delitos graves la extorsión, el *narcomenudeo* y el tráfico de fentanilo y drogas sintéticas, así como la defraudación fiscal, el contrabando y la emisión de facturas falsas, y forma parte del paquete enviado en febrero por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, Morena ha anticipado que tratará de suprimir del texto la prisión obligatoria para el delito de defraudación fiscal, aun cuando el dictamen sostiene que evadir el pago de impuestos “representa un

escenario de peligro para la subsistencia y mantenimiento de las acciones de gobierno. De ahí la importancia de calificarla como una de las conductas delictivas que mayor daño generan al funcionamiento del Estado mexicano”.

En este punto, señala que de acuerdo con información hacendaria, en 2017, 2018 y 2019 el Servicio de Administración Tributaria detectó que los esquemas de facturación falsa involucran tanto a personas físicas como morales, y que el daño ocasionado por estos esquemas ascendió en ese periodo a más de 338 mil millones de pesos.

Actualmente, el artículo 19 prevé que los jueces ordenarán la prisión preventiva oficiosamente en el catálogo de delitos que desde 2018 Morena ha agregado.

La iniciativa del ex presidente propone cambiar la redacción y que diga que los juzgadores “deberán ordenar” el encarcelamiento de las personas acusadas.

Sin embargo, la comisión determinó mantener la redacción vigente, y además, el actual presidente de la Comisión de Puntos Constitucio-

nales, Leonel Godoy Rangcl, planteó que los jueces deberán aplicar la medida de manera literal al texto de la Constitución, y el dictamen precisa que “la medida precautoria es de aplicación estricta y no puede soslayarse sobre la base de interpretaciones diversas”.

A las críticas por obligar la privación de la libertad en tanto se continúa la investigación, el dictamen señala que si bien la Constitución reconoce derechos humanos que al no ser absolutos pueden restringirse o intervenir “cuando existan razones que lo justifiquen con apoyo normativo”.

En ese sentido, justificó que “la prisión preventiva oficiosa constituye una restricción a ese derecho de libertad, que descansa en la ponderación de privilegiar que, en casos específicos, se otorgue a las autoridades persecutoras y judiciales instrumentos que permitan investigar, procesar y juzgar a quienes han sido imputados por la comisión de un hecho con apariencia delictiva, de acuerdo a los datos que obran en las carpetas de investigación”.



Hoy dictamina el Senado plan que da a la SSPC facultad de investigación

GEORGINA SALDIERNA

Comisiones del Senado dictaminarán este lunes la iniciativa de reforma constitucional que otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) facultades de investigación, para que coadyuve con la Fiscalía General de la República (FGR) en la pesquisa de delitos y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

La propuesta del Ejecutivo plantea modificar el artículo 21 de la Carta Magna, a fin de que esta dependencia se encargue de coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de Seguridad Pública y de liderar las acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones, a las que podrá solicitar la información necesaria para la identificación y esclarecimiento de hechos presuntamente constitutivos de delitos.

El documento propone crear el secretariado ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, el cual vigilará el debido ejercicio de los fondos de ayuda para la seguridad pública destinados entidades federativas y municipios.

Dicha instancia también podrá emitir acuerdos y lineamientos, y realizar las acciones necesarias para lograr “la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes”. Todo ello en atención a los fines del sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En el contexto anterior, el Ejecutivo considera que se sientan las bases para la renovación y el fortalecimiento estratégico de la SSPC en el ámbito federal, para que funja como agente articulador entre las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad.

Esto también, afirma, le permitirá “obtener conocimiento a partir de la recolección, procesamiento,

diseminación y explotación de los datos e información con que cuente cada uno de los integrantes del sistema, sobre las capacidades y vulnerabilidades de diversos actores de interés, con el fin de garantizar, mantener y restablecer, en su caso, el orden público y la protección ciudadana”.

Se prevé que el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, presente hoy la propuesta a los senadores.

“

Se prevé que García Harfuch presente la propuesta del Ejecutivo



La consolidación fiscal, viable en 2026: expertos

Presupuesto. Disminuir en 500 mil mdp el déficit, pese a baja de tasas de interés y ahorros, es poco probable para 2025, explican; “sí es sostenible”, revira diputado

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

A menos de una semana de que se venza el plazo para la entrega del paquete económico 2025, analistas señalan que lograr la consolidación fiscal de 3 por ciento del producto interno bruto (PIB) es poco viable el próximo año, aunque se podría lograr hacia 2026 o 2027, pues de acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp), requeriría de un ajuste de 500 mil millones de pesos.

“Tal vez para 2026, para 2027 pudiéramos encontrar algún tipo de conciliación fiscal, pero lo que es bien importante es ver qué va a proponer la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum con el paquete económico 2025, para ver cómo están sus prioridades, qué es lo que realmente quiere lograr”, comentó Ricardo Cantú, investigador asociado del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (Ciep).

Para Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del grupo parlamentario de diputados de Morena, no es correcto el cálculo de 500 mil millones de pesos del Ceesp, pues actualmente el gobierno ya no tiene las exigencias de gasto en los grandes proyectos de la anterior administración.

“Se han aliviado muchísimo, ahí habrá un ahorro muy grande, que nos ayudará a tener un oxígeno presupuestal. La baja de la inflación, sobre todo en bienes y servicios que el Estado contrata, y tenemos todavía una fuente de racionalidad en el gasto operativo que nos garantiza la posibilidad de cumplir sin ningún problema con el monto de déficit que hemos propuesto”, comentó.

Ricardo Cantú insiste en que “sí es importante reducir el déficit presupuestario y el endeudamiento que tenemos porque estamos en niveles máximos. Desde los 90 no vemos un déficit presupuestario de este tamaño”.

Cómo bajar medio billón

Según el Ceesp, los 500 mil millones de pesos por ajustar superan el doble el gasto en megaproyectos de los dos últimos años del gobierno anterior: 102 mil 667.8 millones en 2024 y 236 mil 130.5 millones en 2023. Obtener esa cifra implicaría crecer los ingresos tributarios 7.5 por ciento.

Ricardo Cantú señaló que es poco probable lograr la reducción del déficit público en tres puntos del PIB. “No vemos las condiciones (...) al menos para el 2025, con las características que tenemos”, debido a las obligaciones de deuda de Pemex, la carga de pensiones y los

gastos ineludibles, explicó.

“Si bien es probable que para el próximo año sí se reduzcan las tasas de interés, lo que bajará el costo financiero de la deuda, estima Hacienda que solo será 0.6 por ciento del PIB”, agregó Cantú.

Gasto responsable

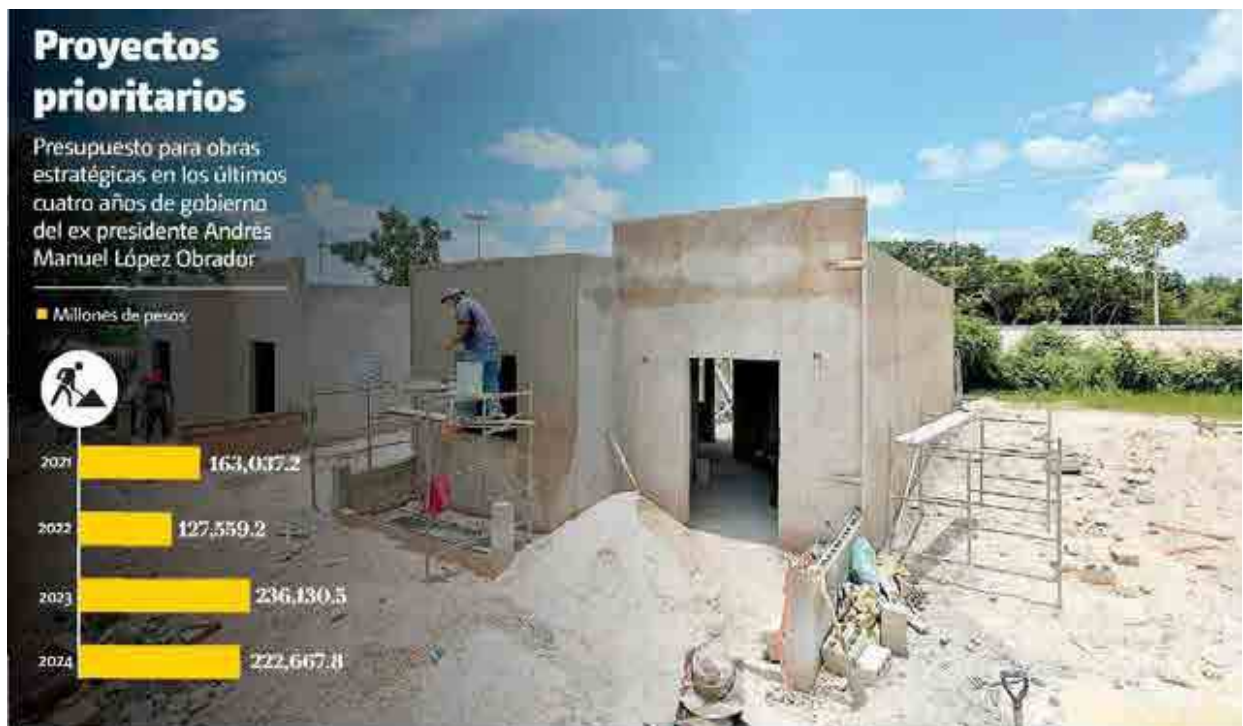
Ramírez Cuéllar señala que abatir el déficit de 3.5 por ciento se logrará solo con “un gasto responsable, que tenga un ejercicio muy disciplinado”.

La presidenta Sheinbaum ha propuesto construir un millón de viviendas de interés social, así como tres rutas de trenes de pasajeros y asegurar el ingreso básico de niños y niñas de preescolar, además de a las mujeres de 64 años.

“Son tres programas para los que tenemos la garantía de un financiamiento sustentable”, resaltó. “También de un incremento en los grandes proyectos de inversión (...) La infraestructura y el financiamiento a programas sociales están total y absolutamente asegurada”, destacó. —

“Habrá ahorros grandes que darán oxígeno presupuestal”: Ramírez Cuéllar





• FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público • FOTOGRAFÍA: Ariel Ojeda • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Proponen poder inédito para SSPC

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares.

De acuerdo con la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo dictamen se discutirá hoy en comisiones del Senado y se prevé llevar para su votación en el pleno esta misma semana, el titular de la SSPC también coordinará el trabajo de las fuerzas federales, como Ejército, Marina y Guardia

Nacional, policías estatales y municipales en materia de inteligencia contra el crimen y será el responsable de ordenar una segunda auditoría a los fondos federales que se entreguen a gobernadores y alcaldes para la atención de la seguridad pública.

— Leticia Robles de la Rosa

TAMBIÉN LIDERARÁ SEGURIDAD NACIONAL

La SSPC concentrará mando en seguridad

SEGÚN LA INICIATIVA QUE HOY SE DISCUTE, coordinará el trabajo del Ejército, Marina y Guardia Nacional con fuerzas locales, como policías estatales y municipales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia de la República en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares.

Además, coordinará el trabajo de las fuerzas federales, como Ejército, Marina y Guardia Nacional, con fuerzas locales, como policías estatales y municipales en materia de inteligencia contra el crimen y será la persona responsable de ordenar una segunda auditoría a los fondos federales que se

entreguen a gobernadores y alcaldes para la atención de la seguridad pública.

Establece que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, que ya existen, "serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo". Actualmente, esos fondos ya son auditados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) distribuyó este año un total de nueve mil 201 millones 670 mil 196 pesos. El

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejerce distribuye en este año 116 mil 967 millones 47 mil 652 pesos y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública tuvo una bolsa concursable de 64 millones 818 mil 178 pesos.

Dado que se trata de dinero de la Federación, la ASF se encarga de verificar el uso que se hace en los estados y municipios de todo el dinero que se les entrega por medio de estos Fondos, pero ahora también lo hará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La reforma constitucional precisa también que "la



Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

secretaría del ramo de seguridad pública formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional”.

Hasta el momento, la Seguridad Nacional es un tema que trata de manera directa la Presidencia de la República con los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina y ahora el titular de Seguridad y Protección Ciudadana será quien represente a la persona titular del Ejecutivo federal ante las instituciones militares para el tema de seguridad nacional.

De igual manera, la reforma dispone que a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana “le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley.

“Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para

la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos”, dice la reforma constitucional que este lunes aprobarán las comisiones unidas del Senado y que esta misma semana avalará el pleno del Senado.

El dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera, todas presididas por morenistas, dice que “uno de los ineludibles beneficios que traerá la reforma y adición en los términos planteados en este dictamen será invariablemente el aprovechamiento de los recursos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en la investigación de los delitos”.

Añade que el papel de la Secretaría será fundamental “en el esclarecimiento de los hechos delictivos, dado que la posibilidad de participar activamente en este sentido posibilitará que la recopilación y análisis de información que la Secretaría obtenga mediante el uso de las herramientas tecnológicas y de inteligencia, se pueda proporcionar a la representación social.

“Y con ello se prevé que se aumente su tasa de efectividad y eficiencia en la judicialización de las carpetas de investigación, y en su caso en la obtención de senten-

cias condenatorias, garantizando un enfoque unificado en la persecución de delitos y las labores de prevención del crimen”.

Destaca que “en cuanto a la transparencia en el uso de los recursos, se introduce al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en las labores del control y vigilancia de los fondos federales de ayuda para la seguridad pública, que reciben la Federación, los Estados y los Municipios, asegurando una administración eficiente y transparente de los recursos destinados a las tareas de seguridad pública”.

El dictamen de las comisiones dice que “subrayamos la utilización de inteligencia, datos estratégicos y tecnología de punta para fortalecer la prevención e investigación de delitos, lo que permitirá sin duda, que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana actúe como articulador central en la recopilación, análisis y disseminación de información relevante para anticipar amenazas y optimizar las operaciones de seguridad, con una base de datos sólida y herramientas de análisis avanzadas, así podrá enfocar sus esfuerzos en áreas de alto riesgo y en actores clave, optimizando la distribución de recursos y reduciendo gastos innecesarios”.

Fecha
11.11.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4



Foto: Especial

Senadores de la República se habrían reunido la semana pasada con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien hoy sostendrá un encuentro con diputados federales.

PRIORIZARÁN DISTRITOS OPOSITORES

Ponen a legisladores cuota de activismo

DIPUTADOS Y SENADORES DE MORENA deben convertirse en promotores de su partido y entregar un reporte semanal de actividades que realicen en sus estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Habilitados como promotores políticos de su propio partido, desde el pasado 1 de noviembre, senadores y diputados de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados.

Además, a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a su partido.

El informe deberá incluir el nombre del legislador; la semana que informan; los municipios que visitó;

los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó; detallar las actividades que realizó por fecha, lugar y tipo de evento, total de personas, perfil de la población dirigida, descripción, mensajes difundidos, así como "evidencia gráfica" de las actividades.

"Las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un

margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas", indican las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país.



Instrucción

Los morenistas deberán organizar asambleas en las que se dialogue sobre las reformas legislativas, con énfasis en la que se hizo en materia judicial.

LOS OBLIGAN A HACER ACTIVISMO POLÍTICO

Sacan a legisladores a *pueblear*

DIPUTADOS Y SENADORES deberán informar cuándo, dónde y con qué objetivo se reunieron con los simpatizantes;

privilejarán distritos difíciles

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

A partir del 1 de noviembre, los 65 senadores de Morena están obligados a hacer activismo

político en sus estados, pero a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a Morena.

El reporte, cuyo formato ya les fue presentado, debe-



Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

rá incluir el nombre del senador; la semana que informan; los municipios que visitó en esa semana; los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó;

La oposición sólo ganó 43 detallar las actividades que realizó por fecha, lugar del evento, tipo de evento, total de personas que participaron, perfil de la población dirigida, descripción de las actividades y mensajes que difundió y tendrán que incluir "evidencia gráfica" de esas actividades.

Así, por primera vez los senadores de un partido político serán habilitados como promotores políticos de su propio partido, tal como lo acordaron en Morena en el mes de octubre.

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país, "las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas.

Por distritos electorales federales, en junio del 2024 Mo-

rena sólo ganó 37, entre ellos todos los del estado de Baja California. Y en alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo ganó 219 más.

La oposición sólo ganó 43 Distritos electorales federales. El PAN ganó 31 en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

El PRI obtuvo el triunfo en sólo 11 distritos electorales federales: Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Querétaro. Y Movimiento Ciudadano sólo uno en Jalisco.

Así, esos 43 distritos electorales federales son prioridad para los senadores morenistas de estas 15 entidades federativas.

La instrucción de Morena es que "las y los legisladores federales de Morena calendarizarán conjuntamente asambleas informativas los fines de semana en las principales localidades de los 300 distritos, en las 32 entidades.

"Las asambleas serán un espacio de diálogo y reflexión

sobre las acciones y políticas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en cada región del país, y sobre las reformas legislativas prioritarias, con énfasis en la reforma al Poder Judicial y a la próxima elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros", ordena.

También dispone que "los grupos parlamentarios de Morena integrarán y harán entrega a sus integrantes los materiales informativos que permitan orientar y homologar los contenidos y mensajes de las asambleas.

"Los grupos parlamentarios participarán en espacios informativos para comunicar los avances de las reformas prioritarias y demás acciones del movimiento", que en el caso de los senadores de Morena es la senadora Andrea Chávez.

Además del reporte semanal con el cual deberán comprobar que en realidad hacen el proselitismo político que les ordenó su partido, "las y los legisladores darán amplia difusión a las actividades que realicen a través de sus redes sociales y otros medios de comunicación".

Los senadores de Morena también deben "designar a un (a) coordinador (a) por entidad federativa responsable de concentrar y dar seguimiento a las

fechas, horarios y sedes de las asambleas que se realicen a nivel municipal, distrital o estatal.

"Asignar legisladores plurinominales de las entidades que estén debidamente cubiertas, a otras entidades o regiones donde se requiera reforzar la presencia territorial de Morena.

"Generar materiales informativos y diseños homologados para las asambleas que realicen, así como designar responsables de sus áreas de comunicación social que concentren y sistematicen fotografías, videos y otros materiales que se generen en las asambleas", instruyó el partido.

37

DISTRITOS

ganó por sí solo Movimiento Regeneración Nacional en las pasadas elecciones federales.

43

DISTRITOS

ganaron por sí mismos el PAN, PRI y MC; los demás fueron en alianza con otros partidos.

LOS SENADORES DEBERÁN INFORMAR

 <p>La semana que hacen proselitismo.</p>	 <p>Los municipios que visitó en esa semana.</p>	 <p>Los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó.</p>
 <p>Detallar las actividades que realizó por fecha.</p>	 <p>Lugar del evento, tipo de evento.</p>	 <p>Total de personas que participaron.</p>
 <p>Perfil de la población dirigida.</p>	 <p>Descripción de las acciones y mensajes que difundió.</p>	 <p>Evidencia gráfica de esas labores.</p>
PRIORIZARÁN		
 <p>Distritos gobernados por la oposición.</p>	 <p>Distritos ganados por un margen reducido.</p>	 <p>Distritos con regiones territoriales extensas.</p>

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.11.11

Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
---------------------	-----------------------------	----------------



Fotos: Especial

En redes sociales, senadores postearon encuentros con seguidores para informarles de la "fiesta de la victoria".



ACCIÓN NACIONAL

**Rechazan
el gasto
electoral**DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN en San Lázaro, rechazó el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 para "simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores 'a modo' del régimen".

En un comunicado dijo que el PAN se opondrá al derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Sostuvo que es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y de los estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Consti-

tución Política, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista "ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista".

Indicó que "la reforma al Poder Judicial y la ley de supremacía constitucional, aprobadas por aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales".

Reconoció a integrantes del Poder Judicial que renunciaron con dignidad a sus cargos.



Foto: Especial

Noemí Luna, coordinadora del PAN en San Lázaro.



RONDARÁ DÉFICIT 3.5%

Paquete
Económico de
2025 vendrá con
férrea disciplina:
Ramírez Cuéllar.

ENTREVISTA

Paquete 2025 vendrá con disciplina financiera

Buscarán aumentar los ingresos con base a fiscalización y combate a la evasión fiscal

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Paquete Económico de 2025 contendrá una férrea disciplina, que combinará recortes al gasto operativo y ahorros, así como un fuerte combate a la evasión fiscal, que fondeará los recursos para la aplicación de un programa contracíclico, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar.

En entrevista, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reiteró que el programa económico honrará el compromiso de mantener un déficit cercano al 3.5 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Recalcó que las limitaciones de gasto no afectarán a los nuevos programas sociales comprometidos por la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo costo rondará los 100 mil millones de pesos.

Adelantó que el Paquete Económico se propone impulsar de manera decidida la participación de

la inversión privada y subrayó que los ingresos públicos se fortalecerán por medio de un férreo combate a la evasión y elusión fiscal.

“Se brindará un respeto absoluto a la inversión privada nacional y extranjera, pero con un criterio de prosperidad compartida y de reglas claras”, enfatizó. La idea, añadió, es evitar el abuso que tenían los (empresarios) privados en los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto.

Pero sí habrá una actividad proactiva para traer inversiones, con mucha certeza, con mucha seguridad, con criterio de prosperidad compartida.

“Habrá una inversión en infraestructura fuerte y sólida, que generará mucho empleo y se va a detonar con un programa contracíclico para paliar y enfrentar esa disminución del crecimiento de las economías que se viene presentando a nivel internacional”, recalcó.

Respecto al combate a la evasión y elusión fiscal, detalló que se pondrá la lupa en el comercio exterior, en aduanas, en el comercio electrónico, y también darán un combate muy fuerte a la facturación falsa.

Indicó que todo lo que es elusión y evasión fiscal se va a revisar

para garantizar un incremento sustancial en los ingresos tributarios; también habrá una mayor fiscalización a los Grandes Contribuyentes, sin condonación de impuestos como lo mandata la Constitución, pero con un trato adecuado.

PROGRAMAS SOCIALES

Afirmó que el gasto priorizará todos los programas nuevos de la presidenta Sheinbaum como son el de enfermeras, también todo aquello que tiene que ver con la primera infancia, particularmente el sistema nacional de cuidados.

Además, se destinarán recursos para las becas a niños de primaria y secundaria y a la pensión de mujeres de 60 a 64 años de edad.

“Tenemos un respiro presupuestal, porque han concluido las obras del sureste y también porque la reducción de tasas nos ha generado menos obligaciones en materia de pago de servicio de deuda, asimismo, la inflación va a la baja”, puntualizó.

INVERSIÓN EN ENERGÍA

El diputado añadió que, por otro lado, se prevé una inversión muy fuerte en la generación de electricidad, teniendo como base el for-



Fecha 11.11.2024	Sección Economía	Página PP-10
----------------------------	----------------------------	------------------------

talecimiento de la CFE para que participe con el 54 por ciento de la producción y el sector privado con el 46 por ciento.

FOCOS

Prioridades. A pesar del recorte a gastos operativos previsto en el presupuesto del próximo año, se mantendrá la certeza de que no se tocará, sino que se elevarán las erogaciones para Desarrollo Social, también el gasto en infraestructura.

Perspectiva. El gasto neto total aprobado para el presente año sumó poco más de 9 billones de pesos y se prevé que para 2025 ronde los 10 billones de pesos.

Foco. Se prevé que en el Paquete Económico se cumpla el compromiso de mantener un déficit cercano al 3.5 por ciento del PIB.



Plan. Ramírez Cuéllar descartó una condonación de impuestos.

#GASTOFEDERALIZADO DESTINAN A ENTIDADES \$1.7 BILLONES

DE ACUERDO CON UN ESTUDIO DEL IBD DEL SENADO, LOS RECURSOS CRECIERON 3.7% RESPECTO DE 2023

POR MISAEL ZAVALA

De enero a agosto, los estados recibieron transferencias federales por un billón 767

mil 759 millones de pesos, lo que significó un aumento de casi 4 por ciento, con respecto al ejercicio del año pasado.

De acuerdo con cifras que el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República hizo públicas, con corte a agosto de 2024, el gasto federalizado pagado creció 3.7 por ciento en términos reales respecto del mismo mes de 2023, lo que benefició en general a 23 estados del país.

Las entidades federativas que presentaron mayores transferencias respecto de 2023 fueron Aguascalientes (8.6 por ciento), Hidalgo (6.4 por ciento), Michoacán (6.4 por ciento), Oaxaca (5.7 por ciento), San Luis Potosí (5.5 por ciento) y Chihuahua (5.3 por ciento).

Un mayor monto en transferencias federales, en ese sentido, no tuvo relación con los estados que renovaron a sus gubernaturas en las elecciones del presente año.

En contraparte, nueve entidades reportan decrementos

destacando: Campeche (-8.7 por ciento), Nayarit (-7.4 por ciento), Colima (-3.5 por ciento), Durango (-3.1 por ciento), Tabasco (-3.1 por ciento), Quintana Roo (-2.5 por ciento), Sonora (-2.1 por ciento) y Puebla (-0.8 por ciento).

Según la dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez, el incremento de los montos federales a los estados se debió al aumento en los recursos para el Ramo 28 Participaciones Federales (4.7 por ciento), los Ramos 25 y 33 Aportaciones Federales (0.2 por ciento) y los Convenios de Descentralización y Reasignación (19.5 por ciento).

Por otro lado, el estudio refiere que, comparado con lo aprobado y calendarizado para el mismo periodo, el gasto federalizado pagado acumulado correspondiente al Ramo 28 Participaciones Federales y del Ramo 33 y 25 Aportaciones Federales, representó un gasto menor en 29 mil 649.7 millones de pesos, correspondiente a -1.9 por ciento por debajo de lo aprobado.

Apesar de que creció el gasto federalizado para entregarlos a las entidades federativas, hay rubros que se vieron castigados.

Y eso se refiere a convenios de descentralización de medio

ambiente y recursos naturales, los cuales tuvieron un decremento de 41.3 por ciento, comparado con 2023.

También los convenios de reasignación en menos 20.1 por ciento, los cuales se destinan a proyectos de construcción de carreteras, alimentadoras y caminos rurales, además de conservación de infraestructura de caminos, rurales y carreteras, alimentadoras, proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros y proyectos de infraestructura social, así como al sector cultura.

De igual forma, los recursos para salud pública, a agosto de 2024, disminuyeron 0.2 por ciento respecto a los pagados en el mismo periodo de 2023.

Estos recursos forman parte del programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral, y tienen por objetivo contribuir solidariamente con las entidades federativas en el financiamiento para las prestaciones gratuitas de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social.

Las transferencias de recursos federales a gobiernos locales son el principal componente de los ingresos de las entidades y los municipios, al representar 80% 72 % de ingresos. ●



SE LLEVAN
MÁS

23

ENTIDADES FEDERATIVAS INCREMENTARON RECURSOS.

5

RUBROS
LOS QUE SE
ANALIZAN.



SE COMPARAN LOS RECURSOS PAGADOS A AGOSTO DE 2024 CONTRA LOS APROBADOS DE 2023'.

●
**ESTUDIO
DEL IBD DEL
SENADO**

DE QUÉ
VA

1

• Tuvieron 24 entidades menores aportes.

2

• El estudio incluye un análisis general del gasto federalizado.

3

• Se refieren a las participaciones y aportaciones.

4

• También convenios, subsidios y recursos para salud.

5

• Para otorgar recursos, se realiza un análisis.

Monreal reafirma su compromiso con la Presidenta

Por Claudia Arellano

RICARDO MONREAL, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, subrayó la importancia de defender la Constitución "ante intentos de vulnerarla", afirmando que "se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley. Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución".

Con este mensaje, Monreal resaltó el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo "al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país". Además, destacó el compromiso del Congreso con la reforma al Poder Judicial (PJ).

Durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, el diputado guinda refrendó su apoyo a la jefa del Ejecutivo federal y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Carta Magna.

En su mensaje, Monreal resaltó "la solidez" de Sheinbaum y "su liderazgo", además, aseguró que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella.

"Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México", expresó.

El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar proble-

mas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia.

"Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces", mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que: "No podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia". Reafirmando así el compromiso adquirido con la gente.



ESTE LUNES, Monreal y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sostendrán una reunión para analizar el plan de seguridad.

SELO-GRARON

detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley. Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en la Cámara baja



RICARDO MONREAL ÁVILA, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ayer, en Zacatecas.



Critican presupuesto para elección del PJ

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

“**ES UNA BARBARIDAD**” el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 “para simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores a modo del régimen”, señaló el PAN en la Cámara de Diputados.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en voz de su coordinadora Noemí Luna, rechazó contundentemente el derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Para Noemí Luna es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y estados, nueve gubernaturas y casi dos mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permi-

tido modificar a su antojo la Carta Magna, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

“Hoy, bajo el yugo del morenato, la Constitución y la democracia misma están siendo mutiladas, por eso nuevamente el llamado a la ciudadanía a despertar”, advirtió en un mensaje videograbado y dirigido a la sociedad mexicana en sus redes sociales.

Indicó que “la reforma al Poder Judicial y la Ley de Supremacía Constitucional, aprobadas por la aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales”.

13

Mil mdp, el presupuesto que plantea el INE para la elección de 2025



#PRI Abuso a usuarios

Bancos en México obtienen ganancias por 170 mmdp por cobro de comisiones, por lo que el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, dice que se deben bajar los cobros que hacen por este concepto las instituciones financieras extranjeras que operan en el país

POR YVONNE REYES

De enero a agosto de este año, los bancos extranjeros que operan en México obtuvieron ganancias por más de 170 mil millones de pesos por el cobro de comisiones por los servicios que proporcionan a los usuarios, informó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez.

Por ello, se pronunció en bajar las comisiones bancarias con el fin de proteger a los usuarios de los servicios financieros.

Indicó que las instituciones financieras que operan en nuestro país mantienen un gran negocio que se refleja en las millonarias ganancias que obtienen por este concepto.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acom-

pañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el legislador priista manifestó que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Abuso a clientes

Moreira cuestionó que a los clientes les cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirte cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar.

"Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en

efectivo, ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

Precisó que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina y ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. "Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros", expresó el priista coahuilense.



Resultados en EEUU

Intermediarios financieros

Por su parte, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros.

Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

Dijo que este margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, que se reflejan en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que

en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento. Agregó que, además, dos instituciones bancarias extranjeras concentran el 45 por ciento del mercado mexicano.

Pese a este panorama económico, Di Costanzo expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento.

Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público.

Por otro lado, el especialista en finanzas comentó que Petróleos Mexicanos continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año.

En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos.



DIPUTACIÓN DEL PAN VA POR LA DESTITUCIÓN DE EVELYN SALGADO, GOBERNADORA DE GUERRERO

Diputados del PAN alistan un proceso de consensos para solicitar la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por omisa, tolerar actos terroristas y permitir que grupos criminales se apoderen de la entidad. Luego de que el miércoles pasado la Fiscalía de Guerrero confirmó el hallazgo de 11 personas sin vida dentro de una camioneta abandonada en Chilpancingo, los panistas condenaron la insensibilidad de la mandataria estatal.

Criticaron que, en vez de ejecutar políticas contra la violencia, que deben ser inmediatas, sus autoridades se echen "palomazos" con el Coque Muñiz.

Salgado Macedonio, ofendiendo la inteligencia de la ciudadanía al calificar estos reclamos de más seguridad como ataques mediáticos, no tiene vergüenza el senador de Morena".

Por su parte, Federico Döring Casar lamentó que la gobernadora se divertía mientras en Guerrero asesinaban a 11 personas sin piedad. "Idéntica al gobernador Rocha en Sinaloa, a tratar de ocultar todo y manipular la evidencia para que no sea arrastrable el pacto de Morena con el crimen organizado", dijo.

El también panista Héctor Saúl Téllez, adelantó que su partido alista una batería de denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la manipulación de esa evidencia en Guerrero y defender a las víctimas de estas 11 familias como se está realizando en el caso Sinaloa.

Los panistas exhortaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a dar un posicionamiento político serio y no encubrir a su amiga la gobernadora.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro





PARTIDOS POLÍTICOS



Con alta abstención, elige PAN a Romero

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal con licencia Jorge Romero ganó ayer la elección para renovar la presidencia del PAN en un desangelado ejercicio marcado por una abstención cercana al 65 por ciento.

La comisión que organizó la interna reportó, al filo de las 21:00 horas, que el ex delegado en Benito Juárez obtuvo casi 95 mil votos con el 89.8 por ciento de los votos computados, equivalentes al 79.9 por ciento.

La tlaxcalteca Adriana Dávila sumó 23 mil 887 votos, equivalentes al 20

por ciento.

De un padrón total de 302 mil miembros, con ese 89.9 por ciento computado, votaron apenas 118 mil 552 panistas, alrededor del 35 por ciento.

En la Alcaldía de Benito Juárez, bastión del panismo en la Ciudad de México, apenas votaron 987 militantes de un total de 2 mil 604, un porcentaje de 37 por ciento.

“Somos el único partido que renovó su dirigencia con el voto de su militancia”, presumió Romero, quien se comprometió a buscar la unidad del panismo.

“Esta dirigencia viene a ganar elecciones y mientras más nos subestimen, más vamos a ganar. Nos vamos a matar por estar en la calle, así vamos a ganar”, arengó.

Con un mensaje que difundió después de las 10:00 de la noche, Dávila dijo que no estaba convencida de la legalidad del proceso.

“Hago un llamado a la nueva dirigencia: el modelo de PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70 por ciento de los panistas no fue a votar”, dijo.



■ Acompañado por legisladores y colaboradores, Jorge Romero celebró su elección como líder del PAN.



CRÓNICA: UN DOMINGO TRISTÓN

Viven elección desangelada

Una jornada marcada por la abstención pone en evidencia la crisis por la que atraviesa el blanquiazul en sus casi nueve décadas de existencia

MAYOLO LÓPEZ

El bastión del panismo en la capital de la República quedó a deber. Y fue fiel reflejo de lo desangelado que resultó el ejercicio de elección del nuevo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), inmerso en una de las más graves crisis que arrastra desde su fundación en 1939.

A las 10:00 horas, la larga fila que se formó tras la apertura de las casillas en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México fue como un espejismo. Los comicios dejaron de manifiesto que el padrón de afiliados es poco consistente o que el panismo se desentendió del relevo.

Datos que recabó el equipo de la candidata Adriana Dávila indicaban que, a las 16:00 horas —seis horas después de la apertura de las casillas—, en la Alcaldía Benito Juárez apenas habían votado 828 personas, de un total de 2 mil 606 afiliados en esa demarcación.

“Otro tema que estamos detectando es que hay panistas de muchos años de militancia que se presentan y no aparecen en la lista de

afiliados (hasta ahora han sido más de 20 personas)”, se leyó en un chat del equipo de Dávila en la Ciudad de México.

Uno de esos casos fue el de Alberto Mesta Soula que, decepcionado, se fue del WTC sin haber podido sufragar a pesar de tener una militancia de al menos 29 años. Su esposa corrió con mejor suerte y sí pudo votar. Los funcionarios de casilla le explicaron a Mesta Soula que su nombre no figuraba en las listas de votantes.

“Con este panorama que tenemos algo queda muy claro: el PAN tiene un muy grave problema con el padrón”, resumió un militante de larga trayectoria.

Por años y años, el padrón se ha vuelto un dolor de cabeza para el partido. Desde que el ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, se metió de lleno a depurar el listado, a instancias del entonces dirigente nacional Ricardo Anaya, afloraron las quejas por afiliaciones masivas e irregulares.

De por sí enemistado con el todavía dirigente na-

cional Marko Cortés, el ex Mandatario estatal de plano anuló las boletas que le entregaron para la dirigencia nacional y para la estatal, y las exhibió en una fotografía antes de depositarlas en el centro de votación habilitado en Ensenada, Baja California.

A sus cercanos les dijo que los organizadores de la interna debían haber instalado un centro de votación en cada uno de los 2 mil 478 municipios del País, pero la comisión que organizó la interna panista apenas habilitó mil 136 puntos de sufragio y mil 345 mesas receptoras.

“No quiero convalidar la elección. Ya veremos cuando dejen entrar a la ciudadanía”, dijo el bajacaliforniano.

Algo debía conjeturar el candidato Jorge Romero cuando se apersonó, de la mano de su esposa Sandra Saba, World Trade Center. Cuando una reportera le pidió que calculara cuántos panistas podrían desfilarse por las urnas, como que dejó entrever que no tenía pro-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

yecciones alentadoras.

“La verdad no lo sé”, respondió a bote pronto. “Lo que sí sé es que, lo que sea que sea, el número de panistas que salimos a votar; con eso, orgullosamente, vamos a comenzar la reconstrucción de nuestro partido y la defensa de nuestro País. Seamos uno, seamos 10 mil, seamos 100 mil... eso es lo que somos”.

A las 14:00 horas, su amigo Marko Cortés lanza desde Morelia –donde había votado acompañado por su familia– un llamado a sus correligionarios a que se presentaran a sufragar.

“Hago un llamado a todas y todos los panistas, para que salgan a votar y sean parte de esta fiesta democrática de nuestro partido”, urgió.

Con un “corte informativo” que dio a las 13:00 horas, la Comisión Nacional Organizadora había informado que, “desde la apertura de las mesas a las 10:00 horas, el flujo de votantes ha sido constante en las diversas sedes”.

En el WTC, el diputado federal Federico Döring decía que, como militante, esperaba que el dirigente que fuese electo tuviese la capacidad de unir al partido.

“La nueva dirigencia tiene que ser una dirigencia valiente. Lo que el País necesita es un liderazgo que le plante cara a Morena, que combata sus excesos, que combata sus tropelías y que

no se deje amedrentar ni intimidar. Los mexicanos necesitan un liderazgo que enfrente al régimen”, dijo.

En el curso del domingo triston, Manuel Gómez Morín, nieto del fundador de Acción Nacional, dirigió una carta al panismo con la que preguntó si “valía la pena seguir militando en el PAN”.

Según contó, en 1949 su abuelo rindió un informe como presidente del blanquiazul en el que incluyó “un mensaje en el que instó para que nunca falten los motivos espirituales en la institución. es decir, los que dan sentido y propósito a su existencia, y conminó a que, si falta un responsable, haya muchos otros para sustituirlo.

“Más tarde, a nosotros, sus familiares, nos pidió que, mientras el partido siga siendo fiel a sus principios, lo ayudemos y apoyemos”.

Todavía con alguna esperanza. Gómez Morín comunicó a sus correligionarios que era su deseo preservar “el legado” de su abuelo y de los demás fundadores.

La “fiesta democrática” a la que convocara Cortés fue más bien un mensaje postrero que puso de relieve la crisis por la que atraviesa el panismo.



El senador Ricardo Anaya emitió su sufragio en una casilla en Querétaro.



Ernesto Ruffo Appel anuló las boletas para la dirigencia nacional y la estatal en BC.

Fecha
11.11.2024

Sección
Nacional

Página
PP-6



Francis Mirandani



Francis Mirandani

■ Jorge Romero votó en la Ciudad de México y Adriana Dávila acudió a una urna ubicada en Apizaco, Tlaxcala.



Francis Mirandani

■ En el inicio de los comicios hubo filas de electores, las cuales fueron bajando a lo largo del día.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------



DESOLADO. El centro de votación en la Alcaldía Benito Juárez, bastión del panismo, lucía sin militantes poco antes del cierre.



La lideresa adelanta que el movimiento retomará el "método AMLO" de asambleas seccionales y afiliación abierta para "crecer y perdurar"

Alcalde: segundo piso de Morena pasa por "institucionalizarse"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, asegura que el siguiente paso de su partido será "institucionalizar" el legado de Andrés Manuel Ló-

pez Obrador para "perdurar por mucho tiempo".
Lo anterior significa, entre otros factores, retomar las asambleas seccionales y la afiliación abierta de militantes, quienes de-

ben comprometerse ahora con "decálogo y 100 postulados".
La ex titular de Gobernación reitera también que "la derecha que perdió las elecciones se refugió en el Poder Judicial".

Cuarta transformación

La presidenta nacional del partido adelanta que el movimiento retomará el "método López Obrador" de asambleas seccionales y afiliación abierta "para crecer y perdurar"

Luisa María Alcalde Luján

Segundo piso de Morena pasa por "institucionalizarse"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 413406.00
Tem: 1351 cm2

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MEXICO

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que el partido buscará institucionalizar el legado del ex presidente y fundador, Andrés Manuel López Obrador; “nuestro objetivo es reorganizarnos y lograr que haya toda una institucionalización del partido que nos permita perdurar por mucho tiempo”, además comprometiéndose a la militancia con “un decálogo y 100 postulados de un morenista”.

Óscar Cddillo (OC): Recibes un partido poderoso y te va a tocar hacer esta transformación, ¿por dónde vas a iniciar?
Ya iniciamos, con una misión muy importante, un momento clave para el partido-movimiento, para que finalmente, tras el retiro del ex presidente López Obrador, Morena pueda ser una alternativa no coyuntural, no para esta elección próxima, sino realmente un partido para las siguientes generaciones.

Elisa Alanís (EA): ¿Cuál es el mayor reto en ese sentido?

Hemos crecido tan rápido y también en una lógica donde ha habido muchas elecciones permanentes, hay tiempo suficiente que nos va a permitir consolidar Morena, porque han venido muchos triunfos, un crecimiento vertiginoso, que nos ha llevado a ser el partido más importante. ¿Qué hemos planteando? Regresar al método original, con el que construimos Morena con presidente López Obrador, ese método nos llevó a ser el movimiento más importante e imparable actualmente en el país.

“Es, uno, hacer todas las asambleas seccionales, hay cerca de 70 mil secciones electorales en el país, así nos orga-

nizamos al inicio: haces asambleas, convocatorias públicas, abiertas, conforman su comité con sus diferentes tareas, entre ellas repartir el periódico *Regeneración*; vamos a conformar todos los comités. Una segunda tarea es abrir el partido, afiliar a 10 millones de mexicanos”.

Jaime Núñez (JN): ¿Cuál será la vacuna contra los grupos al interior del partido?

Creo que hay varias vacunas, una tiene que ver con la apertura, entre más abras menos posibilidad tienes de controlar una asamblea o para elegir a un consejero del partido, pero aparte porque estás creciendo a la magnitud de esa cantidad de gente que quiera participar; otra es, los procesos, por ejemplo, para participar o ser seleccionado como candidato, creo que hay procesos claros, transparentes y hay piso parejo de participación, generas que — independientemente que haya afinidad sobre una u otra persona— haya mucha unidad al interior y esos procesos también son originarios de Morena, es decir, vienen de siempre, ahora hay que institucionalizarlos más.

Víctor Hugo Michel (VHM): Hace meses vivimos cuando designaron a candidatos a las gubernaturas, innovaron en la forma de comunicar políticamente ¿van a repetir esa misma experiencia?

Sí, estamos planteando y estamos recorriendo el país con asambleas organizativas, diciendo: la regla es si hay consenso es consenso, pero si no hay es encuesta; todos sabemos que esa va a ser la regla. Todos pueden participar, porque las aspiraciones son muy legítimas, pero también se tiene que entender que por encima de las aspiraciones personales está el proyecto y que el proyecto es

mucho más que la aspiración que pueda tener uno.

Rafael Ocampo (RO): Fuiste el símbolo con aquella canción, ¿te imaginabas ser la presidenta del partido?

No, la verdad que no me lo imaginé. Es un privilegio para mí regresar a Morena y a conducir, sobre todo, en este tiempo tan importante que finalmente tiene que ver con no perder nuestros orígenes, no perder la mística, ha sido muy padre.

“Ha sido también todo un proceso, participé en el video, pero en realidad, mi inicio es que fui dirigente juvenil de Morena cuando era una asociación civil, el 2 de octubre de 2011 en el Auditorio Nacional, ahí nos constituimos y ahí me nombraron a mí como representante de jóvenes”.

Salvador Frausto (SF): ¿La diferencia entre partido y partido-movimiento como decías?

La enorme diferencia está en que no es una maquinaria que se activa cuando hay un proceso electoral, que un poco como que muere y luego cuando ya viene una elección empieza nuevamente a tener actividad política-social, sino que tiene una actividad permanente y que lucha por varias causas justas, locales, municipales y de colonia.

OC: ¿Qué harán con esos grupos que le llaman “los duros” en Morena?

Haciendo mucha consciencia de que en la forma de que continuemos y de que mantengamos vivo este partido y con la posibilidad de seguir ganando elecciones, tiene que ver con la apertura, no se trata que seamos solo los que fundamos Morena, seríamos unos cuantos, realmente lo que nos ha permitido crecer es eso, la apertura que finalmente pueden venir de otras corrientes políticas, partidos y la condición es una: nosotros no negociamos nuestro plan de nación, Morena, no es una sigla ni partido, es un proyecto de gobierno.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

VHM: ¿Cómo está la relación con el Partido Verde y el PT?

Es una buena relación, los vemos ahora, en el caso de la reformas constitucionales, la mayoría calificada que se tiene no es de Morena, es con el PT y con el Verde. La alianza va para largo y tiene que ver con esto, siempre y cuando lo que se preserve sea el proyecto.

SF: ¿Qué motiva la reforma judicial, cuál es el origen?

Han tratado de hacer ver como si se tratara de un asunto personal, no, la Presidenta contra los ministros o López Obrador contra la ministra Norma Piña y nada más alejado de eso. El Poder Judicial se excedió por completo en sus funciones, dejó de tener posiciones jurídicas y se convirtieron en activistas políticos. Es evidente que la derecha que perdió en las elecciones se ha refugiado en el Poder Judicial para tratar de bloquear la transformación.

EA: ¿Y los que son militantes está bien que lleguen a ser magistrados, ministros y jueces?

Lo que creo que es una regla muy importante y lo digo como presidenta de Morena, es una regla básica en la Constitución de la reforma judicial, es que los partidos no van a promover candidatos. Se tiene que cumplir con los requisitos, si tuviste una afiliación partidista, no nos engañemos, siempre ha habido una relación, pero la relación que existe entre Xóchitl Gálvez o Clandio González sí, ahora parece como si los jueces no tuvieran posiciones políticas.

JN: Hay críticas a personajes como Sergio Mayer, ¿cómo los vas a gestionar?

Puede haber sumas, sí, con una condición, con que se sumen a nuestro proyecto y por supuesto que haya una revisión de que no haya vínculos de corrupción, de participación en el crimen organizado ni ningún tipo de esos antecedentes, tampoco con aquellos que ya hayan demostrado que llegando a alguna respon-

sabilidad no gobiernan afines a nuestros principios, o sea, hay esos límites, pero no se puede cerrar la puerta.

VHM: ¿Han tenido contacto con López Obrador?

No, él va a ser consistente, como lo ha sido y él se retiró.

OC: ¿Cómo trabajan con Andy López Beltrán?

Muy bien, yo a Andrés lo conozco, él igual que yo le tocó fundar este movimiento, tenemos casi la misma edad, es un año mayor, nos tocó trabajar en la parte organizativa, él en específico justo en todo lo que tiene que ver con la parte de conformación de comités y estructuras, tiene mucha experiencia en eso, por eso creo que hemos hecho muy buen equipo, tanto Andrés como Carolina y también es fundadora de Morena. Tenemos claridad sobre para qué fundamos Morena, tenemos que tener cuidado en proteger el legado de AMLO, ser un partido fuerte para respaldar a Sheinbaum; compartimos todo eso que creo que nos ayuda a formar un muy buen equipo para la próxima dirigencia.

RO: ¿Cuál es tu relación con la Presidenta?

Ella tiene que gobernar para todos y lo que nos planteó, no solo desde la Presidencia, sino de los gobiernos estatales y municipales, es que debe haber una independencia entre partido y gobierno, no podemos aspirar a ser y no queremos ser un partido de Estado, no queremos lo que fue el PRI, debe haber una independencia. Podemos vernos, llamarnos, pero no es una intervención de la Presidenta planteando quién va a ser el candidato de Guanajuato, ¿me explico? o quiénes van a ser los dirigentes de Morena en tal lugar, no es así.

EA: ¿Qué pasará cuando tengan las gubernaturas, el Congreso y la Presidencia, qué pasará con quienes no cumplan

con ese decálogo?

Todo está en que no perdamos el objetivo que nos llevó a crear Morena. Lo que tenemos que tener claro es que cuando gobierne Morena mejore la realidad de la gente y les aseguro que siempre teniendo esa conexión con el pueblo Morena va a seguir siendo la alternativa. ■

“Han venido muchos triunfos y un crecimiento vertiginoso, que nos ha llevado a ser el partido más importante”

“Todos pueden participar, pero se entiende que por encima de las aspiraciones está el proyecto”

“No queremos ser un partido de Estado, no queremos lo que fue el PRI, debe haber independencia”



Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.11.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7



Los periodistas de Grupo Multimedios con la ex secretaria de Gobernación. ARIELOJEDA



Pone Dávila en duda legitimidad de proceso

NATALIA VITELA Y MAYOLO LÓPEZ

Luego de que el diputado con licencia Jorge Romero se perfilaba como amplio ganador de la elección de la dirigencia nacional del PAN, la ex senadora tlaxcalteca Adriana Dávila criticó la abstención de los militantes que rondó el 70 por ciento y cuestionó la legitimidad del proceso.

“Los números oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro Comité de Campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincante (Romero), pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso”, aseguró en un comunicado.

“Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad y fue una elección in-

equitativa. Así, de esa mancha, hoy (ayer) ganaron”.

Con el 91.7 por ciento de las mesas de recepción escrutadas, la Comisión Organizadora de la elección informó anoche que Romero sumaba 99 mil 673 votos, equivalentes al 79.9 del total, mientras que Dávila tenía 25 mil 82 sufragios, equivalentes al 20.1 por ciento. La abstención fue de alrededor del 70 por ciento del padrón.

“Hago un llamado a la nueva dirigencia: el modelo de PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona”, indicó la tlaxcalteca.

“Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70 por ciento de los panis-

tas no fue a votar. El mensaje de abstencionismo de nuestros militantes es claro: las cargadas no entusiasman. La nómina de Gobiernos no es suficiente para convocar. Las almas no se mueven con dinero sino con ideas y conductas dignas de ser imitables”.

Romero celebró su triunfo acompañado de sus seguidores y dijo que la planilla que encabeza se encargará de reconstruir al blanquiazul.

“Me habré de matar por lograr una unidad en torno a nuestras metas. Esta dirigencia viene a ganar elecciones y mientras más nos subestimen, más vamos a ganar. Nos vamos a matar por estar en la calle, así vamos a ganar elecciones”, ofreció.



El diputado con licencia Jorge Romero celebró con sus seguidores el triunfo en los comicios panistas.



Desaparece el PAN, advierte Mauricio

PAULINA SÁNCHEZ

MONTERREY.- El Alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández, advirtió ayer que el PAN está desapareciendo por falta de militantes y por grupos de poder que han controlado los perfiles de candidatos.

Fernández acudió al comité municipal del PAN en San Pedro a emitir su sufragio en favor de Jorge Romero, quien anoche se perfilaba para ganar por amplia mayoría la elección de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul.

“Está desapareciendo, yo no veo que se esté fortaleciendo, yo creo que vamos para abajo, no hacia arriba”, advirtió al salir de la casilla.

“Empezando por la mala operación del actual presidente nacional, Marko Cortés, creo que ha hecho muy mal trabajo”.

Fernández acusó que dentro del partido hay gru-

pos de control y gente “manipulera” que ha cerrado las membresías.

“Debes buscar cómo acercarlos, a ver cómo los sumas, abrir las membresías, que en todo el País las tienen muy cerradas y muy controladas por corpúsculos que nos hacen mucho daño”, aseveró el Edil, quien recuperó la Alcaldía para el panismo en los comicios de junio pasado.

“Grupos que quieren controlar quiénes son los candidatos, puro manipulero, y eso es lo que nos está hundiendo; pura gente que deveras, ojalá y los corrieran a todos esos manipuleros”.

El Alcalde lamentó que el PAN, a nivel nacional, tuviera sólo 305 mil militantes, cifra que consideró muy baja.

“Tenemos que volver a las bases, tenemos que abrir el padrón a la gente. Es el partido con menos miembros activos en México; entonces, no me digas que qué maravilla, es una desgracia”, manifestó.

Página 1 de 1
\$ 45254.00
Tam: 121 cm2

“Podemos llenar de Benitos Juárez la Suprema Corte”

Invita a chihuahuenses a salir a votar por jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de junio

**YALINA RUIZ
Y PAOLA GAMBOA**

Reportera y Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Luisa Alcalde, presidenta nacional de Morena, destacó que inicia la democratización del Poder Judicial e invitó a los simpatizantes de la Cuarta Transformación a salir a votar el próximo 1 de junio del 2025 por jueces, ministros y magistrados.

La dirigente nacional de Morena dijo que la sociedad debe entender que la justicia es parte de la vida cotidiana y todos se la merecen.

“Tenemos la enorme oportunidad de que esa Corte se llene de Benitos Juárez”, afirmó Luisa María Alcalde en su asamblea informativa desde Chihuahua.

En contraste, la presidenta nacional de Morena, arremetió contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a quien cuestionó por hablar de independencia del Poder Judicial, cuando se reunió previo a la elección presidencial con políticos de la oposición.

“A unos meses de la elección, la presidenta de la Corte, Norma Piña, invitó a una cena privada. Estamos hablando de meses de la elección presidencial, a escondidas, invitó al dirigente del PAN, al coordinador

de campaña del entonces candidato a Xóchitl Gálvez. Les presentó a los magistrados electorales. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, esa que habla de independencia, esa que sale a defender esos privilegios”, señaló.

De igual forma, recordó los amparos que interpuso el Poder Judicial para repartir libros de texto, la construcción del Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

“Tampoco se nos va a olvidar cuántos amparos metieron, para que no se repartieran los libros de texto, no hubiera Tren Maya, no hubiera aeropuerto. Cualquier acción del gobierno, ahí te va un amparo, ahí te va una suspensión. De la nada, se volvieron expertos, médicos, pedagogos, ingenieros, ambientalistas. Y todo para frenar la transformación”, declaró.

“Un Poder Judicial que se cuidaban entre ellos. ¿Cuándo ustedes han escuchado que un juez, una juez, un magistrado haya estado en la cárcel por corrupción? ¡Nunca!, todas las denuncias desechadas. Aquellas que pasaban, llegaban ante un compañero suyo, ante otro juez. ¡Vámonos! ¡La vil impunidad!”.

Dijo que la Constitución señala que nadie puede ganar más que el Presidente, pero el PJ sostuvo que con ellos no aplicaba por la autonomía. “La Constitución decía: que nadie puede ganar más que el Presidente, y salieron a decir no. Eso a nosotros no nos aplica porque aquí hay

autonomía. Un poder que frente al pueblo, no tuvo ni siquiera la posibilidad de ajustarse en ese sentido. Pero siguieron los excesos”.

Alcalde enfatizó que el Poder Judicial se sintió con el derecho de frenar todas las acciones e iniciativas de la Cuarta Transformación, por lo que no lo van a olvidar.

Comentó en su mensaje que el movimiento de transformación ha abierto una brecha en Chihuahua, en donde parecía difícil convencer a la población, por lo cual no es momento para divisiones ni dejar solo al partido.

“No podemos claudicar, no podemos frenarnos, no podemos dividirnos, porque la oposición está moralmente derrotada. El PRIAN no es una alternativa, Morena es la única esperanza que tienen los chihuahuenses para salir adelante. Nostoca a todos nosotros cuidar a Morena”, expresó Alcalde. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



Luisa María Alcalde dijo que el movimiento de transformación ha abierto una brecha y no es momento para divisiones ni dejar solo al partido.

REALIZA ELECCIÓN INTERNA

PAN elige por 4 a 1 a Jorge Romero; tomará partido roto y desdibujado

El excoordinador de los diputados albiazules ofrece disculpas a quienes, dice, consideran que su partido cometió errores; busca sumar a su rival, Adriana Dávila; ésta duda de legitimidad del proceso

Adelanta que ofrecerá "apertura total" a ciudadanos; "venimos a ganar elecciones", señala;

Vota cerca de 50% del padrón panista

Por 4 a 1, Acción Nacional elige a Jorge Romero como líder nacional

EL EXCOORDINADOR de los diputados blanquiazules ofrece disculpas a quienes consideran que su partido cometió errores; Adriana Dávila duda de la legitimidad del proceso

Por Ulises Soriano y Cristina Ceja

Luego de la jornada electoral de este domingo, Jorge Romero y su planilla fueron electos para conformar la nueva dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), en medio



U. SORIANO Y C. ARELLANO

de una votación cercana al 50 por ciento del padrón panista y la duda de la legitimidad del proceso por parte de su única contrincante Adriana Dávila, quien obtuvo 20 por ciento de los sufragios.



Página 1 de 3
\$ 123648.00
Tamaño: 736 cm2

Continúa en siguiente hoja

De acuerdo con la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (Conecen), luego del cierre de la jornada electoral y el conteo de los votos emitidos en las mil 347 mesas receptoras instaladas en todo el país, se obtuvo un resultado preliminar de la elección, en la que Jorge Romero obtuvo el 80 por ciento de los votos, al cierre de esta edición.

La presidenta de la CONECEN, Ana Teresa Aranda, expuso que "Jorge Romero Herrera ha logrado el porcentaje requerido para asumir la dirigencia nacional, con base en el voto directo de los militantes, durante toda la jornada".

Minutos antes del anuncio en la sede nacional del PAN, Romero Herrera en un hotel cercano, ante decenas de militantes, aseguró que "hoy aquí podemos decir, sin temor a equivocarnos, que, gracias al panismo nacional, ganamos la dirigencia nacional del PAN", a lo que el auditorio le respondió: "¡Sí se pudo, sí se pudo!".

Luego del anuncio del triunfo, Adriana Dávila, quien también compitió por la dirigencia, reconoció que los resultados no le favorecían, pero puso en duda la legitimidad del proceso, al señalar que "los números oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro comité de campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincante, pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso".

Argumentó que desde el inicio de la contienda interna del PAN no existió alguna certeza, además de que se violó la legalidad y fue una elección inequitativa, y por esa razón "hoy ganaron", señaló.

"El modelo de partido de los padrones, con el código genético marca 'Yunes', no le sirve a México. De ese modelo simulador, tramposo, corrupto y ruin, sólo medran unos cuantos, pero daña al país, al PAN, a su militancia y, especialmente, a todos los electores que buscan en nosotros una alternativa democrática frente a la regresión autoritaria que está imponiendo el partido oficial", señaló Dávila Fernández, a través de un comunicado.

Teresa Aranda dijo a Adriana Dávila Fernández que "creo que las planillas pues están en su derecho de acudir a los medios de impugnación que consideren pertinentes", y agregó que "quienes integramos la comisión organizadora nacional de la elección somos panistas de mucha experiencia, de grandes batallas, y creo que nos hemos empeñado en sacar adelante esta elección, garantizando la

legalidad, la transparencia y la equidad".

Mientras tanto, Romero Herrera, en su discurso en el que se proclamó vencedor de la elección, sostuvo que su planilla va a "reconstruir" Acción Nacional.

El próximo dirigente panista agradeció a la militancia por la participación a lo largo de la jornada electoral, además de que emitió un reconocimiento a aquellos que sufragaron por Adriana Dávila, a quien también llamó a formar parte de la dirigencia que encabezará.

En su mensaje, tras agradecer la confianza de quienes no han dejado de creer en el PAN, Romero Herrera ofreció una disculpa pública a quienes han perdido la esperanza en el instituto político.

"Quiero decirles que asumiremos la dirigencia con toda responsabilidad, con toda humildad, y estamos conscientes de que lo haremos no en una época de gloria; habrá de ser en una época de las más oscuras en la vida pública del país. Queremos decirlo, a las millones de personas en el país que han confiado en el PAN, que confían en el PAN, quienes han dejado de confiar: hoy ofrecemos una disculpa pública con todo nuestro honor", dijo.

Asimismo, señaló que Acción Nacional "logró la alternancia pacífica del poder en este país, cuando todas y todos decían que era imposible hacerlo. Esa es una meta que el PAN ya logró; y hoy, tú y yo estamos llamados a hacer exactamente esa misma meta, y así como pudieron quienes nos antecedieron, tú y yo vamos a poder, vamos a volver a dar ese reto y lo vamos a volver a ganar".

Insistió en que su principal reto al frente de la dirigencia nacional blanquiazul son las elecciones federales del 2027, pues, aseguró, "vamos a retener lo que hoy gobernamos", además de que remarcó en que le quitará a Morena y sus aliados "los artificiosos números que se autodió la Cuarta Transformación en el Congreso y que no le dio la gente".

Declaró que, como dirigencia, "venimos a ganar elecciones y mientras más nos subestimen, más vamos a perfilarnos al triunfo, eso se los puedo asegurar", mencionó.

Además, declaró que, como la nueva dirigencia de Acción Nacional, "jamás nos van a intimidar, se lo digo a quien me tenga que ver: jamás nos van a doblar y mucho menos nos van a callar, porque la voz de Acción Nacional nadie, nunca, la va a silenciar".

La CONECEN procederá el próximo miércoles 13 de noviembre a formalizar la entrega de la declaratoria de validez

de la elección y la constancia de mayoría a la planilla ganadora. El acto de entrega-recepción a las nuevas autoridades electas comenzará el 15 de noviembre.



“ QUIERO DECIRLES que asumiremos la dirigencia con toda responsabilidad, con toda humildad, y estamos conscientes de que lo haremos no en una época de gloria; habrá de ser en una época de las más oscuras en la vida pública del país”

JORGE ROMERO
Próximo líder nacional del PAN

“ LOS NÚMEROS oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro comité de campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincante, pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso”

ADRIANA DÁVILA
Aspirante a la dirigencia del PAN

Mil

136 Centros de votación fueron instalados ayer

277

Mil militantes del PAN tuvieron la posibilidad de votar

Resultados preliminares

Con un cómputo de 91.7% de las mesas receptoras de votación, así se distribuyeron los sufragios.

Jorge Romero Herrera
99,673 VOTOS
(79.9%)

Adriana Dávila Fernández
25,082 VOTOS
(20.1%)

Conteo de 21:22 horas

Fecha
11.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-3



JORGE Romero (centro) celebró su triunfo con simpatizantes, ayer.

Advierten por mayor corrupción y afectación de derechos en México



El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que han garantizado la protección de los derechos humanos, así como una sociedad más justa y equitativa. >>

Advierten por mayor corrupción y afectación en derechos y libertades, en México

• La desaparición de la Cofece, el IFT, el INAI, la CRE, la CNH y Mejoraedu nos deja un sistema inválido, a la ciudadanía sin protección y sin independencia para vigilar al gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

• El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de poder para imponer un sistema autoritario. Los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia.

• Los riesgos que amenazan a México con esta reforma son la pérdida de autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que han garantizado la protección de los derechos humanos, así como una sociedad más justa

y equitativa.

“Sin duda habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de poderes para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expresó.

Los riesgos que amenazan a México con esta reforma son además la pérdida de autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública.

Cortés Mendoza expuso que la desaparición de la Cofece, el IFT, el INAI, la CRE, la CNH y Mejoraedu nos deja un sistema inválido, a la ciudadanía sin protección y sin independencia para vigilar al gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad. “El futuro energético y de telecomunicación de México está en riesgo”, advirtió.



Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

En materia económica, la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), al ser absorbido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, perdería su independencia regulatoria, lo que podría resultar en una menor competencia en el sector de telecomunicaciones y un aumento en los precios y la disminución de la calidad de los servicios.

Mientras que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) al regresar a la Secretaría de Economía, podría perder su capacidad para actuar de manera independiente en la promoción de la competencia y la regulación de monopolios.

Esto, alertó, podría llevar a un entorno de negocios menos competitivo y a un aumento en prácticas anticompetitivas.

En cuanto a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), al ser reabsorbidas por la Secretaría de Energía, estas comisiones perderían su autonomía en la regulación del sector energético, lo que podría resultar en decisiones que favorezcan intereses políticos sobre la eficiencia y la sostenibilidad del sector.

Mientras que el CONEVAL pierde su capacidad para evaluar de manera objetiva y crítica las políticas sociales y podría verse comprometida, afectando la efectividad de los programas de combate a la pobreza.

El dirigente nacional del PAN manifestó que México está en estado de alerta por la inseguridad, la pérdida de libertades y el riesgo económico porque se va a restar competitividad a las empresas e incertidumbre en las inversiones.

Por ello, Acción Nacional será firme en el Congreso de la Unión en rechazar esta reforma que nos llevaría a una época de oscuridad y retroceso, que podría consolidar un sistema de corte dictatorial, concluyó.

VOTACIÓN PARA DIRIGENTE

Mientras que durante el día, se llevó a cabo la votación del PAN para renovar su presidencia nacional, cuya elección es entre Adriana Dávila Fernández y Jorge Romero Herrera. Para este proceso, un total de 305 mil 735 militantes están habilitados para acudir a una de las mil 600 urnas instaladas en todo el país.

Entre ambos aspirantes se debate la continuidad de los principios tradicionales de Acción Nacional y la renovación que algunos sectores, quienes demandan adaptarse a los nuevos desafíos de México, así como su posición tras las elecciones del pasado 2 de junio, cuando nuevamente Morena los catapultó al segundo sitio de la preferencia en el territorio.

Romero Herrera, excoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, representa un liderazgo de experiencia y vínculos sólidos dentro del partido, dado que arrancó su carrera desde Acción Juvenil.

Durante este proceso, enfatizó sobre la importancia de preservar la fuerza de Acción Nacional como un contrapeso al actual gobierno de Morena, al tiempo que defiende valores tradicionales del panismo como una base para enfrentar el contexto político actual.

Por el contrario, Dávila Fernández, exsenadora y excandidata a la gubernatura de Tlaxcala, apuesta por una renovación y su mensaje se enfoca en fortalecer los lazos del PAN con sus bases y mejorar la transparencia, haciendo con ello que el instituto partidista se muestre como una opción de cambio para quienes ven en el partido una oportunidad de transformación.

Se tiene previsto que el miércoles se dé el conteo oficial con las cifras exactas.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Reforma judicial, costosa e inflacionaria, advierten

Además del proyecto de gasto propuesto por el INE para organizar las elecciones de jueces y ministros, **faltan otras erogaciones, advierten analistas**; anticipan más presiones en precios

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El costo de 13 mil 205 millones de pesos por la participación del Instituto Electoral (INE) en la reforma judicial no será el único gasto para ese proceso, advirtieron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

También falta considerar costos de otros actores como el Poder Legislativo y el que representará para la iniciativa privada ajustarse al nuevo marco normativo constitucional, lo que podría reflejarse en una mayor inflación, alertaron.

Además, consideraron que es irresponsable añadir más gastos que presionarán las finanzas públicas en tiempos en que hay un compromiso de reducir el déficit público en 2025 y cumplir promesas de campaña, como las pensiones para mujeres de 60 a 64 años.

El pasado 4 de noviembre, el Consejo General del INE aprobó un presupuesto precautorio por 13 mil 205 millones de pesos para 2025, pese a las críticas de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre el costo que representará.

Dichos recursos servirán para realizar el proceso electoral extraordinario el próximo año para elegir 881 cargos de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ante la cercanía de la entrega del Paquete Económico 2025 al Congreso esta semana, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) declinó hablar al respecto.

Impacto económico

La directora de la organización México Evalúa, Mariana Campos, recordó que cuando se propuso la reforma judicial se aseguró que no

tendría impacto presupuestal.

“Hubo una omisión por parte del Ejecutivo, en donde venía escrito si no iba a tener ningún costo económico”, dijo a EL UNIVERSAL.

De hecho, comentó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados afirmó que el impacto presupuestal sería nulo.

“Eso es relevante, porque, si realizaron un estudio, estuvo mal, y ahora se tiene que repensar el método para estudios de impacto presupuestario porque están omitiendo el costo de las reformas, algo que sucede de manera regular”, dijo.

Desde un principio se debe calcular cuántos recursos se necesitarán para aplicar una reforma, enfatizó, como lo hizo el INE, pero hasta después de la aprobación.

Sin embargo, Campos advirtió que dicho instituto no será el único que intervendrá, pues el Legislativo y Ejecutivo están involucrados.

“Ese no será el costo total de la elección”, anticipó. Ante ello, exhortó a tener más seriedad y que sean la SHCP, el CEFP o el Centro de Estudios *Belisario Domínguez* los encargados de elaborar un trabajo más coordinado para saber el costo total de la elección y no sólo la participación del INE.

Por esa razón, afirmó que es “poco responsable” que se desconozca ese impacto, ya que no ayuda en nada a su implementación.

Además, se da en un momento en que las finanzas públicas del país no tienen margen de maniobra para seguir gastando y evitar mayor parálisis del Poder Judicial.

Erosión al Estado de derecho

Por otro lado, algunos analistas

empiezan a vislumbrar algunos de los efectos que tendría la reforma judicial y otras como la que propone eliminar órganos autónomos, sobre lo que tendría que desembolsar la iniciativa privada y las consecuencias para los consumidores en un contexto de desinflación y el inicio del ciclo de baja de tasas de interés.

Y es que el panorama inflacionario no deja de enfrentar retos y complicaciones considerables, con el riesgo de contagio de la volatilidad del tipo de cambio y el aumento en el salario mínimo.

El economista en jefe del Grupo Financiero Ve por Más, Alejandro Saldaña, explicó en entrevista que, en el caso de la reforma judicial, podría ser que las empresas se reordenen en lugar de invertir en actividades productivas.

“Además de la incertidumbre, parte de los recursos que se destinarían probablemente a inversión, se ocupan para otras cosas como una mayor protección legal ante una eventual erosión del Estado de derecho que influye en la productividad”, aseguró.

Lo mismo sucedería con otros cambios, por ejemplo para desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica, instancia que procura que haya un campo parejo con más opciones y en mejores condiciones para la sociedad, pues impide que los precios suban demasiado al evitar la colusión.

Este entorno preocupa, agregó, y es un riesgo por considerar por el Banco de México (Banxico) para actuar con prudencia.

Saldaña hizo ver que, si bien todavía no se observa un efecto de traspaso del tipo de cambio, hay



Fecha
11.11.2024

Sección
Cartera

Página
22

que recordar que se da con rezago, y de ahí que debe haber atención y cautela.

En tanto, el tema de salarios inquieta porque se ha acompañado de otros costos laborales como aumento de días de vacaciones sin que haya mejoría en la productividad, lo que genera inflación, junto al aumento de precios en productos agropecuarios, dijo. ●

MARIANA CAMPOS
Directora de México Evalúa

“Si realizaron un estudio, estuvo mal, y ahora se tiene que repensar el método para estudios de impacto presupuestario porque omiten el costo de reformas, algo que ocurre de manera regular”

13 MIL 205

MILONES DE PESOS
el presupuesto precautorio del INE para 2025.

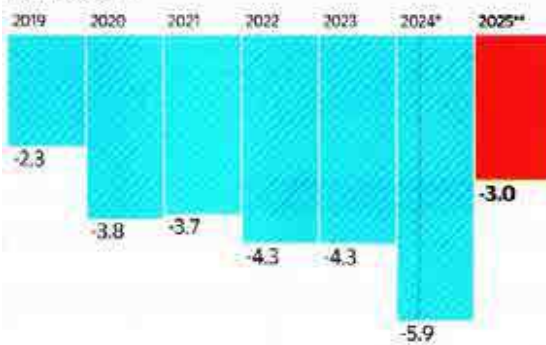


El Consejo General del INE aprobó un presupuesto precautorio para realizar el proceso electoral extraordinario el próximo año cuando se elegirán 881 cargos de jueces, magistrados y ministros.

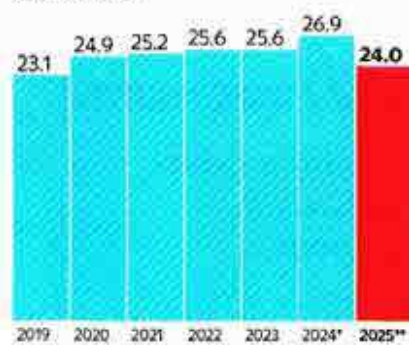
Apretón presupuestal

El costo de las elecciones de jueces complica el ajuste fiscal del gobierno en 2025.

Requerimientos financieros del sector público
Porcentaje del PIB



Gasto neto total
Porcentaje del PIB



* Contraintegrado para 2024. ** El presupuesto para 2025. Fuente: SEICP.

EL REGISTRO EN EL LEGISLATIVO ES DE 400

Se han apuntado en el Poder Judicial sólo seis candidatos a juzgadores

El Ejecutivo aún no da cifras // En 2025 se elegirán los 9 ministros de la Corte y magistrados de los tribunales Electoral y de Disciplina, entre otros // La convocatoria cierra el próximo día 24

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La convocatoria para aspirantes a ministros, magistrados y jueces cumple hoy una semana de haberse difundido, pero sólo seis personas se han registrado ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), muy por debajo de los más de 400 que se han inscrito en dicha instancia ante el Poder Legislativo.

Son tres los comités creados como primer filtro de los interesados en competir en junio de 2025 en las elecciones para cargos judiciales. El tercero es el del Poder Ejecutivo, que hasta ayer no había publicado cuántas postulaciones ha recibido.

De acuerdo con el último corte del comité del PJJF, actualizado hasta las 17 horas del pasado viernes, sólo había cuatro aspirantes a jueces, uno a magistrado y uno a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En contraste, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo registraba 400 solicitudes del 5 de noviembre —un día después de que se lanzó la convocatoria— al sábado anterior, publicó ayer *La Jornada*.

Los cargos que se disputarán el próximo año son cinco ministras y cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, una magistrada y un magistrado de la

sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 10 magistradas y cinco magistrados de las salas regionales de dicho tribunal.

También estarán en juego 464 cargos para magistrados de tribunales colegiados de circuito y magistrados de tribunales colegiados de apelación, y 386 para jueces de distrito.

El plazo para inscribirse es del 5 al 24 de noviembre. El 6 de diciembre los comités deberán terminar la revisión del cumplimiento de elegibilidad y aprobarán los listados con los folios y nombres de quienes cumplan los requisitos.

Esos listados se harán públicos a más tardar el 9 de diciembre.



Suman 6 registros ante el Comité del PJF

Poca concurrencia de aspirantes a ser juzgador federal



Mariza Pérez

A pocos días de que se abriera la convocatoria para la elección popular de ministros, jueces y magistrados, el Comité de Evaluación del Poder Judicial contabilizó sus primeros seis aspirantes quienes buscan ser elegidos para poder participar en el proceso electoral de 2025.

Una vez que comenzó el registro de aspirantes, etapa que concluirá el 24 de noviembre, los primeros registros se tratan de Jaime Allier Campuzano, quien actualmente es magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en materia penal en Oaxaca, y se coloca como el primer aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Le sigue Agustín González Vargas, quien busca ser juez del décimo primer circuito judicial de Michoacán; Candelario Magaña Hernández, aspirante a ser juez en materia penal del décimo circuito de Tabasco.

Además de José Alberto Solís López, quien también busca ser juez penal del tercer circuito de Jalisco; Ingrid Jordana Arteaga Hughes, aspirante a ser juez del sexto circuito de Puebla en materia de amparo; finalmente, Marco Antonio Medina González, aspirante al cargo de magistrado del primer circuito de la Ciudad de México en materia administrativa.

Las personas que se sumen a la convocatoria, a más tardar el 24 de noviembre, serán evaluadas por el Comité del Poder Judicial, cuyos integrantes deberán elegir a los 10 mejores candidatos para la elección de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; Magistrado de las Sala Regional del Tribunal Electoral e Integrante del Tribunal de Disciplina Judicial.

Del mismo modo deberán elegir otros seis candidatos a competir por cada uno de los cargos de magistrado o juez de distrito que será llevado a las urnas en 2025.

Cabe señalar que este proceso también lo tienen que realizar los otros dos Poderes de la Unión, es decir, la Presidencia de la República y ambas cámaras del Congreso, cuyos comités harán lo propio para elegir al mismo número de candidatos idóneos.

No obstante, cabe resaltar que a la fecha, el Poder Judicial ha sido el único que ha dado a conocer la información sobre sus aspirantes, mientras que, hasta el pasado 6 de noviembre, el Senado de República únicamente informó que contabilizaba 224 registros. En caso de la Presidencia de la República no se ha dado a conocer información alguna.

Las personas que se sumen a la convocatoria, a más tardar el 24 de noviembre, serán evaluadas por el Comité del Poder Judicial, cuyos integrantes deberán elegir a los 10 mejores candidatos para la elección de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; Magistrado de las Sala Regional del Tribunal Electoral e Integrante del Tribunal de Disciplina Judicial.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página 57
---------------------	--------------------------------	--------------



En 2025 se elegirán 464 plazas de magistrados de Circuito y 386 de jueces de Distrito. ALICIA PERALTA/EL ECONOMISTA



Convocan 'Marcha por la libertad'

GUADALAJARA.

Pese a retomar labores, trabajadores del PJF de Jalisco marcharon en contra de la reforma judicial y en reproche a que la SCJN no los respaldó. Francisco De Anda



Los recursos pendientes contra la reforma serán desechados, prevé experto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún están sin resolver al menos dos controversias constitucionales y cuatro recursos de impugnación contra la reforma judicial, a pesar de la que la semana pasada el pleno desechó, a falta de votos suficientes, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que resolvía cinco acciones de inconstitucionalidad contra la enmienda.

Los encargados de elaborar los proyectos en los casos pendientes son González Alcántara Carrancá (en el caso de las controversias) y

Alberto Pérez Dayán (en las impugnaciones), quienes hasta ayer no se habían pronunciado sobre esos asuntos.

Sin embargo, para Jaime Cárdenas Gracia, profesor y jurista de la UNAM, esos recursos deberían declararse improcedentes o tener el mismo destino que el proyecto de González Alcántara, discutido el martes pasado, y que fue desechado al quedarse a un voto de lograr la mayoría calificada de ocho que requería para su aprobación.

“Creo que todo seguirá más o

menos la suerte de lo que ocurrió recientemente con la acción de inconstitucionalidad”, dijo el especialista a *La Jornada*, y citó el resultado de aquella votación.

Además de la falta de votos, recordó que el pasado 31 de octubre también se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, conocida como de “supremacía constitucional”, que establece la improcedencia de las acciones, controversias y amparos contra esas enmiendas.

“La reforma del 31 de octubre de este año tiene efectos retroactivos respecto a los asuntos que están en trámite. Pienso que todos esos medios de impugnación terminarán declarándose improcedentes o la Corte advertirá que no cuenta con el número de ministros para que las normas sean declaradas inconstitucionales”, explicó.

En la sesión del pleno del pasado día 5, Pérez Dayán fue el voto decisivo, que se sumó al de las ministras Lcnia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, que impidió que se aprobara el proyecto de González Alcántara.



Gana demanda ex empleada a UNAM tras revisión del caso

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El decimoséptimo tribunal laboral federal de asuntos individuales en la Ciudad de México ordenó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pagar la gratificación por jubilación y devolver las “retenciones injustificadas” que le aplicaron a la mujer, que concluyó su vida laboral en esa dependencia.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que una ex trabajadora demandó a la UNAM el pago de la diferencia por concepto de gratificación por jubilación y la devolución de descuentos realizados por la institución, al momento de pagarle la gratificación.

Indicó que la ex trabajadora argumentó que para determinar los montos de la gratificación se tomó en cuenta un salario que no correspondía a su percepción quincenal, por lo que le asistía el derecho para reclamar las dife-

rencias de dicho pago. También solicitó el pago de descuentos y retenciones hechos por la UNAM, por préstamos.

El juez de distrito especializado en materia del trabajo Antonio Ordóñez Serna indicó que la UNAM no justificó el origen o procedencia de diversas retenciones, por lo que los descuentos que realizó son ilegales y contrarios al artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo.

También indicó que la gratificación por jubilación de trabajadores administrativos debe calcularse con base en el salario integrado, tal como marca la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ordóñez desestimó alegatos de falta de acción y derecho, y los de inexistencia de adeudo. La resolución del decimoséptimo tribunal tuvo por acreditado el derecho de la ex trabajadora para reclamar el pago de su gratificación.



Página 1 de 1
\$ 27784.00
Tam: 92 cm2

Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

SUPREMA CORTE @SCJN

La Corte invalidó disposiciones del Código Penal para Chiapas que limitaban el derecho a la interrupción del embarazo.

#LaCorteResuelve



Página 1 de 1
\$ 8798.00
Tem: 166 cm2

Fecha
11.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-12-15

LA METAMORFOSIS DEL PODER JUDICIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EN PROCESO DE RENOVACIÓN

PODER JUDICIAL FEDERACIÓN

El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 8
\$ 230096.00
Tem: 3152 cm2

#2025 LA METAMORFOSIS PODER JUDICIAL

El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional

POR DANIEL FLORES
@Daniel17flores

Sin una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con facultades para expedir recursos de apelación, el Poder Ejecutivo y el Legislativo tienen vía libre para iniciar “una limpieza profunda” al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo año.

Bajo la bandera de la reforma judicial, el partido oficialista y la administración federal comenzarán con el despido de cientos de jueces y magistrados que se encuentran en todo el país, además de realizar otros cambios drásticos con el argumento de mejorar la procuración de justicia.

Así, más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes y que ocuparon durante años.

Lo expuesto por Morena hasta el momento es que el méto-

do que empleará para elegir a la nueva plantilla de candidatos a jueces, magistrados y ministros del PJF será a través de diferentes estrictos filtros y exámenes de oposición.

Actualmente para alcanzar una plaza como juzgador o magistrado es necesario contar con 15 o 20 años de preparación en los circuitos judiciales del país, además de cumplir con diversos filtros y parámetros antes de ejercer.

De acuerdo con lo informado por la Cámara de Senadores, decenas de jueces, magistrados y ministros han declinado para participar en la elección extraordinaria de 2025. Hasta el 30 de octubre, 845 personas impartidoras de justicia renunciaron a este proceso.

Mientras que ocho de los 11 ministros de la SCJN también se pronunciaron en contra de este proceso lo que generó críticas desde Palacio Nacional y de diputados y senadores de Morena.

El proceso

Al inicio de este mes, los tres Comi-

tés de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial emitieron la convocatoria para la inscripción de candidatos a jueces, magistrados y ministros para el próximo año.

La Cámara de Diputados ha denominado a este ejercicio como una elección sin precedentes en la historia del país, cuyo registro ya se abrió para abogados y especialistas jurídicos interesados en participar en el proceso de evaluación y selección de candidatos para los cargos judiciales.

Según la reciente enmienda a la Constitución, los aspirantes deberán contar con una licenciatura en Derecho y haber obtenido un promedio de calificación entre ocho y nueve sobre diez en materias relacionadas con el cargo al que aspiran.

Además se establecen otros candados como el que acrediten al menos cinco años de experiencia en la práctica jurídica, presenten ensayos, y entreguen cinco cartas de recomendación firmadas por vecinos o colegas.

Mientras tanto, para aquellos jueces, ministros y magistrados

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

que ya se encuentren en funciones, la reforma judicial permite la participación en el proceso de elección sin requisitos adicionales ni evaluaciones, lo que les da la oportunidad de ser reelegidos en el mismo cargo o de aspirar a una posición superior.

En el caso específico de la Corte, así como de la Sala Superior y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se establece que la selección de ministros se realizará mediante voto libre, directo y secreto, y el periodo en el cargo será de 12 años en lugar de los 15 actuales.

A corto plazo

Ernesto Guerra, analista político, sostiene que la reforma constitucional en materia judicial y las elecciones de jueces y magistrados avanzarán sin ningún contratiempo luego del rompimiento del bloque de ocho ministros de la Corte.

“El ministro Alberto Pérez Dayán decidió dejar de ser el guardián de la Constitución al decantarse por la improcedencia y desistimiento de las acciones de inconstitucionalidad para proce-

der a la revisión constitucional de la reforma judicial y con ello no entrar al fondo de la invalidez de la reforma”, sostuvo.

Guerra advirtió que, a partir del próximo año, el Poder Judicial dejará de ser un contrapeso al poder, lo que afectará negativamente la vida democrática del país, dado que Morena y el gobierno federal cuentan con una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y en los poderes locales.

“Se viene una elección federal inédita que será todo menos justa, equitativa, imparcial o en búsqueda de una mejor procuración de justicia; pero, sobre todo ilegítima, porque tendrá un gran toque del partido hegemónico gobernante y sus estructuras para movilizar perfiles a modo en los cargos de juzgadores a elegir”, advirtió el analista.

Más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y

despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes

Decenas de jueces, magistrados y ministros han declinado para participar en la elección extraordinaria de 2025. Hasta el 30 de octubre, 845 personas impartidoras de justicia renunciaron a este proceso

13 mil millones

de pesos es lo que el Instituto Nacional Electoral estima el costo de la elección judicial



ILUSTRACIÓN: INDIGOSTAF

EL ÚLTIMO ALIENTO

Los impartidores de justicia de diferentes estados del país se alistan para dejar su plaza el próximo año; la mayoría declinó participar en las elecciones extraordinarias

Carlos Soto, profesor de la Escuela de Formación Judicial en el Poder Judicial de Puebla, fue uno de los juzgadores que tomó la decisión de no participar en las elecciones de 2025 ni en las de 2027.

El magistrado —que tiene más de 20 años de experiencia en el ámbito judicial—ha comenzado a prepararse para entregar el tribunal en agosto del próximo año en cumplimiento con la reforma judicial.

“En mi caso, lo que planteaba era que no me destituyeran, por ello interpusé un amparo para que el Poder Ejecutivo y el Legislativo permitieran mi continuidad. Ahora he comenzado a prepararme para entregar el tribunal en 2025”, precisó.

Para Soto, la desestimación de la acción de inconstitucionalidad en la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 5 de noviembre fue el último recurso que podría haber frenado la reforma judicial, ya que los amparos promovidos hasta el momento servirán de poco.

“Aun con la existencia de los

juicios de amparo, estos no ofrecen los mismos efectos generales que una acción de inconstitucionalidad, la cual fue desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, atizó el impartidor de justicia.

Abundó que “quienes permanezcan en 2027 estarán instruidos sobre cómo resolver la ley. Si (la presidenta), el gobernador o el presidente municipal consideran que no se ha actuado conforme a lo esperado, podrían presentar una queja ante el tribunal de disciplina. Esta reforma judicial pone en riesgo la garantía de independencia judicial”.

Pese a ello, el magistrado reveló que en una reunión con su equipo de trabajo, alentó a sus colaboradores a postularse en las próximas elecciones internas, en caso de que deseen representar al Poder Judicial.

La ‘reorganización’

Los cambios que se aproximan en los siguientes meses alcanzarán a más de 50 mil trabajadores adscritos al Poder Judicial de la Federación que se encuentran en

diferentes estados de la República mexicana.

Según Mina Moreno, abogada y especialista jurídica, la reorganización que viene no beneficiará a los trabajadores del PJF; en cambio, establecerá nuevas reglas no solo en cuanto a la organización e integración de los órganos jurisdiccionales, sino que también regulará diversas relaciones laborales.

“Los retos serán enormes, tomando en cuenta que toda la plantilla de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación irá a votación popular. Existen circuitos amplios, como el Primer Circuito, que corresponde a la Ciudad de México y está integrado por más de 70 órganos”, detalló Moreno en entrevista.

El decreto constitucional de la reforma establece que será en febrero de 2025 cuando el Senado envíe el listado y las postulaciones del Instituto Nacional Electoral para que comience con la organización de las elecciones, las cuales se realizarán el 1 de junio de ese mismo año.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 8



El decreto constitucional de la reforma establece que será en febrero de 2025 cuando el Senado envíe el listado y las postulaciones del Instituto Nacional Electoral para que comience con la organización de las elecciones

Los cambios que se aproximan en los siguientes meses alcanzarán a más de 50 mil trabajadores adscritos al Poder Judicial de la Federación que se encuentran en diferentes estados de la República mexicana

UNAS 'MAÑANERAS', SIN RATING

En un intento para responder a las declaraciones de Presidencia y del partido Morena, jueces y magistrados comenzaron con una serie de conferencias matutinas, similares a las que se realizan desde Palacio Nacional y que fueron inauguradas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La primera sesión informativa que tuvieron los impartidores de justicia fue el pasado 21 de octubre. En su alocución abordaron temas relacionados con la enmienda constitucional que aprobaron diputados y senadores de Morena.

Sin embargo, estos ejercicios de comunicación han estado plagados de interrupciones en la señal y fallas técnicas, lo que ha dificultado la difusión de los pronunciamientos de los integrantes del Poder Judicial.

A través de la cuenta de You-

Tube "Independencia Judicial" se han publicado algunas de las conferencias realizadas por jueces y magistrados. Por ejemplo, la del miércoles 6 de noviembre, en la que los juristas abordaron la votación de la Corte sobre la acción de inconstitucionalidad.

Dicho video cuenta con poco más de 16 mil 500 vistas, mientras que otras conferencias matutinas apenas superan las 10 mil reproducciones y algunas interacciones de los usuarios.

La suspensión de esta 'mañanera'

Tras la resolución de la Corte en la que desestimó la acción de inconstitucionalidad sobre la reforma judicial, los juzgadores dieron a conocer que recortarán las conferencias matutinas.

A partir de la próxima semana, informaron, solo se reunirán los lunes y viernes para emitir pronunciamientos públicos sobre la reforma judicial y otros asuntos relacionados con la agenda pública y la elección que se viene para renovar la plantilla de impartidores de justicia.

A partir de la próxima semana, informaron, solo se reunirán los lunes y viernes para emitir pronunciamientos públicos sobre la reforma judicial



Estos ejercicios de comunicación han estado plagados de interrupciones en la señal y fallas técnicas, lo que ha dificultado la difusión de los pronunciamientos

Las conferencias matutinas organizadas por jueces y magistrados para responder a las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum carecen de la audiencia suficiente, por lo que dejarán de realizarse cada día

ERNESTINA GODOY RAMOS

¿Qué sigue en la reforma al Poder Judicial?

Después de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado martes 5 de noviembre, cuando una supuesta mayoría de ministros intentaría desestimar las acciones de inconstitucionalidad creando así una inédita y, de principio, ilegal ruptura que invalidaría partes de la reforma al Poder Judicial promulgada el pasado 15 de septiembre, al no poder reunir los ocho votos necesarios de 11, la SCJN terminó por desechar el sofisticado proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá. Es importante decir que al voto en contra de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, se sumó el voto en contra del ministro Alberto Pérez Dayán rompiendo con ello el bloque mayoritario.

Con este desenlace terminó un largo y vergonzoso episodio emprendido por ocho de las y los actuales ministros cuyo mandato debe ser hacer valer la Constitución Mexicana.

Por tanto y sin pérdida de tiempo, llega ahora el momento de poner la mirada en lo que sigue; lo primero es que los Comités de Evaluación, recientemente integrados por cada uno de los Poderes, reciban las solicitudes de las personas que quieran participar en la elección para ser Ministras, Ministros, Magistradas, Magistrados y Jueces.

En lo que corresponde a los amparos en contra de la reforma, tramitados ante diversos juzgados de distrito, deberán ser declarados improcedentes, conforme a la reciente reforma constitucional que señala la improcedencia de dichos medios de control constitucional que tengan por objeto impugnar reformas o adiciones a la Constitución.

Por su parte, el INE debe continuar con los trabajos para realizar to-

dos los actos necesarios a fin de garantizar que se lleve a cabo la elección, en los términos que marca la reforma constitucional.

Al mismo tiempo, las entidades federativas deberán realizar las correspondientes adecuaciones normativas a sus constituciones locales y leyes secundarias, para la elección de personas juzgadoras locales.

Es oportuno decir que todos los puntos anteriores son los que se proponía invalidar la SCJN mediante su mayoría de "ocho" ministros que, gracias a la razón y al sentido común, al final fueron siete ya que el ministro Pérez Dayán asumió ponerse del lado de la ley.

Entonces, al no suceder invalidación alguna, se confirman; es decir, se reafirman válidos e intocables, por tanto, lo que sigue es dar cumplimiento a la Constitución en sus términos y concluir la modificación del marco normativo y demás acciones derivadas de la reforma que fue instruida en los artículos transitorios del Decreto del 15 de septiembre 2024.

Todo el proceso para lograr la reforma al Poder Judicial, desde su propuesta hasta su promulgación, ha sido un triunfo de la razón y el derecho, pues todos los requisitos constitucionales se cumplieron escrupulosamente.

Ahora, toca a todas y todos participar para que el Poder Judicial se transforme y llegue a ser verdaderamente justo.

Las y los invito encarecidamente a que difundamos la convocatoria. A los jóvenes licenciados en derecho, los convoca la Patria.

A quienes han soñado ser juez o jueza, magistrada o magistrado, ministra o ministros llegó la hora de inscribirse y hacer Historia. ●

Consejera jurídica de la Presidencia





PRESIDENCIA



Afirma Presidenta que morenista devolvió la paz a Zacatecas

Cobijan a D. Monreal ante narcoviolencia

Prometen a CSP avalar las iniciativas que sean enviadas a la Cámara baja

BENITO JIMÉNEZ

ZACATECAS.- Ante las críticas por la violencia que persiste en Zacatecas, la Presidenta Claudia Sheinbaum cobijó ayer al Gobernador David Monreal y aseguró que en su Administración ha disminuido la inseguridad.

“Quiero agradecer al Gobernador, a David Monreal, realmente quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo; a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas”, expuso la Mandataria.

“Es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas y eso lo he hecho David Monreal y, por ello, mi más grande reconocimiento a David”.

Durante su discurso en la inauguración de la unidad de medicina familiar 58 en la ciudad de Guadalupe, aseguró también que el morenista mejoró la situación financiera de la entidad.

“No se la dejaron fácil cuando recibió (la entidad),

era de los estados con mayor inseguridad, una crisis financiera tremenda, sin recursos; y ha logrado poner en orden las finanzas y poner en orden al estado”, apuntó.

Y es que el estado, gobernado por Monreal desde 2021, registra una pugna entre grupos criminales por el control del territorio para el tráfico de enervantes en el norte del País.

Esto se ha visto reflejado en la percepción de inseguridad de la población, ya que durante marzo y abril pasado, Zacatecas fue la tercera entidad peor calificada, según el Inegi, con 874 por ciento, por encima de Guerrero (81%) y Chiapas (77.5%).

RECUERDO NEOLIBERAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el IMSS es una de las pocas instituciones en el País que sobrevivieron a todo el periodo neoliberal.

“Hoy ha construido esta nueva institución que es el IMSS Bienestar, que es el hermano del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que es una institución pública que hoy se dedica a atender a todos aquellos que no tienen seguridad social”, dijo.

El Secretario de Salud,

David Kershenobich Stalnikowitz, apuntó que lo más importante para los mexicanos debe ser su salud.

“Tiene importancia a nivel global, la tiene todavía más en la relación personal que se puede establecer entre un profesional de la salud; sea enfermera, trabajadora social, médica o médico, con su paciente”, agregó.

PROMESAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, prometió a la Presidenta avalar todas sus iniciativas.

“Está arropada porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”, le dijo.

“Usted como Jefa de Estado, como Jefa de Gobierno sabrá afrontar y salir adelante, en el extranjero, frente a nuestros socios comerciales en su visita del G20, siéntase arropada y acompañada por la mayoría del pueblo de México, usted tiene una gran legitimidad”.



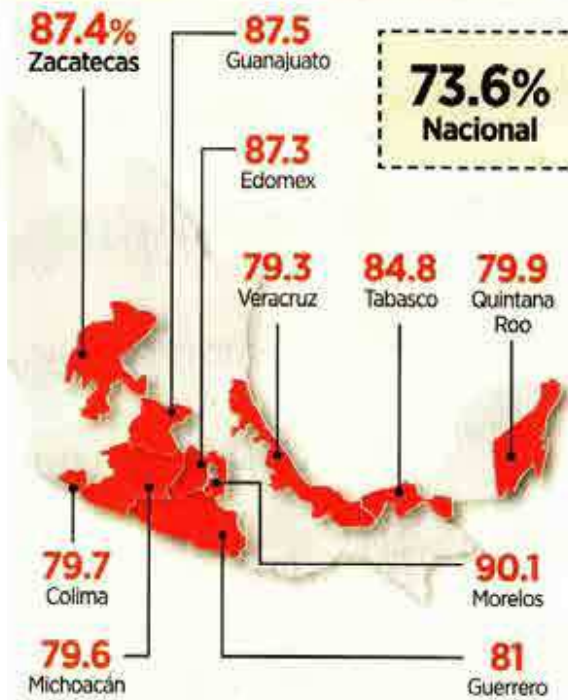
Continúa en siguiente hoja



La Presidenta Sheinbaum compartió con personal del IMSS en la inauguración de la clínica 58, en Guadalupe, Zacatecas.

EN EL TOP DE INSEGURIDAD

Según la Envipe 2024, Zacatecas destacó como el tercer estado donde la población se siente más insegura:



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024

Fecha 11.11.2024	Sección Negocios	Página 1-7
----------------------------	----------------------------	----------------------

REUNIÓN ESTRATÉGICA

MARCELO EBRARD, Secretario de Economía celebró una reunión con representantes de 12 compañías japonesas para aclarar dudas de la reforma judicial.



REFORMA / STAFF

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió con un grupo de altos directivos de 12 compañías japonesas como Toyota, Jetro y Mitsubishi para aclarar dudas sobre los alcances de la reforma judicial en México.

También los llamó a expandir sus negocios en el País.

“Les explicó que la intención del Gobierno es que México cuente con un sistema de justicia imparcial y expedita que ayude a proteger

los derechos y las inversiones, además de tener una mejor herramienta para combatir la corrupción.

“También les expuso su confianza en que el proceso de revisión del T-MEC llegará a buen puerto”, dijo ayer la dependencia en un comunicado.

Ambas partes acordaron reunirse bimestralmente para evaluar los avances de los nuevos planes de inversión en territorio nacional.

La reunión se llevó a cabo el viernes.



Página 1 de 1
\$ 57148.00
Tam: 157 cm2

“Poder Legislativo retomó su verdadera función”

EDUARDO DINA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Zacatecas, Zac.— Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, reconoció al Poder Legislativo porque “retomaron sus verdaderas funciones”, con la aprobación del presupuesto y la reforma al Poder Judicial.

En un encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Montiel destacó los programas de Bienestar, además de la creación de tres nuevos: Pensión Mujeres Bienestar, las becas *Rita Cetina* y Salud Casa por Casa.

“También cambió el Poder Legislativo porque hoy retomaron sus verdaderas funciones, legislar en favor del pueblo; aprueban el presupuesto que nos permite

otorgar los programas de bienestar, pero faltaba la reforma al Poder Judicial y gracias al empuje de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, hoy es una realidad para seguir construyendo un México más justo y más democrático”, dijo la secretaria de Bienestar.

Montiel agradeció a diputados y senadores porque han aprobado que los programas sean un derecho para las mexicanas y los mexicanos.

Acusó que en gobiernos pasados, la justicia se convirtió lenta y selectiva, ajena a las necesidades de los sectores más pobres del país.

Mencionó que la Cuarta Transformación está en un momento crucial y los programas de Bienestar le llegan a todos los mexicanos más pobres y que más lo necesitan. ●



Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, agradeció a los diputados porque han aprobado programas en beneficio de los mexicanos.



Sheinbaum reconoce estrategia de seguridad en Zacatecas

Felicitó y respaldó a David Monreal por su trabajo en el estado; la Presidenta inauguró una clínica y anuncia que habrá un hospital de especialidades del IMSS

EDUARDO DINA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Zacatecas, Zac.— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios, además de que defendió y reiteró su respaldo al gobernador David Monreal, de Morena.

En un encuentro con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, donde en enero de 2022 dejaron un vehículo con 10 cuerpos, la Presidenta reconoció por segundo día el esfuerzo extraordinario en materia de seguridad de David Monreal, quien también fue acompañado por su hermano, el diputado Ricardo Monreal.

“Ha sido un esfuerzo extraordinario, es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país. Cuando hay episodios de violencia, de inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado.

“La verdad quiero hacerle un reconocimiento a David Monreal porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y a todo su equipo, a todo su gabinete que la verdad han estado trabajando”, expresó.

Acusó que el gobernador anterior, el priista Alejandro Tello, no dejó fácil la situación: “Era de los estados con mayor inseguridad, una crisis financiera tremenda.

“Vamos a regresar el turismo a Zacatecas, que ya no quede esa mala imagen, nos vamos a encargar, vamos a trabajar juntas y juntos”, dijo a los zacatecanos.

Mientras la Presidenta ofrecía

su discurso, en el que también destacó los programas sociales y la aprobación de la reforma judicial, integrantes del colectivo Buscadoras Zacatecas A.C., mostraron cartulinas para pedir apoyo a la búsqueda de sus desaparecidos. “Sra. Presidenta, usted es madre y abuela. Ayúdenos”, clamaron.

Al asistir a la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar No. 58, Sheinbaum Pardo acusó críticas contra el gobernador de Morena y aseguró que sí ha habido resultados en materia de seguridad.

“Quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo, a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad de Zacatecas. Y es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas, y eso lo ha hecho David Monreal, por ello mi más grande reconocimiento a David”, reiteró la titular del Ejecutivo federal.

Anunció además la construcción de un hospital de especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que se dará continuidad a obras como la carretera de Osiris a Aguascalientes y la presa Milpillas, con su acueducto.

El gobernador Monreal agradeció el apoyo de Sheinbaum para el estado y refrendó el trabajo conjunto en favor de todos los habitantes de Zacatecas.

Un día antes, en Calera, el mandatario estatal declaró que el fortalecimiento del campo es esencial para consolidar la paz: “El campo no solo alimenta a las familias, sino que también es un eje tractor de nuestra

economía y un importante generador de empleo. En este año de la paz, refrendamos nuestra convicción de orientar cada acción y cada obra estará encaminada a la construcción de paz para lograr una sociedad más justa”, declaró.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a la Plaza de Armas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta Sheinbaum el respaldo a todas sus acciones.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro destacó la modificación de la Constitución en 40 artículos, principalmente la reforma judicial, y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial.

“Siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted”, dijo. En su próxima participación en el G20, añadió, “siéntase acompañada y arropada por el pueblo de México: Usted tiene gran legitimidad y gran cariño del pueblo de México”. ●



Fecha 11.11.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó un encuentro en Zacatecas junto al gobernador David Monreal y su hermano, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena.

En pos de un pueblo sano, insta Sheinbaum a no comer *chatarra*

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
GUADALUPE, ZAC.

En la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar 58, en este municipio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que “mientras nuestro pueblo se alimenta con comida *chatarra*, no vamos a tener salud” y llamó a la población a reconocer la importancia de la comida sana.

“Nuestro objetivo es que en 2030, cuando salgamos del gobierno de la República, hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión; que todos los mexicanos y mexicanas estén afiliados al Sistema Nacional de Salud Pública y tengan acceso al servicio, desde la prevención hasta la atención de la enfermedad más complicada”, dijo la presidenta Sheinbaum.

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicó que alrededor de 14 por ciento de toda la pérdida de años de vida saludable se relaciona con trastornos del corazón, enfermedad renal crónica

y algunos tipos de padecimientos transmisibles, ante lo cual la respuesta es un modelo preventivo.

Explicó que casi 80 por ciento de las consultas de medicina familiar en el IMSS, de las casi 300 mil en todo el país, son para enfermos con padecimientos crónico-degenerativos. Otra vez: diabetes, hipertensión.

Ante el júbilo de los asistentes, la Presidenta informó que la federación construirá en Guadalupe un hospital de tercer nivel.

Antier, añadió, “tomamos esa decisión, y en lo que vamos construyendo este hospital, hacemos funcionar todas las unidades familiares para que puedan trabajar los fines de semana”.

Mencionó que “no es fácil” ir reconstruyendo las instituciones después del periodo neoliberal, pero, subrayó, “esa es la esencia de la Cuarta Transformación”.

Entonces lanzó la advertencia sobre la comida *chatarra*: “Mientras el mexicano y la mexicana no reconozca lo que significa la alimentación con la milpa, la alimentación saludable, entonces vamos a seguir teniendo diabe-

tes, hipertensión”.

Previo a este acto, un pequeño le entregó en mano una carta para exponerle que su familia está por perder su casa, después de que Altos Hornos de México —empresa declarada ya en quiebra— despidió a su papá hace tres meses.

El señor Marco Antonio Olague Carrillo contó que hace 10 años obtuvo su vivienda en este municipio con un crédito del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) por 508 mil pesos. El adeudo aumentó a 650 mil hasta la fecha, porque la acerera dejó de pagar al organismo hace al menos 18 meses.

“Fui a Infonavit, pero es mucho lo que debo. Es un crédito interminable... No puedo dormir, porque no sé adónde me voy a ir con mi familia... Quisiera ver si la presidenta nos puede dar ayuda. No tengo trabajo y me siento totalmente agobiado”, expresó al borde las lágrimas.

En la carta solicita a la mandataria que le ayude a reestructurar el crédito o pueda acceder un nuevo plan de pago.



A DAVID MONREAL NO SE LA DEJARON FÁCIL, SEÑALA

Zacatecas, entidad donde más han bajado los homicidios: Sheinbaum

La mandataria ataja críticas al gobernador por la violencia persistente

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
ZACATECAS, ZAC.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo brindó todo su respaldo al gobernador David Monreal frente a las críticas por la violencia que persiste en la entidad. La mandataria destacó que Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios.

“Cuando hay episodios de violencia e inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado, y la verdad quiero hacer un reconocimiento a David, porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y todo su equipo.”

Indicó que al morenista “no se la dejaron fácil” cuando recibió el gobierno. “Era de los estados con mayor inseguridad y una crisis financiera también tremenda, sin recursos, y ha logrado poner en orden las finanzas y a la entidad. Tanto,

que el miércoles está invitado al gabinete de seguridad nacional para que nos explique el esfuerzo que han hecho”, anunció.

El apoyo fue recíproco. La mandataria también fue plenamente respaldada por el clan monrealista. En las rutas que transitó en dos días de gira por el estado, se coloron espectaculares para darle la bienvenida. “En Zacatecas, la queremos bien mucho”, fue la constante.

También recibió grandes expresiones de apoyo en la plaza de armas, en el centro de la capital, durante una reunión con el pueblo zacatecano, a la que también asistió el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.

Su hermano, el gobernador, expresó a la mandataria: “nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestro compromiso como buenos soldados de la democracia y fieles servidores de nuestra patria, a nuestra presidenta de la República”.

Sheinbaum, por su parte, contó que anteayer integrantes de su gabinete se reunieron con el mandatario estatal y su equipo, y ahí David Monreal les explicó la estrategia de construcción de la paz en la entidad. “Quiero decirlo porque ha sido un esfuerzo extraordinario: es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país”, destacó,

y se comprometió a regresar el turismo a Zacatecas, para “que ya no quede esa mala imagen”.

También habló de la reforma judicial. Insistió en que el martes pasado, “la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México” declarando su inconstitucionalidad.

Y como hizo durante su campaña, preguntó en la plaza pública: “¿qué es mejor, que a los ministros de la Suprema Corte los elija el Senado o el pueblo de México?”

¡El pueblo!, se escuchó al unisono.

“Este es un sentimiento del pueblo de México, y no viene de la nada. El Poder Judicial, que son los jueces, magistrados y ministros, se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, comentó.

Llamó a los egresados de derecho y a los abogados “que cumplan con los requisitos establecidos en la Constitución” a que se inscriban para la elección de juzgadores.

En su discurso, recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador le encargó dos compromisos que dejó pendientes con el pueblo de Zacatecas: la carretera de Osiris a Aguascalientes y la presa Milpillás, con su acueducto, “en los cuales vamos a empezar a trabajar”.



Página 1 de 2
\$ 113854.00
Tamaño: 377 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ La mandataria recibió ayer amplias muestras de apoyo durante una reunión con el pueblo zacatecano en la capital del estado. Foto Presidencia

Fecha
11.11.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-8

CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

INVITA A ELECCIÓN JUDICIAL

De visita en Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los jóvenes abogados que cumplan con los requisitos a inscribirse para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial.

“NO HAY CONDUCTAS ANTIDEMOCRÁTICAS” Pide a jóvenes inscribirse a elección del Poder Judicial

EN ZACATECAS, SHEINBAUM hizo este llamado a los abogados, luego de que el proceso registrara apenas a cinco candidatos desde el martes pasado

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los jóvenes abo-

gados que cumplan con los requisitos para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial, que se inscriban en el proceso.

Desde la ciudad de Zacatecas, insistió en que la reforma al Poder Judicial incluye la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte y ya no hay obstáculos para que se lleve a cabo el próximo 1 de junio.

“A partir de ahora quiero pedirles que todos los jóvenes que cumplen con los requisitos, hombres y mujeres que son abogadas, abogados,

que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados, magistradas, ministro, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”, convocó la titular del Ejecutivo.

Dijo que al impulsar la aplicación de la reforma al Poder Judicial no incurre en conductas antidemocráticas, e insistió en que no había nada que negociar con los ministros de la Suprema Corte, como sugirió el ministro Juan Luis González Alcántara.



Página 1 de 2
\$ 47428.00
Tem: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-8
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

“Decían, ‘es que la Presidenta es autoritaria’. ¿Lo oyeron? ‘Es que no hay democracia en México’. ¿Lo oyeron? y ¿qué querían? Que la Presidenta se sentara a negociar. Pero la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México. Ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la Constitución”, comentó Sheinbaum.

Dijo que el fin de este proceso es transformar de fondo al Poder Judicial e insistió en que la aplicación de la reforma no es antidemocracia, ni autoritarismo.

Al encabezar el encuentro Celebraremos el Triunfo del Pueblo, para festejar la aprobación de la reforma al Poder Judicial por parte del Congreso de la Unión, Claudia Sheinbaum añadió que la SCJN no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México al validar la reforma al PJ.

“En el Poder Judicial se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, aseguró.



POR APROBACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Agradecen apoyo a legisladores

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La secretaria del Bienestar, [Ariadna Montiel](#), agradeció a los integrantes del Congreso de la Unión y de los congresos locales que aprobaron que los programas sociales quedarán establecidos como derechos en la Constitución.

Montiel acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum a Zacatecas, desde donde agradeció a los diputados federales y estatales, y a los senadores

“Queremos agradecer especialmente a diputados y senadores del Congreso de la Unión y a los diputados locales que han aprobado que estos programas hoy sean un derecho para el pueblo.

“Hoy los programas del bienestar le llegan a todos los mexicanos más pobres y que más lo necesitan en el país. De esta manera 30 millones de

personas, mexicanos, reciben un programa del bienestar, eso es la cuarta transformación (...) el segundo piso ella cuarta transformación se construye con los programas del bienestar”, expuso.

Añadió que dichos programas que se impulsaron desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN, DESTACAN

Unificar al sistema de Salud, la meta

La Presidenta también destacó que buscan disminuir enfermedades como la diabetes e hipertensión

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que hacia el final de su administración se tendrá un solo sistema de salud pública, y cualquier persona podrá acudir al Centro de Salud, clínica u hospital que prefiera, sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social.

Desde Guadalupe, Zacatecas, dijo que el paso previo para llegar a ese sistema único es el fortalecer el servicio que brindan actualmente el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE.

“¿Hacia dónde vamos? Hacia tener un solo sistema de salud única. Que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier unidad médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS, o del IMSS-Bienestar. Hacia allá vamos paso por paso. Mientras tanto tenemos que seguir fortalecien-

do a dichas instituciones, y su coordinación”, puntualizó.

Desde Zacatecas, la Presidenta también anunció que se iniciará la construcción de un hospital de tercer nivel en esa ciudad.

Advirtió también que el fortalecimiento del sistema de salud debe llevar a la reducción de niveles de prevalencia en las principales enfermedades que afectan a los mexicanos.

“Nuestro objetivo es que en el 2030, cuando salgamos del gobierno, hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión

y que todos tengan acceso a la salud desde la prevención hasta la atención de la enfermedad más complicada”, planteó.



Mientras tanto tenemos que seguir fortaleciendo al IMSS, al ISSSTE, al IMSS-Bienestar y su coordinación.”

CLAUDIA SHEINBAUM
TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL



Foto: Especial

La titular del Ejecutivo federal y el gobernador de Zacatecas en la inauguración de clínica del IMSS.



Página 1 de 2
\$ 38908.00
Tem: 274 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
---------------------	-----------------------------	-------------



Foto: Especial

Instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar No. 58 del IMSS, en Zacatecas, que ayer fueron inauguradas.

Habría denuncias ante el MP

ISSSTE revisará pensiones que rebasen límite legal de 33,000 pesos al mes

• El director general del Instituto, Martí Batres, aseguró que lo que se busca es “continuar corrigiendo excesos e injusticias”; el acuerdo fue publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) verificará, y en su caso, modificará y revocará las pensiones que rebasen el límite permitido por la ley, que es 33,005.30 pesos al mes, y en caso de hallar irregularidades, denunciará los hechos ante el Órgano Interno de Control del Instituto y/o el Ministerio Público federal, esto tras un acuerdo emitido por su director general, Martí Batres.

A través de su cuenta de X, Batres aseguró que lo que se busca con esta revisión a las pensiones de los trabajadores del Estado es “continuar corrigiendo excesos e injusticias”.

En el acuerdo publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se asegura que el Artículo 50 de la Ley del ISSSTE faculta al instituto a ordenar en cualquier momento la verificación y autenticidad de los documentos y la justificación de los hechos que hayan servido de base para conceder una pensión.

“Para ello, las dependencias y entidades, así como las personas trabajadoras, pensionadas y sus familiares deberán proporcionar a este instituto la información y documentos probatorios que se les requiera, relacionados con el otorgamiento de los seguros, prestaciones y servicios”, dice el acuerdo publicado en el DOF.

Asimismo, se detalla que, conforme al Artículo 51 de la ley del instituto, le corresponde a la Dirección de Prestaciones

Económicas, Sociales y Culturales del ISSSTE dictaminar, suspender, negar, modificar o revocar las pensiones, así como verificar en cualquier momento la autenticidad de los documentos y la justificación de los hechos que hayan servido de base para conceder una pensión, esto a través de sus Oficinas de Representación en los estados.

El límite que establece el Artículo 17 de la Ley del ISSSTE para las pensiones otorgadas por el instituto a los trabajadores del Estado es de 10 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), lo que equivale en este 2024 a 33,005.30 pesos al mes.

Igualmente en el acuerdo publicado se advierte que en caso de que se detecte que los documentos que sirvieron de base para la cuantificación y otorgamiento de una pensión se sospeche que son falsos, o en el supuesto de que existan presuntas responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas por la comisión de faltas administrativas, el ISSSTE denunciará los hechos al Órgano Interno de Control del Instituto y/o al Ministerio Público federal, para los efectos conducentes.

El acuerdo para la revisión de las pensiones entrará en vigor un día después de su publicación en el DOF.

Le corresponde a la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del ISSSTE dictaminar, suspender, negar, modificar o revocar las pensiones.



Fecha 11.11.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------



Martí Batres, director general del ISSSTE, utilizó la red social X para informar la publicación del acuerdo. FOTO: EL ESPESMA.

Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum

La Presidenta aseguró que cualquier persona podrá acudir al centro de salud, clínica u hospital, sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que al finalizar su administración se habrá creado y consolidado un solo sistema de salud pública al que tendrá acceso cualquier persona sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social.

“¿Hacia dónde vamos? Hacia tener un solo sistema de salud único. Que las y los mexicanos

no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier unidad médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS; o del IMSS Bienestar. Hacia allá vamos paso por paso. Mientras tanto tenemos que seguir fortaleciendo al IMSS, al IMSS Bienestar, al ISSSTE, y su coordinación.

“Nuestro objetivo es que en

el 2030, cuando salgamos del gobierno de la República hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión, que todos los mexicanos y mexicanas estén afiliados al sistema nacional de salud pública, y que tengan acceso a la salud desde la prevención hasta la atención de la enfermedad más complicada de la salud”, explicó.

Segundo intento: en seis años, un sólo sistema de salud de uso común para todos

La derechohabencia quedará en el pasado si el plan se concreta, en tanto, IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar seguirán fortaleciéndose

Pendiente Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

Claudia Sheinbaum utilizó su gira de fin de semana para relanzar la apuesta por un sistema de salud universal, sin distinciones por quien tiene o no derechohabencia en IMSS o ISSSTE, y con la posibilidad de recibir una atención adecuada en cualquier hospital público.

Lo primero, la unificación del sistema, requerirá de seis años. La presidenta explicó que hacia 2030 se garantizará que todas y todos los mexicanos estén afiliados al Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP),

mismo que integrará al Seguro Social, al ISSSTE y al resto de las instituciones públicas de salud del país. “¿Hacia dónde vamos?”, preguntó retóricamente la Presidenta durante su visita a Guadalupe, Zacatecas, “a tener un solo sistema de salud pública, que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier Unidad Médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS o del IMSS-Bienestar”.

El IMSS Bienestar y los dos grandes sistemas de derechohabencia, en tanto, recibirán apoyo para seguir realizando sus funciones tal y como las dejó el sexenio de López Obrador.

Como se recordará, el an-

terior presidente trató inicialmente de eliminar las derechohabencias casi al principio de su sexenio, pero las complicaciones técnicas lo obligaron a recular. El IMSS bienestar salió a la luz cuando el plan original, el INSABI que contemplaba justamente un sistema unificado, fracasó.

El tema apareció en la gira ya que se anunció la construcción de un hospital de tercer nivel del IMSS en Guadalupe.

El director general del IMSS, Zoe Robledo Aburto, participó en la gira presidencial que incluyó la apertura de una clínica familiar en la misma población zacatecana.



Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------



Los Monreal con la presidenta en la gira de fin de semana.

Empezar de cero: la Secretaría de la Mujer perderá experiencias de Inmujeres; funcionarias optan por liquidación



Renuncian porque no les conviene la nueva Secretaría; experiencia del Inmujeres se pierde

Decenas de funcionarias, directivas y encargadas de conducir las líneas de trabajo del Instituto Nacional de las Mujeres dejarán su cargo y, con ello, se dará una pérdida de saber hacer, de experiencia y del entorno que el organismo de género por excelencia creó durante los últimos años.

El problema es laboral y pasa por la decisión personal de cada funcionaria, pero el resultado es el mismo de muchos saldos entre un sexenio y otro: pérdida de continuidad y de conocimiento institucional.

Elevar Inmujeres a secretaría de Estado da relevancia al tema, pero cambia el estatus laboral de muchas funcionarias, quienes además deberían dejar atrás su antigüedad pues la

contratación gubernamental en las secretarías debe hacerse bajo el apartado B de la ley laboral, lo que obliga a estas empleadas y funcionarias del Inmujeres a abandonar su régimen en el Seguro Social. La posibilidad de dar continuidad a su labor es difícil, pues el cambio en la institución les abre la puerta a la liquidación y a que se les pague el tiempo que cotizaron en el IMSS.

Las nuevas autoridades ya han platicado con el personal a efecto de establecer que quien quiera quedarse lo puede hacer, pero sólo con las garantías de que su nivel y tipo de puesto podrían mantenerse si la ley lo permite. En muchos casos, incluso, el nivel jerárquico formalmente se mantendrá, pero en

realidad a costa de menos sueldo y prestaciones (además de perder la cotización IMSS).

El impacto principal se dará en la pérdida de continuidad de programas y proyectos y en la pérdida de conocimientos adquiridos que estas funcionarias representan.

La nueva Secretaría de la Mujer nacerá, así, como muchas instituciones mexicanas, un poco de cero, a aprender en lugar de continuar y profundizar. *(Arturo Ramos Ortiz)*

Elevar Inmujeres a secretaría de Estado da relevancia al tema, pero cambia el estatus laboral de muchas funcionarias.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 72080.00
Tam: 272 cm2

Fecha 11.11.2024	Sección Nacional	Página PP-7
---------------------	---------------------	----------------



Citlali Hernández, centro, es la titular de la Secretaría de Inmujeres.

► SEDENA E INM “RESCATAN” A 257 MIGRANTES EN CHIHUAHUA

LA SCJN NO SE ATREVIÓ A ENFRENTARSE AL PUEBLO DE MÉXICO: CLAUDIA SHEINBAUM

Por Elia Cruz Calleja

ANTE EL pueblo de Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se atrevieron a enfrentarse al pueblo de México, esto luego de la decisión de la Corte de no declarar inconstitucional una parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) al no alcanzar los votos necesarios para hacerlo.

“Esta semana la Corte, la Suprema Corte de Justicia no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la Presidenta de la República, sino al pueblo de México”, señaló ante los zacatecanos en un mitin celebrado en la capital del estado donde estuvo acompañada por el gobernador David Monreal Ávila y el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Durante su recorrido de trabajo de fin de semana que incluyó la visita por San Luis Potosí, Durango y concluyó en Zacatecas, la mandataria recordó que el 5 de febrero pasado el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador envió un paquete de iniciativas de reforma constitucional, entre ellas, la del Poder Judicial, la que calificó como

la más importante, para hacer un cambio estructural en la justicia del país.

Explicó que de acuerdo con la Constitución, con el artículo 135, esta se puede reformar si se tiene la mayoría calificada en el Congreso y los congresos locales, lo que ocurrió, pero pese a ello, criticó, la Corte quería invalidar lo que era legal y la reforma que ya es parte del texto constitucional.

En ese sentido, reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros, planteada en la reforma, era un mandato del pueblo de México, pues recordó que durante su campaña puso a consideración de los mexicanos esta opción, cuya respuesta siempre fue que los nuevos integrantes del Poder Judicial fueran electos por el pueblo. Incluso, una vez más, a mano alzada, puso a consideración del pueblo si estaban de acuerdo con que los jueces fueran elegidos por ello, ante lo que todos levantaron la mano.

“Este es un sentimiento del pueblo de México, y no viene de la nada. El Poder Judicial, que son los jueces, los magistrados, las y los ministros, se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, sostuvo.



La presidenta Sheinbaum ante el pueblo de Zacatecas. Especial



Página 1 de 1
\$ 5859.00
Tamaño: 217 cm2

INTERNACIONAL



Ucrania alcanza a Moscú con ataque masivo de drones

● Varias personas destruidos con heridas; algunos guerra electrónica aeropuertos desviaron aviones

● Lanzó Rusia “récord” de esas armas a territorio

● Kremlin: los 84 artefactos fueron

ucranio: Zelensky

● Biden advierte a Trump que alejarse de Kiev agravará la inestabilidad

Ucrania lanza mayor ataque con drones sobre Moscú

AP, EUROPA PRESS, AFP, REUTERS Y SPUTNIK

KIEV

Un ataque masivo con drones sacudió Moscú y sus suburbios la madrugada de ayer, lo que dejó heridas a varias personas y obligó al cierre temporal del tránsito en algunos de los aeropuertos rusos más concurridos, informaron autoridades.

“Hoy por la noche y por la mañana las fuerzas armadas de Ucrania lanzaron un ataque masivo contra infraestructura civil en el territorio de la Federación de Rusia. En total fueron 84 vehículos aéreos no tripulados de largo alcance”, informó el Ministerio de Defensa.

“Todos los objetivos aéreos fueron derribados o suprimidos mediante guerra electrónica”, agregó en un co-

municado, de acuerdo con la agencia informativa Interfax. El embate, estima, iba principalmente dirigido contra la infraestructura civil en la ciudad de Ramenskoye, 46 kilómetros al sureste de Moscú, y que ya fue objeto de ataques anteayer.

La Agencia Federal de Transporte Aéreo rusa detalló que los aeródromos de Domodedovo, Sheeremetyevo y Zhukovsky desviaron al menos 36 vuelos, que luego reanudaron sus operaciones.

En tanto, Ucrania fue blanco de una nueva ofensiva récord con 145 drones rusos, denunció en su cuenta de X el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, al tiempo que sus fuerzas aéreas indicaron que 62 de los 145 drones fueron neutralizados en 13 regiones del país. Hasta el momento, autoridades ucranias no re-

portaron víctimas o daños ni reivindicaron los ataques contra Moscú.

La fuerzas militares ucranias agregaron que otros 67 perdieron rumbo para estrellarse en zonas despobladas y que otros 10 drones abandonaron su espacio aéreo en dirección a Moldavia, Bielorrusia y Rusia.

Por su parte, el mandatario estadounidense, Joe Biden, comunicará al Congreso de su país y al gobierno entrante de Donald Trump que Washington no debe alejarse de Ucrania, ya que eso podría instigar más inestabilidad en Europa, informó el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

“Tendrá la oportunidad de explicarle al presidente electo Trump cómo ve las cosas, en qué punto se



Página 1 de 2
\$ 196300.00
Tamaño: 850 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.11.2024

Sección
Mundo

Página
CP-28

encuentran y de hablar con él sobre cómo está pensando abordar estas cuestiones cuando asuma el cargo.”

En una entrevista en el programa *Face the Nation* de CBS News, Sullivan detalló que el principal mensaje de Biden será su compromiso de garantizar un traspaso pacífico del poder y que también abordará con el magnate la situación en Asia y en Oriente Medio.

Luego de su triunfo, el magnate mantuvo el pasado jueves una conversación telefónica con el mandatario ruso, Vladimir Putin, y le pidió que no intensifique la ofensiva en Ucrania, de acuerdo con el periódico *The Washington Post*, que cita a “fuentes que estuvieron presentes durante la llamada”.

Según el diario, Trump y Putin también hablaron de la paz en Europa y acordaron estar en comunicación sobre la solución a la guerra

en Ucrania. Autoridades de Kiev fueron informadas sobre la conversación y no pusieron objeción alguna.

Sin embargo, el vocero del Ministerio de Exteriores de Ucrania, Gucorgui Tiji, en un comentario a la agencia informativa Reuters, desmintió la nota periodística de que Kiev fuera informado sobre la llamada entre Vladimir Putin y Donald Trump.



➤ Casi un centenar de aparatos fueron anulados por la Defensa rusa, aunque algunos impactaron zonas residenciales. La primera imagen es en Odesa, Ucrania, mientras la segunda en Sofyno, Rusia. Fotos Áfp

Israel, autor de estallidos con bípens, acepta Netanyahu

Habló tres veces con Donald Trump después de las elecciones en EU; estrechan alianza, afirma

AGENCIAS /

Reconoce Netanyahu autoría del ataque en Beirut con “buscapersonas”

EUROPA PRESS Y REUTERS

MADRID

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reconoció por primera vez que Israel estuvo detrás de los ataques de septiembre con buscapersonas y radiocomunicadores en Líbano que dejaron al menos 40 muertos y más de 3 mil 500 heridos.

“La operación con buscapersonas y la eliminación del líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, se llevaron a cabo a pesar de la oposición de altos funcionarios del estamento de Defensa y los responsables de ellas en el escalafón político”, en una crítica velada al ex ministro de Defensa israelí Yoav Gallant, informó el diario *Times of Israel*.

Si bien las explosiones del 17 y 18 de septiembre fueron atribuidas en un principio a un ataque informático, funcionarios estadounidenses confirmaron al diario *The New York Times* que la inteligencia israelí logró ocultar material explosivo en un nuevo lote de 3 mil buscapersonas (*beepers*) importados a Líbano.

A estos aparatos se les introdujo material explosivo de entre 30 y 60 gramos junto a la batería y un sistema que podía activarse de forma remota a su llegada a territorio libanés, luego de que Hezbollah los distribuyera entre sus integrantes en Líbano, Siria e incluso Irán.

Por otra parte, Netanyahu dijo que habló tres veces con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tras los comicios y aseguró que “están de acuerdo respecto a la amenaza iraní y todos sus componentes”. Las conversaciones “fueron diseñadas para estrechar aún más la fuerte alianza entre Israel y Estados Unidos. También vemos las grandes oportunidades que tiene Israel ante sí, en la expansión de la paz y en otros ámbitos”; describió el diálogo de “bueno y muy importante”, señaló el rotativo.

El premier israelí también relacionó los incidentes ocurridos el pasado jueves en Ámsterdam, tras el partido de fútbol entre Ajax y el Maccabi Tel Aviv, que coincidió con las denuncias contra Israel presen-

tadas ante la Corte Internacional de Justicia por genocidio en la franja de Gaza y la investigación del Tribunal Penal Internacional por crímenes de guerra y contra la humanidad.

“Una línea clara conecta dos ataques antisemitas contra Israel, que hemos visto recientemente en suelo holandés: el ataque legal criminal contra Israel en el Tribunal Internacional de La Haya y el ataque violento criminal contra ciudadanos israelíes en las calles de Ámsterdam”.

En ese contexto, Irán pidió la expulsión de Israel de la Organización de Naciones Unidas por sus reiterados ataques a la propia organización y a sus agencias.

El viceministro de Asuntos Exteriores, Kazem Gharibabadi, se refirió a las “acciones hostiles” contra la legitimidad de la ONU y a la declaración hacia su secretario general, António Guterres, como *persona non grata*, y la expulsión de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Medio Oriente, informó la agencia iraní Mehr.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Afecta a la mitad de los infantes en el mundo: Unesco Asedia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet

- Alerta de abusos físicos, psicológicos, emocionales e incluso sexuales
- Acoso y peleas entre ellos dañan su aprendizaje y salud mental

AGRESIONES TRASPASAN LÍMITES DE LOS PLANTELES

La mitad de los escolares en el mundo han sufrido acoso, alerta la ONU

ALEXIA VILLASEÑOR Y LAURA POY

En el mundo se estima que mil millones de menores de edad; es decir, la mitad de todas las niñas, niños y adolescentes, sufren algún tipo de violencia en ambientes educativos cada año. Predomina el abuso físico, psicológico, emocional, e incluso, sexual, alertan organismos de Naciones Unidas.

La era digital, señala, la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco), ha permitido que la agresión traspase la puerta de los planteles escolares, a través del ciberacoso, el cual ya afecta a uno de cada 10 alumnos en el mundo.

El informe *Safe to learn and thrive. Ending violence in and through education*, difundido por la Unesco en el marco de la primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra los Niños, realizada del 5 al 7 de noviembre

pasados en Bogotá, Colombia, reveló que, a escala global, uno de cada tres estudiantes experimentó acoso en el mes anterior, y más de tres estuvieron involucrados en peleas físicas entre compañeros el año pasado.

Múltiples formas de violencia

En el marco del Día Internacional contra la Violencia y Acoso Escolar, celebrado el primer jueves de noviembre, desde 2020, expertos convocados a la conferencia, así como a la Reunión de Alto Nivel para la Prevención y el Abordaje de la Violencia en la Educación en la región, que se efectuó de forma paralela, reconocieron la causa multifactorial de la violencia en los entornos educativos, así como la "necesidad urgente de un enfoque holístico para crear un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y equitativo".

El género, la orientación sexual, el origen étnico, la situación so-

cioeconómica o distintos factores de identidad pueden detonar agresiones que afectan el aprendizaje y la salud mental de los estudiantes, subraya el informe.

En México, de acuerdo con la Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria, elaborada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 11 por ciento de los alumnos reconoció haber agredido a sus compañeros; de ellos, 7.1 por ciento de forma ocasional y 3.9, frecuente. Por su parte 89.1 por ciento dijeron nunca haber agredido.

Ofeusas mutuas

Benilde Vega, orientadora en una secundaria de Iztapalapa, contó que en su escuela hubo una situación donde una alumna ofendió a otra por su color de piel, pero agregó que "las dos se llevan y se han ofendido mutuamente; entre ellas mismas se ponen apodosos y se dicen de cosas".

Refirió que de acuerdo con el

Continúa en siguiente hoja



Marco de Convivencia, este tipo de conductas se consideran una falta por “emplear insultos relacionados con el origen étnico, nacional o el color de piel”, a cuya solución se llega a través del diálogo, enfatizando las formas de convivencia con base en el respeto común.

Estephani Vázquez, madre de Regina, niña de seis años de primaria, en el estado de México, narró a este diario que el inicio de este ciclo escolar fue difícil para su pequeña, puesto que gran parte de sus compañeros estaban juntos desde el preescolar y ella no conocía a nadie.

“Las niñas no querían hablarle, ella no lograba integrarse y terminaba aislándose”; en una ocasión dos compañeras le picaron los ojos cuando fue al baño, acerca de lo cual tuvo que hablar con la maestra, quien llamó a una reunión con los padres de las otras menores para tratar la situación, que derivó sólo en un acuerdo de mutuo respeto.

La violencia escolar, apunta la Unesco, afecta principalmente a los estudiantes, pero a veces también a maestros y el personal. Sus consecuencias pueden ser de largo alcance, ya que atacan la integridad física, la salud, el rendimiento aca-

“

Orientación sexual, género y situación socioeconómica, entre detonantes



▲ Parte de la estrategia contra la violencia escolar consiste en enseñar a convivir con respeto y a dialogar para resolver conflictos. Foto Cuartoscuro

INEGI ACTUALIZA CIFRAS

Sexenio de López Obrador superó los 201 mil asesinatos

Durante el último mes de gobierno del expresidente hubo 23 mil 378 homicidios

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Con la cifra actualizada de homicidios dolosos durante 2023, dada a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el fin de semana pasado, se confirma que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador superó los 200 mil homicidios dolosos.

Se trata de la cifra más alta en la historia reciente del país, 67 por ciento mayor a la del sexenio de Felipe Calderón, quien declaró la "guerra al narcotráfico", y 29 por ciento superior a la de la administración de Enrique Peña Nieto.

Según el INEGI, en 2023 no fueron 31 mil 62 homicidios dolosos, como señaló de manera preliminar, sino 32 mil 252. Con ello, el sexenio del tabasqueño llegó a 201 mil 142 personas asesinadas entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2024.

De acuerdo con cifras del INEGI dadas a conocer

el viernes pasado, del 1 al 31 de diciembre de 2018 hubo en México 3 mil 91 homicidios dolosos; durante todo 2019 fueron 36 mil 661; en 2020, 36 mil 773; en 2021, 35 mil 700, y en 2022 la cifra fue 33 mil 287.

El INEGI no tiene aún una cifra preliminar de homicidios dolosos en el periodo enero-septiembre de 2024, último tramo del gobierno de López Obrador, pero el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró en ese lapso 23 mil 378 personas asesinadas.

En más de una ocasión la administración de López Obrador reconoció que la incidencia de homicidios fue la asignatura que le costó abatir, aunque destacó que la cifra de crímenes logró una tendencia sostenida a la baja.

Si se analiza la estadística, se ve dicha disminución en la incidencia de homicidios. Al comparar la cifra de 2023 con la de 2019, se advierte de una baja de 12 por ciento.

Sin embargo, los esfuerzos resultaron insuficientes para bajar la incidencia de los 30 mil homicidios por año. Además, en 2024 los

homicidios dolosos repuntaron en 18 entidades.

En el periodo enero-septiembre, según el SESNSP, hubo en el país 23 mil 378 crímenes, 22 mil 754 catalogados como homicidios dolosos y 624 como feminicidio.

Tabasco tuvo en ese lapso un alza de 233 por ciento, pues de enero a septiembre de este año hubo 666 personas asesinadas, mientras que en 2023 fueron 200.

Otros estados con alzas fueron Baja California Sur (182 por ciento), Chiapas (67.9 por ciento), Aguascalientes (48.6 por ciento), Nuevo León (25.8 por ciento), Nayarit (22 por ciento) y Sinaloa (13.5 por ciento).

233

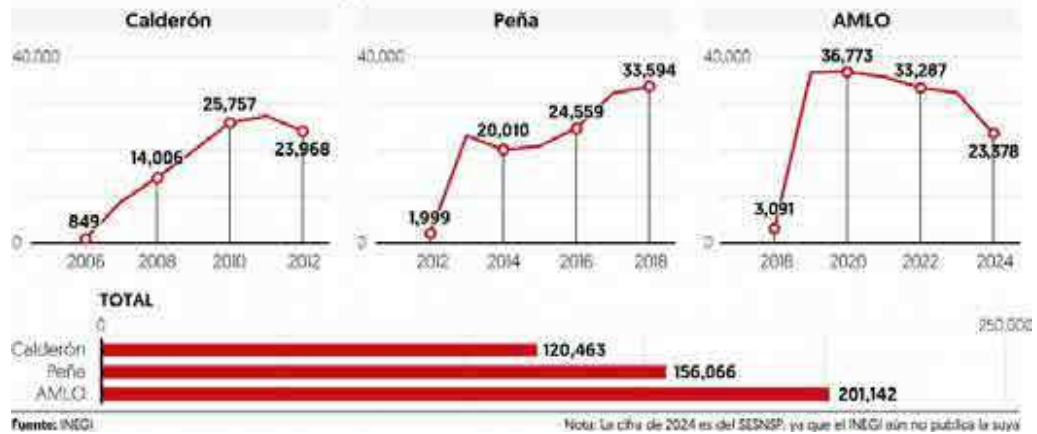
POR CIENTO

el alza de asesinatos en Tabasco, de enero a septiembre.



Continúa en siguiente hoja

Homicidios dolosos por administración 2006-2024



#ENFOQUES DIVERSOS

AGENTES DE CAMBIO

DESDE DIFERENTES PAÍSES DE LATINOAMÉRICA, ISABEL CABARCAS, CARLOS MÁRADO, DIANA CIMAY Y DAVID STRASORRIER HAN ENFOCADO SU TRABAJO EN MEJORAR LA SALUD DE LAS MUJERES



**MARÍA ISABEL
CABARCAS
AGUILAR**

COLOMBIA

• En 2014, María Isabel comenzó con un proyecto social que culminaría su consolidación en 2015 bajo el nombre de Fundación Compartamos la Felicidad, proyecto enfocado a niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores de comunidades indígenas del distrito Riohacha de Colombia, principalmente de la comunidad wayuu. La promoción de la recreación, el bienestar, la defensa de los derechos y la salud son los ejes rectores del proyecto. En salud, Cabarcas Aguilar ha trabajado principalmente con mujeres, quienes han dado un enfoque holístico al bienestar, trabajando el tema físico y mental. Por medio de la fundación, María Isabel ha logrado tener un acercamiento con ellas en temas de salud, promoviendo el respeto y la inclusión a sus creencias y prácticas, pero impulsando la innovación y el acceso al tema de salud.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 221186.00
Tamaño: 854 cm2

2**DR. CARLOS
ALVARADO
TOLENTINO****PERÚ**

• Reducir el tiempo de atención oncológica de seis meses a 72 horas fue uno de los logros obtenidos con el Programa de Atención Integral en Oncología del Hospital Cayetano Heredia en Perú, proyecto del cual el Dr. Carlos fue coautor y responsable de su implementación. El programa tuvo como eje central el trabajo entre el primer y el tercer nivel de atención. Dentro del programa, también se encuentra la capacitación a doctores de primer nivel, así como la coordinación constante con consultorios del primer nivel. Actualmente, Alvarado Tolentino se desempeña como médico asistente en el Servicio de Hemato-Oncología Clínica de dicha institución.



3**DRA. DIANA
YADIRA CALVA
ESPINOSA****MÉXICO**

• Para la doctora Diana Yadira Calva Espinosa, directora del Laboratorio Clínico y Estudios Complementarios en Salud Digna, un diagnóstico oportuno puede cambiar la vida de un paciente, así lo vivió ella con el diagnóstico de cáncer de estómago que tuvo su madre quien, al momento de la confirmación de la enfermedad, tenía 30 por ciento del órgano dañado. Ante esto, la doctora Calva Espinosa formó parte de "Aliados por la Salud", campaña que la institución realizó en colaboración con Roche y BBVA, y con la que se distribuyeron 600 mil pruebas gratuitas de VPH en todo México. Como resultado, obtuvieron más de dos mil diagnósticos de cáncer cervicouterino y 21 mil 400 casos sospechosos. Esta campaña fue única en Latinoamérica.



**DR. DAVID
STRASORIER****ARGENTINA**

• Médico, docente, experto en Salud Pública y en Trabajo Social, David Strasorier es la mente detrás de las Unidades de Consejería Integral de la Mujer, proyecto en el que se vinculan la academia, la comunidad y el gobierno con el objetivo de brindar soluciones en diversos temas a este sector de la población en la provincia de Córdoba, Argentina. Para finales de 2023, el proyecto del doctor Strasorier ya contaba con 14 consejerías, 58 consejeros certificados por parte de la Universidad Nacional de Córdoba y siete mil 170 mujeres atendidas, quienes acudieron principalmente por temas de salud como la prevención del cáncer de mama y violencia de género.



Fecha 11.11.2024	Sección Mente Mujer	Página 6-7
----------------------------	-------------------------------	----------------------

2020

FUE NOMBRADA "MUJER CAFAM DE LA GUAJIRA", GALARDÓN QUE RECONOCE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

600

MIL PRUEBAS GRATUITAS DE VPH FUERON DISTRIBUIDAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL CON ESTE PROYECTO.

3000

PERSONAS FUERON ATENDIDAS EN 2023 BAJO ESTE PROTOCOLO, MIENTRAS QUE EN 2022 EL ALCANCE FUE DE 1300.

7,170

MUJERES EN CÓDOVA, ARGENTINA, FUERON ATENDIDAS POR ESTOS ESPACIOS A FINALES DE 2023.

Tras asesinato de triquis, pide Morena castigo

La diputada federal Julieta Vences Valencia (Morena) exigió que los feminicidios de las activistas del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (Mult), Adriana y Virginia Ortiz García, en el estado de Oaxaca, no queden en el olvido y se vuelvan una estadística más de la violencia que viven todos los días las mujeres en el país.

“Basta de las agresiones en contra de las mujeres. Es inadmisible que todos los días pierdan la vida y no haya castigo para los responsables”, reclamó.

Aseveró que no se debe permitir que los agresores permanezcan en libertad y se amparen en el manto de la impunidad, sino enfrentar las consecuencias de sus actos.

“Desde la Cámara de Diputados exhorto a las autoridades de Oaxaca a que hagan su trabajo, que sean detenidos los autores materiales e

intelectuales de este delito y se les aplique todo el peso de la ley”.

El pasado 5 de noviembre, Virginia y Adriana fueron asesinadas cuando llegaban a su domicilio; alrededor de las 23:00 horas dos hombres en motocicleta les dispararon al bajar de un taxi.

En la región Mixteca, se realizaron bloqueos y protestas para pedir la detención de los responsables. // **JORGE X. LÓPEZ**



JUSTICIA. La diputada Julieta Vences Valencia llamó a que el caso no quede impune.

